



PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

Ministerio de Educación Nacional
Dirección General de Educación Especial y Servicios de Orientación

Traducción completa del original turco; se han conservado todas las tablas.

PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE APOYO

A. Introducción 5

1. ¿Qué son los Programas de Educación de Apoyo? 5
2. Objetivos de los Programas de Educación de Apoyo 7
3. Perspectiva de los Programas de Educación de Apoyo 7
4. Estructura de los Programas de Educación de Apoyo 11
5. Enfoque de Aprendizaje-Enseñanza 13 de los Programas de Educación de Apoyo

B. Programa de Educación de Apoyo 16 para Personas con Discapacidad Visual

1. Objetivo General del Programa de Educación de Apoyo 16 para Personas con Discapacidad Visual
2. Estructura del Programa de Educación 17 de Apoyo para Personas con Discapacidad Visual
3. Proceso de Enseñanza-Aprendizaje del Programa de Educación de Apoyo 19 para Personas con Discapacidad Visual
4. Medición y Evaluación en el Programa de Educación de Apoyo 25 para Personas con Discapacidad Visual
5. Aspectos a Tener en Cuenta en la Aplicación del Programa de Educación 31 de Apoyo para Personas con Discapacidad Visual
6. Objetivos y Conductas Objetivo 33

Anexos 200

A. Introducción

1. ¿Qué son los Programas de Educación de Apoyo?

Las personas con discapacidad visual se clasifican en dos grupos: personas ciegas (que no ven) y personas con baja visión. Estos grupos se definen legal y educativamente de dos maneras distintas según su grado de afectación por la discapacidad visual y su agudeza visual. Según la definición legal, se considera ciego (que no ve) a “aquellas personas que, con todas las correcciones posibles, poseen una décima parte de la capacidad visual normal del ojo vidente, es decir, una agudeza visual de 20/200 o inferior, o cuyo campo visual no supera los 20 grados”. La definición legal de baja visión es “que la agudeza visual normal del mejor ojo de la persona, con todas las correcciones posibles, se sitúe entre 20/70 y 20/200”. Según la definición educativa, las personas ciegas son aquellas que se ven afectadas de forma muy grave por la discapacidad visual y necesitan el alfabeto en relieve (braille) o el uso de libros hablados. Las personas que pueden leer con ayuda de instrumentos de aumento o material escrito en macrotipo se clasifican, según la definición educativa, como personas “con baja visión”. El objetivo general del Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Visual es apoyar a las personas con discapacidad visual en los ámbitos cognitivo, social, comunitario, académico y del desarrollo, aumentar su independencia, garantizar su participación en la vida social al mismo nivel que las personas videntes, superar conjuntamente las limitaciones generadas por la discapacidad visual y apoyar las destrezas visuales de las personas con resto visual. Con este fin, el Programa de Educación de Apoyo para Personas

con Discapacidad Visual pretende: 1. Apoyar las destrezas cognitivas de las personas con discapacidad visual mediante su identificación a edad temprana

2. Apoyar las destrezas académicas de las personas con discapacidad visual que se encuentran en edad escolar
 3. Apoyar, a la edad más temprana posible, las destrezas en los ámbitos del autocuidado, la movilidad independiente, lo social, el lenguaje y la comunicación
 4. Apoyar a las personas con baja visión de manera que puedan utilizar funcionalmente el resto visual que poseen
 5. Dotar a las personas ciegas adultas de destrezas de vida independiente mediante el apoyo a sus destrezas de vida comunitaria y de vida diaria
 6. Dotar a las personas ciegas de destrezas de movilidad y orientación que les permitan desplazarse de forma independiente en distintos entornos (en interiores y exteriores).
- Al reelaborar los programas de educación de apoyo con la amplia participación de académicos, especialistas y docentes, de manera centrada en la persona y orientadora para el docente, y a la luz tanto de nuevos métodos y técnicas como de los avances en el ámbito de la educación especial, se siguieron los siguientes procesos:

Se examinaron los programas de enseñanza de distintos países renovados y actualizados en los últimos años por motivos similares, Se revisaron los estudios académicos sobre educación especial y programas de educación de apoyo, Se examinó la normativa pertinente, empezando por nuestra Constitución, Se celebraron reuniones de grupos focales en las que se recogieron las opiniones de docentes y especialistas que trabajan en centros de educación especial y rehabilitación y en centros de orientación e investigación sobre el contenido y la aplicación de los programas de educación de apoyo, Se organizaron cuatro talleres distintos de una duración media de cuatro días, con la participación de todas las partes interesadas, para la estructuración y elaboración de los programas de educación de apoyo y la evaluación del proceso. Conforme a todos estos trabajos, la totalidad de las opiniones, propuestas, críticas y expectativas fueron valoradas por grupos de trabajo integrados por personal especializado de las unidades competentes del Ministerio de Educación Nacional, docentes y académicos. De acuerdo con las conclusiones obtenidas, los programas de educación de apoyo fueron revisados, actualizados y renovados.

2. Objetivos de los Programas de Educación de Apoyo

Los objetivos generales de los Programas de Educación de Apoyo, elaborados tomando como base los “Objetivos Generales de la Educación Nacional Turca” y los “Principios Fundamentales de la Educación Nacional Turca” recogidos en el artículo 2 de la Ley Fundamental de Educación Nacional n.º 1739, así como los “Principios Fundamentales de la Educación Especial” contenidos en el Decreto Ley n.º 573 sobre Educación Especial, son los siguientes: 1. Apoyar las destrezas cognitivas de las personas con discapacidad visual mediante su identificación a edad temprana 2. Apoyar las destrezas académicas de las personas con discapacidad visual que se encuentran en edad escolar 3. Apoyar, a la edad más temprana posible, las destrezas en los ámbitos del autocuidado, la movilidad independiente, lo social, el lenguaje y la comunicación 4. Apoyar a las personas con baja visión de manera que puedan utilizar funcionalmente el resto visual que poseen 5. Dotar a las personas ciegas adultas de destrezas de vida independiente mediante el apoyo a sus destrezas de vida comunitaria y de vida diaria 6. Dotar a las personas ciegas de destrezas de movilidad y orientación que les permitan desplazarse de forma independiente en distintos entornos (en interiores y exteriores)

3. Perspectiva de los Programas de Educación de Apoyo

El objetivo fundamental de nuestro sistema educativo es dotar a la persona de conocimientos, destrezas y conductas integrados con nuestros valores y competencias. Mientras se procura transmitir los conocimientos, destrezas y conductas a través de los programas de enseñanza, nuestros valores y competencias establecen la cohesión entre dichos conocimientos, destrezas y conductas. Los valores son la herencia esencial que ha llegado hasta nuestros días desde las fuentes nacionales y espirituales de la sociedad y que será transmitida al futuro. Las competencias, por su parte, son la traslación de esa herencia a la vida. En este sentido, los valores y las competencias, inseparables entre sí, se abordan junto con los conocimientos, destrezas y conductas que se procura transmitir mediante los procesos de aprendizaje y enseñanza, y conforman así la perspectiva del programa.

a. Nuestros valores

Los valores son las ideas comunes, los propósitos, los principios éticos fundamentales o las creencias que la mayoría de los miembros de un grupo social o de una sociedad acepta como correctos y necesarios para lograr y mantener su existencia, unidad, funcionamiento y continuidad. Los valores son fenómenos unificadores adoptados por la sociedad o por las personas.

Al mismo tiempo, los valores son criterios que se cree que satisfacen las necesidades sociales de la sociedad y que redundan en el bien de las personas. Uno de los objetivos fundamentales de la educación en valores es lograr que las personas desarrollen una personalidad sana, coherente y equilibrada. Los valores desempeñan un papel importante en la conformación de las actitudes y conductas del ser humano. El sistema educativo no es una estructura que se limite a formar personas académicamente exitosas y a transmitir determinados conocimientos, destrezas y conductas. Formar personas que hayan asumido los valores fundamentales es la tarea esencial del sistema educativo; las actividades de educación y enseñanza deben poder influir en los valores, hábitos y conductas de la nueva generación. El sistema educativo cumple su función en el marco de la transmisión de valores mediante un programa educativo que abarca también los programas de enseñanza. El programa educativo se elabora teniendo en cuenta todos los elementos del sistema educativo, como los programas de enseñanza, los entornos de aprendizaje-enseñanza, los medios y materiales educativos, las actividades extraescolares y la normativa. En los programas de educación de apoyo se ha planteado como meta el desarrollo de los diez valores raíz previstos por el Ministerio de Educación Nacional para los programas educativos. Estos valores son: justicia, amistad, honestidad, autocontrol, paciencia, respeto, amor, responsabilidad, patriotismo y solidaridad. Dichos valores se abordarán en los procesos de aprendizaje y enseñanza tanto por sí mismos como junto con los valores subordinados con los que se relacionan y con los demás valores raíz. En el Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Visual se ha planteado como meta el desarrollo de estos diez valores raíz y de los valores subordinados con los que se relacionan.

También en los programas de educación de apoyo, con este mismo enfoque, nuestros valores no se han considerado un programa, ámbito de aprendizaje, unidad, tema, sección, etc., aparte. Muy al contrario, nuestros valores, que son la finalidad última y el espíritu de todo el proceso educativo, están presentes en cada uno de los programas de educación de apoyo.

b. Competencias

Nuestro sistema educativo tiene como fin formar personas con carácter, que posean conocimientos, destrezas y conductas integrados en competencias. Las competencias, que constituyen el abanico de destrezas que las personas necesitarán en su vida personal, social, académica y laboral tanto a nivel nacional como internacional, han sido determinadas en el Marco de

Cualificaciones de Turquía (TYÇ). En el TYÇ se han determinado ocho competencias clave: comunicación en la lengua materna, comunicación en lenguas extranjeras, competencia matemática y competencias básicas en ciencia/tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, iniciativa y espíritu emprendedor, y conciencia y expresión culturales. En el marco de la educación especial, las competencias relativas a la comunicación en lenguas extranjeras no se han abordado en los programas de educación de apoyo. Las competencias abordadas en el Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Visual se explican a continuación junto con sus definiciones:

1) Comunicación en la lengua materna: es expresar e interpretar conceptos, pensamientos, opiniones, sentimientos y hechos tanto de forma oral como escrita (escuchar, hablar, leer y escribir), e interactuar lingüísticamente de manera adecuada y creativa en todo tipo de contextos sociales y culturales, como la educación y la enseñanza, el lugar de trabajo, el hogar y el ocio. En el Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Visual, en el Módulo de Destrezas Cognitivas se plantea como meta que las personas con discapacidad visual adquieran destrezas cognitivas. En este módulo se ha incluido la competencia de comunicación en la lengua materna. En el Módulo de Lenguaje y Comunicación se plantea como meta que las personas con discapacidad visual adquieran, dentro de las destrezas de lenguaje y comunicación, las destrezas del periodo prelingüístico y del periodo lingüístico. La competencia de comunicación en la lengua materna se ha incluido en este módulo en lo relativo a todos los componentes de la lengua. En el Módulo de Lectura y Escritura, por su parte, se pretende lograr que las personas con discapacidad visual tengan éxito en las destrezas de alfabetización temprana, lectoescritura inicial, gramática, comprensión lectora, comprensión auditiva y expresión escrita. En este módulo, la competencia de comunicación en la lengua materna se ha incluido en las secciones de gramática, comprensión lectora, comprensión auditiva y expresión escrita.

2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia/tecnología: la competencia matemática consiste en desarrollar y aplicar un modo de pensamiento matemático para resolver una serie de problemas que se plantean en la vida cotidiana. Se hace hincapié en el proceso, la actividad y el conocimiento contruidos sobre una sólida destreza aritmética. La competencia matemática incluye la destreza y la disposición para utilizar en distintos grados los modos matemáticos de pensar (pensamiento lógico y espacial) y de presentar (fórmulas, modelos, construcciones, gráficos y tablas). La competencia científica alude al acervo de conocimientos orientado a la explicación del mundo natural y a la destreza y el deseo de servirse de la metodología con el fin de definir preguntas y generar conclusiones basadas en pruebas. La competencia tecnológica se entiende como la aplicación del conocimiento y la metodología en el contexto de la satisfacción de los deseos y necesidades humanos percibidos. La competencia en ciencia y tecnología abarca la capacidad de comprender los cambios derivados de las actividades humanas y las responsabilidades de cada persona como ciudadano. En el Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Visual, en el Módulo de Matemáticas Tempranas se pretende lograr que las personas con discapacidad visual aprendan las destrezas básicas de las matemáticas y aumentar su nivel de preparación para las destrezas matemáticas avanzadas. En el Módulo de Matemáticas, por su parte, se pretende lograr que las personas con discapacidad visual y con baja visión aprendan, durante la etapa escolar, las destrezas más básicas de las matemáticas y tengan éxito en las destrezas matemáticas avanzadas. Con estos dos módulos se plantea como meta el desarrollo de las competencias matemáticas de las personas con discapacidad visual. Las competencias básicas en ciencia/tecnología, por su parte, se pretende apoyarlas, respectivamente, en los Módulos de Matemáticas, Lectura y Escritura, Destrezas Cognitivas, Destrezas Sociales y Destrezas de Vida Comunitaria.

3) Competencia digital: abarca el uso seguro y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación para el trabajo, la vida cotidiana y la comunicación. Dicha competencia se apoya en destrezas básicas como el uso de ordenadores para acceder al conocimiento y para evaluarlo, almacenarlo, producirlo, presentarlo e intercambiarlo, así como para participar en redes comunes y comunicarse a través de internet. En el Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Visual, con el Módulo de Destrezas de Vida Comunitaria se plantea como meta que las personas con discapacidad visual adquieran, dentro de las destrezas de vida comunitaria, las destrezas de compra, las destrezas de uso de espacios comunitarios, las destrezas de utilización de organismos públicos, las destrezas de transporte, las destrezas de uso de la tecnología, las destrezas de salud y asistencia médica y las destrezas de seguridad. En la sección de destrezas de uso de la tecnología de este módulo se plantea como meta el apoyo a la competencia digital.

4) Aprender a aprender: es la competencia de perseguir el aprendizaje y ser perseverante en ello para que la persona pueda organizar su propia acción de aprendizaje, individualmente o en grupo, incluyendo también una gestión eficaz del tiempo y de la información. Esta competencia abarca que la persona, conociendo los recursos existentes, sea consciente de sus necesidades y procesos de aprendizaje, así como la capacidad de afrontar las dificultades para lograr una acción de aprendizaje exitosa. Significa también buscar apoyo y orientación y beneficiarse de ellos, tanto como adquirir, procesar y adaptar a uno mismo nuevos conocimientos y destrezas. Aprender a aprender moviliza a quienes aprenden para que se apoyen en el aprendizaje y las experiencias vitales previas con el fin de usar y aplicar los conocimientos y destrezas en contextos diversos como el hogar, el lugar de trabajo o el entorno de educación y enseñanza. Con la sección de planificación de la vida diaria incluida en el Módulo de Destrezas de Vida Diaria del Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Visual se plantea como meta el apoyo a la competencia de aprender a aprender.

5) Competencias sociales y cívicas: estas competencias comprenden las competencias personales, interpersonales e interculturales y abarcan todas las formas de comportamiento que permiten a las personas participar de manera eficaz y constructiva en una sociedad y una vida laboral cada vez más diversas, dotándolas de las características necesarias para resolver conflictos cuando sea preciso. La competencia cívica, por su parte, dota a las personas de lo necesario para participar plenamente en la vida civil sobre la base del conocimiento de los conceptos y estructuras sociales y políticos y de la determinación de participar democrática y activamente. En el Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Visual, con el Módulo de Destrezas Sociales se plantea como meta que las personas con discapacidad visual pongan en práctica las destrezas sociales. Las competencias sociales se apoyan en todas las secciones de este módulo. Las competencias cívicas, por su parte, se pretende apoyarlas mediante los temas y textos que se ofrezcan a las personas en las secciones de lectoescritura inicial, comprensión lectora, expresión escrita, comprensión auditiva y gramática incluidas en el Módulo de Lectura y Escritura.

6) Conciencia y expresión culturales: es la valoración de la importancia de expresar de forma creativa las opiniones, experiencias y emociones utilizando diversos medios de comunicación de masas, incluidos la música, las artes escénicas, la literatura y las artes visuales. En el Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Visual se plantea como meta el apoyo a las competencias de expresión en las secciones de destrezas sociales básicas, destrezas de interacción y reconocimiento, comprensión y expresión de las emociones del Módulo de Destrezas Sociales. Asimismo, esta competencia podrá apoyarse mediante los temas y textos que se ofrezcan al alumnado en las secciones de comprensión lectora, expresión escrita, comprensión auditiva y gramática incluidas en el Módulo de Lectura y Escritura.

7) Iniciativa y espíritu emprendedor: expresa la destreza de la persona para convertir sus ideas en acciones. Incluye la creatividad, la innovación y

la asunción de riesgos, además de la capacidad de planificar y gestionar proyectos para alcanzar objetivos. Esta competencia constituye una base para que las personas puedan ser conscientes del contexto y las condiciones de su trabajo, y no solo del hogar y la sociedad, y puedan aprovechar las oportunidades laborales. Al mismo tiempo, abarca los conocimientos y destrezas específicos que necesitan quienes emprenden o contribuyen a actividades sociales y comerciales. En el Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Visual se plantea como meta el apoyo a la iniciativa y el espíritu emprendedor mediante las secciones de compras, uso de espacios comunitarios, utilización de organismos públicos, transporte, uso de la tecnología y seguridad incluidas en el Módulo de Destrezas de Vida Comunitaria. Asimismo, esta competencia podrá apoyarse también mediante la sección de destrezas de resolución de problemas sociales incluida en el Módulo de Destrezas Sociales.

4. Estructura de los Programas de Educación de Apoyo

En los programas de educación de apoyo se ha adoptado un enfoque modular. Módulo significa, en sentido literal, la parte divisible de un todo. Dicho de otro modo, es una pequeña unidad con coherencia de significado en sí misma. En este sentido, el módulo es un material escrito que contiene la definición del módulo correspondiente, sus objetivos, las actividades que deben realizarse para alcanzar dichos objetivos y los instrumentos de medición. Los programas de educación de apoyo se han elaborado teniendo en cuenta las necesidades de las personas del grupo de discapacidad correspondiente. Estos módulos se componen de experiencias de enseñanza basadas en la enseñanza individual, con un inicio y un final, coherentes en sí mismas y organizadas en un marco sistemático. Los módulos de apoyo se han elaborado de forma que permitan preparar y aplicar el programa educativo individualizado, con coherencia interna y con una estructura que los haga complementarse funcionalmente entre sí. Los objetivos incluidos en los módulos están formados por los

conocimientos, destrezas y actitudes que se transmitirán a la persona. Los módulos, además de servir de guía al aplicador, aportan un estándar a la educación que impartirán los centros de educación especial y rehabilitación y facilitan también el proceso de medición y evaluación. En la planificación de la enseñanza con módulos se toma como base, en la medida de lo posible, la enseñanza individual. Al determinar los objetivos de los programas educativos modulares se tienen en cuenta las características de la persona, la sociedad y el área temática. Se ha adoptado como principio la elaboración de un programa adecuado al nivel de las personas con necesidades especiales, que responda a las necesidades de la sociedad y cuyos temas se actualicen conforme a los avances científicos y tecnológicos. Los programas de educación de apoyo se componen de diversos módulos que permiten alcanzar los objetivos previstos y de secciones correspondientes a dichos módulos. En cada módulo se han incluido explicaciones específicas, teniendo en cuenta los objetivos que se espera que alcancen las personas, las conductas objetivo y el nivel de competencia de las personas en la práctica para alcanzar los objetivos. Las explicaciones pueden referirse a dimensiones secundarias del programa como la característica del objetivo, los aprendizajes previos requeridos, el método de enseñanza, los materiales y la medición. Los módulos se componen internamente de secciones. Las secciones incluidas en los módulos se han abordado con un enfoque lineal o en espiral según las características de las áreas. En este sentido, los programas de educación de apoyo son lineales, porque en algunos módulos hay secciones en las que el avance gradual y los aprendizajes previos son obligatorios. Es decir, no se puede pasar a un objetivo sin haber alcanzado el anterior. Algunos módulos, en cambio, presentan un carácter en espiral en cuanto al enfoque del contenido, porque las secciones incluidas en los módulos pueden repetirse en

distintos momentos, ampliándose en ocasiones en cuanto a su alcance. En conclusión, los módulos de educación de apoyo se componen de secciones dirigidas a la persona, estructuradas en torno a objetivos claramente expresados, coherentes en sí mismas y que permiten evaluar el rendimiento individual. Además, cada uno de los módulos de educación de apoyo, orientados al aprendizaje individual, abarca determinadas destrezas y/o conocimientos. Los módulos de educación de apoyo elaborados tienen la particularidad de tener en cuenta los intereses, deseos y aptitudes de la persona, aportar un enfoque distinto a las prácticas educativas y permitir el paso de unos módulos a otros. Los módulos ofrecen a los docentes la posibilidad de una evaluación continua a lo largo del proceso de enseñanza. Las evaluaciones se han construido con hechos seleccionados de su entorno real o con la resolución de problemas.

Códigos En los programas de educación de apoyo se ha seguido la siguiente sistemática en la codificación relativa a las secciones, los objetivos y las conductas objetivo. 1 1.1 1.1.1 1.1.1.1

Número de Módulo Número de Sección Número de Objetivo Número de Conducta Objetivo 2 2.1 2.1.1 2.1.1.1

Número de Módulo Número de Sección Número de Objetivo Número de Conducta Objetivo

5. Enfoque de Aprendizaje-Enseñanza de los Programas de Educación de Apoyo

Los programas de educación de apoyo se han elaborado conforme a los diseños curriculares centrados en quien aprende. Los diseños curriculares centrados en quien aprende se basan en la filosofía educativa progresista y pragmatista. En los diseños curriculares centrados en quien aprende, las necesidades de la persona se determinan de antemano y el programa se elabora en consecuencia. El contenido del programa se compone de intereses comunes y el aprendizaje es una parte de la experiencia vital de la persona. Los diseños curriculares centrados en quien aprende pueden estar centrados en la persona o en la experiencia. En los diseños centrados en quien aprende son importantes los intereses y necesidades de la persona. En este aspecto, ambos se asemejan. Sin embargo, mientras que en los diseños centrados en quien aprende la necesidad se determina de antemano, en los diseños centrados en la experiencia las necesidades de quien aprende las determina el docente en la vida escolar y en la vida social. En este sentido, los programas de educación de apoyo se han elaborado de forma centrada en quien aprende, si bien se ha recomendado a los docentes que los aplican que tomen también como base las prácticas centradas en la experiencia. En este sentido, las actitudes y decisiones inmediatas del docente y su preparación en la aplicación de los programas son sumamente importantes. En los programas centrados en quien

aprende y en la experiencia, al planificar el proceso de aprendizaje y enseñanza deben tenerse en cuenta el nivel de rendimiento de la persona, sus características y sus estilos de aprendizaje. Tener en cuenta las necesidades educativas actuales y futuras de la persona e incluir conductas orientadas a los conocimientos, destrezas y actitudes que requieran las necesidades educativas que se determinen ha sido el punto central de los programas de educación de apoyo. Los programas de enseñanza modulares se han elaborado de manera que apoyen el aprendizaje a lo largo de la vida basado en el aprendizaje activo centrado en la persona, con los métodos, estrategias y técnicas de enseñanza recomendados en la práctica y las evaluaciones del rendimiento individual. Además, la colaboración entre la familia y el docente, elementos de apoyo y orientación a lo largo de la vida de la persona, es también muy importante para este programa. Para todas las personas con necesidades de educación especial debe elaborarse y aplicarse un “Programa Educativo

Individualizado (PEI)” tomando como base los programas de educación de apoyo y conforme a sus características individuales, su rendimiento y sus necesidades. A la hora de determinar los objetivos que figurarán en el PEI, de organizar el proceso de aprendizaje-enseñanza y de evaluar el éxito, la preparación previa y las características cognitivas, sociales y físicas de cada persona pueden diferir. Por ello, al planificar el proceso de aprendizaje-enseñanza deben tenerse en cuenta las diferencias individuales de las personas (su rendimiento actual, sus niveles de preparación previa, sus estilos y necesidades de aprendizaje, sus diferencias socioculturales, etc.). Conforme a estas explicaciones, debe elaborarse un PEI dirigido a la persona y un plan de clase basado en el PEI. En la página siguiente se ofrece el “Formato de Elaboración del Plan de Clase”.

Formato de Elaboración del Plan de Clase

Sección 1

Nombre del Módulo:

Nombre de la Sección:

Sección 2

Objetivo:

Conducta Objetivo:

Conductas Previas Requeridas:

Métodos y Técnicas de Se toman como base, prioritariamente, los métodos y técnicas de enseñanza Enseñanza: recomendados en los módulos.

Tecnologías y Materiales de Enseñanza:

Antes de comenzar la clase deben explicarse la disposición de los asientos, la ubicación Adaptaciones del Entorno: de los medios y materiales que se utilizarán y el entorno en el que se realizarán las sesiones de enseñanza, generalización y seguimiento.

Sección 3

Al planificar la enseñanza deben determinarse el tipo de conducta que se enseñará, las claves que captan la atención, los medios y materiales, la forma de presentación de los ensayos, el entorno, las Proceso de Enseñanza- adaptaciones de la enseñanza (organización de la enseñanza individual o en grupo), las claves, Aprendizaje: los estímulos que se presentarán tras la conducta, el sistema de registro, y además de todo ello deben incluirse en el plan las fases del aprendizaje.

Sección 4

Medición y Se toma como base y se aplica el enfoque de medición y evaluación recomendado Evaluación: en los módulos, y se evalúan los resultados de la aplicación.

B. Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Visual

1. Objetivo General del Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Visual

Con este programa se plantea como meta, en las personas con discapacidad visual: 1. El desarrollo de las destrezas de percepción y memoria, 2. El desarrollo de las destrezas de planificación motora, 3. El desarrollo de las destrezas de lenguaje y comunicación, 4. La adquisición

de estrategias de autorregulación, 5. La adquisición de destrezas de adaptación social, 6. El apoyo a sus destrezas académicas en los ámbitos de la alfabetización temprana, las matemáticas tempranas, las matemáticas, la lectoescritura inicial, la lectura fluida y correcta, la comprensión lectora, la expresión escrita, la comprensión auditiva y la gramática.

2. Estructura del Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Visual

El Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Visual consta de once módulos. Estos módulos se muestran en el siguiente esquema.

Módulos y secciones del programa

Módulo	Secciones del módulo
DESTREZAS COGNITIVAS	Percepción y Memoria Auditiva, Percepción y Memoria Visual, Percepción y Memoria Táctil, Destrezas Cognitivas Tempranas, Preparación para el Aprendizaje Explicaciones Generales Relativas al Módulo Este módulo se ha elaborado para el alumnado de educación infantil con discapacidad visual (con baja visión/ciego) del grupo de 0-6 años. Sin embargo, en la etapa escolar
DESTREZAS DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Periodo Prelingüístico, Periodo Lingüístico Explicaciones Generales Relativas al Módulo
LECTURA Y ESCRITURA	Alfabetización Temprana, Lectoescritura Inicial, Lectura Fluida y Comprensión Lectora, Comprensión Auditiva, Expresión Escrita, Gramática Explicaciones Generales Relativas al Módulo
MATEMÁTICA TEMPRANA	Propiedades de los objetos y preparación para la medida, Relaciones espaciales, Números, Relación parte-todo, Suma y resta tempranas, Geometría, Medida, Datos Explicaciones generales relativas al módulo
MATEMÁTICAS	Números y operaciones, Geometría, Medida, Tratamiento de datos Explicaciones generales relativas al módulo
MOVILIDAD INDEPENDIENTE	Habilidades sensoriales para la orientación, Habilidades de orientación, Habilidades de movilidad, Seguimiento de rutas Explicaciones generales sobre el módulo
HABILIDADES DE AUTOCUIDADO	Habilidades de higiene y cuidado personal, Control de esfínteres y habilidades de uso del aseo, Habilidades de vestido y desvestido, Habilidades de comer y beber Explicaciones generales sobre el módulo
HABILIDADES SOCIALES En este módulo se pretende que las personas con discapacidad visual adquieran, dentro de las habilidades sociales, las habilidades sociales básicas, las habilidades de interacción,	Habilidades sociales básicas, Habilidades de interacción, Reconocimiento, comprensión y expresión de las emociones, Gestión de las emociones y de la conducta, Habilidades de resolución de problemas sociales, Mostrar conductas socialmente aceptables Explicaciones generales sobre el módulo
HABILIDADES DE LA VIDA DIARIA	Habilidades de cocina, Uso de los aparatos y utensilios del hogar, Orden y cuidado de la ropa, Orden y cuidado del hogar, Planificación de la vida diaria Explicaciones generales sobre el módulo
HABILIDADES DE LA VIDA EN SOCIEDAD En este módulo se pretende que las personas con discapacidad visual adquieran, dentro de las habilidades de la vida en sociedad, las habilidades de compra, las habilidades	Habilidades de compra, Habilidades de uso de los espacios públicos, Habilidades de uso de los organismos públicos, Habilidades de transporte, Habilidades de uso de la tecnología, Habilidades de salud y asistencia médica, Habilidades de seguridad Explicaciones generales sobre el módulo
HABILIDADES DE VISIÓN FUNCIONAL	Habilidades de visión cercana, Campo visual, Habilidades de visión lejana Explicaciones generales sobre el módulo

Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Visual

Módulos, secciones y horas lectivas

Módulo	Secciones del módulo	Total
Destrezas Cognitivas	1.Percepción y memoria auditiva 35 horas lectivas 2.Percepción y memoria visual 35 horas lectivas 3.Percepción y memoria táctil 35 horas lectivas 4.Destrezas cognitivas tempranas 35 horas lectivas 5. Preparación para el aprendizaje 35 horas lectivas	Total: 175 horas lectivas

Módulo	Secciones del módulo	Total
Lenguaje y Comunicación	1. Periodo prelingüístico 60 horas lectivas 2. Periodo lingüístico 60 horas lectivas	Total: 120 horas lectivas
Lectura y Escritura	1. Alfabetización temprana 50 horas lectivas 2. Lectoescritura inicial 60 horas lectivas 3. Lectura fluida y comprensión lectora 60 horas lectivas 4. Comprensión auditiva 20 horas lectivas 5. Expresión escrita 30 horas lectivas 6. Gramática 30 horas lectiva	Total: 250 horas lectivas
Matemáticas Tempranas	1. Cualidades de los objetos y preparación para la medida 25 horas lectivas 2. Relaciones espaciales 25 horas lectivas 3. Números 25 horas lectivas 4. Relación parte-todo 20 horas lectivas 5. Suma y resta tempranas 45 horas lectivas 6. Geometría 10 horas lectivas 7. Medida 15 horas lectivas 8. Datos 10 horas lectivas	Total: 175 horas lectivas
Matemáticas	1. Números y operaciones 100 horas lectivas 2. Geometría 30 horas lectivas 3. Medida 40 horas lectivas 4. Tratamiento de datos 30 horas lectivas	Total: 200 horas lectivas
Movilidad Independiente	1. Destrezas sensoriales en la orientación 45 horas lectivas 2. Destrezas de orientación 45 horas lectivas 3. Destrezas de movilidad 45 horas lectivas 4. Seguimiento de rutas 40 horas lectivas	Total: 175 horas lectivas
Destrezas de Autocuidado	1. Destrezas de cuidado e higiene personal 45 horas lectivas 2. Control de esfínteres y destrezas de aseo 45 horas lectivas 3. Destrezas de vestirse y desvestirse 40 horas lectivas 4. Destrezas de comer y beber 45 horas lectivas	Total: 175 horas lectivas
Destrezas Sociales	1. Destrezas sociales básicas 20 horas lectivas 2. Destrezas de interacción 20 horas lectivas 3. Reconocer, comprender y expresar las emociones 20 horas lectivas 4. Gestión de emociones y conducta 20 horas lectivas 5. Destrezas de resolución de problemas sociales 20 horas lectivas 6. Mostrar conductas aceptables por la sociedad 25 horas lectivas	Total: 125 horas lectivas
Destrezas de Vida Diaria	1. Destrezas de cocina 45 horas lectivas 2. Uso de los útiles del hogar 40 horas lectivas 3. Orden y cuidado de la ropa 40 horas lectivas 4. Orden y cuidado del hogar 45 horas lectivas 5. Planificación de la vida diaria 30 horas lectivas	Total: 200 horas lectivas

Módulo	Secciones del módulo	Total
Destrezas de Vida Comunitaria	1. Destrezas de compra 20 horas lectivas 2. Destrezas de uso de espacios comunitarios 25 horas lectivas 3. Destrezas de utilización de organismos públicos 20 horas lectivas 4. Destrezas de transporte 20 horas lectivas 5. Destrezas de uso de la tecnología 20 horas lectivas 6. Destrezas de salud y asistencia médica 20 horas lectivas 7. Destrezas de seguridad 25 horas lectivas	Total: 150 horas lectivas
Destrezas de Visión Funcional	1. Destrezas de visión próxima 20 horas lectivas 2. Campo visual 20 horas lectivas 3. Destrezas de visión lejana 20 horas lectivas	Total: 60 horas lectivas

11 Módulos Total 1805 horas lectivas

NOTA: Conforme al apartado 3 del artículo 31 del Reglamento de Centros de Educación Especial del Ministerio de Educación Nacional, puede recomendarse la repetición del módulo por una sola vez.

3. Proceso de Enseñanza-Aprendizaje del Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Visual

A continuación se explican las características de aplicación de algunos de los métodos, técnicas y estrategias de enseñanza que pueden utilizarse para lograr las conductas objetivo incluidas en el programa. Método de Enseñanza Directa: el objetivo fundamental del método es hacer independiente a la persona mediante la retirada gradual de las claves en el contenido que se enseña. Con las evaluaciones continuas realizadas en estas fases, el docente decide si reducir o aumentar las claves o si volver a presentar el tema. En este método de enseñanza, cuando se comienza a impartir la enseñanza toda la responsabilidad recae inicialmente en el docente, pero a medida que avanza la enseñanza la responsabilidad pasa del docente a la persona. En los momentos en que la responsabilidad corresponde al docente, este presenta el contenido en pequeños pasos. En los momentos en que la responsabilidad corresponde a la persona, esta aplica por sí sola el contenido presentado por el docente, y el docente la apoya con claves, correcciones y retroalimentación. Debe cuidarse que la responsabilidad pase del docente a la persona de forma gradual y paulatina. El Método de Enseñanza Directa se aplica en cinco fases de enseñanza. Estas se enumeran a continuación. En la fase de revisión diaria, antes de comenzar la clase el docente revisa las tareas de las personas y repasa las destrezas pertinentes enseñadas anteriormente y los requisitos previos. En la fase de modelado, la responsabilidad de la enseñanza corresponde por completo al docente. Si se trata de una destreza que se va a transmitir a la persona, el docente modela cómo se aplica dicha destreza. Si se trata de un concepto, muestra ejemplos del concepto. Si presenta un conocimiento, lo explica. En la fase de práctica guiada, la responsabilidad del aprendizaje pasa gradualmente del docente a la persona. Para ello es necesario que la persona realice ejercicios en los que, bajo la guía del docente, las claves se retiran progresivamente. En las fases de práctica guiada y de modelado es importante dar retroalimentación o aplicar correcciones a las ejecuciones de las personas y a las respuestas que ofrecen. En la fase de práctica independiente, la responsabilidad se transfiere por completo a la persona. Se dan a las personas nuevos ejercicios que requieren que utilicen de forma independiente el conocimiento, la destreza o el concepto aprendido. En esta fase, la destreza que se pide a la persona que ejecute debe tener la misma dificultad que la destreza presentada mediante modelado y practicada con las prácticas guiadas. Por ello, el material con el que se trabaje debe presentar también las mismas características. En la fase de revisión semanal y mensual, es necesario revisar con frecuencia los conocimientos, destrezas y conceptos enseñados. Se recomienda a los docentes que vuelvan a revisar los trabajos de la semana y del mes anteriores.

Estrategia de Repaso Acumulativo: significa repasar los elementos presentados por orden junto con los elementos anteriores. Por ejemplo, al narrar un cuento primero se lee y se narra la primera parte y después se lee y se narra la segunda parte. A continuación se narran juntas la primera y la segunda parte. Se continúa con la misma práctica hasta que termina el cuento. Aumentar la Práctica: aumentar las oportunidades de respuesta de la persona es sumamente importante para la mejora académica. Que los nuevos conocimientos adquiridos se vuelvan duraderos y fluidos con éxito mediante el repaso está directamente relacionado, en muchos ámbitos académicos, con el número de ensayos. Aumentar la práctica puede hacerse de diversas maneras. Hacer leer un texto de forma repetida, hacer leer un sonido enseñado dentro de estructuras distintas o aumentar el número de textos leídos son vías para aumentar la práctica. Método Multisensorial: es un método aplicado para apoyar el aprendizaje de las letras/sonidos y palabras que las personas con dificultades avanzadas de lectoescritura tienen dificultad en aprender o confunden. Se basa en activar conjuntamente los sentidos visual, auditivo, táctil y del movimiento. Se utiliza especialmente en la enseñanza de las

letras o palabras que más se confunden. En este método la persona oye la letra/palabra que dice el docente, la repite, se oye al repetirla, recorre con los dedos la letra/palabra, siente sus propios movimientos musculares, recibe la sensación táctil, sigue sus manos y, mientras hace todo esto, se oye a sí misma al pronunciar también la letra/palabra. De este modo se plantea como meta que las personas codifiquen la información relativa a la letra que confunden con información procedente de múltiples fuentes y que, por tanto, les resulte más fácil recordarla. Requiere una enseñanza muy estructurada y numerosos repasos y prácticas. Modelado de Lectura/Escritura - Lectura/Escritura Repetida - Corrección de Errores de Lectura/Escritura: estas técnicas pueden aplicarse por separado o conjuntamente. En el uso de estas técnicas, agrupadas como técnicas basadas en destrezas, se modela según la destreza objetivo (por ejemplo, leer el texto a la persona). Se hace practicar la destreza objetivo de forma repetida (por ejemplo, hacer que la persona lea el texto repetidamente) y después, determinando los errores de la persona durante estas prácticas, se aplica la corrección de errores bien de inmediato, bien una vez finalizada la destreza (por ejemplo, que el docente lea las palabras leídas erróneamente en el texto y después haga que las lea la persona). Durante la corrección de errores se vuelve a modelar para la persona y se espera que esta ejecute la destreza. Autosupervisión: la autosupervisión consiste en determinar y registrar con qué frecuencia o durante cuánto tiempo se produce una conducta determinada. La autosupervisión tiene dos componentes: la autoevaluación y el autorregistro. La autoevaluación consiste en determinar con qué frecuencia o durante cuánto tiempo se produce una conducta. El autorregistro, por su parte, consiste en que la persona registre su propio rendimiento utilizando un instrumento de registro. Como instrumentos de registro pueden utilizarse hojas de registro que incluyan las fases de la tarea u hojas de registro que incluyan las cualidades previstas en el producto.

En la autosupervisión, las conductas que se supervisarán pueden dividirse básicamente en dos: mantener la atención en la tarea y supervisar el rendimiento. El objetivo de mantener la atención en la tarea es aumentar el tiempo de atención de la persona y orientarla hacia la tarea. La supervisión del rendimiento puede aplicarse para supervisar diversos tipos de producto y de proceso de la persona. El producto puede supervisarse en la dimensión de la fluidez o de la corrección. El proceso, por su parte, puede supervisarse en forma de fases de ejecución de una destreza o fases de aplicación de los pasos de una tarea. Fijación de Objetivos: la fijación de objetivos puede servir a dos fines: desarrollar las destrezas existentes de las personas o aumentar su fluidez. Al fijar objetivos deben aplicarse las siguientes operaciones. 1. Establecer el rendimiento actual de la persona: debe establecerse el rendimiento de la persona en relación con la destreza que se va a desarrollar. El rendimiento de la persona puede establecerse mediante los trabajos que ha realizado anteriormente o determinarse directamente. 2. Determinar los objetivos: al determinar los objetivos, los incrementos deben calcularse generalmente entre el 10 % y el 30 %. Si lo que se pretende es reducir los errores, debe adoptarse la misma proporción. Al mismo tiempo, el plazo fijado para alcanzar el objetivo desempeña también un papel en la determinación de estas proporciones. 3. Planificar para la consecución del objetivo: en esta fase se planifica con qué materiales, con qué frecuencia y cuándo se trabajará para alcanzar el objetivo. 4. Aplicar el plan: se aplica el plan elaborado y se observa si hay algún problema en la aplicación o en los objetivos determinados. Si es necesario, pueden hacerse modificaciones. 5. Seguimiento y retroalimentación: supervisando el rendimiento de la persona a intervalos determinados, se le da retroalimentación sobre su evolución. Al dar la retroalimentación pueden elegirse gráficos de columnas para concretar el avance. Conversación Planificada: en la conversación planificada, técnica de enseñanza de la teoría de la interacción social, el docente debe primero elegir el tema de la conversación e integrar a las personas en el debate o proporcionarles conocimientos previos sobre dicho tema. Durante esta conversación el

docente debe realizar, cuando sea necesario, enseñanza directa de destrezas o conceptos. El docente debe animar a las personas a desarrollar su lenguaje y su expresión y apoyar que hablen en el marco del tema elegido. Enseñanza Basada en Actividades: es un método de enseñanza en el que la enseñanza se organiza en entornos naturales, pero se presentan los estímulos previos y posteriores a la conducta relacionados con la destreza objetivo que se va a enseñar, y en el que, teniendo en cuenta los intereses de la persona, se plantea como meta que los fines se alcancen dentro de rutinas diarias y juegos planificados. Al organizar la enseñanza basada en actividades debe cuidarse que las actividades se elijan teniendo en cuenta los intereses de la persona, que los fines individuales de la persona se enseñen insertándolos en las rutinas o en las actividades planificadas, que se enseñen destrezas objetivo

funcionales y generalizables, y que se utilicen estímulos previos y posteriores a la conducta que guarden una relación natural y significativa con el entorno y la conducta. Juegos Enriquecidos con Escritura: una vía importante para aumentar las destrezas de conciencia de la escritura es el uso de juegos enriquecidos con escritura mediados por un adulto. Los juegos enriquecidos con escritura son juegos en los que se ofrecen a las personas oportunidades que les faciliten comprender las características y la función del lenguaje escrito y que les permitan comportarse como personas alfabetizadas. Los juegos enriquecidos con escritura constituyen, al igual que los cuentos ilustrados y escritos, un contexto rico para tomar conciencia del lenguaje escrito. Asimismo, los entornos de juego enriquecidos en cuanto a la escritura ofrecen oportunidades que facilitan que las personas comprendan las características y la función del lenguaje escrito. Durante estos juegos las personas obtienen logros importantes como, por ejemplo, señalar la dirección de lectura de la escritura en relación con las características del lenguaje escrito, o tomar conciencia de la función de la escritura al comprender cómo se utiliza una lista de la compra. Para los juegos enriquecidos con escritura pueden añadirse elementos escritos a todo tipo de juegos adecuados a la edad y las características de desarrollo de las personas. Lo importante es que, durante el juego, el docente llame la atención sobre la escritura y sirva de modelo y de guía a la persona en relación con los objetivos de conciencia de la escritura previamente determinados. Por ejemplo, el juego de la Pastelería. El objetivo general de este juego es representar por turnos los papeles de camarero y de cliente, que quien hace de cliente pida a partir del cuadernillo del menú y que quien hace de camarero traiga el pedido realizado. En este juego se utilizan utensilios de cocina de juguete, maquetas de alimentos y bebidas como bizcochos, tartas o cartones de leche, y un menú ilustrado y escrito. Durante el juego, en el proceso de lectura del menú ilustrado y escrito, se dirige la atención de la persona hacia los textos y, al mismo tiempo, se enseñan las destrezas de conciencia de la escritura previstas. Dentro del juego puede enseñarse a señalar la dirección de lectura de izquierda a derecha de la escritura o a señalar una palabra dentro del texto, entre otras destrezas de conciencia de la escritura. Así se logra que, durante el juego, las personas ensayen dentro del propio juego sus papeles y rutinas de alfabetización temprana. Lectura Interactiva de Libros: es una práctica extendida en la que el progenitor o el docente lee libros con la persona con el fin de apoyar las destrezas de lenguaje y de alfabetización temprana. Son prácticas de lectura ampliamente recomendadas, como que el progenitor lea un libro ilustrado con su hijo o que el docente lea libros a las personas de su clase. El término lectura interactiva de libros se emplea para describir la interacción que surge entre el adulto y la persona o personas al mirar un libro o al leerlo. Las prácticas de lectura interactiva de libros son un método eficaz para transmitir las destrezas de conciencia de la escritura, conciencia fonológica, comprensión auditiva, vocabulario y conocimiento de las letras, que son ámbitos de aprendizaje importantes de las destrezas de alfabetización temprana, así como para desarrollar las destrezas de lenguaje y comunicación. Mirar Libros Ilustrados: se aplica mostrando a la persona las ilustraciones

del libro, según la conducta objetivo, y formulando preguntas para lograr que la persona hable sobre las ilustraciones. Al realizar esta práctica debe modelarse cuando sea necesario y pedirse una respuesta a la persona. Si se pretende desarrollar conductas objetivo como narrar hechos, predecir o razonar,

debe modelarse primero dichas conductas objetivo debatiendo sobre las ilustraciones. En las sesiones posteriores debe lograrse, dando claves con las ilustraciones, que la persona prediga, razone, etc. Organizadores Gráficos: los organizadores gráficos son instrumentos que visualizan el contenido y las relaciones dentro del contenido. En esta visualización se utilizan esquemas según la estructura del contenido. Así se produce la codificación de las relaciones del contenido en el marco de determinados esquemas. El contenido que se vaya a enseñar puede ser conocimientos, destrezas, conceptos, hechos y principios. Los organizadores gráficos son el mejor instrumento para presentar la información agrupada. Los organizadores gráficos pueden utilizarse antes, durante y después de la enseñanza. El objetivo de su uso antes de la enseñanza es mostrar la organización estructural de la información que se va a presentar. Pueden utilizarse para generar conocimientos previos o para activar los conocimientos anteriores. Durante la enseñanza se utilizan con el fin de agrupar la información y, al final de la enseñanza, con el fin de evaluar si la persona ha aprendido o no la información y sus relaciones y de hacer que resuma la información. Los organizadores gráficos presentan variedades según los tipos de contenido que se vayan a presentar. Los tipos de contenido pueden ser: secuenciación, definición, causa-efecto, comparación, problema-solución, cronología. Se puede acceder a diversos ejemplos de organizadores gráficos escribiendo la palabra “graphic organizer” en los motores de búsqueda de internet. Enseñanza de la Expresión Escrita Basada en Estrategias: el proceso de escritura se completa en cinco fases fundamentales. Estas fases comprenden: la planificación, la elaboración del borrador, la revisión, la comprobación y la difusión. En la fase de planificación se ofrecen opciones y se pide a las personas que elijan un tema, que determinen con qué fin van a escribir y cuál es su público lector. Se les pide que enumeren, con ayuda de una lluvia de ideas, lo que saben sobre el tema elegido y que lo organicen según el orden de escritura. En esta fase se utilizan las estrategias de determinar el objetivo de la escritura, determinar el público lector, activar los conocimientos previos sobre el tema y agruparlos. En la fase de elaboración del borrador se pide a las personas que pongan por escrito las ideas generadas y ordenadas en la fase de planificación. En esta fase se utiliza la estrategia de convertir el borrador en forma escrita. En la fase de revisión se pide a las personas que, utilizando las estrategias de revisión, examinen si lo que han escrito se ajusta a los objetivos de escritura y a los lectores y que hagan las correcciones necesarias. En la fase de comprobación, por su parte, se pide a las personas que comprueben y ajusten sus oraciones en cuanto a la elección de palabras, los signos de puntuación, las normas ortográficas y las estructuras oracionales. Por último, las personas comparten lo que han escrito con sus compañeros de clase y elaboran un libro con los textos escritos. Una vez que el docente ha determinado el tipo de texto, debe modelar las estrategias que utiliza en estas fases pensando en voz alta y hacer que se apliquen de forma guiada e independiente. Cada fase de enseñanza debe aplicarse al menos tres veces. Enseñanza de las Estrategias de Comprensión Lectora: antes de la enseñanza de estrategias debe enseñarse a las personas la estructura del texto. Cada tipo de texto tiene una estructura propia. Cuando se hace

notar esta estructura a las personas, les resultará más fácil comprender las unidades de información del texto. En la enseñanza de la estructura del texto pueden utilizarse esquemas. En la enseñanza de estrategias se aplican estrategias previas a la lectura, durante la lectura y posteriores a la lectura. El objetivo de las estrategias previas a la lectura es, básicamente, generar conocimientos previos sobre el texto que se va a leer y motivar a la persona hacia la lectura. Como

ejemplos de estrategias previas a la lectura pueden citarse hablar sobre el título y las ilustraciones, formular preguntas y hacer predicciones sobre el contenido del texto. El objetivo de las estrategias durante la lectura es comprender las unidades de información del texto, comprender el texto estableciendo relaciones entre dichas unidades y establecer, mientras se lee el texto, relaciones entre los conocimientos existentes y la información del texto. Durante la lectura pueden utilizarse estrategias como subrayar las unidades de información y situarlas en un esquema, narrar lo leído y hacer predicciones. Después de la lectura, las estrategias se aplican con el fin de comprender el texto integrándolo en su totalidad y de volver a revisar las partes no comprendidas. Algunas de las estrategias posteriores a la lectura son resumir lo leído, narrar el texto y responder a preguntas. Se modela cómo se aplican estas estrategias con unos cuantos textos del tipo de texto elegido; después se dan textos a la persona y se realizan prácticas guiadas, apoyando que la persona aplique la estrategia; y, por último, se realizan prácticas independientes y se observan las aplicaciones de la estrategia por parte de la persona y su evolución en la comprensión. La destreza de comprensión de textos no es una destreza que vaya a lograrse en una sola clase. Por ello debe continuarse con las prácticas, del modo recomendado más arriba, hasta que la persona se vuelva independiente en la comprensión de textos. Si en la enseñanza de la comprensión se elige un tipo de texto y la enseñanza de estrategias se aplica hasta que la persona se vuelve independiente en la aplicación de las estrategias, debe comprobarse si la persona generaliza o no su destreza de comprensión a los demás tipos de texto. Generalmente, cuando la enseñanza de estrategias se trabaja con un tipo de texto, la persona logra comprender el texto aplicando la estrategia también a los demás tipos de texto. Para lograr esta generalización, la persona debe tener una idea sobre la estructura de cada tipo de texto. Por ello se elige un tipo de texto y se realiza la enseñanza de la estructura del texto y de las estrategias. En los demás tipos de texto puede determinarse el rendimiento en comprensión presentando únicamente la estructura del texto, sin realizar enseñanza de estrategias. Sin embargo, para algunas personas, al cambiar el tipo de texto puede ser necesario modelar la estrategia una o varias veces junto con la presentación de la estructura del texto. Enseñanza de la Resolución de Problemas Matemáticos Basada en el Proceso: en el proceso de resolución de problemas el docente debe modelar la resolución de problemas pensando en voz alta e incluyendo diálogos interactivos. Para poder superar la situación problemática existente, debe modelarse para la persona no solo qué debe hacer, sino también cómo debe hacerlo. Los cuatro pasos más básicos en cuanto a cómo resolver un problema matemático son: comprender el problema, hacer un plan, aplicar el plan y comprobar. Al transmitir estos pasos, antes de resolver el problema debe lograrse que la persona exprese el problema con sus propias palabras. Al resolver el problema debe lograrse que la persona lo visualice mediante un esquema o con sus propios dibujos para conceptualizarlo. En el proceso de resolución del problema debe modelarse para las personas en las fases de leer el problema en voz alta, explicarlo con sus propias palabras, convertirlo en una imagen, hacer una predicción, realizar la operación y comprobar el proceso.

4. Medición y Evaluación en el Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Visual

Las personas con necesidades de educación especial aprenden con mayor facilidad cuando en el proceso de aprendizaje se utilizan técnicas de aprendizaje diversas y múltiples y se llevan a cabo prácticas que apelan a más de un sentido. En cada persona afectada por una discapacidad, el tipo y el grado de afectación por la discapacidad, el momento de aparición de la discapacidad, los servicios prestados y las características individuales son distintos. En consecuencia, también sus niveles de aprendizaje difieren considerablemente entre sí. Por ello es necesario elaborar un PEI adecuado a

las características individuales de cada persona. El PEI es un documento escrito elaborado con el fin de atender las necesidades educativas de la persona afectada por una discapacidad en entornos educativos adecuados y con los servicios de apoyo necesarios. El PEI debe elaborarse para cada persona en la que se haya determinado la afectación por una discapacidad. La elaboración del PEI antes de comenzar la educación especial es necesaria para que el servicio de educación especial que se preste se organice conforme a las necesidades de la persona. El PEI debe incluir el nivel de rendimiento actual de la persona afectada por una discapacidad, los objetivos que se espera que alcance al final del año o del periodo, los servicios educativos y la duración de dichos servicios. Además, debe abarcar también los servicios de transición que se prestarán a la persona entre entornos o etapas educativas y la medición de los avances. Al elaborar el PEI, para determinar las necesidades de la persona es necesario realizar evaluaciones al inicio del proceso de enseñanza, durante el proceso de enseñanza, al final del mismo y al final del año. En este proceso es especialmente importante que las evaluaciones gruesas y detalladas iniciales se realicen de manera que reflejen el rendimiento real de la persona. Al llevar a cabo las prácticas de medición y evaluación deben seguirse, como principio fundamental, los procesos de evaluación formativa (evaluación del proceso) y de evaluación sumativa (evaluación general de fin de año), y deben utilizarse distintos métodos de recogida de datos e instrumentos de medición. Las prácticas de medición y evaluación del Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Visual constan de las fases de determinación de las necesidades de la persona, evaluación previa (inicial) a la enseñanza, evaluación final (posterior) a la enseñanza y seguimiento del desarrollo, y evaluación de fin de año. El proceso de aplicación de estas fases de evaluación se explica a continuación.

1. Determinación de las Necesidades de la Persona

Con el fin de determinar las necesidades de las personas se realiza una evaluación gruesa. En el centro de orientación e investigación (RAM) se determina, como resultado de la evaluación gruesa, qué módulos y qué secciones de los módulos incluidos en el programa de educación de apoyo correspondiente cursarán las personas. Al mismo tiempo, en el centro de educación especial y rehabilitación, también

deben realizarse evaluaciones gruesas orientadas a los módulos y las secciones para determinar de forma más detallada las necesidades de la persona. Como resultado de la evaluación gruesa deben determinarse los ámbitos de necesidad de la persona y fijarse los objetivos y las conductas objetivo (objetivos a corto y a largo plazo). De este modo se elabora el PEI de la persona. Al determinar las necesidades en la evaluación gruesa y ordenarlas por prioridad deben tenerse en cuenta la edad de las personas, su nivel escolar, sus características individuales, sus características de aprendizaje y la funcionalidad de las destrezas en la vida diaria y escolar. Para las evaluaciones gruesas de las personas, el proceso de recogida de datos en el centro de educación especial y rehabilitación debe llevarse a cabo en tres dimensiones. I) Realización de entrevistas: para las entrevistas deben utilizarse varias fuentes de datos. Estas son: a) La familia de la persona b) Sus docentes en el centro escolar (docente de educación infantil, tutor, orientador, etc.) c) La propia persona Si se va a entrevistar a la persona, su edad y su nivel de rendimiento son importantes. La entrevista con la persona será significativa por cuanto apoya y enriquece las entrevistas realizadas con su familia y sus docentes. II) Realización de observaciones: en esta fase debe observar especialmente el propio docente/especialista. Al observar debe optarse por la observación estructurada o natural según la persona y el entorno en el que se vaya a observar. Los resultados de la observación deben relacionarse con las entrevistas realizadas. III) Aplicación de listas de control y rúbricas: después de las entrevistas y observaciones debe medirse a las personas de forma

individual utilizando listas de control y rúbricas.

2. Evaluación Previa (Inicial) a la Enseñanza

La evaluación previa (inicial) a la enseñanza es la evaluación detallada que se realizará con el fin de determinar en qué paso (nivel) se encuentra la persona antes de comenzar la enseñanza relativa a los objetivos y conductas objetivo seleccionados para su PEI como resultado de la evaluación gruesa. En las evaluaciones previas a la enseñanza se recogen los datos llevando a cabo aplicaciones individuales para cada persona. En esta fase pueden utilizarse la Prueba Referida a Criterio (ÖBT) (véase el formulario de ejemplo, Anexo 1), la Lista de Control con las destrezas divididas en pequeños pasos (véase el formulario de ejemplo, Anexo 2) y la Rúbrica (véase el formulario de ejemplo, Anexo 3). Los datos obtenidos de los instrumentos de medición utilizados deben registrarse en el Formulario de Registro de Rendimiento (Anexo 4).

3. Evaluación Final (Posterior) a la Enseñanza y Seguimiento del Desarrollo

La evaluación posterior a la enseñanza es la evaluación que se realiza, una vez completada la enseñanza de las conductas objetivo correspondientes, con el fin de ver en qué medida la persona ha adquirido o comprendido la conducta. En esta fase deben utilizarse los instrumentos de evaluación detallada empleados antes de la enseñanza. Los datos obtenidos de los instrumentos de medición al final de la enseñanza deben anotarse de nuevo en el Formulario de Registro de Rendimiento (Anexo 4). Que durante el proceso de enseñanza de las personas, es decir, mientras se intenta transmitir las conductas objetivo correspondientes, se lleven a cabo conjuntamente la enseñanza y las prácticas de medición y evaluación es importante para la eficacia y la eficiencia de la enseñanza. Por ello, con el fin de hacer un seguimiento del desarrollo de la persona deben realizarse evaluaciones durante la enseñanza y al final de las sesiones, y los resultados de la evaluación deben registrarse en un gráfico o en hojas de registro. Asimismo, debe hacerse un seguimiento del avance de la persona examinando sus productos y, si las respuestas esperadas no están en el nivel deseado, deben realizarse las adaptaciones didácticas necesarias en el método utilizado, en los medios y materiales, en el entorno, en el número de ejercicios, etc. Además, las hojas de registro, los gráficos y los productos de la persona (hojas de trabajo, tareas, etc.) deben examinarse a intervalos determinados a lo largo del periodo para evaluar la eficacia y la eficiencia de la enseñanza. Como resultado de ello debe elaborarse el portafolio de la persona. El portafolio es un expediente de desarrollo individual. Es un tipo de evaluación en el que, a lo largo de un año, los registros de rendimiento y los trabajos de la persona se conservan de forma planificada y ordenada conforme a un fin, en el que hay muestras de los trabajos y en el que puede seguirse cómodamente qué evolución sigue la persona. El objetivo fundamental de la evaluación mediante portafolios es determinar qué evolución sigue la persona evaluando conjuntamente su proceso y su resultado de aprendizaje. Los expedientes de desarrollo individual, elaborados a partir de la recopilación sistemática de los trabajos realizados por la persona, permiten evaluar de forma integral las distintas aptitudes y niveles de la persona, sus puntos fuertes, sus logros y su evolución a lo largo de un proceso. Los portafolios varían según los objetivos que apliquemos en el proceso de educación y enseñanza. Los tipos de portafolio pueden clasificarse en portafolio de trabajo, portafolio de exhibición y portafolio de evaluación. De ellos, el portafolio de evaluación contiene todos los registros que el docente necesita para evaluar a la persona. Este tipo de portafolios muestra el desarrollo de la persona conforme a los objetivos determinados en los programas de enseñanza. En este tipo de portafolios el fin es evaluar el éxito de la persona puntuando cada trabajo incluido en el expediente. Estos portafolios pueden utilizarse para la evaluación orientada a la determinación del nivel y

contienen los trabajos de muestra y los mejores trabajos que evidencian la adquisición de la mayoría de los objetivos y conductas del programa de enseñanza. Por ello es importante incluir en los portafolios productos centrados en el desarrollo y en los puntos más fuertes de las personas y escribir los comentarios de la persona y del docente sobre los productos.

En este sentido, los portafolios de las personas deben incluir los gráficos obtenidos en el proceso de evaluación, los formularios de registro, los vídeos, las grabaciones de audio y los productos que muestren las distintas destrezas en las que la persona es más fuerte. En las prácticas de portafolio, conservar los productos de la persona, el programa educativo individualizado, el Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI (Anexo 5), las muestras de instrumentos de medición, los formularios de registro de rendimiento, las hojas de registro y las muestras de grabaciones de vídeo y audio que evidencien los trabajos de la persona permitirá un mejor seguimiento del proceso. En la evaluación de este tipo de portafolios se adopta un enfoque integral (holístico). En cuanto a la difusión de los portafolios deben respetarse los principios éticos: los portafolios no deben compartirse con personas o instituciones distintas de la familia de la persona, su docente y el RAM.

4. Evaluación de Fin de Año

Los pasos que se seguirán en esta evaluación se indican a continuación: a) Se examinan con una perspectiva integral todos los indicadores de rendimiento de la persona (los productos de la persona, las observaciones del docente, las entrevistas, las hojas de registro, los gráficos y el Formulario de Registro de Rendimiento que muestra el rendimiento de la persona en una sección o en un módulo). b) Como resultado de este examen, el rendimiento de las personas se traslada al Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI (Anexo 5). c) Se completa el contenido del portafolio. d) Se cumplimenta la Lista de Control del Portafolio (Anexo 6), que muestra el contenido del portafolio. e) La Rúbrica del Portafolio (Anexo 7) se envía al RAM junto con el expediente de la persona. El expediente del portafolio debe constar de tres partes. En cada parte deben figurar los siguientes documentos. Primera Parte: Lista de Control del Portafolio, Rúbrica del Portafolio (de ambas se incluirán dos ejemplares: uno lo cumplimentará el centro de educación especial y rehabilitación y el otro se dejará en blanco para cumplimentarlo en el RAM), PEI, Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI (se incluirán 2 ejemplares, de modo que uno quede en el RAM), Formularios de Registro de Rendimiento en los que los docentes hayan registrado la evaluación inicial y la evaluación final Segunda Parte: Muestras de los instrumentos de medición utilizados, muestras de los formularios de registro utilizados en el seguimiento del desarrollo y muestras de gráficos, muestras de grabaciones de audio y vídeo que evidencien el rendimiento de la persona Tercera Parte: Deben figurar los trabajos que la persona haya realizado durante el proceso de enseñanza: muestras de tareas, muestras de hojas de trabajo, muestras de grabaciones de vídeo y audio que evidencien los trabajos de la persona, etc.

Evaluación de Fin de Año del RAM

El proceso de seguimiento del RAM se lleva a cabo evaluando el desarrollo de la persona en el marco de los objetivos y conductas objetivo definidos en el PEI y examinando la información y los datos presentados en su portafolio. Los pasos que se seguirán en la evaluación del RAM se indican a continuación: a) Se examina el portafolio de la persona y se comprueba si están o no los documentos indicados en la Lista de Control del Portafolio. Este formulario se cumplimenta y se recoge para su archivo. b) Se examinan el PEI de la persona, el Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI y las hojas de registro y gráficos que muestran el rendimiento de

la persona. c) Se evalúa el rendimiento de la persona. d) Examinando el PEI de la persona, las hojas de registro y gráficos que muestran su rendimiento y, en su caso, las grabaciones de vídeo y audio, se cumplimenta la Rúbrica del Portafolio (Anexo 7) que figura en el expediente por duplicado. e) Se redactan las explicaciones relativas a los puntos fuertes del portafolio y a los que deben mejorarse. Se organiza de modo que un ejemplar quede en el centro de educación especial y rehabilitación y el otro en el RAM. f) Como resultado de las evaluaciones y exámenes realizados, se vuelve a planificar la educación conforme al desarrollo de la persona. El RAM toma y archiva una copia del Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI, de la Rúbrica del Portafolio y de la Lista de Control del Portafolio que figuran en el portafolio de la persona.

Instrumentos de Medición y Formularios de Registro en el Marco del Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Visual

Los instrumentos de medición que figuran a continuación pueden utilizarse con el fin de evaluar el rendimiento de la persona. Instrumentos de Medición Se utilizan con el fin de determinar el rendimiento de la persona antes, durante y al final de la enseñanza. Formularios de Entrevista: son instrumentos de medición semiestructurados utilizados, especialmente en el proceso de evaluación gruesa, en las entrevistas realizadas con las familias, con los docentes de la persona en su centro escolar y con la propia persona. Formularios de Observación: son instrumentos de medición utilizados en el proceso de observación individual de las personas en la evaluación gruesa, la evaluación inicial, la evaluación durante el proceso de enseñanza y la evaluación final. Los formularios de observación son en su mayoría formularios semiestructurados.

Prueba Referida a Criterio (ÖBT): es el instrumento de medición utilizado mediante observación directa con el fin de determinar si las personas poseen o no unas cualidades previamente determinadas y en qué temas es necesario impartir enseñanza a las personas. La ÖBT se elabora conforme a los objetivos y conductas objetivo del programa de enseñanza. Muestra por dónde debe comenzarse la enseñanza y aporta información sobre si la persona progresa o no durante la enseñanza y sobre si se han alcanzado o no los fines tras la enseñanza. En la ÖBT, el rendimiento de la persona se compara mayoritariamente con un criterio previamente determinado. Las ÖBT son pruebas elaboradas por el docente y hacen más nítidos y específicos los fines didácticos. Delimitan el contenido didáctico. Lista de Control: es el instrumento de medición utilizado durante la observación, sobre todo, de las conductas objetivo de las personas en diversos procesos, en el que se marcan respuestas de dos categorías, de modo que se anota (+) cuando la persona realiza una conducta y (-) cuando no la realiza. Rúbrica: son instrumentos en los que, con el fin de medir el rendimiento de la persona conforme a un fin determinado, se definen diversos criterios y el nivel de rendimiento correspondiente a cada criterio. Estos instrumentos exigen determinar de antemano qué puntuación se otorgará en cada caso. Existen dos tipos de rúbrica: analítica e integral. Las rúbricas integrales se utilizan para llegar a un juicio general sobre el rendimiento de la persona, y las rúbricas analíticas, para evaluar el rendimiento de forma detallada. Escala de Valoración: las escalas de valoración son instrumentos de medida que definen el rendimiento relativo a la característica medida con sus distintos niveles y que muestran en qué grado los criterios lo permiten. Las escalas de valoración tienen dos formas. Una de ellas son las escalas de actitud, que incluyen categorías de respuesta como “totalmente de acuerdo” o “de acuerdo”. La otra son las escalas de valoración del rendimiento, que permiten a quienes puntúan clasificar el rendimiento de la persona conforme a un criterio determinado como “deficiente”, “medio”, “bueno” o “muy bueno”. Rúbrica del Portafolio: se ha desarrollado con el fin de examinar en el RAM la suficiencia del portafolio de la persona y de ofrecer orientación al centro de educación especial y rehabilitación.

Formularios de Registro Formulario de Registro de Rendimiento: es un formulario en el que se anotan los resultados de la evaluación inicial y final de cada conducta objetivo. Aporta información sobre el grado de consecución por parte de la persona de los objetivos y conductas objetivo de la sección correspondiente. **Lista de Control del Portafolio:** es una lista de control que muestra el contenido del portafolio. **PEI:** es el programa educativo específico para la persona que incluye sus necesidades, los objetivos y las conductas objetivo.

Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI: en este formulario figuran las columnas de números de las conductas objetivo que la persona ha logrado según el resultado de la evaluación inicial, números de las conductas objetivo cuya enseñanza se ha previsto, conductas objetivo trabajadas, conductas objetivo no alcanzadas pese a haberse previsto, motivo de la no consecución y recomendaciones. En la columna “conductas objetivo trabajadas” deben figurar los números de las conductas objetivo enseñadas durante el periodo; en la columna “conductas objetivo no alcanzadas pese a haberse previsto”, los números de las conductas objetivo que no han podido enseñarse; en la columna “motivo de la no consecución”, explicaciones detalladas como falta de tiempo, falta de equipamiento o absentismo; y en la columna “recomendaciones”, recomendaciones para cada sección (adecuación de la sección a la persona, adecuación de las conductas objetivo a la persona, volver a trabajar las conductas objetivo no alcanzadas, etc.).

5. Aspectos a Tener en Cuenta en la Aplicación del Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Visual

El Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Visual se ha elaborado, tal como se ha definido más arriba, para las personas ciegas (que no ven) y con baja visión. Por ello, las conductas objetivo de algunos módulos, como los de lectoescritura o matemáticas, se han redactado por separado para las personas ciegas y para las personas con baja visión. El módulo de visión funcional, por su parte, se ha organizado únicamente para las personas con baja visión. En este marco, los módulos deben aplicarse teniendo en cuenta el diagnóstico educativo de las personas con discapacidad visual. Las personas diagnosticadas como ciegas según la definición legal pueden a veces, atendiendo también a las diferencias individuales, estar utilizando funcionalmente el resto visual que poseen. Para estas personas deben utilizarse las conductas objetivo de los módulos elaboradas para las personas con baja visión. El Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Visual se ha desarrollado para atender estas necesidades, apoyar el desarrollo y aumentar la independencia de las personas con discapacidad visual de cualquier edad que lo necesiten desde el nacimiento. Al inicio de cada módulo se ha escrito una explicación general relativa al módulo, los métodos de enseñanza que se utilizarán, el método de medición y/o los materiales. Las explicaciones relativas a los objetivos o conductas objetivo, por su parte, se han incluido dentro de los módulos. Dado que figuran aplicaciones o adaptaciones distintas para las personas ciegas y con baja visión, debe prestarse atención a las explicaciones. Aunque los módulos incluidos en el Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Visual se presentan en un orden determinado, no son requisito previo unos de otros. Según las necesidades de las personas puede incluirse en el programa más de un módulo al mismo tiempo.

El módulo de movilidad independiente se ha elaborado no solo para las personas ciegas (que no ven), sino también para las personas con baja visión. Aunque las personas con baja visión se desplacen valiéndose de la vista, puede haber situaciones en las que no puedan aprovechar su visión debido a variables como la luz, el entorno, etc. Por ello, también a las personas con baja visión deben impartirse las partes del módulo de movilidad independiente que necesiten. El Programa de Educación de Apoyo para Personas con Discapacidad Visual debe aplicarse teniendo en cuenta las

características socioculturales y las creencias de las personas y de sus familias, así como la salud, la seguridad y la intimidad de las personas. La educación de apoyo puede impartirse en cualquier franja de edad (0-99).

1. Nombre del módulo	DESTREZAS COGNITIVAS
1. Objetivo del módulo	En este módulo se plantea como meta que las personas con discapacidad visual adquieran las destrezas cognitivas que deben poseer en la etapa de educación infantil.
1. Secciones del módulo	Percepción y Memoria Auditiva, Percepción y Memoria Visual, Percepción y Memoria Táctil, Destrezas Cognitivas Tempranas, Preparación para el Aprendizaje Explicaciones Generales Relativas al Módulo Este módulo se ha elaborado para el alumnado de educación infantil con discapacidad visual (con baja visión/ciego) del grupo de 0-6 años. Sin embargo, en la etapa escolar

Explicaciones Generales Relativas al Módulo

- Este módulo se ha elaborado para el alumnado de educación infantil con discapacidad visual (con baja visión/ciego) del grupo de 0-6 años. Sin embargo, este módulo debe impartirse también al alumnado que se encuentra en la etapa escolar (a partir de los 7 años) y no posee las destrezas del módulo. La sección de percepción y memoria visual debe impartirse al alumnado con baja visión. La sección de percepción y memoria táctil debe impartirse al alumnado que no puede utilizar el sentido de la vista. Los libros multisensoriales, de objetos y táctiles cuyo uso se recomienda en las conductas objetivo se elaboran especialmente para el alumnado ciego. Los libros multisensoriales constan de 6-7 páginas como máximo y en cada página hay una frase breve escrita en braille y un objeto o parte de un objeto que permite hacer táctil/auditiva esa frase. El libro debe leerse de forma interactiva con el alumno. Los libros de objetos son libros en los que en cada página hay un objeto y una palabra/frase breve escrita en braille. Se crean sobre todo en torno a un tema (ropa de invierno, materiales de clase, etc.) Los libros táctiles: en cada página de los libros táctiles figuran imágenes táctiles, perceptibles al tacto, acordes con el elemento importante que se relata. Su diferencia respecto de los libros multisensoriales es que apelan únicamente al sentido del tacto. Su diferencia respecto de los libros de objetos es que en las páginas del libro hay imágenes táctiles en lugar de objetos y que, debajo de ellas, figura un texto de al menos un párrafo en lugar de una sola palabra o una frase.
- Objetivos Explicaciones Conductas Objetivo

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 1.1. Percepción y Memoria Auditiva	1.1.1. Responde a los sonidos que oye.	1.1.1.1. Da una respuesta no verbal a los sonidos que oye. 1.1.1.2. Da una respuesta verbal/sonora a los sonidos que oye.	Las respuestas de la conducta objetivo 1.1.1.1. pueden ser aguzar el oído, quedarse en silencio, detener lo que está haciendo, etc. Especialmente las personas ciegas pueden no realizar el movimiento de girar la cara hacia el sonido u orientarse hacia él.
Sección 1.1. Percepción y Memoria Auditiva	1.1.2. Discrimina los sonidos.	1.1.2.1. Discrimina los tonos del sonido. 1.1.2.2. Responde a la fuente del sonido que llega desde cualquier dirección. 1.1.2.3. Dice cuál es la fuente del sonido. 1.1.2.4. Dice las características de la fuente del sonido. 1.1.2.5. Discrimina el sonido diferente entre 3-4 sonidos.	En la conducta objetivo 1.1.2.1. discrimina tonos de voz que expresan reprensión, elogio o consuelo. Para la conducta objetivo 1.1.2.1. pueden utilizarse distintos tonos sonoros como el sonido del viento, el sonido de un secador o el sonido de un coche. La conducta objetivo 1.1.2.2. comprende trabajos que permiten discriminar si la fuente del sonido es un sonido único o múltiple, la dureza/blandura del material que emite el sonido y el tipo de material (metal, madera, etc.). Para la conducta objetivo 1.1.2.2. debe esperarse que la persona mire, se desplace o se estire hacia la fuente del sonido que llega desde cualquier dirección. Para la conducta objetivo 1.1.2.3., uno de los sonidos que se hacen escuchar debe pertenecer a una fuente distinta de la de los demás sonidos (sonido de lluvia, sonido de viento, sonido de vehículo). Para la conducta objetivo 1.1.2.4., de los dos sonidos que se hacen escuchar uno debe estar en segundo plano y el otro debe ser el sonido dominante. Por ejemplo, en el caso de una ambulancia que circula bajo la lluvia, el sonido de la lluvia es el sonido de fondo mientras que la ambulancia es el sonido dominante.
Sección 1.1. Percepción y Memoria Auditiva	1.1.3. Dice las cifras, palabras y frases que escucha.	1.1.3.1. Repite en orden las palabras que escucha. 1.1.3.2. Repite en orden las cifras que escucha. 1.1.3.3. Repite en orden las frases que escucha.	En las conductas objetivo 1.1.3.1., 1.1.3.2. y 1.1.3.3. debe empezarse con una palabra/cifra/frase y aumentarse el número según las características cognitivas de la persona.
Sección 1.1. Percepción y Memoria Auditiva	1.1.4. Dice las diferencias en los grupos de palabras.	1.1.4.1. Dice la palabra añadida en los grupos de palabras. 1.1.4.2. Dice la palabra omitida en los grupos de palabras. 1.1.4.3. Da una respuesta verbal cuando oye una palabra repetida dentro de los grupos de palabras.	Para la conducta objetivo 1.1.4.1. el docente dice un determinado grupo de palabras (cereza-pera-melón), después repite el grupo de palabras añadiendo una palabra (cereza-pera-manzana-melón) y pide a la persona que diga la palabra añadida en el último grupo de palabras dicho. Para la conducta objetivo 1.1.4.2. el docente espera que diga la palabra no dicha (omitida) del grupo de palabras. Ejemplo: "cereza-pera-guinda-manzana", "cereza-guinda-manzana", etc. Para la conducta objetivo 1.1.4.3. se pide a la persona que encuentre las palabras dichas más de una vez en los grupos de palabras. Ejemplo: "lápiz-goma-cuaderno-goma", etc.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 1.1. Percepción y Memoria Auditiva	1.1.5. Discrimina las palabras según sus características fonológicas.	1.1.5.1. Dice las palabras que empiezan por el mismo sonido de entre varias palabras. 1.1.5.2. Dice la palabra que termina con un sonido distinto de entre varias palabras. 1.1.5.3. Suprime el primer sonido de la palabra y dice lo que queda. 1.1.5.4. Suprime el último sonido de la palabra y dice lo que queda. 1.1.5.5. Suprime el sonido central de la palabra y dice lo que queda. 1.1.5.6. Dice el sonido común en las palabras. 1.1.5.7. Dice el sonido solicitado dentro de las palabras pronunciadas. 1.1.5.8. Cambia el sonido inicial o final de la palabra y dice la nueva palabra que forma. 1.1.5.9. Produce y dice palabras que riman. 1.1.5.10. Separa la palabra en sus sonidos y la dice. 1.1.5.11. Dice cuál de los pares de palabras es la pronunciación correcta de la palabra. 1.1.5.12. Dice la palabra al revés.	A continuación se dan ejemplos para estas conductas objetivo. Para la conducta objetivo 1.1.5.1. “taş, tarak, kat”, etc. Para la conducta objetivo 1.1.5.2. “mat, yat, kapı”, etc. Para la conducta objetivo 1.1.5.3. “silgi-ilgi, kova-ova”, etc. Para la conducta objetivo 1.1.5.4. “balon-balo, maça-maç”, etc. Para la conducta objetivo 1.1.5.5. “kapla-kala”, etc. Para la conducta objetivo 1.1.5.6. “saç-güç”, etc. Para la conducta objetivo 1.1.5.7. “u” “muz, yaz, kış”, etc. Para la conducta objetivo 1.1.5.8. “kere-tere-bere”, etc. Para la conducta objetivo 1.1.5.9. “maç, taç, saç”, etc. Para la conducta objetivo 1.1.5.11. “çabuk-çapuk”, etc. Para la conducta objetivo 1.1.5.12. “para-arap”, etc.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 1.2. Percepción y Memoria Visual	1.2.1. Responde a los estímulos visuales.	1.2.1.1. Percibe la luz. 1.2.1.2. Parpadea ante los objetos que se acercan rápidamente a sus ojos. 1.2.1.3. Responde a las personas conocidas y desconocidas. 1.2.1.4. Responde a los objetos de colores. 1.2.1.5. Sigue los estímulos en movimiento. 1.2.1.6. Busca con la mirada los objetos que caen al suelo.	Para la conducta objetivo 1.2.1.1. deben observarse las respuestas de la persona cuando la luz de la habitación está encendida y apagada. Para la conducta objetivo 1.2.1.3. deben observarse respuestas como sonreír a las personas conocidas, mirar fijando la atención en el rostro de las personas desconocidas, alejarse, etc.
Sección 1.2. Percepción y Memoria Visual	1.2.2. Da respuestas motoras a los estímulos visuales.	1.2.2.1. Se estira/intenta estirarse hacia los objetos situados frente a ella. 1.2.2.2. Atrapa/intenta atrapar los objetos en movimiento. 1.2.2.3. Examina con la mirada los objetos que toma en la mano.	Para las conductas objetivo del objetivo 1.2.2. debe asegurarse de que la persona responde mirando.
Sección 1.2. Percepción y Memoria Visual	1.2.3. Responde a las imágenes.	1.2.3.1. Mira las ilustraciones/fotografías. 1.2.3.2. Etiqueta a las personas u objetos que conoce en las ilustraciones/fotografías.	La palabra etiqueta de la conducta objetivo 1.2.3.2. comprende que la persona diga el nombre del objeto o que señale el objeto.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 1.2. Percepción y Memoria Visual	1.2.4. Empareja los objetos del mismo color y tamaño de entre objetos distintos.	1.2.4.1. Empareja los objetos del mismo color. 1.2.4.2. Empareja los objetos del mismo tamaño.	
Sección 1.2. Percepción y Memoria Visual	1.2.5. Empareja los del mismo color y tamaño de entre ilustraciones de objetos distintos e ilustraciones semiabstractas de objetos.	1.2.5.1. Empareja la ilustración de objeto del mismo color. 1.2.5.2. Empareja la ilustración de objeto del mismo tamaño. 1.2.5.3. Empareja la ilustración semiabstracta igual.	Las ilustraciones semiabstractas de la conducta objetivo 1.2.5.3. comprenden las ilustraciones de líneas/dibujos.
Sección 1.2. Percepción y Memoria Visual	1.2.6. Empareja las ilustraciones de objetos y las ilustraciones semiabstractas de objetos según su posición y sus detalles.	1.2.6.1. Empareja la ilustración de objeto que está en la misma posición. 1.2.6.2. Empareja la ilustración de objeto que tiene el mismo detalle. 1.2.6.3. Empareja la ilustración de objeto que tiene el mismo detalle omitido. 1.2.6.4. Empareja la ilustración de objeto cuyo detalle está en la misma posición. 1.2.6.5. Empareja la ilustración semiabstracta que tiene el mismo detalle. 1.2.6.6. Empareja la ilustración semiabstracta que tiene el mismo detalle omitido. 1.2.6.7. Empareja la ilustración semiabstracta que está en la misma posición. 1.2.6.8. Empareja la ilustración semiabstracta cuyo detalle está en la misma posición.	
Sección 1.2. Percepción y Memoria Visual	1.2.7. Empareja el objeto con su ilustración, su dibujo y su sombra.	1.2.7.1. Empareja el objeto con su ilustración. 1.2.7.2. Empareja el objeto con su dibujo. 1.2.7.3. Empareja la ilustración de un objeto/ser con su sombra.	
Sección 1.2. Percepción y Memoria Visual	1.2.8. Señala el objeto diferente de entre varios objetos.	1.2.8.1. Señala el objeto de tipo diferente. 1.2.8.2. Señala el objeto de color diferente. 1.2.8.3. Señala el objeto de tamaño diferente.	
Sección 1.2. Percepción y Memoria Visual	1.2.9. Señala las ilustraciones diferentes de entre ilustraciones de objetos iguales e ilustraciones semiabstractas.	1.2.9.1. Señala la ilustración de objeto diferente. 1.2.9.2. Señala la ilustración de objeto de color diferente. 1.2.9.3. Señala la ilustración de objeto de tamaño diferente. 1.2.9.4. Señala la ilustración semiabstracta diferente. 1.2.9.5. Señala la ilustración semiabstracta de color diferente. 1.2.9.6. Señala la ilustración semiabstracta de tamaño diferente.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 1.2. Percepción y Memoria Visual	1.2.10. Señala las ilustraciones cuya posición y detalles son diferentes de entre ilustraciones de objetos iguales e ilustraciones semiabstractas.	1.2.10.1. Señala la ilustración de objeto que está en una posición diferente. 1.2.10.2. Señala la ilustración de objeto cuyo detalle es diferente. 1.2.10.3. Señala la ilustración de objeto que tiene un detalle omitido diferente. 1.2.10.4. Señala la ilustración de objeto en la que la posición de uno de sus detalles es diferente. 1.2.10.5. Señala la ilustración semiabstracta que está en una posición diferente. 1.2.10.6. Señala la ilustración semiabstracta cuyo detalle es diferente. 1.2.10.7. Señala la ilustración semiabstracta que tiene un detalle omitido diferente. 1.2.10.8. Señala la ilustración semiabstracta en la que la posición de uno de sus detalles es diferente.	
Sección 1.2. Percepción y Memoria Visual	1.2.11. Agrupa los objetos/ilustraciones de objetos del mismo tipo.	1.2.11.1. Agrupa los objetos según su tipo. 1.2.11.2. Agrupa los objetos según su color. 1.2.11.3. Agrupa los objetos según su tamaño. 1.2.11.4. Agrupa las ilustraciones de objetos según su tipo. 1.2.11.5. Agrupa las ilustraciones de objetos según su color. 1.2.11.6. Agrupa las ilustraciones de objetos según su tamaño. 1.2.11.7. Agrupa las ilustraciones de objetos según su posición.	
Sección 1.2. Percepción y Memoria Visual	1.2.12. Continúa el patrón.	1.2.12.1. Forma el mismo patrón debajo del patrón dado. 1.2.12.2. Completa el elemento omitido en el patrón dado. 1.2.12.3. Encuentra el elemento sobrante/que rompe el patrón en el patrón dado. 1.2.12.4. Continúa el patrón dado.	Al trabajar el objetivo 1.2.12. puede comenzarse por un patrón de dos elementos formado por dos objetos distintos y, aumentando el número de objetos, trabajar patrones de tres y de cuatro elementos. Después de trabajar con objetos deben trabajarse los patrones con ilustraciones de objetos.
Sección 1.2. Percepción y Memoria Visual	1.2.13. Señala las diferencias entre dos ilustraciones dadas.	1.2.13.1. Señala las diferencias entre dos ilustraciones de objetos. 1.2.13.2. Señala las diferencias entre dos ilustraciones de sucesos.	
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 1.2. Percepción y Memoria	1.2.14. Señala los objetos ocultos y los errores en la ilustración.	1.2.14.1. Señala el objeto/ser oculto en una ilustración compleja.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Visual		1.2.14.2. Señala los objetos que hay en un dibujo complejo. 1.2.14.3. Señala los errores de la ilustración.	
Sección 1.2. Percepción y Memoria Visual	1.2.15. Establece la relación parte-todo en ilustraciones de objetos correspondientes a la parte y al todo.	1.2.15.1. Encuentra la parte omitida en una ilustración. 1.2.15.2. Adivina el objeto de una ilustración de objeto de la que se muestra la mitad. 1.2.15.3. Encuentra las partes correspondientes a la ilustración de objeto de la que se da el todo. 1.2.15.4. Une las partes de una ilustración de objeto y forma el todo. 1.2.15.5. Une las partes de una ilustración de una acción/suceso y forma el todo.	
Sección 1.2. Percepción y Memoria Visual	1.2.16. Dice los nombres de los objetos o los sucesos de los objetos e ilustraciones que se tapan o se esconden después de mostrarlos.	1.2.16.1. Dice los nombres de los objetos mostrados de forma consecutiva después de esconderlos/taparlos. 1.2.16.2. Dice los nombres de los objetos que hay en las ilustraciones de objetos mostradas de forma consecutiva después de esconderlas/taparlas. 1.2.16.3. Dice los objetos y sucesos que ha visto en la ilustración después de mostrarle y esconder/tapar una ilustración con diversos sucesos.	Al trabajar el objetivo 1.2.16. debe comenzarse con dos objetos e ir aumentando el número de objetos.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 1.3. Percepción y Memoria Táctil	1.3.1. Empareja los objetos que toca.	1.3.1.1. Empareja los objetos del mismo tamaño de entre los objetos que toca. 1.3.1.2. Empareja los objetos de la misma forma de entre los objetos que toca. 1.3.1.3. Empareja los objetos con la misma característica de textura de entre los objetos que toca.	Al trabajar el objetivo 1.3.1. deben realizarse trabajos de emparejamiento utilizando las características de textura de los objetos (duro-blando, rugoso-liso, peludo-sin pelo, etc.), sus características de tamaño (grande, pequeño, etc.) y sus características de forma (triángulo, círculo, cuadrado, etc.).
Sección 1.3. Percepción y Memoria Táctil	1.3.2. Discrimina los objetos que toca.	1.3.2.1. Discrimina el objeto del tamaño solicitado de entre los objetos de distinto tamaño que toca. 1.3.2.2. Discrimina el objeto de la forma solicitada de entre los objetos de distinta forma que toca. 1.3.2.3. Discrimina el objeto con la característica de textura solicitada de entre los objetos con distintas características de textura que toca.	En la adquisición del objetivo 1.3.2. debe comenzarse con tres objetos de los cuales dos sean iguales y continuar trabajando aumentando el número de objetos. Deben realizarse trabajos de discriminación utilizando las características de textura de los objetos (duro-blando, rugoso-liso, peludo-sin pelo, etc.), sus características de tamaño (grande, pequeño, etc.) y sus características de forma (triángulo, círculo, cuadrado, etc.).
Sección 1.3. Percepción y Memoria Táctil	1.3.3. Agrupa los objetos según sus características táctiles.	1.3.3.1. Agrupa los objetos del mismo tamaño que toca. 1.3.3.2. Agrupa los objetos de la misma forma que toca. 1.3.3.3. Agrupa los objetos con la misma característica de textura que toca.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 1.3. Percepción y Memoria Táctil	1.3.4. Dice los objetos que toca en el orden solicitado.	1.3.4.1. Dice los objetos que toca en el orden en que los ha tocado, del principio al final. 1.3.4.2. Dice los objetos que toca en orden, del final al principio.	En la adquisición del objetivo 1.3.4. debe comenzarse con dos objetos y continuar trabajando aumentando el número de objetos.
Sección 1.3. Percepción y Memoria Táctil	1.3.5. Dice las características y el nombre del objeto que toca.	1.3.5.1. Dice las características de los objetos que toca. 1.3.5.2. Dice el nombre del objeto que toca.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 1.4. Destrezas Cognitivas Tempranas	1.4.1. Busca el objeto o la persona que desaparece del entorno.	Baja Visión: 1.4.1.1. Cuando desaparece el objeto que sigue con los ojos, mira 2-3 segundos al lugar donde ha desaparecido el objeto. 1.4.1.2. Manifiesta que reconoce los objetos o las personas que le son familiares. 1.4.1.3. Cuando una persona conocida se marcha del entorno, la sigue con la mirada. 1.4.1.4. Busca el objeto escondido ante sus ojos. 1.4.1.5. Cuando se le pregunta por una persona que no está en el entorno, busca a esa persona con la mirada. 1.4.1.6. Cuando no encuentra el objeto que quiere, lo busca en más de un lugar. Ciego: 1.4.1.7. Cuando desaparece el objeto que toca, busca el objeto de forma táctil. 1.4.1.8. Manifiesta que reconoce los objetos o las personas que le son familiares. 1.4.1.9. Reacciona cuando una persona conocida se marcha del entorno. 1.4.1.10. Cuando se esconde el objeto que toca, busca el objeto. 1.4.1.11. Cuando se le pregunta por una persona que no está en el entorno, manifiesta que busca a esa persona. 1.4.1.12. Cuando no encuentra el objeto que quiere, lo busca en más de un lugar.	En la conducta objetivo 1.4.1.2. debe esperarse que manifieste que reconoce el objeto/la persona intentando estirarse hacia él o emitiendo un sonido. En la conducta objetivo 1.4.1.8., cuando las personas ciegas manifiestan que reconocen los objetos o personas que les son familiares, deben observarse atentamente sus respuestas físicas; debe observarse si lo manifiestan con conductas como el cambio de su respiración, orientarse con el cuerpo hacia el objeto/la persona, aguzar el oído, sonreír, etc. En la conducta objetivo 1.4.1.9., al reaccionar cuando una persona conocida se marcha del entorno, deben observarse atentamente conductas de la persona como llamar a esa persona, aguzar el oído, intentar buscarla, llorar, etc. En la conducta objetivo 1.4.1.10., para la conducta de buscar el objeto cuando se esconde el objeto que toca, puede no esperarse que lo busque únicamente con la mano. Algunas personas ciegas pueden buscar también con los pies los objetos que desaparecen, se caen o se alejan de ellas.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 1.4. Destrezas Cognitivas Tempranas	1.4.2. Establece la relación causa-efecto entre sucesos y acciones.	1.4.2.1. Utiliza conforme a su función los objetos que tienen una relación causa-efecto. 1.4.2.2. Establece la relación entre las acciones que realiza sobre los objetos y sus resultados. 1.4.2.3. Establece la relación causa-efecto respecto de los	Para la conducta objetivo 1.4.2.1. debe trabajarse con ejemplos como pulsar el interruptor para encender la luz o apretar el botón para poner en marcha el juguete. Para la conducta objetivo 1.4.2.2., intenta accionar el mecanismo que hace

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		sucesos de su vida diaria.	sonar un juguete de cuerda que emite sonido. En la conducta objetivo 1.4.2.3. debe esperarse que, en situaciones como tener hambre, mojarse con la lluvia o ponerse enfermo, responda a preguntas como “¿Por qué te has mojado?” con respuestas del tipo “Porque estaba lloviendo.”.
Sección 1.4. Destrezas Cognitivas Tempranas	1.4.3. Establece atención conjunta con el adulto para expresar su interés y sus deseos.	Baja Visión 1.4.3.1. Alterna la mirada entre el objeto y el adulto para compartir su interés o su atención. 1.4.3.2. Escucha en un entorno ruidoso lo que dice la persona en la que se centra. 1.4.3.3. Utiliza gestos para expresar sus deseos. 1.4.3.4. Mira libros o ilustraciones junto con el adulto durante un tiempo determinado. 1.4.3.5. Mira un objeto lejano que el adulto le muestra o señala. Ciego 1.4.3.6. Toca alternativamente el objeto que tiene en la mano y al adulto para compartir su interés o su atención. 1.4.3.7. Escucha en un entorno ruidoso lo que dice la persona en la que se centra. 1.4.3.8. Utiliza gestos para expresar sus deseos. 1.4.3.9. Examina junto con el adulto, durante un tiempo determinado, libros multisensoriales, libros de objetos y libros táctiles. 1.4.3.10. Se orienta hacia el objeto que el adulto le hace tocar o presta atención al sonido que este le señala.	En la conducta objetivo 1.4.3.3. deben observarse gestos como señalar, estirarse o mostrar. No debe olvidarse que las personas ciegas también tienen gestos. Las personas ciegas suelen presentar gestos con contenido táctil o gestos como orientarse con el cuerpo.
Sección 1.4. Destrezas Cognitivas Tempranas	1.4.4. Imita palabras, expresiones faciales, gestos, conductas y enunciados.	1.4.4.1. Repite los movimientos o sonidos que ella misma realiza. 1.4.4.2. Imita movimientos sencillos de las manos o del cuerpo. 1.4.4.3. Imita palabras, expresiones faciales y gestos. 1.4.4.4. Imita conductas de un solo paso realizadas con objetos. 1.4.4.5. Imita distintos sonidos/palabras/frases. 1.4.4.6. Imita al cabo de un tiempo conductas/enunciados que ha visto anteriormente.	En la conducta objetivo 1.4.4.2. debe esperarse que la persona ciega imite los gestos realizados tocando su cuerpo. Por ejemplo, puede esperarse que haga en la mano del adulto el juego de la palma de la mano “se posó un pájaro, uno lo cogió, uno lo atrapó”. En la conducta objetivo 1.4.4.4. puede pulsarse el botón de encendido-apagado del juguete sujetando la mano de la persona ciega sobre la mano del adulto. Después puede observarse si la persona lo imita o no.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 1.4. Destrezas Cognitivas Tempranas	1.4.5. Juega a diversos juegos con objetos o sin objetos.	1.4.5.1. Juega a juegos no funcionales con objetos. 1.4.5.2. Juega a juegos acordes con la función de los objetos. 1.4.5.3. Juega a juegos simbólicos.	En la conducta objetivo 1.4.5.1., como ejemplo de juego no funcional puede esperarse que agite, golpee o lance un coche de juguete. En la conducta objetivo 1.4.5.2., como ejemplo de juego funcional puede

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			esperarse que encaje unos dentro de otros, mediante ensayos, recipientes de distinto tamaño. En la conducta objetivo 1.4.5.3., como ejemplo de juego simbólico puede esperarse que juegue haciendo como si existiera un objeto inexistente.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 1.5. Preparación para el Aprendizaje	1.5.1. Se percata de las relaciones visuales entre los objetos.	1.5.1.1. Señala el objeto grande o pequeño de entre varios objetos. 1.5.1.2. Señala el objeto largo o corto de entre varios objetos. 1.5.1.3. Señala el objeto grueso o fino de entre varios objetos. 1.5.1.4. Compara los objetos según sus características visuales.	En la conducta objetivo 1.5.1.4. debe esperarse que, realizando comparaciones entre los objetos, señale el objeto y/o su ilustración “más grande/pequeño/largo/corto/grueso/fino”.
Sección 1.5. Preparación para el Aprendizaje	1.5.2. Empareja los objetos según sus distintas características.	1.5.2.1. Empareja los objetos iguales. 1.5.2.2. Empareja los objetos con sus ilustraciones. 1.5.2.3. Empareja las figuras geométricas. 1.5.2.4. Empareja los colores. 1.5.2.5. Empareja los sonidos de los animales con sus ilustraciones.	Para las conductas objetivo 1.5.2.1. y 1.5.2.2. debe aumentarse el número de objetos según el nivel cognitivo de la persona. En la conducta objetivo 1.5.2.2., para las personas ciegas debe esperarse que emparejen los objetos con ilustraciones táctiles. La conducta objetivo 1.5.2.4. debe trabajarse con las personas con baja visión.
Sección 1.5. Preparación para el Aprendizaje	1.5.3. Clasifica los objetos según sus distintas características.	1.5.3.1. Clasifica los objetos según su forma. 1.5.3.2. Clasifica los objetos según su color. 1.5.3.3. Clasifica los objetos según sus características táctiles. 1.5.3.4. Clasifica los objetos según su tamaño.	Para la conducta objetivo 1.5.3.3., las características táctiles son: rugoso-liso, blando-duro, etc. Para la conducta objetivo 1.5.3.4. debe esperarse que la persona clasifique los objetos como grande-pequeño, largo-corto, grueso-fino, etc.
Sección 1.5. Preparación para el Aprendizaje	1.5.4. Se percata de las relaciones espaciales entre los objetos.	1.5.4.1. Utiliza los conceptos “encima de/debajo de” según la posición de los objetos. 1.5.4.2. Utiliza los conceptos “arriba/abajo” según la posición de los objetos. 1.5.4.3. Utiliza los conceptos “delante de/detrás de” según la posición de los objetos. 1.5.4.4. Utiliza los conceptos “a su derecha/a su izquierda” según la posición de los objetos.	
Sección 1.5. Preparación para el Aprendizaje	1.5.5. Forma patrones según las características de los objetos.	1.5.5.1. Reproduce un patrón sencillo mirando/tocando el modelo. 1.5.5.2. Continúa el patrón desde donde se ha quedado. 1.5.5.3. Completa la parte que falta de un patrón. 1.5.5.4. Forma patrones de manera independiente.	En las conductas objetivo 1.5.5.2., 1.5.5.3. y 1.5.5.4. debe comenzarse con dos objetos e ir aumentando el número de objetos del patrón.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 1.5. Preparación para el Aprendizaje	1.5.6. Estima la cantidad de objetos.	1.5.6.1. Señala el grupo que tiene pocos elementos de entre varios grupos de objetos. 1.5.6.2. Señala el grupo que tiene muchos elementos de entre varios grupos de objetos. 1.5.6.3. Señala el grupo que tiene “más” de entre al menos tres grupos de objetos. 1.5.6.4. Señala el grupo que tiene “menos” de entre al menos tres grupos de objetos.	En el objetivo 1.5.6. debe comenzarse a trabajar con grupos de objetos iguales y continuar con grupos de objetos distintos.
Sección 1.5. Preparación para el Aprendizaje	1.5.7. Separa los objetos según sus características físicas no visuales.	1.5.7.1. Señala el objeto pesado de entre varios objetos. 1.5.7.2. Señala el objeto ligero de entre varios objetos. 1.5.7.3. Señala el grupo “más pesado” de entre al menos tres objetos. 1.5.7.4. Señala el grupo “más ligero” de entre al menos tres objetos. 1.5.7.5. Señala el objeto duro de entre varios objetos. 1.5.7.6. Señala el objeto blando de entre varios objetos. 1.5.7.7. Señala el grupo “más duro” de entre al menos tres objetos. 1.5.7.8. Señala el grupo “más blando” de entre al menos tres objetos.	
Sección 1.5. Preparación para el Aprendizaje	1.5.8. Utiliza las destrezas de conteo.	1.5.8.1. Cuando se le pide que muestre uno o dos, levanta uno o dos dedos. 1.5.8.2. Da tantos objetos como la cantidad solicitada. 1.5.8.3. Cuenta rítmicamente de uno en uno del 1 al 10 omitiendo como máximo tres números. 1.5.8.4. Cuenta uno a uno los objetos hasta un máximo de cinco. 1.5.8.5. Estima sin contar, mirando/tocando, cuántos son los objetos que como máximo son cinco.	En las conductas objetivo 1.5.8.4. y 1.5.8.5. el número de objetos debe estar entre 3 y 5.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 1.5. Preparación para el Aprendizaje	1.5.9. Utiliza instrumentos de medida sencillos no estándar.	1.5.9.1. Mide la cantidad de los objetos utilizando instrumentos no estándar. 1.5.9.2. Mide la longitud de los objetos utilizando instrumentos y técnicas no estándar. 1.5.9.3. Mide el peso de los objetos utilizando instrumentos y técnicas no estándar. 1.5.9.4. Mide la temperatura de los objetos utilizando instrumentos y técnicas no estándar. 1.5.9.5. Mide la posición de los objetos entre sí utilizando instrumentos y técnicas no estándar.	En la conducta objetivo 1.5.9.1. debe esperarse que utilice como instrumento de medida no estándar instrumentos como “vaso, cuchara, cucharón, etc.”. En la conducta objetivo 1.5.9.2. debe esperarse que utilice como instrumento de medida no estándar instrumentos como “palmo, pie, paso, etc.”. En la conducta objetivo 1.5.9.3. debe esperarse que utilice como instrumento de medida no estándar instrumentos como “mano, bolsa, etc.”. En la conducta objetivo 1.5.9.4. debe esperarse que mida la temperatura “tocando” como instrumento de medida no estándar.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			En la conducta objetivo 1.5.9.5. pueden utilizarse partes del cuerpo como “a la altura del hombro”. Además, para las personas que utilizan bastón debe esperarse que utilicen también el bastón como instrumento de medida.
Sección 1.5. Preparación para el Aprendizaje	1.5.10. Utiliza los conceptos relacionados con el tiempo.	1.5.10.1. Dice el nombre de las distintas franjas horarias del día. 1.5.10.2. Dice en orden los días de la semana. 1.5.10.3. Utiliza en el contexto adecuado las palabras ayer, hoy y mañana. 1.5.10.4. Distingue los días del fin de semana y los días laborables.	
Sección 1.5. Preparación para el Aprendizaje	1.5.11. Da información sobre sí misma y sobre su entorno.	1.5.11.1. Se presenta a sí misma y presenta a su familia. 1.5.11.2. Explica las semejanzas y diferencias físicas entre las personas. 1.5.11.3. Dice el nombre de su centro escolar y de su clase. 1.5.11.4. Explica las características físicas básicas del entorno del hogar y del centro escolar. 1.5.11.5. Describe los objetos del entorno del hogar y del centro escolar. 1.5.11.6. Describe las actividades del entorno del hogar y del centro escolar.	
Sección 1.5. Preparación para el Aprendizaje	1.5.12. Participa en los sucesos cotidianos.	1.5.12.1. Participa en las actividades que se realizan a lo largo del día. 1.5.12.2. Cumple las responsabilidades individuales que se le asignan. 1.5.12.3. Participa en las actividades de grupo. 1.5.12.4. Cumple responsabilidades sencillas en las actividades de grupo.	

2. Nombre del módulo	DESTREZAS DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
2. Objetivo del módulo	En este módulo se plantea como meta que las personas con discapacidad visual adquieran, dentro de las destrezas de lenguaje y comunicación, las destrezas del periodo prelingüístico y del periodo lingüístico.
2. Secciones del módulo	Periodo Prelingüístico, Periodo Lingüístico Explicaciones Generales Relativas al Módulo

Explicaciones Generales Relativas al Módulo

- Las personas con discapacidad visual, aun sin presentar ninguna discapacidad añadida, pueden experimentar algunos problemas de lenguaje y comunicación como ecolalia, retraso del habla o verbalismo debido a la falta de vivencias y a que no se les proporciona experiencia suficiente. Estos problemas que presentan las personas con discapacidad visual pueden persistir incluso en la edad adulta. Con este fin, el módulo de destrezas de lenguaje y comunicación se recomienda para las personas con discapacidad visual.
- Objetivos Explicaciones Conductas Objetivo

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 2.1 Periodo Prelingüístico	2.1.1. Utiliza su voz de forma intencionada.	2.1.1.1. Emite distintos sonidos. 2.1.1.2. Realiza vocalizaciones en distintos tonos. 2.1.1.3. Produce una palabra distinta para las palabras dadas. 2.1.1.4. Emite sonidos parecidos al sonido dado. 2.1.1.5. Expresa sus deseos mediante vocalizaciones.	En la conducta objetivo 2.1.1.1. se pretende la emisión de sonidos propios del proceso evolutivo como el gorjeo/balbuceo. En la adquisición de la conducta objetivo 2.1.1.5. se pretende que la persona exprese sus deseos de forma intencionada utilizando su voz como medio de comunicación.
Sección 2.1 Periodo Prelingüístico	2.1.2. Responde a la persona con la que se comunica.	2.1.2.1. Responde a las voces. 2.1.2.2. Responde a su nombre. 2.1.2.3. Dirige su atención a la persona que habla. 2.1.2.4. Manifiesta con sus gestos y expresiones faciales que escucha a la persona que habla.	En la adquisición de la conducta objetivo 2.1.2.1. debe tenerse en cuenta la respuesta a las voces de las personas con las que se comunica. Se pretende que responda primero a las voces de las personas conocidas y después a las de las personas desconocidas.
Sección 2.1 Periodo Prelingüístico	2.1.3. Sigue las instrucciones.	2.1.3.1. Cumple las instrucciones que indican una sola acción. 2.1.3.2. Cumple las instrucciones que indican dos acciones. 2.1.3.3. Cumple las instrucciones que indican tres o más acciones.	La destreza previa requerida para el objetivo 2.1.3. es haber logrado el aprendizaje "Responde a la persona con la que se comunica."
Sección 2.1 Periodo Prelingüístico	2.1.4. Toma turnos en la comunicación.	2.1.4.1. Toma el turno dando una respuesta sonora. 2.1.4.2. Toma el turno utilizando un gesto. 2.1.4.3. Toma el turno utilizando una sola palabra.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 2.1. Periodo Prelingüístico	2.1.5. Establece atención conjunta.	2.1.5.1. Muestra interés por otro elemento del entorno durante la comunicación recíproca. 2.1.5.2. Llama la atención de la persona con la que se comunica sobre un elemento con la intención de pedirlo. 2.1.5.3. Llama la atención de la persona con la que se comunica sobre un elemento con la intención de compartir su interés. 2.1.5.4. Muestra interés por un elemento que interesa a otra persona. 2.1.5.5. Se centra en un elemento que interesa a la persona con la que se comunica. 2.1.5.6. Dirige su atención a otro elemento cuando la persona con la que se comunica dirige su atención a ese elemento.	La destreza previa requerida para el objetivo 2.1.5. es el desarrollo de la permanencia del objeto y del concepto del yo. Dado que en la destreza de atención conjunta se trata de dirigir la atención a un tercer elemento, es necesario que la persona se sitúe a sí misma respecto del entorno y sitúe los elementos del entorno unos respecto de otros, y además que sea consciente de que en el entorno existen seres distintos de ella misma y de que no desaparecen. Por consiguiente, este objetivo debe considerarse junto con el módulo de destrezas cognitivas. Durante la adquisición de todas las conductas objetivo incluidas en el objetivo 2.1.5. debe aceptarse el medio de comunicación (gesto, sonido, palabra, etc.) que la persona utilice conforme a su desarrollo y su rendimiento.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 2.1. Periodo Prelingüístico	2.1.6. Presenta conductas de imitación.	2.1.6.1. Imita los movimientos de la lengua. 2.1.6.2. Imita los movimientos de los labios.	En la adquisición de la conducta objetivo 2.1.6.3. es necesario trabajar sonidos del entorno como los sonidos de animales o los sonidos de vehículos.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		2.1.6.3. Imita los sonidos. 2.1.6.4. Imita las sílabas. 2.1.6.5. Imita las palabras.	
Sección 2.1. Periodo Prelingüístico	2.1.7 Se expresa mediante gestos deícticos.	2.1.7.1. Señala el objeto/la persona tocándolo. 2.1.7.2. Señala a distancia el objeto/la persona/el sonido. 2.1.7.3. Intenta acceder al objeto/la persona/el sonido. 2.1.7.4. Produce un gesto para llamar la atención.	Gesto: son conductas producidas con fines comunicativos, conocidas generalmente como el uso de los dedos, las manos y los brazos, pero que incluyen también los rasgos faciales (por ejemplo, chasquear los labios para comer) y los movimientos corporales (por ejemplo, saltar para jugar a los caballitos). Las personas con discapacidad visual, al no poder ver los gestos o verlos de forma limitada, pueden encontrarse en desventaja para captar su forma y utilizarlos. Los gestos se dividen en dos grupos fundamentales: deícticos y representativos.
Sección 2.1. Periodo Prelingüístico	2.1.8. Se expresa mediante gestos representativos.	2.1.8.1. Simboliza utilizando un objeto el mensaje que quiere transmitir. 2.1.8.2. Simboliza sin utilizar un objeto el mensaje que quiere transmitir. 2.1.8.3. Aplaude. 2.1.8.4. Choca los cinco. 2.1.8.5. Dice adiós con la mano. 2.1.8.6. Hace “ven” con la mano. 2.1.8.7. Hace “silencio” con el dedo. 2.1.8.8. Mueve la cabeza a derecha e izquierda con el significado de no. 2.1.8.9. Mueve la cabeza hacia delante y hacia atrás con el significado de “sí”.	Los gestos representativos expresados en el objetivo 2.1.8. son los gestos utilizados para simbolizar un determinado objeto, situación, suceso, persona, etc. Por ejemplo, poner la mano en forma de vaso como si se bebiera agua es un gesto con el significado de pedir agua. Asimismo, batir las manos con el significado de pájaro, mover la cabeza hacia delante y hacia atrás con el significado de sí o agitar la mano con el significado de adiós figuran entre los ejemplos de estos gestos. Todas las conductas objetivo comprendidas entre la 2.1.8.3. y la 2.1.8.9. deben trabajarse diversificando los ejemplos. Por ejemplo, encogerse de hombros con el significado de no quiero o fruncir el labio inferior con el significado de no sé.
Sección 2.1. Periodo Prelingüístico	2.1.9. Presenta conductas intencionadas acordes con las funciones comunicativas.	2.1.9.1. Pide un objeto. 2.1.9.2. Rechaza un objeto. 2.1.9.3. Pide un servicio. 2.1.9.4. Rechaza el servicio. 2.1.9.5. Pide información. 2.1.9.6. Rechaza la información. 2.1.9.7. Da información. 2.1.9.8. Establece interacción social.	Todas las conductas objetivo del objetivo 2.1.9. deben trabajarse conforme al medio de comunicación (gesto, sonido, palabra, etc.) que posee la persona.
Sección 2.1. Periodo Prelingüístico	2.2.1. Se expresa con palabras.	2.2.1.1. Se expresa utilizando una sola palabra. 2.2.1.2. Se expresa utilizando una oración formada por dos palabras. 2.2.1.3. Se expresa utilizando una oración formada por tres o más palabras.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 2.2. Periodo Lingüístico	2.2.2. Utiliza adecuadamente los tipos de palabras	2.2.2.1. Utiliza adecuadamente las palabras que expresan nombres. 2.2.2.2. Utiliza adecuadamente las palabras que expresan acciones. 2.2.2.3. Utiliza adecuadamente los adjetivos. 2.2.2.4. Utiliza adecuadamente los pronombres. 2.2.2.5. Utiliza adecuadamente las palabras que expresan tiempo. 2.2.2.6. Utiliza adecuadamente las palabras interrogativas. 2.2.2.7. Utiliza adecuadamente las palabras que expresan posesión. 2.2.2.8. Utiliza adecuadamente las palabras que expresan lugar. 2.2.2.9. Utiliza adecuadamente las conjunciones. 2.2.2.10. Utiliza adecuadamente las preposiciones.	Las palabras expresadas en la conducta objetivo 2.2.2.5. deben entenderse como: mañana, mediodía, tarde, noche, de día, antes, ahora, después, dentro de un rato, ayer, hoy, mañana, etc.
Sección 2.2. Periodo Lingüístico	2.2.3. Utiliza adecuadamente los morfemas.	2.2.3.1. Utiliza adecuadamente los morfemas de tiempo. 2.2.3.2. Utiliza adecuadamente los morfemas interrogativos. 2.2.3.3. Utiliza adecuadamente los morfemas de negación. 2.2.3.4. Utiliza adecuadamente los morfemas de plural. 2.2.3.5. Utiliza adecuadamente los morfemas posesivos.	
Sección 2.2. Periodo Lingüístico	2.2.4. Utiliza las palabras conforme a su significado.	2.2.4.1. Utiliza la palabra/las palabras adecuadas para lo que quiere expresar. 2.2.4.2. Utiliza la palabra/las palabras adecuadas para responder. 2.2.4.3. Utiliza en el lugar correcto de la oración la palabra cuyo significado ha aprendido. 2.2.4.4. Construye oraciones adecuadas al tema del que se habla.	El verbalismo consiste en que, especialmente las personas ciegas, utilicen las palabras sin conocer su significado. Se trata de la situación en la que las personas con discapacidad visual utilizan en su comunicación verbal palabras cuyo significado desconocen, pese a no haberlas experimentado con sus propios sentidos. Por ejemplo, una persona ciega puede hablar de una canasta de baloncesto. Incluso puede describirla con las palabras correctas, pero puede que nunca haya tenido una vivencia con una canasta de baloncesto.
Sección 2.2. Periodo Lingüístico	2.2.5. Utiliza las estructuras oracionales.	2.2.5.1. Utiliza oraciones de estructura simple. 2.2.5.2. Utiliza oraciones yuxtapuestas. 2.2.5.3. Utiliza oraciones de estructura compuesta.	
Sección 2.2. Periodo Lingüístico	2.2.6. Construye oraciones acordes con las funciones comunicativas avanzadas.	2.2.6.1. Construye oraciones con la intención de etiquetar. 2.2.6.2. Construye oraciones con la intención de pedir un servicio. 2.2.6.3. Construye oraciones con la intención de pedir información. 2.2.6.4. Construye oraciones con la intención de predecir. 2.2.6.5. Construye oraciones con la intención de reflejar.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 2.2. Periodo Lingüístico	2.2.7. Conversa.	2.2.7.1. Inicia una conversación. 2.2.7.2. Mantiene la conversación de forma acorde con el tema de esta. 2.2.7.3. Se suma a una conversación ya iniciada. 2.2.7.4. Conversa utilizando simultáneamente el lenguaje oral y los gestos. 2.2.7.5. Termina la conversación en el momento adecuado.	
Sección 2.2. Periodo Lingüístico	2.2.8. Habla sobre un tema determinado.	2.2.8.1. Cuenta un día suyo. 2.2.8.2. Cuenta un suceso/juego/película, etc. que ha visto/vivido. 2.2.8.3. Transmite sus ideas sobre un tema dado.	

3. Nombre del módulo	LECTURA Y ESCRITURA
3. Objetivo del módulo	En este módulo se plantea como meta que las personas con baja visión y ciegas adquieran las destrezas de lectoescritura.
3. Secciones del módulo	Alfabetización Temprana, Lectoescritura Inicial, Lectura Fluida y Comprensión Lectora, Comprensión Auditiva, Expresión Escrita, Gramática Explicaciones Generales Relativas al Módulo

Explicaciones Generales Relativas al Módulo

- En la sección de alfabetización temprana puede elegirse como método de enseñanza el método de enseñanza directa. Las conductas objetivo deben desarrollarse también de manera eficaz y duradera mediante juegos y actividades lúdicas. Asimismo, mediante la enseñanza incidental deben insertarse en las rutinas diarias (alimentación, tiempo libre, lectura de libros, etc.) las conductas objetivo relativas a las destrezas y deben realizarse repeticiones. La sección de gramática se ha clasificado por temas. No se ha seguido un orden de lo fácil a lo difícil. El docente puede seleccionar los objetivos según el currículo y el rendimiento de la persona. Para las conductas objetivo que requieren clasificación y ordenación deben utilizarse esquemas. En la sección de comprensión lectora pueden formularse a la persona tres tipos de preguntas de comprensión del texto. Estas son: las preguntas cuya respuesta se encuentra en el texto, las preguntas inferenciales y las preguntas de conocimientos y experiencia. Preguntas que se encuentran en el texto: son las preguntas cuya respuesta se expresa claramente en el texto mediante una oración. Preguntas inferenciales: son las preguntas cuya respuesta no se expresa claramente en el texto dentro de una oración y que exigen que el lector utilice diversas partes del texto y establezca relaciones entre los hechos. Preguntas basadas en los conocimientos y las experiencias: son las preguntas que exigen que el lector responda combinando sus propios conocimientos y experiencias con los hechos del texto. Para las personas con baja visión deben realizarse adaptaciones de tamaño de letra, tipo de letra, contraste, etc. en los materiales de lectura y escritura. Tamaño y tipo de letra: al evaluar a la persona o al impartir la enseñanza debe elegirse el tamaño y el tipo de letra adecuados a su visión. Es necesario determinar el tamaño de letra que la persona puede leer y preparar los materiales escritos en ese tamaño. De lo contrario, la persona no podrá leer publicaciones como el libro, la prueba o los apuntes que se le den. Contraste: el contraste es, básicamente, la diferencia de color entre el objeto y el fondo. Deben utilizarse imágenes que la persona pueda distinguir cómodamente y en las que pueda diferenciar la figura. Es necesario que las imágenes sean lo más sencillas posible, alejadas de la complejidad y adecuadas al contraste figura-fondo y de color. Disposición de los asientos, iluminación: algunas personas con baja visión prefieren que el entorno en el que se encuentran esté iluminado, mientras que otras desean una iluminación tenue. El motivo de esta preferencia es que las enfermedades oculares y los niveles de visión difieren. Es necesario determinar el tipo de iluminación con el que la persona ve mejor y se siente más cómoda y organizar los entornos utilizados conforme a estos criterios. La persona con baja visión debe sentarse de espaldas a la ventana, de modo que los rayos del sol le lleguen por detrás, en lugar de en la zona iluminada del aula.
- Libros de texto, cuaderno y lápiz, maquetación de la página, trabajos de lectoescritura: las personas con baja visión pueden querer acercarse a los ojos el material que leen para verlo mejor. Lo más importante a lo que hay que atender aquí es que no se incline la cabeza sobre la página, sino que se acerque la página al ojo. Trabajar inclinándose sobre la página, además de

provocar fatiga en el cuello y la espalda, dificulta la visión porque la sombra de la cabeza cae sobre la página. Con el fin de acercar al ojo el material que se va a leer pueden aprovecharse atriles de lectura o archivadores gruesos. La maquetación de la página de los libros de texto puede ser tal que genere confusión visual para la persona. En estos casos puede optarse por tapar con un papel las partes distintas de aquella en la que trabaja la persona. Si la persona pierde con frecuencia la línea al leer o vuelve al principio de la línea en lugar de continuar leyendo en la línea inferior, puede utilizarse una ventana de lectura preparada con cartulina de color oscuro. El cuaderno que utilice la persona debe estar marcado con líneas de color oscuro. Para que pueda ver y leer lo que escribe, debe hacerse utilizar un lápiz B o 2B que escriba en un tono oscuro y, en ocasiones, un rotulador (observación del docente). Deben hacerse utilizar adaptadores de colores llamativos para que pueda sujetar el lápiz por el lugar adecuado y con mayor comodidad. Para escribir con mayor facilidad es necesario utilizar, en lugar de un cuaderno cuadriculado, un cuaderno de rayas o con las líneas marcadas en color oscuro. Puede necesitar más trabajos de preparación para la escritura que sus iguales. Dedicar a estos trabajos el espacio necesario hace que la letra de las personas sea legible cuando pasan a escribir. Presentación de los objetos y las imágenes y distancia: es necesario situar las imágenes de forma adecuada al campo visual de la persona y a la distancia a la que esta puede ver. Adaptaciones en los instrumentos de lectoescritura: es importante que el color del tipo de letra contraste con el fondo. Asimismo, para que los textos puedan leerse cómodamente es necesario normalizar los espacios internos de las letras y los espacios dentro de la palabra, que el interlineado facilite el seguimiento y que se engrosen las líneas y los puntos en blanco en los que se pide escribir dentro de la actividad. Además, en el material de escritura también es necesario engrosar las líneas y, si hace falta, puede ser necesario utilizar dos líneas como una sola. Las letras y palabras utilizadas en las conductas objetivo que figuran bajo el epígrafe Ciego deben escribirse con el alfabeto braille.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.1. Alfabetización Temprana	3.1.1. Discrimina las características sonoras de las palabras.	Baja Visión/Ciego 3.1.1.1. Dice si los pares de palabras pronunciados son iguales/diferentes. 3.1.1.2. Dice si las palabras pronunciadas riman (suenan parecido) o no. 3.1.1.3. Dice las palabras que riman (suenan parecido) de entre las palabras pronunciadas. 3.1.1.4. Produce una palabra que rima (suena parecido) con una palabra pronunciada.	Para todas las conductas objetivo del objetivo 3.1.1. puede realizarse enseñanza directa, pero estas destrezas deben desarrollarse también de manera eficaz y duradera mediante juegos y actividades lúdicas. Asimismo, mediante la enseñanza incidental deben insertarse en las rutinas diarias (alimentación, tiempo libre, lectura de libros, etc.) los fines relativos a las destrezas previstas y deben realizarse repeticiones. Con el fin de desarrollar la conciencia de la rima deben aprovecharse poemas/retahílas/adivinanzas/canciones que contengan palabras que rimen, y las palabras que riman deben destacarse y repetirse. En el objetivo 3.1.1., al impartir la enseñanza de estas conductas con poemas/retahílas/canciones; 1. Los poemas/retahílas/canciones deben recitarse junto con las personas. 2. Después de que usted lo diga, debe pedirse a la persona que lo repita. 3. Debe pedirse a la persona que lo diga de forma independiente. 4. Debe pedirse a la persona que diga rítmicamente las palabras que riman. 5. Debe pedirse a la persona que produzca palabras cuya pronunciación se parezca a las palabras que riman. 6. Debe pedirse a la persona que diga el sonido destacado en las palabras que riman. Este objetivo puede aplicarse también con cuentos que contengan palabras que rimen. Las palabras que riman deben definirse como palabras que suenan parecido. Debe cuidarse que las palabras que riman se parezcan entre sí en al menos 2 sonidos. Las palabras cortas son más adecuadas para trabajar la rima. Para la conducta objetivo 3.1.1.1. deben darse a la persona pares de palabras iguales entre sí (bing-bing) o parecidas pero diferentes (bing-ding). Estas palabras pueden ser palabras con significado (çok-koç) o también palabras sin significado (pit-nit). Para la conducta objetivo 3.1.1.2. debe trabajarse con dos palabras.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			Para la conducta objetivo 3.1.1.3. se dan tres palabras. De ellas, dos riman entre sí y una no rima. Debe esperarse que la persona discrimine cuáles son las dos que riman. Para la conducta objetivo 3.1.1.4. deben utilizarse palabras adecuadas para producir palabras que rimen y debe cuidarse que sean palabras cortas (por ejemplo, baş-taş-kaş-yaş, etc.).
Sección 3.1. Alfabetización Temprana	3.1.2. Discrimina las características silábicas de las palabras.	Baja Visión/Ciego 3.1.2.1. Separa en sílabas las palabras pronunciadas. 3.1.2.2. Dice la primera sílaba de una palabra pronunciada. 3.1.2.3. Dice la última sílaba de una palabra pronunciada.	Para todas las conductas objetivo del objetivo 3.1.2. puede realizarse enseñanza directa, pero estas destrezas pueden desarrollarse también de manera eficaz y duradera mediante juegos y actividades lúdicas. Asimismo, mediante la enseñanza incidental deben insertarse en las rutinas diarias (alimentación, tiempo libre, lectura de libros, etc.) los fines relativos a las destrezas previstas y deben realizarse repeticiones. Para la conducta objetivo 3.1.2.1. deben realizarse al principio trabajos con palabras cortas. Durante los trabajos es importante modelar primero. Al separar en sílabas deben destacarse las sílabas dando al mismo tiempo una palmada, golpeando la mesa con la mano o golpeando el suelo con el pie en cada sílaba.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.1. Alfabetización Temprana	3.1.3. Discrimina las características fonémicas de las palabras.	Baja Visión/Ciego 3.1.3.1. Dice si dos palabras pronunciadas empiezan o no por el mismo sonido. 3.1.3.2. Dice si dos palabras pronunciadas terminan o no con el mismo sonido. 3.1.3.3. Dice las palabras que empiezan por el mismo sonido de entre tres palabras pronunciadas. 3.1.3.4. Dice las palabras que terminan con el mismo sonido de entre las palabras pronunciadas. 3.1.3.5. Dice una palabra que empieza por el mismo sonido que la palabra pronunciada. 3.1.3.6. Dice el primer sonido de la palabra pronunciada. 3.1.3.7. Dice una palabra que termina con el mismo sonido que la palabra pronunciada. 3.1.3.8. Dice el último sonido de la palabra pronunciada. 3.1.3.9. Suprime el primer o el último sonido de una palabra pronunciada y dice lo que queda. 3.1.3.10. Añade un sonido al principio o al final de una palabra pronunciada y dice la nueva palabra que forma. 3.1.3.11. Sustituye un sonido de la palabra pronunciada por otro sonido y dice la nueva palabra que forma.	Para todas las conductas objetivo del objetivo 3.1.3. puede realizarse enseñanza directa, pero estas destrezas pueden desarrollarse también de manera eficaz y duradera mediante juegos y actividades lúdicas. Asimismo, mediante la enseñanza incidental deben insertarse en las rutinas diarias (alimentación, tiempo libre, lectura de libros, etc.) los fines relativos a las destrezas previstas y deben realizarse repeticiones. En la enseñanza de todas las conductas objetivo del objetivo 3.1.3. debe modelarse siempre en primer lugar para que las personas comprendan el contenido de la tarea que se espera de ellas. Al evaluar, en cambio, debe explicarse mediante ítems de ejemplo qué se pide en el ítem correspondiente. En la enseñanza y la evaluación de todas las conductas objetivo del objetivo 3.1.3. es necesario trabajar con palabras que sean familiares para las personas. Las palabras cuyo significado desconocen les impiden comprender la tarea y centrarse en las características sonoras de las palabras. En todas las conductas objetivo del objetivo 3.1.3. debe ser consciente de la distinción entre sonido y letra. Al enseñar y al evaluar se destacan los sonidos, no las letras. Además, algunas letras tienen más de un sonido. Por ejemplo, la letra “k” se pronuncia de forma distinta, como ocurre en las palabras “kar y kel”.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		3.1.3.12. Dice una palabra corta pronunciada separada en sus sonidos. 3.1.3.13. Separa en sus sonidos una palabra corta pronunciada.	Del mismo modo, la letra “g” se pronuncia de forma distinta, como ocurre en las palabras “gel y gol”. En todas las conductas objetivo del objetivo 3.1.3. debe trabajarse primero con palabras monosílabas y después con palabras bisílabas. No debe trabajarse con palabras de tres o más sílabas. Al trabajar deben realizarse en primer lugar trabajos con los sonidos de las consonantes. Para las conductas objetivo 3.1.3.3. y 3.1.3.4. se dan tres palabras. De ellas, dos empiezan/terminan con el mismo sonido y una empieza/termina con un sonido distinto. Debe esperarse que la persona discrimine cuáles son las dos que empiezan/terminan con el mismo sonido. Para la conducta objetivo 3.1.3.9., al decir lo que queda tras suprimir el primer sonido pueden darse ejemplos como “taş-aş”; y al decir lo que queda tras suprimir el último sonido, ejemplos como “taş-ta”. Para la conducta objetivo 3.1.3.10., para que forme una nueva palabra añadiendo un sonido al principio de la palabra pueden darse ejemplos como “aç-taş; ev-dev; çim-içim”, mientras que para que forme una nueva palabra añadiendo un sonido al final de la palabra pueden darse ejemplos como “su-sus; bu-bul; dev-deve; gez-gezi”. Además, en esta conducta objetivo, para que la palabra que se espera formar sea también una palabra con significado, el sonido que se vaya a añadir debe darse junto con la palabra. Para la conducta objetivo 3.1.3.11. debe avanzarse cambiando en primer lugar los sonidos iniciales, después los sonidos finales y a continuación los sonidos centrales. Como ejemplo pueden darse “baş-taş; baş-bal; baş-beş”. Además, en esta conducta objetivo, para que la palabra que se espera formar sea también una palabra con significado, el sonido que se pide sustituir y el sonido que se pondrá en su lugar deben darse conjuntamente.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.1. Alfabetización Temprana	3.1.4. Dice la palabra escrita que se le muestra.	Baja Visión 3.1.4.1. Empareja el texto ilustrado dado con la palabra escrita. 3.1.4.2. Empareja la ilustración dada con la palabra escrita. 3.1.4.3. Señala la palabra escrita solicitada de entre las palabras escritas dadas. 3.1.4.4. Dice la palabra escrita que se le muestra. Ciego 3.1.4.5. Empareja el texto en braille asociado a un símbolo	Para la conducta objetivo 3.1.4.5. se preparan dos conjuntos relativos a un tema (por ejemplo, las frutas, la ropa, etc.): uno de ilustración/texto/objeto y otro compuesto únicamente de texto (texto en braille). El número de tarjetas de estos conjuntos debe ajustarse según las características cognitivas de la persona. Debe pedirse a la persona que empareje los textos con la palabra escrita ilustrada correspondiente.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		táctil con la palabra escrita en braille. 3.1.4.6. Empareja el objeto/la ilustración en relieve dados con la palabra escrita en braille. 3.1.4.7. Señala la palabra solicitada de entre las palabras escritas en braille dadas. 3.1.4.8. Dice la palabra escrita en braille dada.	
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.1. Alfabetización Temprana	3.1.5. Discrimina las características de la escritura.	Baja Visión/Ciego 3.1.5.1. Señala la dirección de izquierda a derecha de la escritura. 3.1.5.2. Señala la dirección descendente del flujo de las líneas del texto. 3.1.5.3. Dice el número de palabras de una oración dada por escrito que contiene 2-5 palabras. 3.1.5.4. Señala las letras de entre otras figuras parecidas a letras. 3.1.5.5. Dice el número de letras de una palabra dada por escrito que contiene 2-6 letras. 3.1.5.6. Señala una letra mayúscula dentro del texto. 3.1.5.7. Señala una letra minúscula dentro del texto. 3.1.5.8. Dice el número de oraciones de un texto breve dado por escrito que contiene 2-4 oraciones. 3.1.5.9. Señala los signos de puntuación básicos dentro del texto. 3.1.5.10. Señala la palabra igual a la palabra mostrada de entre las palabras presentadas por escrito. 3.1.5.11. Señala las letras iguales entre sí dentro de una palabra. 3.1.5.12. Señala la palabra pronunciada de entre la forma escrita de palabras de distinta longitud.	Los ejemplos de palabras y letras utilizados para todas las conductas objetivo del objetivo 3.1.5. deben presentarse en alfabeto braille para las personas ciegas. Para todas las conductas objetivo del objetivo 3.1.5. puede realizarse enseñanza directa, pero estas destrezas pueden desarrollarse también de manera eficaz y duradera mediante juegos y actividades lúdicas. Asimismo, mediante la enseñanza incidental deben insertarse en las rutinas diarias (alimentación, tiempo libre, lectura de libros, etc.) los fines relativos a las destrezas previstas y deben realizarse repeticiones. Para todas las conductas objetivo del objetivo 3.1.5. es importante que las personas se encuentren con frecuencia con materiales escritos y puedan acceder a ellos. En todas las actividades, y especialmente durante las actividades de lectura de libros, debe desarrollarse la conciencia de la escritura destacando las características de esta (por ejemplo, mostrando el texto de la página y diciendo "Empiezo a leer por aquí." y siguiendo el texto con el dedo durante un rato puede destacarse la dirección de izquierda a derecha de la escritura). Para las personas ciegas deben prepararse siempre libros de objetos/libros táctiles escritos en braille y adecuados a su nivel cognitivo Para la conducta objetivo 3.1.5.3., seguir de vez en cuando con el dedo sobre los materiales escritos y señalar con el dedo la forma escrita de la palabra pronunciada es importante para que las personas desarrollen el concepto de palabra. Para la conducta objetivo 3.1.5.4. debe realizarse la evaluación presentando 3-4 imágenes de las cuales una sea una letra y las demás figuras parecidas a una letra (?, <, ±, ∞, f, †, etc.). Para las personas ciegas, dado que todos los números de puntos representan una letra, puede pedirse que discriminen las letras de entre figuras realizadas de forma táctil.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			En las conductas objetivo 3.1.5.6. y 3.1.5.7. debe eximirse a las personas ciegas (en el alfabeto braille se utiliza un símbolo aparte para la mayúscula. Dado que la enseñanza de estos símbolos no se realiza en el periodo de alfabetización temprana, no debe esperarse de la persona la distinción entre mayúscula y minúscula). Para la conducta objetivo 3.1.5.10. debe pedirse a la persona que discrimine la palabra igual, presentándole 2-3 palabras de escritura parecida pero distintas de la palabra objetivo (por ejemplo, kömür) (kemer, köruk, küme, etc.) junto con una palabra idéntica a la palabra objetivo. Para las personas ciegas deben utilizarse palabras cuyos números de puntos braille se parezcan. Para la conducta objetivo 3.1.5.12. se pronuncia a la persona una palabra de pronunciación larga (por ejemplo, sandalye) o corta (por ejemplo, su) y se le pregunta cuál de las 2-3 palabras que se le muestran puede ser esa palabra. Como ejemplo, se muestran a la persona dos tarjetas en las que están escritas las palabras “sandalye” y “su” y, dándole una instrucción del tipo “¿En cuál crees que pone sandalye?”, se evalúa si la persona es consciente o no de que la forma escrita de una palabra de pronunciación larga debe ser también larga.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.1. Alfabetización Temprana	3.1.6. Dice los nombres y los sonidos de las letras.	Baja Visión 3.1.6.1. Señala la letra que se le dice de entre cuatro letras mayúsculas. 3.1.6.2. Señala la letra que se le dice de entre cuatro letras minúsculas. 3.1.6.3. Dice el nombre de la letra mayúscula que se le muestra. 3.1.6.4. Dice el nombre de la letra minúscula que se le muestra. 3.1.6.5. Señala el sonido que se le dice de entre cuatro letras mayúsculas. 3.1.6.6. Señala el sonido que se le dice de entre cuatro letras minúsculas. 3.1.6.7. Dice el sonido de la letra mayúscula que se le muestra. 3.1.6.8. Dice el sonido de la letra minúscula que se le muestra. Ciego 3.1.6.9. Señala la letra que se le dice de entre cuatro	En el objetivo 3.1.6. deben presentarse conjuntamente las actividades de conocimiento de las letras y de conciencia fonológica. Cuando se presentan conjuntamente, tanto la conciencia fonológica como el conocimiento de las letras se desarrollan con mayor rapidez, y el posterior proceso de aprendizaje de la lectura se lleva a cabo con mayor éxito. Presentarlas conjuntamente exige destacar tanto los nombres como los sonidos de las letras. Para todas las conductas objetivo del objetivo 3.1.6. puede realizarse enseñanza directa, pero estas destrezas pueden desarrollarse también de manera eficaz y duradera mediante juegos y actividades lúdicas. Asimismo, mediante la enseñanza incidental deben insertarse en las rutinas diarias (alimentación, tiempo libre, lectura de libros, etc.) los fines relativos a las destrezas previstas y deben realizarse repeticiones. Para todas las conductas objetivo del objetivo 3.1.6. es importante que las personas se encuentren con frecuencia con materiales escritos y puedan acceder a ellos. En todas las actividades, y especialmente durante las actividades de lectura de libros, debe desarrollarse el conocimiento de las

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		letras. 3.1.6.10. Dice el nombre de la letra que toca. 3.1.6.11. Señala el sonido que se le dice de entre cuatro letras. 3.1.6.12. Dice el sonido de la letra que toca.	letras destacando las letras (por ejemplo, diciendo “Mira, en esta página hay un montón de letras ‘s’. Vamos a contarlas. Venga, ahora vamos a contar solo las minúsculas.” se apoya el conocimiento de las letras). Para las personas ciegas deben prepararse siempre libros de objetos/libros táctiles escritos en braille y adecuados a su nivel cognitivo.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.2. Lectoescritura Inicial	3.2.1. Utiliza el instrumento de lectoescritura adecuado.	3.2.1.1. Utiliza el sentido del tacto en sus tareas cotidianas. 3.2.1.2. Utiliza el sentido del oído en sus tareas cotidianas. 3.2.1.3. Utiliza el sentido de la vista en sus tareas cotidianas. 3.2.1.4. Utiliza el texto impreso como instrumento de lectoescritura. 3.2.1.5. Utiliza la escritura braille como instrumento de lectoescritura.	Para las conductas objetivo del objetivo 3.2.1. debe utilizarse un formulario de observación de los canales sensoriales con el fin de determinar qué canal sensorial utiliza de forma más dominante la persona.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.2. Lectoescritura Inicial	3.2.2. Discrimina el sonido presentado.	Baja Visión 3.2.2.1. Señala las imágenes de las palabras que empiezan por el sonido presentado. 3.2.2.2. Dice el sonido por el que empiezan las palabras que empiezan por el sonido presentado. 3.2.2.3. Señala las imágenes de las palabras que terminan con el sonido presentado. 3.2.2.4. Dice el sonido con el que terminan las palabras que terminan con el sonido presentado. Ciego 3.2.2.5. Señala los símbolos táctiles de las palabras que empiezan por el sonido presentado. 3.2.2.6. Dice el sonido por el que empiezan las palabras que empiezan por el sonido presentado. 3.2.2.7. Señala los símbolos táctiles de las palabras que terminan con el sonido presentado. 3.2.2.8. Dice el sonido con el que terminan las palabras que terminan con el sonido presentado.	Las conductas objetivo 3.2.2.1., 3.2.2.3, 3.2.2.5. y 3.2.2.6. pueden llevarse a cabo con las destrezas de emparejar y discriminar sonidos. Debe comenzarse primero por el emparejamiento. Para hacer emparejar, por ejemplo, deben mostrarse las imágenes (símbolos táctiles) de dos palabras que empiezan/terminan con el sonido presentado y de palabras que empiezan/terminan con un sonido distinto, pedirse que se digan las palabras y, a continuación, pedirse que señale las que empiezan/terminan con el mismo sonido (con el sonido presentado). Para la discriminación, en cambio, debe presentarse a la persona un conjunto compuesto por la imagen (símbolo táctil) de dos palabras que empiezan/terminan con el mismo sonido y la imagen (símbolo táctil) de una palabra que empieza/termina con el sonido presentado. Para cada aplicación deben utilizarse palabras y sus imágenes (símbolos táctiles) compuestas por al menos cuatro conjuntos. Para las conductas objetivo 3.2.2.5. y 3.2.2.7. la instrucción, emitiendo el sonido presentado, debe ser “¡Señala el que empieza por...!” (discriminación) “¡Señala los que empiezan por...!” (emparejamiento), y para la discriminación “¿Qué palabra no empieza por...? ¡Señálala!”. Estas conductas objetivo pueden organizarse como elección entre tres o cuatro imágenes según el nivel cognitivo de la persona (Debe esperarse que la persona con discapacidad visual examine la escritura braille tocándola y después la señale.).

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			Para las conductas objetivo 3.2.2.6. y 3.2.2.8. las palabras deben pronunciarse a la persona presentándolas con sus imágenes (objetos o símbolos táctiles). Al pronunciarlas debe destacarse el sonido que se va a enseñar. Aunque el orden de enseñanza de los grupos de sonidos se determine en el programa de enseñanza, en la secuencia de los sonidos que se vayan a presentar deben tenerse en cuenta los sonidos que la persona es capaz de emitir.
Sección 3.2. Lectoescritura Inicial	3.2.3. Ajusta la postura de lectura.	Baja Visión 3.2.3.1. Se sienta erguida. 3.2.3.2. Sitúa el material que va a leer conforme a la distancia de lectura y a su necesidad. Ciego 3.2.3.3. Se sienta erguida. 3.2.3.4. Sujeta el papel plano y de modo que pueda seguir la línea con las dos manos.	Para la conducta objetivo 3.2.3.4., mientras la persona reconoce los puntos braille con la yema de los dedos de una mano, con la yema de los dedos de la otra sigue las letras siguientes de esa misma línea.
Sección 3.2. Lectoescritura Inicial	3.2.4. Lee el sonido presentado.	Baja Visión 3.2.4.1. Lee la letra minúscula del sonido presentado. 3.2.4.2. Lee la letra mayúscula del sonido presentado. Ciego 3.2.4.3. Lee el sonido presentado. 3.2.4.4. Dice los números de puntos de la letra del sonido presentado. 3.2.4.5. Dice que la letra escrita utilizando el signo de mayúscula es una letra mayúscula.	Junto con los trabajos realizados para todas las conductas objetivo del objetivo 3.2.4. debe cuidarse que la persona se siente erguida al leer y que sujete el libro/cuaderno a una distancia adecuada a su distancia de visión. Al presentar el sonido debe establecerse siempre relación con lo realizado en la fase de discriminación del sonido presentado. Para la conducta objetivo 3.2.4.5., mientras que en la escritura impresa se utilizan símbolos distintos para la escritura mayúscula y minúscula de las letras, en la escritura braille se escribe un símbolo (punto 6) antes de la letra con el fin de indicar que la letra es mayúscula. Así, la persona comprende que la letra está escrita en mayúscula. Debe esperarse que la persona diga si la letra está escrita en mayúscula o en minúscula.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.2. Lectoescritura Inicial	3.2.5. Señala el sonido presentado de entre las demás letras.	Baja Visión 3.2.5.1. Señala la letra minúscula del sonido presentado de entre los demás sonidos. 3.2.5.2. Señala la letra minúscula del sonido presentado dentro de las palabras. 3.2.5.3. Señala la letra mayúscula del sonido presentado de entre los demás sonidos. 3.2.5.4. Señala la letra mayúscula del sonido presentado dentro de las palabras. Ciego 3.2.5.5. Señala la letra del sonido presentado de entre las demás letras. 3.2.5.6. Señala la letra del sonido presentado dentro de las palabras.	Para todas las conductas objetivo del objetivo 3.2.5., utilizar también las letras/palabras escritas con distintos tipos de letra favorece la generalización (el uso de distintos tipos de letra puede emplearse para las personas con baja visión).

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		3.2.5.7. Señala los sonidos escritos con el signo de mayúscula de entre las letras minúsculas. 3.2.5.8. Señala los sonidos escritos con el signo de mayúscula dentro de las palabras.	
Sección 3.2. Lectoescritura Inicial	3.2.6. Ajusta la postura de escritura.	Baja Visión 3.2.6.1. Se sienta erguida. 3.2.6.2. Sujeta el papel y el lápiz de forma adecuada para escribir. Ciego 3.2.6.3. Se sienta erguida. 3.2.6.4. Abre su pauta braille y coloca el papel. 3.2.6.5. Sujeta adecuadamente su punzón braille. 3.2.6.6. Mientras sigue las celdillas con una mano, se prepara para escribir de derecha a izquierda con la otra. 3.2.6.7. Coloca el papel en la máquina de escribir. 3.2.6.8. Coloca adecuadamente los dedos sobre las teclas de la máquina de escribir.	Para todas las conductas objetivo del objetivo 3.2.6. no se ha atendido a ningún requisito previo ni orden de prioridad. Debe orientarse hacia el uso de la pauta braille y/o de la máquina de escribir según la necesidad de la persona.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.2. Lectoescritura Inicial	3.2.7. Escribe el sonido presentado.	Baja Visión 3.2.7.1. Escribe la letra minúscula del sonido presentado mirando el modelo. 3.2.7.2. Escribe la letra mayúscula del sonido presentado mirando el modelo. 3.2.7.3. Escribe el sonido presentado cuando se le dice. Ciego 3.2.7.4. Escribe la letra del sonido presentado tocando el modelo. 3.2.7.5. Escribe el sonido presentado tocando su modelo escrito con el signo de mayúscula. 3.2.7.6. Escribe el sonido presentado cuando se le dice.	Para todas las conductas objetivo del objetivo 3.2.7. debe cuidarse que la persona se siente de modo que pueda escribir cómodamente inclinándose correctamente sobre su cuaderno y que mantenga el cuaderno a una distancia adecuada a su propia distancia de visión y escritura (En el caso de las personas ciegas debe cuidarse la posición de escritura en la pizarra braille o en la máquina de escribir braille.). Para las conductas objetivo 3.2.7.2. y 3.2.7.3. debe servirse de modelo, tantas veces como la persona lo necesite, sobre cómo se escribe la letra que se le pide escribir. Tan importante como que la persona escriba la letra correctamente entre los renglones es que la escriba conforme a la dirección y a las reglas de escritura de la letra. Por ello, al servir de modelo debe verbalizarse cada vez el trazado de la letra. Después, la letra que se pide escribir debe escribirse en el cuaderno de la persona a modo de ejemplo. Debe pedirse a la persona que escriba mirando ese modelo. Si tras el modelado la persona no consigue encajar la letra entre los renglones, la escribe en la dirección equivocada, no acierta con los lugares de inicio y de final, deben emplearse claves visuales como remarcar la línea del renglón para la escritura de la letra, repasar los puntos de la letra, señalar los puntos de inicio y de final o indicar la dirección con una flecha. Además, para las personas con baja visión deben realizarse adaptaciones en

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			los materiales de escritura, como el contraste o la anchura del interlineado. Para las conductas objetivo 3.2.7.4. y 3.2.7.5. debe pedirse a la persona que examine con atención, mediante el tacto, la letra escrita en braille y que después escriba ella misma esa letra en la pizarra. Cuando la persona confunda los números de los puntos, debe pedírsele que examine de nuevo el modelo y, si es necesario, debe apoyársele mientras escribe en la pizarra. Deben reforzarse las letras que escribe correctamente mostrándoselas y diciéndole “¡Lo has escrito muy bien!”, y no debe insistirse en las letras que escribe mal. Para la conducta objetivo 3.2.7.5., si la persona no consigue escribir el sonido cuando se le dice, debe mostrarse brevemente el símbolo del sonido dicho, después taparse y pedirle que lo escriba repitiéndole el sonido. Tras escribirlo, debe destaparse el modelo mostrado y compararse con la letra que ha escrito.
Sección 3.2. Lectoescritura Inicial	3.2.8. Lee el sonido presentado dentro de sílabas y palabras.	Baja visión 3.2.8.1. Lee las sílabas formadas con los sonidos presentados. 3.2.8.2. Lee las palabras compuestas por sílabas que contienen los sonidos presentados. 3.2.8.3. Señala las imágenes de las palabras que lee. Ciego 3.2.8.4. Lee las sílabas formadas con los sonidos presentados. 3.2.8.5. Lee las palabras compuestas por sílabas que contienen los sonidos presentados. 3.2.8.6. Señala los símbolos táctiles de las palabras que lee.	Para las conductas objetivo 3.2.8.1. y 3.2.8.4., al leer las sílabas, alargar el sonido presentado y unirlo con el otro sonido es una estrategia que facilita el análisis. Para las conductas objetivo 3.2.8.1. y 3.2.8.2. deben formarse, uniendo el sonido presentado con los sonidos ya trabajados, sílabas y palabras con significado en la medida de lo posible, y deben hacerse leer y escribir. Para la conducta objetivo 3.2.8.2., al leer las palabras deben seguirse las fases separar en sílabas-leer-unir-leer. Por ejemplo, debe pedirse que lea una palabra formada con las sílabas que conoce (lila, ala, etc.). Para las conductas objetivo 3.2.8.3. y 3.2.8.6., emparejar las palabras leídas con sus imágenes (símbolos táctiles) es una preparación para la destreza de comprensión lectora.
Sección 3.2. Lectoescritura Inicial	3.2.9. Escribe el sonido presentado dentro de sílabas y palabras.	Baja visión/Ciego 3.2.9.1. Escribe mirando/tocando las sílabas formadas con los sonidos presentados. 3.2.9.2. Escribe las sílabas formadas con los sonidos presentados cuando se le dicen. 3.2.9.3. Escribe mirando/tocando las palabras compuestas por sílabas que contienen los sonidos presentados. 3.2.9.4. Escribe las palabras compuestas por sílabas que contienen los sonidos presentados cuando se le dicen.	Para las conductas objetivo 3.2.9.2. y 3.2.9.4., escribir al dictado es una fase importante en el análisis de los sonidos por parte de la persona. Esta fase no debe omitirse. Para las conductas objetivo 3.2.9.1. y 3.2.9.3., la expresión “escribe mirando” significa, en el caso de las personas ciegas, escribir el sonido/la letra/la frase de ejemplo tocando el modelo escrito en braille.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.2. Lectoescritura Inicial	3.2.10. Lee el sonido dentro de oraciones y textos.	Baja visión/Ciego 3.2.10.1. Lee las oraciones formadas con los sonidos presentados. 3.2.10.2. Lee los textos formados con los sonidos presentados.	Para todas las conductas objetivo del objetivo 3.2.10. deben formarse oraciones y textos con palabras que contengan el sonido presentado y los sonidos ya trabajados. Para que las oraciones y los textos tengan sentido, pueden usarse imágenes (símbolos táctiles y objetos) para las palabras compuestas por sonidos que la persona todavía no ha aprendido. Para la conducta objetivo 3.2.10.2., hacer leer los textos de forma repetida sirve tanto para desarrollar la velocidad lectora como para la comprensión lectora.
Sección 3.2. Lectoescritura Inicial	3.2.11. Escribe el sonido dentro de oraciones.	Baja visión/Ciego 3.2.11.1. Escribe mirando/tocando las oraciones que contienen los sonidos presentados. 3.2.11.2. Escribe las oraciones que contienen los sonidos presentados cuando se le dicen.	Para todas las conductas objetivo del objetivo 3.2.11. debe dirigirse durante la enseñanza la atención de la persona hacia las reglas ortográficas, y debe enseñarse de qué regla ortográfica se trata y con qué finalidad se usa. En la conducta objetivo 3.2.11.1. la expresión “mirando” significa “tocando” en el caso de las personas ciegas.
Sección 3.2. Lectoescritura Inicial	3.2.12. Escribe de forma ordenada.	Baja visión 3.2.12.1. Escribe siguiendo el renglón. 3.2.12.2. Escribe oraciones dejando el espacio adecuado entre las palabras. 3.2.12.3. Escribe palabras dejando el espacio adecuado entre las letras. 3.2.12.4. Escribe textos dejando el espacio adecuado entre las oraciones. Ciego 3.2.12.5. Escribe siguiendo el renglón. 3.2.12.6. Escribe en la pizarra/máquina braille dejando un cajetín de espacio entre las palabras. 3.2.12.7. Escribe en la pizarra/máquina braille sin saltar cajetines entre las letras. 3.2.12.8. Escribe textos dejando el espacio adecuado entre las oraciones.	Para todas las conductas objetivo del objetivo 3.2.12. pueden hacerse adaptaciones en el cuaderno (marcar los renglones en rojo, dividir un renglón en dos coloreándolo, etc.). Al enseñar estas conductas objetivo deben mostrarse primero a la persona ejemplos de escritura cuidada, debe motivársele y debe servírsele de modelo de cómo escribir (Para las personas con baja visión pueden hacerse estas adaptaciones.).
Sección 3.2. Lectoescritura Inicial	3.2.13. Responde a las preguntas que se le formulan sobre la oración y el texto que contienen el sonido presentado.	Baja visión/Ciego 3.2.13.1. Tras leer las oraciones que contienen los sonidos presentados, responde a preguntas sencillas sobre la oración. 3.2.13.2. Tras leer los textos que contienen los sonidos presentados, responde a preguntas sencillas sobre el texto.	En la conducta objetivo 3.2.13.1., las preguntas que formule para la comprensión de la oración deben prepararse según cada uno de los elementos de la oración. Para la conducta objetivo 3.2.13.2., que haya una imagen que ilustre el texto y que se hable sobre ella antes de leerlo facilita la comprensión (Para las personas ciegas puede hacerse examinar un objeto relacionado con el texto o imágenes en relieve.). Las preguntas deben elaborarse sobre las acciones, las personas y los objetos que aparecen en el texto y deben dirigirse a las unidades de información presentes en él. Con el fin de que las oraciones y los textos tengan sentido, pueden usarse imágenes para las palabras compuestas por sonidos que la persona todavía no ha aprendido.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.2. Lectoescritura Inicial	3.3.1. Lee el texto en voz alta de forma correcta y fluida.	3.3.1.1. Lee sin silabear. 3.3.1.2. Lee correctamente las palabras que aparecen en el texto. 3.3.1.3. Lee con fluidez.	Para la conducta objetivo 3.3.1.1., leer sin silabear consiste en leer sin detenerse en los sonidos y las sílabas. Para determinar el número de palabras correctas leídas sin silabear, la unidad debe ser “número de palabras leídas sin silabear en todo el texto”. Para la conducta objetivo 3.3.1.3., la lectura fluida tiene tres componentes: lectura correcta, velocidad lectora y lectura con acentuación y entonación (prosodia). Para las personas que leen sin silabear y correctamente puede plantearse también como objetivo la lectura fluida y la lectura con acentuación y entonación. Para determinar el rendimiento en lectura fluida, la unidad debe ser “número de palabras leídas por minuto”. Para el objetivo 3.3.1. puede utilizarse, como paquete de estrategias o seleccionando algunas de ellas, la técnica de lectura modelada-lectura repetida o lectura modelada-lectura repetida-corrección de errores, con el fin de desarrollar las conductas objetivo incluidas en este objetivo.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.3. Lectura fluida y comprensión lectora	3.3.2. Identifica los elementos de las estructuras textuales.	Baja visión/Ciego 3.3.2.1. Identifica el personaje/los personajes principales del texto narrativo de ficción. 3.3.2.2. Identifica los personajes secundarios del texto de ficción. 3.3.2.3. Identifica el lugar en el que transcurre el suceso del texto de ficción. 3.3.2.4. Identifica el tiempo en el que transcurre el suceso del texto de ficción. 3.3.2.5. Identifica los sucesos principales del texto de ficción. 3.3.2.6. Identifica las partes en las que se hace una definición en el texto informativo. 3.3.2.7. Identifica las partes en las que hay una relación causa-efecto en el texto informativo. 3.3.2.8. Identifica las partes en las que se hace una comparación en el texto informativo. 3.3.2.9. Identifica las partes en las que se hace una secuenciación en el texto informativo. 3.3.2.10. Identifica las partes de problema-solución del texto informativo.	El texto de ficción incluye géneros como la fábula, el cuento, el relato maravilloso, la novela, etc. El texto informativo incluye géneros como los textos que aparecen en los libros de texto (definición, causa-efecto, problema-solución, comparación, secuenciación), los artículos, las columnas de opinión, etc. Para el objetivo 3.3.2. debe enseñarse la estructura textual con el fin de que el alumno pueda identificar los elementos de dicha estructura. En la enseñanza de la estructura textual debe enseñarse un solo género y solo después pasar a otro género textual. En la enseñanza de la estructura textual deben presentarse las partes del texto en un esquema adecuado al género textual, debe leerse un texto y rellenarse el esquema con los elementos del texto, la colocación en el esquema debe repetirse en distintas sesiones con varios textos del mismo género y, después, debe entregarse de nuevo un texto del mismo género y guiarse al alumno para que rellene el esquema. Este proceso debe continuarse durante varias sesiones con distintos textos del mismo género. Esta enseñanza debe mantenerse hasta que el alumno sea autónomo al rellenar el esquema, responda correctamente a las preguntas de comprensión o cuente el texto en orden incluyendo todas las unidades de información importantes. Al final de las sesiones realizadas deben formularse al alumno preguntas de comprensión del texto. En la enseñanza de la estructura textual debe además hacerse notar al alumno, entregándole textos de diversos géneros, a qué género pertenece el texto cuya estructura se ha enseñado.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.3. Lectura fluida y comprensión lectora	3.3.3. Aplica las estrategias de comprensión textual previas a la lectura.	Baja visión/Ciego 3.3.3.1. Antes de leer, determina el propósito de la lectura. 3.3.3.2. Hace predicciones sobre el contenido del texto a partir de la imagen del texto. 3.3.3.3. Hace predicciones sobre el contenido del texto a partir del título del texto.	La comprensión textual es un proceso dinámico. Las estrategias previas a la lectura, durante la lectura y posteriores a la lectura deben utilizarse conjuntamente (véanse los objetivos 3.3.3., 3.3.4. y 3.3.5.). El proceso debe aplicarse leyendo las explicaciones redactadas para estos objetivos. Una vez aplicado el proceso, deben formularse a la persona preguntas de comprensión del texto. Para la conducta objetivo 3.3.3.1. debe debatirse junto con la persona con qué finalidad se va a leer el texto (por ejemplo, obtener información sobre los leones, hacer un resumen, responder a preguntas, aprender cómo se hace algo, etc.). Así puede lograrse que la persona lea con un propósito. Esto influye en su estilo de lectura. Para las conductas objetivo 3.3.3.2. y 3.3.3.3. deben recogerse las predicciones de la persona sobre el texto que se va a leer, partiendo de la imagen (imagen en relieve/símbolo táctil) y del título, y haciéndole repasar el texto durante 1-2 minutos. El repaso debe hacerse leyendo los títulos del texto, si los hay, y leyendo las oraciones iniciales del texto. Las predicciones recogidas de la persona deben anotarse y, al pasar a la lectura del texto, deben compararse con lo que aparece en él. Para la conducta objetivo 3.3.3.2. se le describe a la persona qué ocurre en la imagen relacionada con el texto. Por ejemplo, una persona está sentada sobre el césped y acaricia la cabeza del perro que está tumbado a su lado. Tras la descripción, se le pide que, a partir de lo descrito, haga una predicción sobre el contenido del texto. En la conducta objetivo 3.3.3.2., tras describirse la imagen del texto, la persona hace predicciones sobre el contenido del texto a partir de la descripción. A partir de la imagen en relieve del texto, la persona hace predicciones sobre el contenido del texto.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.3. Lectura fluida y comprensión lectora	3.3.4. Aplica las estrategias de comprensión textual durante la lectura.	Baja visión/Ciego 3.3.4.1. Distingue la información importante del texto de la información irrelevante. 3.3.4.2. Tras leer cada párrafo, hace una predicción sobre el contenido del párrafo siguiente. 3.3.4.3. Relee las partes que no ha comprendido ralentizando su lectura.	Para la conducta objetivo 3.3.4.1., lo que se entiende por información importante varía según el género textual. Las unidades de información importantes conforman la estructura del texto. Por ejemplo, las unidades de información importantes de los textos del género narrativo son: el lugar, el tiempo, el personaje, el problema, los intentos realizados para resolver el problema, el desenlace y la reacción del protagonista ante el suceso. Para que la persona pueda distinguir la información importante de la irrelevante necesita tener conciencia de la estructura textual. Además, el profesor debe servir de modelo pensando en voz alta sobre cómo se determina la información importante. Al determinar la información importante, esta debe subrayarse o

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			colocarse en un esquema adecuado a la estructura del texto (esquema narrativo, esquema de comparación, esquema conceptual, diagrama de flujo, etc.). A las personas ciegas puede pedírseles que tomen nota de la información importante. Para la conducta objetivo 3.3.4.2., recoger las predicciones de la persona en cada párrafo del texto antes de pasar al siguiente y compararlas con las predicciones anteriores desempeña un papel en que la persona integre sus conocimientos previos con lo que aparece en el texto y, por tanto, en que comprenda el texto. Por ello, las estrategias previas a la lectura, durante la lectura y posteriores a la lectura deben utilizarse conjuntamente. Para la conducta objetivo 3.3.4.3., para que la persona adquiera esta conducta objetivo debe servirle de modelo y de guía. Al mismo tiempo, el profesor debe explicar por qué lo hace.
Sección 3.3. Lectura fluida y comprensión lectora	3.3.5. Aplica las estrategias de comprensión textual posteriores a la lectura.	Baja visión/Ciego 3.3.5.1. Debate sobre el texto. 3.3.5.2. Compara sus propias predicciones con el contenido del texto. 3.3.5.3. Genera preguntas sobre el texto. 3.3.5.4. Cuenta el texto oralmente. 3.3.5.5. Escribe el resumen del texto.	Para la conducta objetivo 3.3.5.2., las predicciones hechas antes y durante la lectura deben compararse después de la lectura con el contenido del texto. Para las conductas objetivo 3.3.5.3., 3.3.5.4. y 3.3.5.5. es requisito previo que la persona conozca la estructura textual. Para la conducta objetivo 3.3.5.5., al enseñar a contar el texto debe recurrirse al relato acumulativo. Debe hacerse leer a la persona la primera parte del texto y hacérsela contar; después debe hacérsele leer la segunda parte y contarla, y a continuación debe pedírsele que cuente juntas la primera y la segunda parte. Este trabajo debe continuarse de forma acumulativa con el resto del texto. Deben formularse a la persona preguntas de comprensión del texto. Para poder ayudar a la persona a contar el texto oralmente deben realizarse actividades utilizando textos con la información importante subrayada y esquemas que muestren las unidades de información importantes, y formulando preguntas. Para la conducta objetivo 3.4.4.5., con el fin de poder ayudar a la persona a resumir el texto por escrito deben realizarse actividades utilizando textos con la información importante subrayada, esquemas que muestren las unidades de información importantes y formularios de resumen estructurados, y formulando preguntas.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.3. Lectura fluida y comprensión lectora	3.3.6. Utiliza los elementos visuales para comprender lo que lee.	Baja visión 3.3.6.1. Utiliza los gráficos del texto. 3.3.6.2. Utiliza las tablas del texto. 3.3.6.3. Utiliza las figuras del texto. Ciego 3.3.6.4. Utiliza los gráficos en relieve del texto. 3.3.6.5. Utiliza las tablas del texto escritas en braille. 3.3.6.6. Utiliza las figuras en relieve del texto.	Para las conductas objetivo 3.3.6.1., 3.3.6.2. y 3.3.6.3. deben utilizarse textos con gráficos, tablas y figuras. Debe servirse de modelo de cómo se utilizan estas fuentes de referencia para comprender el texto. Por ejemplo, debe leerse la parte que remite al gráfico, repasarse el gráfico y compararse dicha parte con el gráfico. Deben formularse a la persona preguntas de comprensión del texto.
Sección 3.3. Lectura fluida y comprensión lectora	3.3.7. Dice la idea principal y el tema del texto.	Baja visión/Ciego 3.3.7.1. Dice el tema del texto. 3.3.7.2. Dice las ideas secundarias que apoyan la idea principal. 3.3.7.3. Dice la idea principal del texto.	En los textos informativos cada párrafo puede tener una idea principal. Sin embargo, en los textos de ficción la idea principal puede hallarse haciendo una inferencia a partir del conjunto del texto. Al enseñar a hallar la idea principal en los textos de ficción se subrayan las ideas secundarias. Estas se colocan en un esquema o en un elemento visual (por ejemplo, puede dibujarse una mesa y escribirse las ideas secundarias en las patas de la mesa y la idea principal sobre la mesa). Debe llegarse a la idea principal hablando sobre las ideas secundarias. Para las personas ciegas pueden utilizarse esquemas en relieve. Se sirve de modelo de cómo colocará la persona las ideas secundarias en ese esquema y de cómo examinará los bordes en relieve del esquema.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.3. Lectura fluida y comprensión lectora	3.3.8. Utiliza conforme a su significado las palabras y los grupos de palabras que aprende en el texto.	Baja visión 3.3.8.1. Marca las palabras cuyo significado desconoce. 3.3.8.2. Predice el significado de las palabras/grupos de palabras que desconoce a partir del elemento visual. 3.3.8.3. Predice el significado de las palabras/grupos de palabras que desconoce a partir del párrafo correspondiente. 3.3.8.4. Busca en el diccionario el significado de las palabras/grupos de palabras que desconoce. 3.3.8.5. Utiliza conforme a su significado las palabras/grupos de palabras que acaba de aprender. Ciego 3.3.8.6. Toma nota de las palabras cuyo significado desconoce. 3.3.8.7. Predice el significado de las palabras/grupos de palabras que desconoce a partir del elemento visual en relieve/de la figura/del símbolo de objeto. 3.3.8.8. Predice el significado de las palabras/grupos de palabras que desconoce a partir del párrafo correspondiente. 3.3.8.9. Busca en el diccionario el significado de las palabras/grupos de palabras que desconoce. 3.3.8.10. Utiliza conforme a su significado las	Las palabras y los grupos de palabras incluyen locuciones, refranes, términos y sentidos figurados. Al enseñar conceptos, locuciones, términos, palabras, etc. desconocidos pueden emplearse distintos métodos de enseñanza. Uno de ellos es el "Método de Enseñanza Directa". Las palabras deben definirse utilizando explicaciones sencillas, ejemplos y palabras sinónimas y antónimas. Otro es la "Gestión de Esquemas". Uno de los organizadores gráficos más utilizados, sobre todo en la enseñanza de vocabulario, son las redes semánticas, que ayudan a comprender la relación entre las palabras. En esta estrategia se escribe una palabra determinada en el centro de la página/pizarra; después se escriben en el resto de la página otras palabras relacionadas, expresiones, características o ejemplos relativos a esa palabra y se unen con la palabra central. Así, el significado de la palabra queda definido con sus características asociadas. Para la conducta objetivo 3.3.8.3., las claves contextuales, es decir, la lectura de la oración en la que se encuentra una palabra desconocida y de las oraciones anteriores y posteriores a ella, constituyen una estrategia importante para deducir el significado de la palabra. En esta estrategia el objetivo es encontrar en la oración una clave que aporte alguna información sobre el significado de la palabra, como un ejemplo, un contraste, una comparación o una analogía, una definición o una reformulación que construyan el significado de la palabra. Debe servirse de modelo a las personas sobre cómo pueden encontrar las claves contextuales que ofrece el texto.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		palabras/grupos de palabras que acaba de aprender.	Para la conducta objetivo 3.3.8.5. debe lograrse que la persona utilice las palabras/grupos de palabras que acaba de aprender en su expresión escrita, en su habla y en los ejemplos de oraciones que aporta

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.4. Comprensión auditiva	3.4.1. Cumple las normas de escucha.	Baja visión/Ciego 3.4.1.1. Escucha en silencio a la persona que habla. 3.4.1.2. Establece contacto visual con la persona que habla mientras escucha. 3.4.1.3. Presta atención a lo que dice la persona que habla. 3.4.1.4. Mantiene la atención a lo que dice la persona que habla. Ciego 3.4.1.5. Escucha en silencio a la persona que habla. 3.4.1.6. Se gira hacia la persona que habla mientras escucha. 3.4.1.7. Presta atención a lo que dice la persona que habla. 3.4.1.8. Mantiene la atención a lo que dice la persona que habla.	Para la conducta objetivo 3.4.1.4. puede utilizarse la estrategia de autosupervisión con el fin de mantener la atención. Al aplicar esta estrategia se determina primero el tiempo durante el cual la persona presta atención. Se fija una meta para aumentar ese tiempo. Se entrega a la persona una tabla de dos columnas titulada estoy prestando atención y no estoy prestando atención. Junto con la persona se definen las situaciones de prestar y no prestar atención (qué hace cuando presta atención y qué hace cuando no la presta). Se emite una señal sonora a intervalos variables de entre 10 y 90 segundos y se le pide que en ese momento marque la columna “estoy prestando atención” si está atendiendo y la columna “no estoy prestando atención” si no lo está. Cuando se ha marcado “estoy prestando atención” en un 80 %, se le da el premio que había elegido previamente. Esta aplicación se da por finalizada cuando mantiene la atención durante el tiempo previsto. Para las personas ciegas se prepara una caja de “estoy prestando atención” y una caja de “no estoy prestando atención”. Se emite una señal sonora a intervalos variables de entre 10 y 90 segundos y se le pide que en ese momento eche los símbolos que se le han dado en la caja de “estoy prestando atención” si está atendiendo y en la de “no estoy prestando atención” si no lo está. Cuando la caja de “estoy prestando atención” se llena en un 80 %, se le da el premio que había elegido previamente. Para lograr el mantenimiento de las conductas objetivo y aumentar su duración es importante reforzar las conductas objetivo que la persona muestra correctamente. En este punto debe elegirse el reforzador más adecuado y eficaz para la persona y deben reforzarse sus conductas de escucha adecuadas describiéndolas.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.4. Comprensión auditiva	3.4.2. Señala el objeto, la imagen del objeto, la imagen de la acción y la imagen del suceso descritos.	Baja visión 3.4.2.1. Señala el objeto descrito. 3.4.2.2. Señala la imagen del objeto descrito. 3.4.2.3. Señala la imagen de la acción descrita. 3.4.2.4. Señala la imagen del suceso descrito. Ciego 3.4.2.5. Elige el objeto descrito entre los distintos objetos que tiene delante.	Para todas las conductas objetivo del objetivo 3.4.2. debe pedirse a la persona que señale lo descrito entre al menos dos ejemplos. En todas las conductas objetivo puede dificultarse la destreza haciendo que se asemejen entre sí los elementos comunes de la imagen descrita y de las imágenes elegidas como ejemplos negativos. Las oraciones descriptivas relativas a la imagen del objeto, la acción o el suceso deben determinarse también conforme al rendimiento de la persona. Para lograr la adquisición de las conductas objetivo debe utilizarse como método de enseñanza la “conversación planificada”.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		3.4.2.6. Señala la imagen dibujada en relieve del objeto descrito. 3.4.2.7. Señala la imagen dibujada en relieve que representa la acción descrita. 3.4.2.8. Señala la imagen dibujada en relieve que representa el suceso descrito.	
Sección 3.4. Comprensión auditiva	3.4.3. Cumple las instrucciones que se dan dentro de la rutina diaria.	Baja visión/Ciego 3.4.3.1. Cumple las instrucciones que se le dan a él dentro de la rutina diaria. 3.4.3.2. Cumple las instrucciones que se dan al grupo dentro de la rutina diaria.	Para todas las conductas objetivo del objetivo 3.4.3. debe cuidarse que las instrucciones se den una sola vez. Si las personas no lo consiguen, las instrucciones deben simplificarse. Para la conducta objetivo 3.4.3.1. debe empezarse el trabajo con instrucciones sencillas. Debe procurarse que en las instrucciones elegidas se usen conceptos que la persona conoce (por ejemplo, "¡Camina dos pasos hacia delante! ¡Después date la vuelta sobre ti mismo! ¡Da tres pasos saltando!"). El número de palabras de las oraciones de instrucción y el número de instrucciones deben determinarse según el rendimiento de las personas. Para la conducta objetivo 3.4.3.2. debe cuidarse que las instrucciones dadas al grupo se lean o se digan de forma que las personas puedan oírlas cómodamente.
Sección 3.4. Comprensión auditiva	3.4.4. Cumple en el orden en que se le dicen las instrucciones que requieren destrezas de escucha y seguimiento.	Baja visión 3.4.4.1. Cumple en el orden en que se le dicen las instrucciones que implican destrezas motoras gruesas. 3.4.4.2. Cumple en el orden en que se le dicen las instrucciones que implican destrezas de dibujo. Ciego 3.4.4.3. Cumple en el orden en que se le dicen las instrucciones que implican destrezas motoras gruesas. 3.4.4.4. Cumple en el orden en que se le dicen las instrucciones que implican destrezas motoras finas.	Según el rendimiento de la persona, las instrucciones deben aumentarse partiendo de instrucciones simples hacia instrucciones múltiples. La persona debe conocer los conceptos que aparecen en las instrucciones dadas. Para la conducta objetivo 3.4.4.1., ejemplo: "¡Coge la pelota, avanza tres pasos, échala a la caja!" Para la conducta objetivo 3.4.4.2. deben darse a la persona instrucciones que impliquen destrezas de escribir, colorear, dibujar, marcar, etc. Ejemplo: "¡Dibuja dos manzanas sobre el dibujo del árbol!" Para la conducta objetivo 3.4.4.3. deben darse a la persona instrucciones en las que pueda usar la musculatura motora fina. Ejemplo: "¡Echa 3 cuentas en la caja que tienes delante!"
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.4. Comprensión auditiva	3.4.5. Cuenta diversos tipos de relatos cuyas imágenes se le muestran después de escucharlos.	Baja visión/Ciego 3.4.5.1. Cuenta los relatos del género de ficción después de escucharlos. 3.4.5.2. Cuenta los relatos del género informativo después de escucharlos.	Para la conducta objetivo 3.4.5.1. puede utilizar tarjetas secuenciadas que narren un suceso o una sola imagen en la que haya varios sucesos. En esta conducta objetivo, para las personas ciegas deben utilizarse tarjetas compuestas por imágenes en relieve o tarjetas compuestas por objetos ordenados según la secuencia del suceso, que las personas puedan examinar

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			mediante el tacto para comprender la trama. Para la conducta objetivo 3.4.5.2., los relatos del género informativo pueden consistir en describir un ser o un lugar, comparar dos seres o dos lugares, explicar un problema, su causa y su solución, o narrar el orden de una actividad realizada por pasos. Por ejemplo, debe mostrarse la imagen de un gato (A las personas ciegas se les entrega un gato de juguete realista y se les pide que lo examinen.) y hablarse sobre las características del gato; después debe mostrarse la imagen y pedirse a la persona que cuente lo que usted ha contado. Debe empezarse primero con relatos breves de unas pocas oraciones. En los relatos largos de cinco a diez oraciones deben hacerse pausas y pedirse a la persona que cuente lo relatado hasta ese momento. Después debe continuarse el relato y, de nuevo, hacerse una pausa y pedirse a la persona que cuente lo relatado desde el principio hasta ese momento, utilizando así la técnica del “relato acumulativo”.
Sección 3.4. Comprensión auditiva	3.4.6. Responde a las preguntas correspondientes tras escuchar diversos tipos de relatos cuyas imágenes se le muestran.	Baja visión/Ciego 3.4.6.1. Responde a las preguntas correspondientes tras escuchar relatos del género de ficción. 3.4.6.2. Responde a las preguntas correspondientes tras escuchar relatos del género informativo.	Para todas las conductas objetivo del objetivo 3.4.6. debe utilizarse el método de enseñanza de la “conversación planificada”. Como material pueden usarse imágenes o libros ilustrados (Para las personas ciegas deben usarse como material objetos, símbolos táctiles e imágenes en relieve.). Al realizar la conversación planificada, los relatos en cuestión deben ser narrados primero por el profesor junto con las imágenes/los objetos. Es necesario desarrollar el lenguaje y la expresión de las personas y apoyar su habla. Después deben formularse las preguntas sin retirar las imágenes/los objetos/los símbolos táctiles de delante de la persona. Para la conducta objetivo 3.4.6.1., entre los géneros de texto de ficción se encuentran el relato, la fábula, el cuento maravilloso, etc. Para la conducta objetivo 3.4.6.2., los géneros informativos pueden presentar estructuras de definición, secuenciación, causa-efecto, problema-solución y comparación. Ejemplo de los de tipo secuenciado: la plantación de una flor. Ejemplo de definición: la definición de un lugar, de una profesión, de un ser. Ejemplo del tipo causa-efecto: el descuido y sus consecuencias. Ejemplo del tipo problema-solución: las desavenencias entre amigos. Ejemplo del tipo comparación: la comparación de dos lugares (la tienda de barrio y el supermercado).
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.4. Comprensión auditiva	3.4.7. Dice las diferencias entre las oraciones y los textos que escucha.	Baja visión/Ciego 3.4.7.1. Dice las diferencias entre las dos oraciones que escucha. 3.4.7.2. Dice las diferencias entre los dos textos breves de	Para la conducta objetivo 3.4.7.1. debe establecerse una diferencia entre las dos oraciones (Por ejemplo, “Mi madre me está tejiendo una chaqueta.” y “Mi madre me está tejiendo un jersey.”).

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		3-4 oraciones que escucha.	Para la conducta objetivo 3.4.7.2. pueden diferenciarse elementos como los personajes, las acciones, las características, etc. presentes en los textos. El número de diferencias debe ajustarse según el rendimiento de la persona.
Sección 3.4. Comprensión auditiva	3.4.8. Utiliza las estrategias previas a la escucha.	Baja visión 3.4.8.1. Determina el propósito de la escucha. 3.4.8.2. Hace una predicción sobre el texto que va a escuchar a partir de los elementos visuales. 3.4.8.3. Hace una predicción sobre el texto que va a escuchar a partir del título. Ciego 3.4.8.4. Determina el propósito de la escucha. 3.4.8.5. Hace una predicción sobre el texto que va a escuchar a partir de los objetos/las figuras en relieve/los símbolos táctiles que se le hacen examinar. 3.4.8.6. Hace una predicción sobre el texto que va a escuchar a partir del título.	La comprensión auditiva es un proceso dinámico. Las estrategias previas a la escucha, durante la escucha y posteriores a la escucha deben utilizarse conjuntamente (véanse los objetivos 3.4.8., 3.4.9. y 3.4.10.). El proceso debe aplicarse leyendo las explicaciones redactadas para estos objetivos. Una vez aplicado el proceso, debe hacerse contar el texto escuchado o bien formularse preguntas. Para la conducta objetivo 3.4.8.1., debata junto con la persona con qué finalidad va a escuchar el texto (por ejemplo, obtener información sobre los leones, aprender cómo se hace algo, etc.). Así debe lograrse que la persona escuche con un propósito. Para las conductas objetivo 3.4.8.5. y 3.4.8.6. deben recogerse las predicciones de la persona sobre el texto que le va a hacer escuchar, partiendo del elemento visual (para las personas ciegas, del objeto o la figura en relieve que se les pide examinar) y del título. Debe hacerse una pausa tras narrar o leer una parte del texto que se le hace escuchar. Debe debatirse en qué medida las predicciones que ha elaborado concuerdan con lo que ha escuchado.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.4. Comprensión auditiva	3.4.9. Utiliza las estrategias durante la escucha.	Baja visión/Ciego 3.4.9.1. Responde adecuadamente a los mensajes no verbales de la persona que habla. 3.4.9.2. Dice las unidades de información importantes siguiendo las claves relativas a la estructura de la información presentada. 3.4.9.3. Responde a las preguntas formuladas sobre la información enfatizada prestando atención a los énfasis verbales. 3.4.9.4. Hace una predicción sobre el desarrollo de los sucesos a partir de lo que escucha. 3.4.9.5. Hace una predicción sobre el desenlace de los sucesos a partir de lo que escucha. 3.4.9.6. Predice el significado de las palabras que desconoce en los relatos que escucha. 3.4.9.7. Toma nota de las líneas generales del relato que	Para la conducta objetivo 3.4.9.1., puede advertir que la persona responde adecuadamente por conductas como prestarle atención, levantar el dedo, tomar notas, etc. Esta conducta objetivo debe eximirse en el caso de las personas ciegas, ya que no podrán percibir los gestos y la mímica del interlocutor mientras habla. Para la conducta objetivo 3.4.9.2. deben utilizarse en los relatos expresiones de conexión (antes, después, en comparación, en primer lugar, etc.) y expresiones de llamada de atención (esto es importante, ahora vamos a aprender otra cosa). Debe pedirse a la persona que le escuche siguiendo esas expresiones. Para la conducta objetivo 3.4.9.2. Método de enseñanza 1: Antes de la narración deben formularse preguntas adecuadas a la estructura del texto/que midan las unidades de información importantes del texto, o entregarse las preguntas por escrito, y darse la

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		escucha.	instrucción “¡Escucha este relato para responder a estas preguntas!”. Método de enseñanza 2: Al enseñar todas las conductas objetivo, el profesor debe elegir primero el esquema adecuado. Mientras lee el texto/realiza una narración de ficción o informativa, debe colocar en el esquema imágenes (símbolos táctiles) que representen los elementos del texto o la información que aparece en él. A continuación debe leer de nuevo el relato a las personas. Debe pedirse a las personas que respondan a las preguntas. Esta enseñanza debe repetirse con varios textos de ejemplo para cada conducta objetivo. Después debe entregarse el esquema a la persona y pedirle que, durante la escucha, coloque de forma autónoma las imágenes (símbolos táctiles) o las unidades de información en el esquema. Para la conducta objetivo 3.4.9.4. debe hacerse una pausa tras narrar o leer una parte del texto que le hace escuchar. Debe pedirse a la persona que haga predicciones sobre lo que vendrá después. Después debe continuarse la lectura y la narración del texto y debatirse en qué medida las predicciones formuladas por la persona concuerdan con lo que ha escuchado. Para la conducta objetivo 3.4.9.6. debe pedirse a la persona que prediga las palabras que desconoce a partir del contexto. Debe orientársele para que busque en el diccionario las palabras cuyo significado no ha podido predecir. Para la conducta objetivo 3.4.9.7. deben enseñarse a la persona estrategias de toma de notas como escribir de forma abreviada o dejar en blanco el punto que no ha podido seguir. Además, deben enseñarse a las personas estrategias de toma de notas entregándoles notas guía y notas/esquemas para rellenar huecos.
Sección 3.4. Comprensión auditiva	3.4.10. Utiliza las estrategias posteriores a la escucha.	Baja visión/Ciego 3.4.10.1. Dice el tema del relato que ha escuchado. 3.4.10.2. Dice sus opiniones sobre lo que ha escuchado. 3.4.10.3. Cuenta el resumen de lo que ha escuchado.	Si la persona toma notas durante la escucha, debe enseñársele a realizar las conductas objetivo sirviéndose de sus notas/esquemas. Si no toma notas, el profesor debe lograr mediante preguntas que la persona alcance estas conductas objetivo.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.4. Comprensión auditiva	3.5.1. Escribe formando oraciones.	Baja visión 3.5.1.1. Escribe formando una oración adecuada al elemento visual dado. 3.5.1.2. Escribe formando una oración correcta y con sentido a partir de las palabras dadas. 3.5.1.3. Escribe corrigiendo la oración dada con errores para que sea correcta y tenga sentido.	Para la conducta objetivo 3.5.1.1. debe mostrarse una imagen en la que aparezca una acción o un ser y hablarse sobre ella; después debe pedirse a la persona que escriba una oración que describa la imagen y la oración debe corregirse junto con la persona dando cabida a diálogos interactivos. Para la conducta objetivo 3.5.1.3., ejemplo de oración mal formada: “De la frutería mi padre compró fresas.”

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		3.5.1.4. Escribe completando la oración dejada incompleta para que sea correcta y tenga sentido. Ciego 3.5.1.5. Escribe formando una oración adecuada al objeto dado. 3.5.1.6. Escribe formando una oración correcta y con sentido a partir de las palabras dadas. 3.5.1.7. Escribe corrigiendo la oración dada con errores para que sea correcta y tenga sentido. 3.5.1.8. Escribe completando la oración dejada incompleta para que sea correcta y tenga sentido.	Para la conducta objetivo 3.5.1.4. debe pedirse a la persona que escriba los estribillos dejados en blanco de una canción que conoce, los diálogos dejados en blanco en un texto elaborado a partir de un libro ilustrado consultado repetidamente y las palabras adecuadas en los huecos de oraciones que recogen lo que ha hecho en un día. Los huecos dejados en la oración deben corresponder a palabras de diversos tipos con alta frecuencia de uso y no deben incluir solo sustantivos y verbos, sino también tipos de palabras como adjetivos, adverbios y pronombres. Para la conducta objetivo 3.5.1.5. se entrega a la persona un objeto/parte de un objeto/símbolo táctil relativo a una acción o a un ser y se le pide que lo examine. Después debe hablarse sobre el objeto y pedirse a la persona que escriba una oración que describa ese objeto. La oración escrita debe corregirse junto con la persona dando cabida a diálogos interactivos.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.5. Expresión escrita	3.5.2. Escribe oraciones correctas y con sentido sirviéndose de los elementos visuales.	Baja visión 3.5.2.1. Cuando se le da una tarjeta ilustrada que contiene un suceso, escribe oraciones sencillas y correctas que narran el suceso. 3.5.2.2. Cuando se le dan tarjetas ilustradas que narran actividades que siguen un determinado orden de ejecución, escribe una o más oraciones que describen cada tarjeta. 3.5.2.3. Cuando se le dan tarjetas ilustradas que contienen un relato sencillo de un solo suceso, escribe una o dos oraciones que describen cada tarjeta. 3.5.2.4. Cuando se le da una tarjeta ilustrada de un lugar/ser, etc., escribe con oraciones sencillas las características del lugar/ser, etc. que aparece en la imagen. 3.5.2.5. Cuando se le dan tarjetas ilustradas secuenciadas que narran una causa y un efecto, escribe una o dos oraciones que describen cada tarjeta. 3.5.2.6. Cuando se le dan tarjetas ilustradas que narran un problema, su solución y su desenlace, escribe una o dos oraciones que describen cada tarjeta. Ciego 3.5.2.7. Cuando se le narra describiéndosela una tarjeta ilustrada que contiene un suceso, escribe oraciones	Para la conducta objetivo 3.5.2.1. es necesario mostrar en primer lugar una imagen y hablar sobre ella, pedir después a la persona que escriba oraciones que describan la imagen y corregir la oración junto con la persona dando cabida a diálogos interactivos. Para la conducta objetivo 3.5.2.2.: "Se corta el pan por la mitad. Se le unta mantequilla. Se le pone queso." Para la conducta objetivo 3.5.2.3.: "Ayşe vio las manzanas. Ayşe se subió al árbol. Recogió las manzanas. Se las llevó a su madre. Su madre acarició la cabeza de Ayşe." Para la conducta objetivo 3.5.2.4. (Se entrega la imagen de una vaca). "La vaca come hierba. La vaca nos da leche." Para la conducta objetivo 3.5.2.5.: "Ali tenía mucha hambre. Ali se acabó todas las galletas." Para la conducta objetivo 3.5.2.6.: "Sevgi se cortó la mano. Se puso una tiritita. Ya no le sangra la mano." Para aumentar la madurez sintáctica y la longitud de las oraciones escritas debe utilizarse la técnica de la "combinación de oraciones". Con esta técnica se ayuda a las personas a utilizar eficazmente las oraciones nucleares, a

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		sencillas y correctas relativas al suceso. 3.5.2.8. Cuando se le narran describiéndoselas tarjetas ilustradas que narran actividades que siguen un determinado orden de ejecución, escribe una o más oraciones que describen cada tarjeta. 3.5.2.9. Cuando se le narran describiéndoselas tarjetas ilustradas que contienen un relato sencillo de un solo suceso, escribe una o dos oraciones que describen cada tarjeta. 3.5.2.10. Cuando se le narra describiéndosela una tarjeta ilustrada de un lugar/ser, etc., escribe con oraciones sencillas las características del lugar/ser, etc. que aparece en la imagen. 3.5.2.11. Cuando se le narran describiéndoselas tarjetas ilustradas secuenciadas que narran una causa y un efecto, escribe una o dos oraciones que describen cada tarjeta. 3.5.2.12. Cuando se le narran describiéndoselas tarjetas ilustradas que narran un problema, su solución y su desenlace, escribe una o dos oraciones que describen cada tarjeta.	reescribirlas, a comprenderlas, a revisarlas y a desarrollarlas. Al entregar las oraciones nucleares debe cuidarse que sean oraciones ampliables. Para que la persona pueda ampliar la oración nuclear deben formularse preguntas como “¿Quién?”, “¿Dónde?”, “¿Cuándo?”, “¿Cómo?”, “¿Por qué?”, y debe pedirle que escriba añadiendo a su oración la respuesta que ha dado. Para las personas ciegas, si las tarjetas ilustradas pueden prepararse adecuadamente en formato táctil, deben utilizarse estas tarjetas táctiles en lugar de describir la tarjeta.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.5. Expresión escrita	3.5.3. Planifica el texto antes de escribirlo.	Baja visión/Ciego 3.5.3.1. Elige el tema. 3.5.3.2. Determina el propósito de la escritura. 3.5.3.3. Determina el público lector.	La expresión escrita es un proceso dinámico. Antes de la expresión escrita, la persona necesita conocer la estructura del género textual que va a escribir. Por ello debe enseñarse primero a la persona la estructura del género textual que va a escribir. Las estrategias previas a la expresión escrita, durante ella y posteriores a ella deben utilizarse conjuntamente (véanse los objetivos 3.5.3., 3.5.4., 3.5.5., 3.5.6. y 3.5.7.). Para la conducta objetivo 3.5.3.1., la elección del tema desempeña un papel importante en que la persona desarrolle una actitud positiva hacia la escritura y en que complete con éxito el proceso de escritura. Debe permitirse que sea la persona quien elija el tema. Decir a las personas simplemente “¡Elige un tema!” no es una buena instrucción. Debe orientarse a las personas sobre en qué han de fijarse al elegir el tema. Al hacer que las personas elijan el tema es necesario hacerles ver el propósito de la escritura. En la elección del tema debe cuidarse también que se elijan temas adecuados a la vida cotidiana de la persona. Por ejemplo, si se quiere que escriba un texto de definición, que escriba un escrito que presente un animal, una persona o un lugar que le guste; si se le pide que escriba un texto de problema-solución, pueden dársele temas como una pelea entre amigos o olvidarse los deberes en casa. En algunos géneros literarios, como el relato, puede resultar difícil elegir un tema para las

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			personas, o el tema que eligen puede no ser adecuado para construir un relato. En esos casos deben entregarse listas de temas entre los que las personas puedan elegir. Otra técnica en la elección del tema del relato puede ser mostrar una imagen y pedir a las personas que escriban un relato relacionado con ella. Con el fin de ofrecer opciones a las personas, deben diversificarse las imágenes y, haciendo que la persona elija una de entre tres imágenes distintas orientadas a construir al menos tres relatos diferentes, debe pedírsele que escriba un relato sobre esa imagen. Estas imágenes deben ser imágenes que ofrezcan a la persona claves para generar un suceso desencadenante, un intento y un desenlace. Por ejemplo, imágenes como la de un niño haciendo la compra o la de un niño en el autobús escolar son imágenes adecuadas para construir un relato. Cada persona puede generar relatos muy distintos a partir de una misma imagen. Para la conducta objetivo 3.5.3.3., aunque el público lector se determine en la fase de planificación, es también una estrategia que se aplica al elaborar el borrador y al hacer correcciones. El escritor debe formularse continuamente estas preguntas: “¿Con qué exactitud he expresado mis ideas?” “¿Lo entenderá mi lector?” Que estas preguntas se formulen a lo largo de todo el proceso de escritura y que el profesor sirva de modelo en ello desempeña un papel en que la persona revise su escrito.
Sección 3.5. Expresión escrita	3.5.4. Elabora un borrador del texto que va a escribir.	Baja visión/Ciego 3.5.4.1. Determina las ideas que va a escribir. 3.5.4.2. Agrupa las ideas según la estructura del texto que va a escribir.	Para la conducta objetivo 3.5.4.1., las ideas que se van a escribir deben determinarse mediante una lluvia de ideas. Las ideas surgidas de la lluvia de ideas deben escribirse una debajo de otra en un papel. Para la conducta objetivo 3.5.4.2., con esta estrategia las ideas generadas como resultado de la lluvia de ideas se agrupan, se etiquetan según las características de cada grupo y se ordenan según la estructura del texto que se va a escribir. Por ejemplo, si queremos escribir un relato, se decide en qué orden aparecerá en él cada uno de los elementos narrativos planificados. Para organizar las ideas se recurre a los esquemas. Los esquemas deben elaborarse según la estructura del texto.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.5. Expresión escrita	3.5.5. Escribe el texto.	Baja visión/Ciego 3.5.5.1. Ordena las ideas guiándose por su borrador. 3.5.5.2. Inicia, desarrolla y concluye el suceso. 3.5.5.3. Utiliza expresiones de introducción, de transición y de conexión para lograr la coherencia del texto. 3.5.5.4. Escribe oraciones acordes con la sintaxis. 3.5.5.5. Escribe conforme a los elementos que integran la	Para la conducta objetivo 3.5.5.3. pueden darse como ejemplo de expresiones de conexión palabras como “pero”, “antes”, “después”, “en comparación”, “en primer lugar”, “no obstante”, etc. Para la conducta objetivo 3.5.5.4., la sintaxis está formada por los elementos sujeto, complemento y predicado junto con los sufijos derivativos y flexivos que se añaden a la palabra (en las oraciones con orden invertido se atiende a la

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		estructura del texto. 3.5.5.6. Escribe para el texto un título relacionado con el tema.	misma característica).
Sección 3.5. Expresión escrita	3.5.6. Corrige el texto que ha escrito.	Baja visión/Ciego 3.5.6.1. Añade las ideas que faltan en el texto. 3.5.6.2. Suprime las ideas que rompen la coherencia del texto. 3.5.6.3. Cambia de lugar las ideas que rompen la coherencia del texto. 3.5.6.4. Encuentra los errores de redacción. 3.5.6.5. Corrige los errores de redacción.	Para la conducta objetivo 3.5.6.4., los errores de redacción incluyen errores de ortografía, de significado, de sintaxis, etc. Para que pueda encontrar los errores de redacción, deben entregarse a la persona textos escritos con errores y servirle de modelo de cómo se corrigen.
Sección 3.5. Expresión escrita	3.5.7. Comparte el texto que ha escrito.	Baja visión/Ciego 3.5.7.1. Lee el texto al público lector al que lo ha destinado. 3.5.7.2. Comparte el texto conforme al propósito de la escritura.	Para la conducta objetivo 3.5.7.2., el texto puede compartirse colgándolo en el tablón, convirtiéndolo en un libro, compartiéndolo en formato electrónico o enviándolo por correo.
Sección 3.5. Expresión escrita	3.5.8. Escribe textos de diversos géneros.	Baja visión/Ciego 3.5.8.1. Escribe textos de ficción. 3.5.8.2. Escribe textos informativos.	Los textos informativos son los textos que aparecen en los libros de texto y que definen un ser o un lugar, comparan dos seres o dos lugares, narran el orden de un suceso o exponen la causa y la solución de un problema. Los textos de ficción son textos como la fábula, el relato, etc. Al hacer escribir tanto textos de ficción como informativos debe enseñarse primero la estructura del género textual que se va a escribir y después deben enseñarse las conductas objetivo comprendidas entre el objetivo 3.5.3. y el objetivo 3.5.7.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.6. Gramática	3.6.1. Discrimina las letras y las características fonológicas de las letras.	Baja visión/Ciego 3.6.1.1. Dice el número de letras de la palabra. 3.6.1.2. Dice en orden las letras del alfabeto. 3.6.1.3. Ordena alfabéticamente las palabras dadas. 3.6.1.4. Dice que las letras se componen de vocales y consonantes. 3.6.1.5. Dice las vocales. 3.6.1.6. Dice las consonantes. 3.6.1.7. Clasifica las vocales en vocales posteriores y anteriores. 3.6.1.8. Dice las vocales posteriores. 3.6.1.9. Dice las vocales anteriores. 3.6.1.10. Clasifica las consonantes en consonantes sordas y consonantes sonoras. 3.6.1.11. Dice las consonantes sordas.	Para las conductas objetivo 3.6.1.1., 3.6.1.2., 3.6.1.4., 3.6.1.6., 3.6.1.7., 3.6.1.8., 3.6.1.9., 3.6.1.11. y 3.6.1.12. deben utilizarse recursos mnemotécnicos como el acrónimo o el acróstico con el fin de facilitar el recuerdo de la persona. Acrónimo: consiste en formar una palabra con las letras iniciales de la información que se va a recordar (por ejemplo, fıstıkçı şahap). Acróstico: consiste en formar una oración con las letras iniciales de las palabras que se van a recordar.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		3.6.1.12. Dice las consonantes sonoras. 3.6.1.13. Identifica las palabras escritas correctamente entre los pares de palabras dados.	
Sección 3.6. Gramática	3.6.2. Discrimina las armonías vocálicas.	Baja visión/Ciego 3.6.2.1. Dice que las armonías vocálicas de la palabra son la armonía vocálica mayor y la menor. 3.6.2.2. Dice las características de la armonía vocálica mayor. 3.6.2.3. Señala en la oración las palabras que cumplen la armonía vocálica mayor. 3.6.2.4. Da ejemplos de palabras que cumplen la armonía vocálica mayor. 3.6.2.5. Dice las características de la armonía vocálica menor. 3.6.2.6. Señala en la oración las palabras que cumplen la armonía vocálica menor. 3.6.2.7. Da ejemplos de palabras que cumplen la armonía vocálica menor.	Para el objetivo 3.6.2. es requisito previo que discrimine las características fonológicas de las letras.
Sección 3.6. Gramática	3.6.3. Discrimina los fenómenos fonéticos.	Baja visión/Ciego 3.6.3.1. Clasifica los fenómenos fonéticos. 3.6.3.2. Dice las características de los fenómenos fonéticos requeridos. 3.6.3.3. Señala en la oración el fenómeno fonético requerido. 3.6.3.4. Dice el nombre del fenómeno fonético señalado en la oración.	Para el objetivo 3.6.3. es requisito previo que discrimine las características fonológicas de las letras. Fenómenos fonéticos: asimilación consonántica, sonorización consonántica, elisión, epéntesis, cierre vocálico, enlace, contracción y acento. Para la conducta objetivo 3.6.3.4. debe pedirse primero a la persona que lea la oración, después debe señalársele el fenómeno fonético presente en la oración y pedírsele que diga de qué fenómeno fonético se trata. Para la conducta objetivo 3.6.3.4. puede trabajar los fenómenos fonéticos utilizando las propias oraciones de la persona o las oraciones que produce al hablar sobre una imagen/un objeto.
Sección 3.6. Gramática	3.6.4. Discrimina las características silábicas.	Baja visión/Ciego 3.6.4.1. Escribe una palabra dada separándola en sílabas. 3.6.4.2. Dice el número de sílabas de una palabra dada. 3.6.4.3. Da ejemplos de sílabas de una, dos, tres y cuatro letras.	
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.6. Gramática	3.6.5. Discrimina los tipos de palabras de la oración.	Baja visión/Ciego 3.6.5.1. Define los tipos de palabras requeridos.	La conducta objetivo 3.6.5.4. debe trabajarse después de haber enseñado al menos dos tipos de palabras. Al enseñar todos los tipos de palabras, estos

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		3.6.5.2. Señala en la oración el tipo de palabra requerido. 3.6.5.3. Escribe utilizando en una oración el tipo de palabra requerido. 3.6.5.4. Rellena los huecos de la oración con el tipo de palabra adecuado. 3.6.5.5. Clasifica los tipos de palabras.	deben ordenarse según su nivel de dificultad y debe respetarse ese orden en la enseñanza. Tipos de palabras: sustantivos, verbos, adjetivos, pronombres, conjunciones, adverbios, posposiciones e interjecciones.
Sección 3.6. Gramática	3.6.6. Discrimina los sufijos de las palabras.	Baja visión/Ciego 3.6.6.1. Clasifica los sufijos en sufijos flexivos y derivativos. 3.6.6.2. Dice los sufijos flexivos. 3.6.6.3. Dice los sufijos derivativos. 3.6.6.4. Dice la función de los sufijos flexivos en la palabra. 3.6.6.5. Dice la función de los sufijos derivativos en la palabra. 3.6.6.6. Señala los sufijos flexivos dentro de la palabra. 3.6.6.7. Señala los sufijos derivativos dentro de la palabra. 3.6.6.8. Produce palabras utilizando sufijos flexivos. 3.6.6.9. Produce palabras utilizando sufijos derivativos. 3.6.6.10. Completa las palabras de la oración con los sufijos flexivos adecuados. 3.6.6.11. Completa las palabras de la oración con los sufijos derivativos adecuados. 3.6.6.12. Utiliza adecuadamente los sufijos flexivos en la expresión escrita. 3.6.6.13. Utiliza adecuadamente los sufijos derivativos en la expresión escrita.	
Sección 3.6. Gramática	3.6.7. Discrimina las palabras según su estructura.	Baja visión/Ciego 3.6.7.1. Clasifica las palabras según su estructura. 3.6.7.2. Define las palabras según su estructura. 3.6.7.3. Señala en la oración dada la palabra de la estructura requerida. 3.6.7.4. Dice la estructura de la palabra dada. 3.6.7.5. Da ejemplos de palabras acordes con la estructura requerida.	El objetivo 3.6.7. abarca las palabras simples, derivadas y compuestas. Tras trabajar la ordenación a nivel de conocimiento, debe enseñarse cada estructura de palabra y darse cabida a las aplicaciones.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.6. Gramática	3.6.8. Discrimina las palabras desde el punto de vista del significado.	Baja visión/Ciego 3.6.8.1. Clasifica las palabras según sus características de significado. 3.6.8.2. Dice los tipos de palabras según las relaciones de	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		significado entre ellas. 3.6.8.3. Dice los tipos de los grupos de palabras. 3.6.8.4. Dice la característica de significado que presentan las palabras señaladas en la oración. 3.6.8.5. Dice la característica de relación de significado que presentan las palabras señaladas en la oración. 3.6.8.6. Dice el tipo del grupo de palabras señalado en la oración. 3.6.8.7. Señala en la oración las palabras que presentan las características de significado requeridas. 3.6.8.8. Señala en la oración las palabras que presentan las relaciones de significado requeridas. 3.6.8.9. Señala en la oración los grupos de palabras requeridos. 3.6.8.10. Dice el significado de la palabra dada en sentido figurado. 3.6.8.11. Dice el significado de los grupos de palabras dados.	
Sección 3.6. Gramática	3.6.9. Discrimina los elementos de la oración.	Baja visión/Ciego 3.6.9.1. Clasifica los elementos de la oración en elementos principales y elementos secundarios. 3.6.9.2. Dice los elementos principales de la oración. 3.6.9.3. Dice los elementos secundarios de la oración. 3.6.9.4. Define los elementos principales de la oración. 3.6.9.5. Define los elementos secundarios de la oración. 3.6.9.6. Señala en la oración el elemento principal requerido. 3.6.9.7. Señala en la oración el elemento secundario requerido. 3.6.9.8. Construye una oración utilizando el elemento secundario dado. 3.6.9.9. Separa la oración en sus elementos.	Para el objetivo 3.6.9. debe pedirse a la persona que construya oraciones de forma oral y escrita. Como instrucción debe darse “¡Escribe o di una oración en la que aparezca!”. Elementos principales de la oración: sujeto expreso, sujeto elíptico, predicado. Elementos secundarios de la oración: complemento directo, complemento indirecto, complemento circunstancial. Partiendo de las necesidades individuales de la persona pueden utilizarse los distintos tipos de sujeto, complemento directo y complementos.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.6. Gramática	3.6.10. Discrimina los tipos de oraciones.	Baja visión/Ciego 3.6.10.1. Clasifica los tipos de oraciones. 3.6.10.2. Dice los tipos de oraciones según la clase de su predicado. 3.6.10.3. Dice los tipos de oraciones según la posición de su predicado. 3.6.10.4. Dice los tipos de oraciones según su significado. 3.6.10.5. Dice los tipos de oraciones según su estructura.	Oraciones según la clase del predicado: oraciones nominales, oraciones verbales. Oraciones según la posición del predicado: oraciones de orden regular, oraciones de orden invertido. Oraciones según su significado: oración afirmativa, oración negativa, oración interrogativa, oración exclamativa. Oraciones según su estructura: oración simple, oración compuesta, oración yuxtapuesta, oración coordinada.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		3.6.10.6. Define las características de los tipos de oraciones. 3.6.10.7. Dice el tipo de la oración dada según la clase de su predicado. 3.6.10.8. Dice el tipo de la oración dada según la posición de su predicado.	Con la persona debe trabajarse en primer lugar la clasificación y la ordenación a nivel de conocimiento. Después debe darse cabida a las aplicaciones junto con la enseñanza de cada tipo de oración.
Sección 3.6. Gramática	3.6.11. Cumple las reglas ortográficas en sus escritos.	Baja visión/Ciego 3.6.11.1. Escribe las mayúsculas conforme a las reglas ortográficas. 3.6.11.2. Escribe los números conforme a las reglas ortográficas. 3.6.11.3. Escribe las palabras compuestas conforme a las reglas ortográficas. 3.6.11.4. Escribe las abreviaturas conforme a las reglas ortográficas. 3.6.11.5. Escribe las conjunciones “de, da, ki, ne...ne” conforme a las reglas ortográficas. 3.6.11.6. Escribe el sufijo interrogativo “mi” conforme a las reglas ortográficas. 3.6.11.7. Escribe las reduplicaciones y las palabras intensificadoras conforme a las reglas ortográficas.	Las reglas ortográficas incluyen los casos en que se usan las mayúsculas, la escritura de los números, la escritura de las palabras compuestas y la escritura de las abreviaturas. Debe esperarse que las personas ciegas escriban conforme a las reglas de la escritura braille.
Sección 3.6. Gramática	3.6.12. Cumple los signos de puntuación en sus escritos.	Baja visión/Ciego 3.6.12.1. Enumera los signos de puntuación. 3.6.12.2. Dice la función de los signos de puntuación. 3.6.12.3. Completa con los signos de puntuación adecuados los lugares dejados en blanco en el texto dado. 3.6.12.4. Utiliza los signos de puntuación adecuados al escribir un texto. 3.6.12.5. Utiliza las letras y los signos de puntuación empleados en el alfabeto braille.	En la conducta objetivo 3.6.12.3. debe esperarse de las personas ciegas que digan qué signos de puntuación corresponden a los lugares dejados en blanco en el texto dado. Para la conducta objetivo 3.6.12.5. pueden darse como ejemplo el signo de mayúscula, el signo de número, el signo de poesía, el signo de cursiva, etc. presentes en el alfabeto braille
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.6. Gramática	3.6.13. Escribe conforme a las reglas de abreviación del alfabeto braille.	Baja visión/Ciego 3.6.13.1. Escribe las palabras que tienen abreviatura utilizando la abreviatura. 3.6.13.2. Escribe utilizando las abreviaturas de una letra. 3.6.13.3. Escribe utilizando las abreviaturas de dos letras. 3.6.13.4. Escribe utilizando las abreviaturas silábicas. 3.6.13.5. Escribe utilizando las abreviaturas de raíz de palabra. 3.6.13.6. Escribe utilizando las abreviaturas de fragmento	Las conductas objetivo del objetivo 3.6.13. pueden aplicarse también a las personas con baja visión, ya que a algunas de ellas se les enseña braille.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		de palabra. 3.6.13.7. Escribe las conjunciones "de, da, ki, ne...ne" conforme a las reglas ortográficas.	

4. Nombre del módulo	MATEMÁTICA TEMPRANA
4. Objetivo del módulo	En este módulo se pretende lograr que las personas con discapacidad visual aprendan las destrezas básicas de la matemática y aumentar su nivel de preparación para las destrezas matemáticas avanzadas.
4. Secciones del módulo	Propiedades de los objetos y preparación para la medida, Relaciones espaciales, Números, Relación parte-todo, Suma y resta tempranas, Geometría, Medida, Datos Explicaciones generales relativas al módulo

Explicaciones generales relativas al módulo

- Este módulo se ha preparado para personas con discapacidad visual (con baja visión/cegas) de 5 años en adelante. No obstante, este módulo debe impartirse también a las personas que se encuentran en la etapa escolar (a partir de los 7 años) y que no poseen las destrezas del módulo. A las personas que no puedan superar ni siquiera este módulo será adecuado impartirles el Módulo Cognitivo. En las conductas objetivo del módulo, en lugar de las imágenes de objetos que se recomienda utilizar con las personas con baja visión, deben utilizarse tarjetas táctiles con las personas ciegas. Tarjeta táctil: se elabora realizando en relieve sobre una tarjeta los objetos o las imágenes. Utilizando puntos braille o cuerda/silicona se obtienen formas táctiles bidimensionales. Para la persona ciega se elaboran tarjetas en las que pueda percibir las formas o las imágenes de manera táctil y bidimensional.
- Objetivos Explicaciones Conductas objetivo

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.1. Propiedades de los objetos y preparación para la medida	4.1.1. Empareja los objetos/las imágenes de objetos según sus propiedades medibles.	4.1.1.1. Empareja los conjuntos que tienen la misma cantidad. 4.1.1.2. Empareja los objetos/las imágenes de objetos que tienen el mismo tamaño. 4.1.1.3. Empareja los objetos/las imágenes de objetos que tienen la misma longitud. 4.1.1.4. Empareja los objetos/las imágenes de objetos que tienen el mismo grosor. 4.1.1.5. Empareja los objetos/las imágenes de objetos que tienen la misma anchura. 4.1.1.6. Empareja los objetos que tienen el mismo peso.	En la enseñanza de todas las conductas objetivo del objetivo 4.1.1. debe trabajarse con las personas con baja visión primero con objetos y después con imágenes de objetos. Con las personas ciegas debe trabajarse únicamente con objetos.
Sección 4.1. Propiedades de los objetos y preparación para la medida	4.1.2. Agrupa los objetos/las imágenes de objetos según sus propiedades medibles.	4.1.2.1. Agrupa los conjuntos según su cantidad. 4.1.2.2. Agrupa los objetos/las imágenes de objetos según su tamaño. 4.1.2.3. Agrupa los objetos/las imágenes de objetos según su longitud. 4.1.2.4. Agrupa los objetos/las imágenes de objetos según su grosor. 4.1.2.5. Agrupa los objetos/las imágenes de objetos según su anchura. 4.1.2.6. Agrupa los objetos/las imágenes de objetos según su peso.	En la enseñanza de todas las conductas objetivo del objetivo 4.1.2. debe trabajarse con las personas con baja visión primero con objetos y después con imágenes de objetos. Con las personas ciegas debe trabajarse únicamente con objetos. En las actividades de ordenación deben enfatizarse las palabras que expresan las propiedades. Debe cuidarse que las personas realicen las acciones de agrupación utilizando las palabras propias del objetivo, como largo-corto, estrecho-ancho, vacío-lleno, ligero-pesado.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.1. Propiedades de los objetos y preparación para la medida	4.1.3. Compara los objetos/las imágenes de objetos según sus propiedades medibles.	4.1.3.1. Dice cuál de los dos conjuntos tiene menos. 4.1.3.2. Dice cuál de los dos conjuntos tiene más. 4.1.3.3. Dice cuál de los dos objetos/imágenes de objetos es grande. 4.1.3.4. Dice cuál de los dos objetos/imágenes de objetos es pequeño. 4.1.3.5. Dice cuál de los dos objetos/imágenes de objetos es largo. 4.1.3.6. Dice cuál de los dos objetos/imágenes de objetos es corto. 4.1.3.7. Dice cuál de los dos objetos/imágenes de objetos es grueso. 4.1.3.8. Dice cuál de los dos objetos/imágenes de objetos es fino. 4.1.3.9. Dice cuál de los dos objetos/imágenes de objetos es ancho. 4.1.3.10. Dice cuál de los dos objetos/imágenes de objetos es estrecho.	En la enseñanza de todas las conductas objetivo del objetivo 4.1.3. debe trabajarse con las personas con baja visión primero con objetos y después con imágenes de objetos. Con las personas ciegas debe trabajarse únicamente con objetos. En las actividades de ordenación deben enfatizarse las palabras que expresan las propiedades. Debe cuidarse que las personas realicen las acciones de comparación utilizando las palabras propias del objetivo, como largo-corto, estrecho-ancho, vacío-lleno, ligero-pesado. Tras dar numerosos ejemplos relativos a un concepto debe pasarse al concepto siguiente. De lo contrario, la probabilidad de que se confundan los conceptos entre sí es alta. En la enseñanza de todas las conductas objetivo debe esperarse que la persona lo diga. No obstante, en la persona que no posee destrezas de habla debe trabajarse la conducta de señalar.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		4.1.3.11. Dice cuál de los dos objetos/imágenes de objetos es pesado. 4.1.3.12. Dice cuál de los dos objetos/imágenes de objetos es ligero. 4.1.3.13. Dice cuál de los dos objetos/imágenes de objetos está lleno. 4.1.3.14. Dice cuál de los dos objetos/imágenes de objetos está vacío.	
Sección 4.1. Propiedades de los objetos y preparación para la medida	4.1.4. Ordena los objetos/las imágenes de objetos según sus propiedades medibles.	4.1.4.1. Ordena más de dos conjuntos según su cantidad. 4.1.4.2. Ordena más de dos objetos/imágenes de objetos según su tamaño. 4.1.4.3. Ordena más de dos objetos/imágenes de objetos según su longitud. 4.1.4.4. Ordena más de dos objetos/imágenes de objetos según su grosor. 4.1.4.5. Ordena más de dos objetos/imágenes de objetos según su anchura. 4.1.4.6. Ordena más de dos objetos/imágenes de objetos utilizando su peso.	En la enseñanza de todas las conductas objetivo del objetivo 4.1.4. debe trabajarse con las personas con baja visión primero con objetos y después con imágenes de objetos. Con las personas ciegas debe trabajarse únicamente con objetos. En la enseñanza de todas las conductas objetivo deben utilizarse las expresiones “más”, “el más”, “según”. Debe pedirse también a la persona que ordene utilizando estas palabras. En las actividades de ordenación deben enfatizarse las palabras que expresan las propiedades. Debe cuidarse que las personas realicen las acciones de ordenación utilizando las palabras propias del objetivo, como largo-corto, estrecho-ancho, vacío-lleño.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.2. Relaciones espaciales	4.2.1. Dice la posición del objeto en el espacio.	4.2.1.1. Dice que un objeto está dentro de otro objeto. 4.2.1.2. Dice que un objeto está fuera de otro objeto. 4.2.1.3. Dice que un objeto está encima de otro objeto. 4.2.1.4. Dice que un objeto está debajo de otro objeto. 4.2.1.5. Dice que un objeto está lejos de otro objeto. 4.2.1.6. Dice que un objeto está cerca de otro objeto. 4.2.1.7. Dice que un objeto está delante de otro objeto. 4.2.1.8. Dice que un objeto está detrás de otro objeto. 4.2.1.9. Dice que un objeto está a la derecha de otro objeto. 4.2.1.10. Dice que un objeto está a la izquierda de otro objeto. 4.2.1.11. Dice que un objeto está al lado de otro objeto.	En la enseñanza de todas las conductas objetivo del objetivo 4.2.1. debe trabajarse con las personas con baja visión primero con objetos y después con imágenes de objetos. Con las personas ciegas debe trabajarse únicamente con objetos. En la enseñanza de todas las conductas objetivo debe esperarse que la persona lo diga. No obstante, en la persona que no posee destrezas de habla debe trabajarse la conducta de señalar.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.2. Relaciones espaciales	4.2.2. Ordena los objetos/las imágenes de objetos según su posición.	4.2.2.1. Ordena los objetos/las imágenes de objetos según su lejanía. 4.2.2.2. Ordena los objetos/las imágenes de objetos según su cercanía.	En la enseñanza de todas las conductas objetivo del objetivo 4.2.2. debe trabajarse con las personas con baja visión primero con objetos y después con imágenes de objetos. Con las personas ciegas debe trabajarse únicamente con objetos.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		4.2.2.3. Ordena los objetos/las imágenes de objetos según su altura. 4.2.2.4. Ordena los objetos/las imágenes de objetos según su baja altura.	En la enseñanza de todas las conductas objetivo deben utilizarse las expresiones “más” y “el más”. Debe pedirse también a la persona que ordene utilizando estas palabras.
Sección 4.2. Relaciones espaciales	4.3.1. Cuenta rítmicamente.	4.3.1.1. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia delante del 1 al 10. 4.3.1.2. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia atrás empezando por el 10. 4.3.1.3. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia delante hasta el 10 empezando por un número dado entre el 1 y el 10. 4.3.1.4. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia atrás empezando por un número dado entre el 1 y el 10.	Para el objetivo 4.3.1. deben darse cabida en las actividades de conteo rítmico a aplicaciones de enseñanza que incluyan ritmo, como dar palmadas, chasquear los dedos, agitar unas maracas, etc.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.3. Números	4.3.2. Cuenta objetos/imágenes de objetos, sonidos y movimientos.	4.3.2.1. Cuenta de uno en uno de 1 a 10 objetos/imágenes de objetos alineados uno junto a otro. 4.3.2.2. Cuenta de uno en uno de 1 a 10 objetos/imágenes de objetos dispuestos desordenadamente. 4.3.2.3. Dice el número de repeticiones, de 1 a 10, de un sonido determinado (como el sonido de un tambor, un toque de campana o un aplauso). 4.3.2.4. Dice el número de repeticiones, de 1 a 10, de un movimiento determinado (como un salto o un paso).	En las conductas objetivo 4.3.2.1. y 4.3.2.2., con las personas ciegas debe trabajarse con tarjetas táctiles en las que los objetos se han preparado en relieve, en lugar de con imágenes de objetos. Con las personas con baja visión se trabajará con ambos. Para el objetivo 4.3.2. deben enseñarse a las personas estrategias de conteo como tocar los objetos o las imágenes uno a uno, desplazar los objetos de un lugar a otro, tachar las imágenes de objetos a medida que se cuentan, seguir una fila vertical u horizontal, etc.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.3. Números	4.3.3. Expresa en unidades el conjunto que corresponde a un número hasta el 10.	4.3.3.1. Dice el número de 1 a 10 objetos/imágenes de objetos sin contarlos. 4.3.3.2. Dice el número de un grupo de objetos contándolos. 4.3.3.3. Dice el número de los objetos de la imagen contándolos. 4.3.3.4. Separa contando el número de objetos requerido de dentro de un grupo de objetos. 4.3.3.5. Dice que el número de objetos/imágenes de objetos no cambia cuando de 1 a 10 objetos/imágenes de objetos se colocan de otra manera. 4.3.3.6. Dice que cuando no hay ningún objeto el número de objetos es cero.	En todas las conductas objetivo del objetivo 4.3.3. en las que aparece la expresión imágenes de objetos debe trabajarse con las personas ciegas con tarjetas táctiles en las que los objetos se han preparado en relieve. Con las personas con baja visión se trabajará tanto con objetos como con imágenes de objetos. Para la conducta objetivo 4.3.3.1., la expresión “sin contarlos” significa que la persona dice de forma inmediata cuántos objetos hay sin recurrir a la destreza de contar. Una vez adquirida esta destreza debe trabajarse decir cuántos objetos hay sin contar con 5-10 objetos/imágenes de objetos. Las fichas de dominó, los dados y los cubos numéricos similares a los dados, en los que los puntos están dispuestos en un orden determinado, son materiales visuales adecuados para desarrollar la capacidad de las personas de reconocer de un vistazo y sin contar el número de objetos (subitización).

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			La conducta objetivo 4.3.3.4. se dirige al principio de conservación del número. Al contar objetos e imágenes de objetos se enfatiza que el último número dicho expresa la cantidad de objetos.
Sección 4.3. Números	4.3.4. Lee y escribe las cifras.	4.3.4.1. Lee las cifras. 4.3.4.2. Señala la cifra requerida entre las demás cifras. 4.3.4.3. Escribe las cifras mirando el modelo/después de tocarlo. 4.3.4.4. Escribe una cifra del 0 al 9 que se le dice.	Para el objetivo 4.3.4. se trabajará con las personas ciegas utilizando braille y con las personas con baja visión utilizando la escritura impresa. Para las personas con baja visión debe usarse un cuerpo de letra adecuado a sus características visuales y, para las personas ciegas, herramientas adecuadas a su desarrollo como la caja de cubaritmo o la máquina de escribir braille. En la escritura impresa, la enseñanza de las cifras debe comenzar por el 1 y la cifra cero debe enseñarse en último lugar. Debe prestarse atención a la dirección del trazado de las cifras. En las cifras braille este orden puede variar según las semejanzas de los símbolos.
Sección 4.3. Números	4.3.5. Expresa los números mediante símbolos.	4.3.5.1. Escribe con una cifra el número de un grupo de objetos de hasta 4. 4.3.5.2. Señala/dibuja tantos objetos/formas/imágenes como indica un número entre el 1 y el 4 para expresar ese número.	Para la conducta objetivo 4.3.5.2. debe trabajarse con las personas ciegas utilizando objetos. Con las personas con baja visión debe trabajarse tanto utilizando objetos como realizando dibujos.
Sección 4.3. Números	4.3.6. Ordena los números del 1 al 4.	4.3.6.1. Escribe de forma ordenada los números del 1 al 4. 4.3.6.2. Escribe el número que va después de un número dado entre el 1 y el 4. 4.3.6.3. Escribe el número que va antes de un número dado entre el 1 y el 4. 4.3.6.4. Escribe el número que falta en la serie ordenada dada del 1 al 4. 4.3.6.5. Ordena los números del 1 al 4 dados en orden desordenado. 4.3.6.6. Completa con los números dados el número/los números dejados en blanco en la serie numérica dada del 1 al 4. 4.3.6.7. Escribe el número/los números dejados en blanco en la serie numérica dada del 1 al 4.	En el objetivo 4.3.6. debe utilizarse con las personas con baja visión escritura de cuerpo grande y con las personas ciegas escritura braille. En la enseñanza de las conductas objetivo 4.3.6.2., 4.3.6.3., 4.3.6.4. y 4.3.6.7. debe esperarse que la persona lo escriba. No obstante, en la persona que no posee destrezas de escritura debe trabajarse la conducta de decirlo.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.3. Números	4.3.7. Compara el número de objetos de dos grupos emparejándolos uno a uno.	4.3.7.1. Dice que dos grupos de objetos con el mismo número, entre 1 y 4, son iguales emparejándolos uno a uno. 4.3.7.2. Dice, con ayuda del emparejamiento uno a uno de dos grupos de objetos con distinto número entre 1 y 4, que un grupo de objetos tiene menos que el otro.	En todas las conductas objetivo se emparejan uno a uno dos grupos de objetos (por ejemplo, chapas de refresco y alubias). Deben trabajarse los conceptos de "más", "menos" e "igualdad" realizando actividades de emparejamiento con dos grupos de objetos. Durante las actividades de emparejamiento debe lograrse que las personas expresen el resultado de la comparación de dos grupos de objetos e imágenes de objetos diciendo, por ejemplo, "4 lápices son más que 2

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		4.3.7.3. Dice, con ayuda del emparejamiento uno a uno de dos grupos de objetos con distinto número entre 1 y 4, que un grupo de objetos tiene más que el otro.	lápices." o "1 flor es menos que 3 flores.". En las actividades de emparejamiento debe trabajarse con las expresiones uno más/dos más, uno menos/dos menos, de modo que la diferencia entre los dos grupos de objetos sea de uno o de dos.
Sección 4.3. Números	4.3.8. Compara dos números entre el 1 y el 4.	4.3.8.1. Dice que los dos números son iguales comparando dos números entre el 1 y el 4. 4.3.8.2. Dice cuál es el mayor comparando dos números entre el 1 y el 4. 4.3.8.3. Dice cuál es el menor comparando dos números entre el 1 y el 4.	Para el objetivo 4.3.8. debe trabajarse con las personas ciegas con las cifras braille y con las personas con baja visión con la escritura impresa.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.4. Relación parte-todo	4.4.1. Establece la relación parte-todo.	4.4.1.1. Señala el objeto/la imagen que está entero. 4.4.1.2. Señala el objeto/la imagen que está por la mitad. 4.4.1.3. Señala el objeto/la imagen que es un cuarto. 4.4.1.4. Divide un todo en dos partes iguales. 4.4.1.5. Forma un todo uniendo dos mitades. 4.4.1.6. Dice que una de las dos partes iguales de un todo es la mitad. 4.4.1.7. Dice que dos mitades forman un todo. 4.4.1.8. Dice que un todo se compone de dos mitades. 4.4.1.9. Divide un todo en cuatro partes iguales. 4.4.1.10. Forma el todo uniendo 4 cuartos. 4.4.1.11. Dice que una de las 4 partes iguales de un todo es un cuarto. 4.4.1.12. Dice que un todo se compone de 4 cuartos. 4.4.1.13. Forma una mitad con dos cuartos. 4.4.1.14. Dice que dos cuartos forman una mitad.	En la enseñanza del objetivo 4.4.1. debe trabajarse con las personas ciegas utilizando únicamente objetos. Todas las conductas objetivo deben trabajarse relacionándolas con los objetivos y las conductas objetivo referidos a la relación parte-todo que se encuentran en el módulo de Apoyo al Aprendizaje.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.5. Suma y resta tempranas	4.5.1. Realiza la operación de suma con números cuya suma no supera 4.	4.5.1.1. Añade al grupo de objetos tantos objetos como se le indica. 4.5.1.2. Dice que el número del grupo al que ha añadido objetos ha aumentado/ha crecido. 4.5.1.3. Realiza modelizándolas con objetos reales las operaciones de suma cuya suma no supera 4. 4.5.1.4. Realiza mentalmente las operaciones de suma cuya suma no supera 4. 4.5.1.5. Resuelve modelizándolos con objetos/imágenes de objetos los problemas verbales que requieren una operación de suma cuya suma no supera 4.	Para el objetivo 4.5.1. deben hacerse advertir, mediante actividades de modelización, los significados de la operación de suma: reunir objetos del mismo tipo, añadir, crecer, aumentar. Para la conducta objetivo 4.5.1.4. debe trabajarse con las personas ciegas utilizando únicamente objetos. Además, al trabajar esta conducta objetivo debe darse a la persona la lectura de la operación. Por ejemplo, deben usarse expresiones como "2 y 3 más, ¿cuánto es?", "si sumamos 2 y 3, ¿cuánto es?", "si a 2 le añadimos 3, ¿cuánto es?". Para lograr la adquisición de las conductas objetivo deben darse ejemplos

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		4.5.1.6. Resuelve sumando mentalmente los problemas verbales que requieren una operación de suma cuya suma no supera 4.	de la vida cotidiana al sumar y al resolver problemas. Durante la resolución de problemas deben utilizarse palabras clave relativas a la operación de suma como “aumentó”, “creció”, “añadir”, “total”, etc. Deben enseñarse estrategias de suma como completar hasta 3, completar hasta 4, etc.
Sección 4.5. Suma y resta tempranas	4.5.2. Realiza la operación de resta.	4.5.2.1. Dice el nombre de un objeto retirado de un grupo de objetos compuesto por al menos tres objetos distintos. 4.5.2.2. Separa tantos objetos como se le indica de un grupo en el que hay objetos iguales. 4.5.2.3. Dice que el número del grupo del que ha retirado objetos ha disminuido/ha menguado. 4.5.2.4. Realiza la operación de resta modelizándola con objetos reales que corresponden a los números entre el 1 y el 4. 4.5.2.5. Realiza mentalmente la operación de resta con los números entre el 1 y el 4. 4.5.2.6. Resuelve modelizándolos con objetos/imágenes de objetos los problemas verbales que requieren una operación de resta con los números entre el 1 y el 4. 4.5.2.7. Resuelve restando mentalmente los problemas verbales que requieren una resta con los números entre el 1 y el 4.	Tras trabajar la conducta objetivo 4.5.2.3. deben trabajarse también las situaciones en las que, al añadir y retirar del mismo grupo de objetos tantos objetos como se indica, el número de objetos no cambia. Para la conducta objetivo 4.5.2.6. deben utilizarse durante la resolución de problemas palabras clave relativas a la operación de resta como “disminuyó”, “se retiró”, “lo que queda atrás”, “resto”, “quedó”, etc.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.6. Geometría	4.6.1. Discrimina las figuras geométricas.	4.6.1.1. Empareja las figuras geométricas. 4.6.1.2. Señala la figura geométrica requerida entre las figuras geométricas. 4.6.1.3. Dice el nombre de la figura geométrica que se le muestra.	En el objetivo 4.6.1. tienen prioridad las figuras geométricas cuadrado, círculo, triángulo y rectángulo. Deben realizarse actividades dirigidas a que establezca la relación entre los objetos reales/las imágenes de objetos y las figuras geométricas. Con las personas con baja visión deben utilizarse objetos e imágenes de objetos y con las personas ciegas, objetos.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.7. Medida	4.7.1. Realiza mediciones con instrumentos de medida no estándares.	4.7.1.1. Elige el instrumento de medida no estándar adecuado para medir una longitud. 4.7.1.2. Elige el instrumento de medida no estándar adecuado para medir un peso. 4.7.1.3. Elige el instrumento de medida no estándar adecuado para medir la cantidad de un líquido. 4.7.1.4. Mide con instrumentos de medida no estándares la longitud indicada. 4.7.1.5. Mide con instrumentos de medida no estándares	Para el objetivo 4.7.1. debe cuidarse, al medir, que se tome un punto de partida y que las unidades se coloquen en la misma dirección, sin dejar huecos entre ellas y sin superponerse. Como instrumentos de medida no estándares deben utilizarse materiales como cuerda, lápiz, piezas de lego, libro, piedra, vaso o cuchara, e instrumentos de medida naturales como el paso, el pie, la braza, el palmo, el dedo o la palma de la mano. Durante la enseñanza debe enfatizarse que se toma como base la longitud, el peso y el volumen de estos instrumentos.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		el peso indicado. 4.7.1.6. Mide con instrumentos de medida no estándares la cantidad de líquido indicada. 4.7.1.7. Estima una longitud en unidades no estándares. 4.7.1.8. Estima un peso en unidades no estándares. 4.7.1.9. Estima la cantidad de un líquido en unidades no estándares. 4.7.1.10. Compara los resultados de la medición con los resultados que ha estimado.	
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.8. Datos	4.8.1. Discrimina que el tiempo es una cualidad medible.	4.8.1.1. Dice los sucesos de corta y de larga duración a lo largo del día. 4.8.1.2. Agrupa los sucesos/las imágenes de sucesos que tienen distinta duración. 4.8.1.3. Compara dos sucesos/imágenes de sucesos distintos según sean cortos o largos. 4.8.1.4. Ordena los sucesos/las imágenes de sucesos que tienen distinta duración.	Para el objetivo 4.8.1. debe trabajarse con las personas ciegas la comparación de la duración entre los sucesos indicados. En este objetivo debe lograrse que la persona utilice los conceptos "corto" y "largo" al calificar la duración de los sucesos. Para los sucesos/las imágenes de sucesos de distinta duración deben darse ejemplos como ir al colegio en bicicleta, cenar o cepillarse los dientes. Debe realizarse la comparación diciendo, por ejemplo, "Cenar dura más que cepillarse los dientes."
Sección 4.8. Datos	4.8.2. Utiliza los conceptos temporales en el habla conforme al contexto.	4.8.2.1. Utiliza en el habla conforme al contexto los conceptos que expresan las partes del día (mañana, mediodía, tarde, noche, día, etc.). 4.8.2.2. Utiliza en el habla conforme al contexto los conceptos "ayer", "hoy" y "mañana". 4.8.2.3. Utiliza en el habla conforme al contexto las expresiones temporales (antes, ahora, después, dentro de un rato, etc.).	Para la conducta objetivo 4.8.2.1., con la expresión "conforme al contexto" se indica que las palabras que expresan tiempo deben utilizarse con su correspondencia en la vida real. Por ejemplo, el uso "Por la noche voy al colegio." o "Ayer iré al colegio." no es conforme al contexto.
Sección 4.8. Datos	4.8.3. Lee tablas sencillas con un máximo de dos grupos de datos.	4.8.3.1. Lee las tablas sencillas elaboradas utilizando símbolos. 4.8.3.2. Lee las tablas sencillas elaboradas utilizando cifras. 4.8.3.3. Responde a las preguntas formuladas sobre las tablas sencillas con un máximo de dos grupos de datos.	Para el objetivo 4.8.3. deben utilizarse en las actividades de lectura de tablas aquellas tablas con las que las personas se encuentran con frecuencia, como las tablas de alimentación diaria, de conducta, de normas o de actividades. Deben utilizarse símbolos (estrella, cara sonriente, etc.). Para las personas ciegas deben prepararse tablas táctiles. Los datos deben limitarse a los números 1-4.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.8. Datos	4.8.4. Elabora tablas sencillas con un máximo de dos grupos de datos.	4.8.4.1. Rellena utilizando símbolos las tablas ilustradas de conducta/actividad. 4.8.4.2. Rellena utilizando cifras las tablas ilustradas de conducta/actividad. 4.8.4.3. Responde a las preguntas formuladas sobre las	Para el objetivo 4.8.4. deben utilizarse en las actividades de elaboración de tablas aquellas tablas con las que las personas se encuentran con frecuencia, como las tablas de alimentación diaria, de conducta, de normas o de actividades. Para las personas ciegas deben prepararse tablas táctiles.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		tablas sencillas con un máximo de dos grupos de datos que ha elaborado.	Como símbolos deben utilizarse estrellas, caras sonrientes, objetos e imágenes. Los datos deben limitarse a los números 1-4.

5. Nombre del módulo	MATEMÁTICAS
5. Objetivo del módulo	Con este módulo se pretende lograr que las personas con discapacidad visual y las personas con baja visión aprendan en la etapa escolar las destrezas más básicas de la matemática y tengan éxito en las destrezas matemáticas avanzadas.
5. Secciones del módulo	Números y operaciones, Geometría, Medida, Tratamiento de datos Explicaciones generales relativas al módulo

Explicaciones generales relativas al módulo

- Este módulo se ha elaborado tomando como base el Programa de Enseñanza de la Asignatura de Matemáticas del Ministerio de Educación Nacional. El módulo consta de cuatro secciones, “Números y operaciones, Geometría, Medida y Tratamiento de datos”, y de los objetivos correspondientes a esas secciones. Las conductas objetivo se han elaborado en cuatro niveles distintos: Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 y Nivel 4. La tabla de ordenación vertical dentro de cada nivel y de ordenación horizontal entre los niveles se encuentra al final del módulo. Deben determinarse los objetivos instructivos para las personas teniendo en cuenta su rendimiento en las destrezas matemáticas y los niveles del módulo. Las personas deben pasar al nivel siguiente tras haber logrado los objetivos y las conductas objetivo de un nivel. Para las personas ciegas deben utilizarse la pizarra/máquina de escribir braille y la caja de cubaritmo en la lectura y escritura de cifras. 3. Deben enseñarse los símbolos en escritura braille de expresiones matemáticas como suma, resta, multiplicación, división, igual, fracción, ángulo, recta, segmento y semirrecta. Para estos símbolos puede utilizarse la “Guía de Matemáticas Braille (MEB, 2017)”. Para las personas ciegas, la recta numérica debe prepararse en relieve y de forma táctil. Para las personas ciegas debe darse cabida a suficientes repeticiones.
- Objetivos Explicaciones Conductas objetivo

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.1. Números y operaciones	5.1.1. Cuenta rítmicamente.	Nivel 1 5.1.1.1. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia delante del 1 al 100. 5.1.1.2. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia delante empezando por un número dado entre el 1 y el 20. 5.1.1.3. Cuenta rítmicamente de diez en diez hacia delante del 1 al 100. 5.1.1.4. Cuenta rítmicamente de cinco en cinco hacia delante del 1 al 100. 5.1.1.5. Cuenta rítmicamente de dos en dos hacia delante hasta el 20. 5.1.1.6. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia atrás empezando por el 20. 5.1.1.7. Cuenta rítmicamente de dos en dos hacia atrás empezando por el 20. Nivel 2 5.1.1.8. Cuenta rítmicamente de dos en dos hacia atrás desde el 100. 5.1.1.9. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia delante del 1 al 30. 5.1.1.10. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia atrás del 30 al 1. 5.1.1.11. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia delante del 1 al 40. 5.1.1.12. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia atrás del 40 al 1. 5.1.1.13. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia delante empezando por un número dado entre el 1 y el 30. 5.1.1.14. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia atrás empezando por un número dado entre el 1 y el 30. 5.1.1.15. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia delante empezando por un número dado entre el 1 y el 40. 5.1.1.16. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia atrás empezando por un número dado entre el 1 y el 40. Nivel 3 5.1.1.17. Cuenta rítmicamente de seis en seis hacia delante del 1 al 60. 5.1.1.18. Cuenta rítmicamente de siete en siete hacia delante del 1 al 70. 5.1.1.19. Cuenta rítmicamente de ocho en ocho hacia delante del 1 al 80. 5.1.1.20. Cuenta rítmicamente de nueve en nueve hacia delante del 1 al 90.	En todas las actividades de conteo rítmico debe darse cabida a aplicaciones de enseñanza que incluyan ritmo y movimiento físico, como dar palmadas, chasquear los dedos, agitar unas maracas, etc. Para la conducta objetivo 5.1.1.5., el conteo rítmico de dos en dos hacia delante debe ampliarse hasta el 100. En las actividades de conteo deben utilizarse la recta numérica, las tiras numéricas y las tablas del cien.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		5.1.1.21. Cuenta rítmicamente de cien en cien hacia delante del 100 al 1000. 5.1.1.22. Cuenta rítmicamente de cien en cien hacia atrás desde el 1000. 5.1.1.23. Cuenta rítmicamente de diez en diez hacia delante empezando por un número dado entre el 1 y el 1000. 5.1.1.24. Cuenta rítmicamente de cien en cien hacia delante empezando por un número dado entre el 1 y el 1000. Nivel 4 5.1.1.25. Cuenta rítmicamente de mil en mil hasta el 10.000.	
Sección 5.1. Números y operaciones	5.1.2. Cuenta objetos/imágenes de objetos.	Nivel 1 5.1.2.1. Cuenta de uno en uno de 1 a 20 objetos/imágenes de objetos alineados uno junto a otro. 5.1.2.2. Cuenta de uno en uno de 1 a 20 objetos/imágenes de objetos dispuestos desordenadamente. Nivel 2 5.1.2.3. Cuenta de uno en uno los objetos/las imágenes de objetos de un grupo de hasta 100 objetos. 5.1.2.4. Cuenta de diez en diez los objetos/las imágenes de objetos de un grupo de hasta 100 objetos. 5.1.2.5. Cuenta de cinco en cinco los objetos/las imágenes de objetos de un grupo de hasta 100 objetos. 5.1.2.6. Cuenta de dos en dos los objetos/las imágenes de objetos de un grupo de hasta 100 objetos. 5.1.2.7. Cuenta de tres en tres los objetos/las imágenes de objetos de un grupo de hasta 30 objetos. 5.1.2.8. Cuenta de cuatro en cuatro los objetos/las imágenes de objetos de un grupo de hasta 40 objetos.	La enseñanza de los objetivos 5.1.2. y 5.1.3. debe realizarse conjuntamente. Especialmente en el Nivel 1 debe lograrse que las personas comprendan que, al contar los objetos de grupos con un número determinado de objetos, el último número que dicen es el número de objetos del grupo. Para las personas ciegas deben utilizarse imágenes táctiles en lugar de imágenes de objetos. En las conductas objetivo 5.1.2.1. y 5.1.2.2. deben enseñarse a las personas estrategias de conteo como tocar los objetos o las imágenes uno a uno, desplazar los objetos de un lugar a otro, tachar las imágenes de objetos a medida que se cuentan o seguir una fila vertical u horizontal al contar objetos/imágenes de objetos/imágenes táctiles. Para lograr la adquisición de las conductas objetivo 5.1.2.4., 5.1.2.5., 5.1.2.6., 5.1.2.7. y 5.1.2.8., debe ser en primer lugar la propia persona quien agrupe los objetos/las imágenes de objetos/las imágenes táctiles y, después, debe trabajarse con objetos/imágenes de objetos/imágenes táctiles entregados ya agrupados.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.1. Números y operaciones	5.1.3. Expresa en unidades el conjunto que corresponde a un número hasta el 100.	Nivel 1 5.1.3.1. Dice el número de un grupo de entre 1 y 20 objetos contándolos. 5.1.3.2. Dice el número de un grupo de entre 1 y 20 objetos de la imagen contándolos. 5.1.3.3. Separa contando el número de objetos requerido de dentro de un grupo de entre 1 y 20 objetos.	Al trabajar el objetivo 5.1.3. debe enfatizarse la diferencia entre cifra y número. Al contar objetos e imágenes de objetos debe enfatizarse que el último número dicho expresa la cantidad de objetos.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		5.1.3.4. Cuenta dos grupos de entre 1 y 10 objetos. Nivel 2 5.1.3.5. Dice el número de un grupo de entre 20 y 100 objetos de la imagen contándolos.	
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.1. Números y operaciones	5.1.4. Escribe los números naturales.	Nivel 1 5.1.4.1. Dice que el conjunto compuesto por 10 elementos del mismo tipo es una decena. 5.1.4.2. Dice que el conjunto compuesto por 12 elementos del mismo tipo es una docena. 5.1.4.3. Separa en decenas y unidades un grupo de objetos/imágenes de objetos de entre 10 y 20 (10 y 20 incluidos). 5.1.4.4. Dice el número de decenas y de unidades de un grupo de objetos/imágenes de objetos de entre 10 y 20. 5.1.4.5. Escribe el número que corresponde al grupo de objetos de entre 10 y 20 que ha separado en decenas y unidades. 5.1.4.6. Lee el número que corresponde al grupo de objetos de entre 10 y 20 que ha separado en decenas y unidades. 5.1.4.7. Lee los números del 1 al 20. 5.1.4.8. Escribe con cifras un número del 1 al 20 que se le dice. Nivel 2 5.1.4.9. Separa en decenas y unidades, utilizando un modelo, un conjunto con menos de 100 objetos. 5.1.4.10. Dice el número de decenas y de unidades del conjunto que ha separado en grupos de decenas y unidades. 5.1.4.11. Escribe el número que corresponde a un conjunto de entre 20 y 100 que ha separado en decenas y unidades. 5.1.4.12. Lee el número que corresponde a un conjunto de entre 20 y 100 que ha separado en decenas y unidades. 5.1.4.13. Lee los números naturales de dos cifras. 5.1.4.14. Escribe con cifras los números naturales de dos cifras que se le dicen. Nivel 3 5.1.4.15. Separa en centenas, decenas y unidades, utilizando un modelo, un conjunto de entre 100 y 1000	Las cifras figuran como objetivo en el Módulo de Matemática Temprana. Por ello, en este módulo los números naturales se han planteado como objetivo a partir del 10. En caso de que la persona tenga necesidades relativas a las cifras deben realizarse en primer lugar actividades de lectura y escritura de cifras. En la enseñanza de las cifras, estas deben trabajarse relacionándolas con el número. Al trabajar el objetivo 5.1.4. deben utilizarse como modelo los bloques de base diez y las imágenes de bloques de base diez. En el objetivo 5.1.4., al trabajar con personas ciegas deben realizarse las adaptaciones necesarias (el cuerpo de letra de las cifras, etc.), debe darse cabida al uso de materiales adecuados (pizarra/máquina de escribir braille y caja de cubarritmo) y deben realizarse suficientes repeticiones.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		objetos. 5.1.4.16. Dice el número de centenas, decenas y unidades del conjunto que ha separado en centenas, decenas y unidades. 5.1.4.17. Escribe el número que corresponde a un conjunto de entre 100 y 1000 que ha separado en centenas, decenas y unidades. 5.1.4.18. Lee el número que corresponde a un conjunto de entre 100 y 1000 que ha separado en centenas, decenas y unidades. 5.1.4.19. Lee los números naturales de tres cifras. 5.1.4.20. Escribe con cifras los números naturales de tres cifras que se le dicen. Nivel 4 5.1.4.21. Lee los números naturales de 4, 5 y 6 cifras. 5.1.4.22. Escribe con cifras los números naturales de 4, 5 y 6 cifras que se le dicen.	
Sección 5.1. Números y operaciones	5.1.5. Escribe los nombres de los órdenes y los valores posicionales de los números naturales.	Nivel 2 5.1.5.1. Escribe sobre modelos los nombres de los órdenes de los números naturales menores que 100. 5.1.5.2. Escribe los valores posicionales de los números naturales menores que 100. Nivel 3 5.1.5.3. Escribe sobre modelos los nombres de los órdenes de los números de tres cifras. 5.1.5.4. Escribe sobre modelos los valores posicionales de los números de tres cifras. 5.1.5.5. Descompone los números de tres cifras. Nivel 4 5.1.5.6. Escribe los nombres de los órdenes de los números naturales de 4, 5 y 6 cifras. 5.1.5.7. Dice/escribe los valores posicionales de los números naturales de 4, 5 y 6 cifras. 5.1.5.8. Separa en periodos los números de 4, 5 y 6 cifras. 5.1.5.9. Descompone los números de 4, 5 y 6 cifras.	Al trabajar el objetivo 5.1.5. deben utilizarse como modelo los bloques de base diez y las imágenes de bloques de base diez. En la enseñanza de las conductas objetivo 5.1.5.1., 5.1.5.2., 5.1.5.3., 5.1.5.4., 5.1.5.5. y 5.1.5.6. debe esperarse que la persona lo escriba. No obstante, en la persona que no posee destrezas de escritura debe trabajarse la conducta de decirlo.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.1. Números y operaciones	5.1.6. Ordena los números naturales.	Nivel 1 5.1.6.1. Escribe de forma ordenada los números del 1 al 20. 5.1.6.2. Escribe el número que va después de un número dado entre el 1 y el 20. 5.1.6.3. Escribe el número que va antes de un número	Al trabajar el objetivo 5.1.6. debe lograrse la comprensión de la relación de sucesión entre los números utilizando las expresiones “antes”, “después” y “entre”. En la enseñanza de las conductas objetivo 5.1.6.2., 5.1.6.3., 5.1.6.5., 5.1.6.6., 5.1.6.7. y 5.1.6.9. debe esperarse que la persona lo escriba. No obstante, en la

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		dado entre el 1 y el 20. 5.1.6.4. Ordena según el orden de conteo los números del 1 al 20 dados en orden desordenado. 5.1.6.5. Escribe el número/los números dejados en blanco en la serie numérica dada del 1 al 20. Nivel 2 5.1.6.6. Escribe el número que va después de un número dado entre el 1 y el 100. 5.1.6.7. Escribe el número que va antes de un número dado entre el 1 y el 100. 5.1.6.8. Ordena según el orden de conteo un máximo de 4 números naturales dados en orden desordenado entre el 1 y el 100. 5.1.6.9. Escribe los números dejados en blanco en una serie numérica formada con números naturales menores que 100.	persona que no posee destrezas de escritura debe trabajarse la conducta de decirlo.
Sección 5.1. Números y operaciones	5.1.7. Compara el número de objetos de dos grupos emparejándolos uno a uno.	Nivel 1 5.1.7.1. Dice que dos grupos de objetos con el mismo número, entre 1 y 20, son iguales emparejándolos uno a uno. 5.1.7.2. Dice que un grupo de objetos tiene menos que el otro emparejando uno a uno dos grupos de objetos con distinto número entre 1 y 20. 5.1.7.3. Dice que un grupo de objetos tiene más que el otro emparejando dos grupos de objetos con distinto número entre 1 y 20.	En la enseñanza de todas las conductas objetivo deben emparejarse uno a uno dos grupos de objetos (por ejemplo, chapas de refresco y alubias). Deben trabajarse los conceptos de “más”, “menos” e “igualdad” realizando actividades de emparejamiento con dos grupos de objetos. Durante las actividades de emparejamiento debe lograrse que las personas expresen el resultado de la comparación de dos grupos de objetos e imágenes de objetos diciendo, por ejemplo, “12 lápices son más que 5 lápices.” o “8 flores son menos que 11 flores.”.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.1. Números y operaciones	5.1.8. Compara los números naturales.	Nivel 1 5.1.8.1. Dice que los dos números son iguales comparando dos números entre el 10 y el 20. 5.1.8.2. Dice cuál es el mayor comparando dos números entre el 10 y el 20. 5.1.8.3. Dice cuál es el menor comparando dos números entre el 10 y el 20. Nivel 2 5.1.8.4. Dice cuál es el mayor/el más grande comparando un máximo de cuatro números naturales menores que 100. 5.1.8.5. Dice cuál es el menor/el más pequeño comparando un máximo de cuatro números naturales menores que 100. 5.1.8.6. Ordena de mayor a menor/de menor a mayor un	Al trabajar las conductas objetivo 5.1.8.1., 5.1.8.2. y 5.1.8.3. puede darse cabida también a la comparación de números entre el 1 y el 20. Al trabajar la conducta objetivo 5.1.8.6. no deben utilizarse los símbolos de mayor y menor en las ordenaciones de números; debe hacerse ordenar utilizando comas entre los números. Para las personas ciegas debe hacerse ordenar dejando un cajetín de espacio en la caja de cubarítm. Al trabajar la conducta objetivo 5.1.8.10. deben realizarse actividades de ordenación con símbolos primero con números naturales de cuatro cifras, después con números naturales de cinco y de seis cifras. Por último deben realizarse actividades de ordenación entregando de forma mezclada números

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		máximo de cuatro números naturales menores que 100. Nivel 3 5.1.8.7. Dice cuál es el mayor/el más grande comparando un máximo de cinco números naturales menores que 1000. 5.1.8.8. Dice cuál es el menor/el más pequeño comparando un máximo de cinco números naturales menores que 1000. 5.1.8.9. Ordena de mayor a menor/de menor a mayor un máximo de cinco números naturales menores que 1000 utilizando los símbolos ">" y "<". Nivel 4 5.1.8.10. Ordena números naturales de un máximo de seis cifras utilizando el símbolo de mayor/menor.	de cuatro, cinco y seis cifras. En el objetivo 5.1.8., al trabajar con personas ciegas deben realizarse las adaptaciones necesarias (el cuerpo de letra de las cifras, etc.), debe darse cabida al uso de materiales adecuados (pizarra/máquina de escribir braille y caja de cubarritmo) y deben realizarse suficientes repeticiones para la persona.
Sección 5.1. Números y operaciones	5.1.9. Utiliza los números con el fin de expresar orden.	Nivel 1 5.1.9.1. Dice el orden de los objetos/las imágenes de objetos dentro de una serie ordenada. 5.1.9.2. Señala el objeto/la imagen de objeto cuyo orden se dice dentro de una serie ordenada. 5.1.9.3. Lee el número ordinal. 5.1.9.4. Escribe el número ordinal.	Al trabajar el objetivo 5.1.9., una serie ordenada debe componerse de entre 1 y 20 objetos/imágenes de objetos. Como serie numérica deben utilizarse elementos visuales ordenados dentro de un contexto (una carrera de coches, una competición de atletismo, etc.)/imágenes táctiles.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.1. Números y operaciones	5.1.10. Forma un patrón numérico creciente/decreciente conforme a una regla determinada.	Nivel 2 5.1.10.1. Dice la regla del patrón numérico cuya diferencia entre términos es constante. 5.1.10.2. Escribe el elemento dejado en blanco del patrón numérico cuya diferencia entre términos es constante. Nivel 3 5.1.10.3. Continúa un máximo de 4 pasos el patrón numérico cuya diferencia entre términos es constante. 5.1.10.4. Forma un patrón numérico de una sola regla, creciente o decreciente, conforme a una regla determinada. Nivel 4 5.1.10.5. Forma un patrón numérico de doble regla, creciente o decreciente, conforme a una regla determinada. 5.1.10.6. Dice las reglas del patrón numérico que ha formado conforme a una doble regla.	Antes de trabajar los patrones numéricos del objetivo 5.1.10. deben trabajarse los objetivos de patrones que figuran en la sección Percepción y Memoria Visual del módulo de Apoyo al Aprendizaje y los objetivos relativos a los patrones geométricos de la sección Geometría del módulo de Matemáticas (Niveles 1 y 2). Al realizar actividades relativas a los patrones numéricos debe lograrse que la persona relacione cada término (elemento) con el número de paso en un patrón creciente o decreciente cuya diferencia entre términos es constante. Por ejemplo, en el patrón 2, 5, 8, 11 ... el primer término es 2, el segundo término es 5, etc. Al trabajar las conductas objetivo 5.1.10.1. y 5.1.10.2. deben darse al menos los 3 primeros elementos para que pueda hallarse la regla de los patrones. Por ejemplo, 5, 10, 15, ..., 25, ..., 35. Para la conducta objetivo 5.1.10.2. deben utilizarse patrones numéricos en los que falten como máximo dos elementos.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			En la enseñanza de la conducta objetivo 5.1.10.2. debe esperarse que la persona lo escriba. No obstante, en la persona que no posee destrezas de escritura debe trabajarse la conducta de decirlo.
Sección 5.1. Números y operaciones	5.1.11. Redondea los números naturales a la decena/centena/unidad de millar más próxima.	Nivel 2 5.1.11.1. Dice la decena a la que está próximo un número natural menor que 100. 5.1.11.2. Redondea un número natural menor que 100 a la decena a la que está próximo. Nivel 3 5.1.11.3. Dice la decena/centena a la que está próximo un número natural de tres cifras. 5.1.11.4. Redondea un número natural de tres cifras a la decena/centena a la que está próximo. Nivel 4 5.1.11.5. Dice la decena/centena/unidad de millar a la que está próximo un número natural de cuatro cifras. 5.1.11.6. Redondea un número natural de cuatro cifras a la decena/centena/unidad de millar a la que está próximo.	
Sección 5.1. Números y operaciones	5.1.12. Discrimina los números naturales según sean pares o impares.	Nivel 3 5.1.12.1. Dice si el número de objetos es par o impar agrupando los objetos/las imágenes de objetos. 5.1.12.2. Dice si los números dados son pares o impares. 5.1.12.3. Dice que la suma de dos números naturales impares es par. 5.1.12.4. Dice que la suma de dos números naturales pares es par. 5.1.12.5. Dice que la suma de dos números naturales, uno impar y otro par, es impar.	La operación de suma realizada en el marco de las conductas objetivo 5.1.12.3., 5.1.12.4. y 5.1.12.5. debe examinarse con modelos (objetos, bloques de decenas, etc.).
Sección 5.1. Números y operaciones	5.1.13. Expresa los números con números romanos.	Nivel 3 5.1.13.1. Lee los números romanos hasta el 20. 5.1.13.2. Escribe con números romanos los números hasta el 20.	En el objetivo 5.1.13. deben utilizarse para las personas ciegas los símbolos braille de los números romanos.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.1. Números y operaciones	5.1.14. Realiza la operación de suma con números naturales.	Nivel 1 5.1.14.1. Dice que el número del grupo ha aumentado/ha crecido añadiendo al grupo de objetos tantos objetos como se le indica. 5.1.14.2. Realiza modelizándolas con objetos reales/imágenes de objetos las operaciones de suma cuya suma no supera 20. 5.1.14.3. Realiza, convirtiéndola en números, la operación	En el objetivo 5.1.14., en el primer nivel las operaciones de suma deben realizarse primero en horizontal y después en vertical. En la operación de suma realizada en vertical debe enfatizarse que la línea de la operación tiene un significado semejante al del signo de igual. Tras haber trabajado suficientemente las operaciones de suma cuya suma no supera 10, debe trabajarse con las operaciones de suma cuya suma no supera 20. Deben realizarse actividades de suma con llevada/sin llevada logrando que sea la propia persona quien forme la operación de suma (con símbolos).

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		de suma cuya suma no supera 20 representada con objetos/imágenes de objetos. 5.1.14.4. Utiliza el símbolo de igual. 5.1.14.5. Utiliza el símbolo de la operación de suma (+). 5.1.14.6. Realiza la operación de suma con números cuya suma no supera 20. 5.1.14.7. Realiza la operación de suma con tres números de una cifra cuya suma no supera 20. 5.1.14.8. Dice que en la operación de suma la suma no cambia cuando se cambian de lugar los sumandos. 5.1.14.9. Escribe el sumando que no se da en la operación de suma realizada con números cuya suma no supera 20. 5.1.14.10. Realiza mentalmente la operación de suma con números cuya suma no supera 20. Nivel 2 5.1.14.11. Realiza la operación de suma sin llevada con dos números cuya suma no supera 100. 5.1.14.12. Realiza la operación de suma con llevada con dos números cuya suma no supera 100. 5.1.14.13. Halla el sumando que no se da en la suma de dos números cuya suma no supera 100. 5.1.14.14. Estima la suma de dos números cuya suma no supera 100. 5.1.14.15. Compara con el resultado de la operación su estimación de la suma de dos números cuya suma no supera 100. 5.1.14.16. Realiza mentalmente la operación de suma con dos números cuya suma no supera 100. Nivel 3 5.1.14.17. Realiza la operación de suma sin llevada con dos números cuya suma no supera 1000. 5.1.14.18. Realiza la operación de suma con llevada con dos números cuya suma no supera 1000. 5.1.14.19. Halla el sumando que no se da en la suma de dos números cuya suma no supera 1000. 5.1.14.20. Estima la suma de dos números cuya suma no supera 1000. 5.1.14.21. Compara con el resultado de la operación su estimación de la suma de dos números cuya suma no supera 1000. 5.1.14.22. Suma mentalmente dos números cuya suma no supera 1000. Nivel 4 5.1.14.23. Realiza la operación de suma con llevada/sin llevada con números de un máximo de cuatro cifras. 5.1.14.24. Estima la suma de dos números cuya suma	Al trabajar el objetivo 5.1.14. deben hacerse advertir, mediante actividades de modelización, los significados de la operación de suma: reunir objetos del mismo tipo (que pueden sumarse), añadir, aumentar y crecer, y debe enfatizarse la comprensión conceptual con situaciones de la vida cotidiana. En las conductas objetivo 5.1.14.2. y 5.1.14.3. debe trabajarse con las personas ciegas únicamente con objetos. Las conductas objetivo 5.1.14.4., 5.1.14.5. y 5.1.14.6. deben abordarse conjuntamente en la enseñanza. En esta fase debe lograrse que la persona lea en voz alta la operación de suma que realiza (para $2+3=5$, "La suma de 2 y 3 es igual a 5.", "Cuando a 2 le añadimos 3 es igual a 5.", etc.). Deben enfatizarse los significados de los términos "sumando", "suma" y "sumar". Para las conductas objetivo 5.1.14.4. y 5.1.14.5. deben realizarse actividades en las dimensiones de señalar, decir y escribir el símbolo correspondiente. Para la conducta objetivo 5.1.14.6. debe darse cabida a la suma con 0. Debe lograrse que la persona comprenda y justifique la diferencia entre sumar con 0 y sumar con los demás números. Para la conducta objetivo 5.1.14.9. no debe realizarse la operación de resta; debe llegarse al resultado añadiendo. En la enseñanza de la conducta objetivo 5.1.14.9. debe esperarse que la persona lo escriba. No obstante, en la persona que no posee destrezas de escritura debe trabajarse la conducta de decirlo. Al trabajar la conducta objetivo 5.1.14.10. deben enseñarse estrategias de suma como completar hasta 10, los dobles (como $4+4$), añadir, uno más/dos más, etc. En el marco de la conducta objetivo 5.1.14.12. debe explicarse el significado de la llevada en la operación de suma modelizándolo con objetos reales, bloques de base diez e imágenes de bloques de base diez, etc. En el marco de la conducta objetivo 5.1.14.13., al hallar el sumando que no se da debe hacerse utilizar la estrategia de contar hacia delante, de contar hacia atrás o la operación de resta. Para las conductas objetivo 5.1.14.18. y 5.1.14.20. debe lograrse que la persona utilice las estrategias de estimación (redondeo, dobles (como $50+50$), valores posicionales, añadir y descomponer los números).

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		tiene un máximo de cuatro cifras. 5.1.14.25. Compara con el resultado de la operación su estimación de la suma de dos números cuya suma tiene un máximo de cuatro cifras. 5.1.14.26. Suma mentalmente números de un máximo de cuatro cifras con múltiplos de 100.	Para la conducta objetivo 5.1.14.20. deben realizarse operaciones de suma mental de dos números de dos cifras cuya suma no supera 100, de dos números, uno de tres cifras y otro de una cifra, y de dos números múltiplos de 100 y de 10.
Sección 5.1. Números y operaciones	5.1.15. Resuelve problemas que requieren la operación de suma.	Nivel 1 5.1.15.1. Resuelve los problemas que requieren una operación de suma con números cuya suma no supera 20. 5.1.15.2. Formula problemas acordes con los datos que requieren una operación de suma con números cuya suma no supera 20. Nivel 2 5.1.15.3. Resuelve los problemas que requieren un máximo de dos operaciones con números cuya suma no supera 100. 5.1.15.4. Formula problemas acordes con los datos que requieren dos operaciones con números cuya suma no supera 100. Nivel 3 5.1.15.5. Resuelve los problemas que requieren un máximo de tres operaciones con números de tres cifras cuya suma no supera 1000. 5.1.15.6. Formula problemas acordes con los datos que requieren un máximo de dos operaciones. Nivel 4 5.1.15.7. Resuelve los problemas que requieren un máximo de cuatro operaciones con números de un máximo de cuatro cifras. 5.1.15.8. Formula problemas acordes con los datos que requieren tres operaciones.	En el objetivo 5.1.15., durante el proceso de resolución de problemas el problema debe visualizarse con esquemas o con los propios dibujos de las personas. Para las personas ciegas deben elaborarse los esquemas del problema utilizando símbolos táctiles/objetos. Durante el proceso de resolución de problemas debe servirse de modelo a las personas en las fases de leer el problema en voz alta, explicarlo con sus propias palabras, convertirlo en un elemento visual, hacer una estimación, realizar la operación y comprobar el proceso. Para las personas ciegas deben utilizarse materiales táctiles al convertirlo en un elemento visual.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.1. Números y operaciones	5.1.16. Realiza la operación de resta con números naturales.	Nivel 1 5.1.16.1. Dice que el número del grupo ha disminuido/ha menguado retirando del grupo de objetos tantos objetos como se le indica. 5.1.16.2. Realiza modelizándolas con objetos reales/imágenes de objetos las operaciones de resta con números hasta el 20. 5.1.16.3. Realiza, convirtiéndola en números, la operación de resta representada con objetos/imágenes de objetos del 0 al 20. 5.1.16.4. Utiliza el símbolo de la operación de resta (-). 5.1.16.5. Realiza la operación de resta con números hasta	Para el objetivo 5.1.16., en el primer nivel las operaciones de resta deben realizarse primero en horizontal y después en vertical. En la operación de resta realizada en vertical debe enfatizarse que la línea de la operación tiene un significado semejante al del signo de igual. Tras haber trabajado suficientemente las operaciones de resta hasta el 10, debe trabajarse con las operaciones de resta hasta el 20. Deben realizarse actividades de resta sin llevada y con llevada logrando que sea la propia persona quien forme la operación de resta (con símbolos). Debe enfatizarse que la operación de resta consiste en “hallar el sumando desconocido”. Las conductas objetivo 5.1.16.3. y 5.1.16.4. deben abordarse conjuntamente en la enseñanza. En esta fase debe lograrse que la persona lea en voz alta la

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		el 20. 5.1.16.6. Realiza mentalmente la operación de resta con números hasta el 20. Nivel 2 5.1.16.7. Realiza la operación de resta sin llevada con números hasta el 100. 5.1.16.8. Realiza la operación de resta con llevada con números hasta el 100. 5.1.16.9. Halla el minuendo que no se da en la operación de resta realizada con números hasta el 20. 5.1.16.10. Halla el sustraendo que no se da en la operación de resta realizada con números hasta el 20. 5.1.16.11. Estima el resultado de la operación de resta realizada con dos números hasta el 100. 5.1.16.12. Compara con el resultado de la operación su estimación del resultado de la operación de resta realizada con dos números hasta el 100. 5.1.16.13. Resta mentalmente dos números múltiplos de 10 dentro del 100. Nivel 3 5.1.16.14. Realiza la operación de resta sin llevada con números de un máximo de tres cifras. 5.1.16.15. Realiza la operación de resta con llevada con números de un máximo de tres cifras. 5.1.16.16. Halla el minuendo que no se da en la operación de resta realizada con números hasta el 100. 5.1.16.17. Halla el sustraendo que no se da en la operación de resta realizada con números hasta el 100. 5.1.16.18. Estima el resultado de la operación de resta realizada con números de tres cifras. 5.1.16.19. Compara con el resultado de la operación su estimación del resultado de la operación de resta realizada con números de tres cifras. 5.1.16.20. Resta mentalmente de un número de dos cifras un número de dos cifras múltiplo de 10. 5.1.16.21. Resta mentalmente de un número de tres cifras múltiplo de 100 un número de dos cifras múltiplo de 10. Nivel 4 5.1.16.22. Realiza la operación de resta sin llevada con dos números de un máximo de cuatro cifras. 5.1.16.23. Realiza la operación de resta con llevada con dos números de un máximo de cuatro cifras. 5.1.16.24. Halla el minuendo que no se da en la operación de resta realizada con números de un máximo de cuatro cifras.	operación de resta que realiza (para $5-3=2$, "5 menos 3 es igual a 2."). Además deben enfatizarse los significados de los términos "minuendo", "sustraendo" y "diferencia". En el marco de la conducta objetivo 5.1.16.5. debe darse cabida a las operaciones de resta en las que el 0 es el sustraendo y la diferencia, y al significado del cero en la operación. Al trabajar las operaciones de resta mental deben enseñarse estrategias como añadir, descomponer los números, uno menos/dos menos, contar hacia atrás hasta un número, los dobles, completar hasta 10, etc.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		5.1.16.25. Halla el sustraendo que no se da en la operación de resta realizada con números hasta el 100. 5.1.16.26. Estima el resultado de la operación de resta realizada con números de un máximo de cuatro cifras. 5.1.16.27. Compara con el resultado de la operación su estimación del resultado de la operación de resta realizada con números de un máximo de cuatro cifras. 5.1.16.28. Resta mentalmente de un número de tres cifras un número de dos cifras múltiplo de 10. 5.1.16.29. Resta mentalmente números de tres cifras múltiplos de 100.	
Sección 5.1. Números y operaciones	5.1.17. Resuelve problemas que requieren la operación de resta.	Nivel 1 5.1.17.1. Resuelve los problemas que requieren una operación de resta con números entre el 1 y el 20. 5.1.17.2. Formula problemas acordes con los datos que requieren una operación de resta con números entre el 1 y el 20. Nivel 2 5.1.17.3. Resuelve los problemas de un máximo de dos operaciones que requieren operaciones de suma y resta con números entre el 0 y el 100. 5.1.17.4. Formula problemas acordes con los datos, de un máximo de dos operaciones, que requieren operaciones de suma y resta con números entre el 0 y el 100. Nivel 3 5.1.17.5. Resuelve los problemas de un máximo de tres operaciones que requieren operaciones de suma y resta con números entre el 0 y el 1000. 5.1.17.6. Formula problemas acordes con los datos, de un máximo de dos operaciones, que requieren operaciones de suma y resta con números entre el 0 y el 1000. Nivel 4 5.1.17.7. Resuelve los problemas de un máximo de cuatro operaciones que requieren operaciones de suma y resta con números de un máximo de cuatro cifras. 5.1.17.8. Formula problemas acordes con los datos, de un máximo de tres operaciones, que requieren operaciones de suma y resta con números de un máximo de cuatro cifras.	En el objetivo 5.1.17., durante el proceso de resolución de problemas el problema debe visualizarse con esquemas o con los propios dibujos de las personas. Para las personas ciegas deben elaborarse los esquemas del problema con símbolos táctiles/objetos. Durante el proceso de resolución de problemas debe servirse de modelo a las personas en las fases de leer el problema en voz alta, explicarlo con sus propias palabras, convertirlo en un elemento visual, hacer una estimación, realizar la operación y comprobar el proceso. Para las personas ciegas la conversión en elemento visual debe lograrse con materiales táctiles/objetos.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.1. Números y operaciones	5.1.18. Realiza la operación de multiplicación con números naturales.	Nivel 2 5.1.18.1. Modeliza con objetos reales/imágenes de objetos la operación de multiplicación con números hasta el 20 como una suma repetida. 5.1.18.2. Dice que la operación de multiplicación es una suma repetida. 5.1.18.3. Convierte en números la operación de multiplicación representada con objetos/imágenes de objetos. 5.1.18.4. Utiliza el símbolo de la operación de multiplicación (x). 5.1.18.5. Multiplica los números hasta el 10 por 1, 2, 3, 4, 5 y 10. 5.1.18.6. Elabora la tabla de multiplicar hasta el 5 (5 incluido). Nivel 3 5.1.18.7. Multiplica los números hasta el 10 por 5, 7, 8 y 9. 5.1.18.8. Elabora la tabla de multiplicar. 5.1.18.9. Multiplica sin llevada los números hasta el 100 por los números hasta el 10. 5.1.18.10. Multiplica con llevada los números hasta el 100 por los números hasta el 10. 5.1.18.11. Multiplica un número de dos cifras por un número de dos cifras. 5.1.18.12. Multiplica un número de tres cifras por un número de una cifra. 5.1.18.13. Realiza la operación de multiplicación abreviada por 10 y por 100 hasta el 1000. 5.1.18.14. Dice el cambio en el resultado cuando en la operación de multiplicación se aumenta o se disminuye uno de los factores. Nivel 4 5.1.18.15. Multiplica números de tres cifras por números de dos cifras. 5.1.18.16. Dice que en la operación de multiplicación realizada con tres números naturales el cambio de lugar de los factores no cambia el resultado. 5.1.18.17. Multiplica de forma abreviada números naturales de un máximo de tres cifras por números que son un máximo de nueve veces 10, 100 y 1000. 5.1.18.18. Multiplica de forma abreviada números naturales de un máximo de dos cifras por 5, 25 y 50. 5.1.18.19. Multiplica mentalmente números de un máximo	Para el objetivo 5.1.18. debe enfatizarse que el producto no cambia cuando se cambia el lugar de los factores. Al trabajar la conducta objetivo 5.1.18.1. los grupos deben formarse de dos en dos, de tres en tres, de cuatro en cuatro, de cinco en cinco y de diez en diez. Al trabajar de dos en dos el número total de objetos debe ser 20; de tres en tres, 30; de cuatro en cuatro, 40; de cinco en cinco, 50; y de diez en diez, 100. Al trabajar la conducta objetivo 5.1.18.2. debe darse cabida a objetos reales. Para las conductas objetivo 5.1.18.1. y 5.1.18.2. debe darse cabida a actividades de multiplicación primero en horizontal y después en vertical. Al lograr la adquisición de la operación de multiplicación debe conseguirse que las personas expresen el significado de veces de la operación de multiplicación. Al trabajar el significado de veces, por ejemplo en la operación $4 \times 2 = 8$, puede expresarse como "2 veces 4 es igual a 8.", "4 veces 2 es igual a 8.". Además debe relacionarse la suma repetida con el significado de veces. Para la conducta objetivo 5.1.18.5. debe lograrse que la persona comprenda la diferencia entre multiplicar por 1 y multiplicar por los demás números y que la justifique con el significado de la multiplicación como suma repetida. De forma semejante, la diferencia entre multiplicar por 0 y multiplicar por los demás números debe presentarse sirviéndose de la relación suma-multiplicación (por ejemplo, $0+0+0=0$, $3 \times 0=0$). En las conductas objetivo 5.1.18.6. y 5.1.18.8. las personas ciegas pueden elaborar la tabla de multiplicar escribiéndola en la pizarra o en la máquina de escribir braille. Al trabajar la conducta objetivo 5.1.18.14. deben utilizarse los números de la tabla de multiplicar hasta el 5 (5 incluido). Debe mostrarse con ejemplos que, a medida que uno de los factores aumenta en 1, el producto aumenta en el valor del otro factor, o que, a medida que uno de los factores disminuye en 1, el producto disminuye en el valor del otro factor.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		de tres cifras por 10, 100 y 1000. 5.1.18.20. Estima el producto de un número natural de un máximo de dos cifras por un número natural de una cifra. 5.1.18.21. Compara con el resultado de la operación su estimación del producto de un número natural de un máximo de dos cifras por un número natural de una cifra.	
Sección 5.1. Números y operaciones	5.1.19. Resuelve problemas relativos a la multiplicación.	Nivel 2 5.1.19.1. Resuelve los problemas que requieren una operación de multiplicación con números entre el 1 y el 100. Nivel 3 5.1.19.2. Resuelve los problemas que requieren dos operaciones, una de ellas de multiplicación, con números entre el 1 y el 100. 5.1.19.3. Formula problemas que requieren la operación de multiplicación. Nivel 4 5.1.19.4. Resuelve los problemas que requieren un máximo de tres operaciones, una de ellas de multiplicación, con números de un máximo de tres cifras. 5.1.19.5. Formula problemas que requieren un máximo de dos operaciones, una de ellas de multiplicación, con números de un máximo de tres cifras.	En el objetivo 5.1.19., durante el proceso de resolución de problemas el problema debe visualizarse con esquemas o con los propios dibujos de las personas. Para las personas ciegas deben elaborarse los esquemas del problema con símbolos táctiles/objetos. Durante el proceso de resolución de problemas debe servirse de modelo a las personas en las fases de leer el problema en voz alta, explicarlo con sus propias palabras, convertirlo en un elemento visual, hacer una estimación, realizar la operación y comprobar el proceso.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.1. Números y operaciones	5.1.20. Realiza la operación de división con números naturales.	Nivel 2 5.1.20.1. Modeliza la operación de división con números hasta el 20 agrupando/repartiendo objetos reales/imágenes de objetos. 5.1.20.2. Modeliza como resta sucesiva la operación de división con números hasta el 20 agrupando/repartiendo objetos reales/imágenes de objetos. 5.1.20.3. Convierte en números la operación de división exacta representada con objetos/imágenes de objetos del 0 al 20. 5.1.20.4. Utiliza el símbolo de la operación de división ($\div$). 5.1.20.5. Dice el papel del 1 en la operación de división. Nivel 3 5.1.20.6. Divide de forma exacta los números hasta el 100 entre los números hasta el 10. 5.1.20.7. Divide con resto los números hasta el 100 entre los números hasta el 10. 5.1.20.8. Divide de forma abreviada entre 10 un número natural cuya cifra de las unidades es cero, con números	Para la conducta objetivo 5.1.20.1. deben realizarse actividades que relacionen la operación de división con las acciones de separar en grupos iguales o repartir. El número de objetos e imágenes de objetos/imágenes táctiles debe limitarse a un máximo de 20. Las operaciones deben planificarse de modo que la división exacta sea como máximo entre 5. Al trabajar la conducta objetivo 5.1.20.2. debe darse cabida también a modelizar como resta sucesiva la operación de división con números hasta el 20 agrupando/repartiendo objetos reales/imágenes de objetos/imágenes táctiles. Las conductas objetivo 5.1.20.3. y 5.1.20.4. deben abordarse conjuntamente en la enseñanza. En esta fase debe lograrse que la persona lea en voz alta la operación de división que realiza (por ejemplo, para $20 \div 5 = 4$, "20 dividido entre 5 es igual a 4."). Deben enfatizarse los significados del dividendo, el divisor, el cociente y la barra de división en una operación de división dada. Al mismo tiempo debe realizarse la enseñanza de los símbolos braille.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		hasta el 100. Nivel 4 5.1.20.9. Divide números naturales de tres cifras entre números naturales de un máximo de dos cifras. 5.1.20.10. Divide un número de un máximo de cuatro cifras entre un número de una cifra. 5.1.20.11. Divide mentalmente entre 10, 100 y 1000 los números naturales de un máximo de cinco cifras cuyas tres últimas cifras son cero. 5.1.20.12. Estima el resultado de una operación de división. 5.1.20.13. Compara con el resultado de la operación su estimación del resultado de una operación de división. 5.1.20.14. Dice la relación entre la multiplicación y la división. 5.1.20.15. Determina el valor que no se da en una de dos expresiones matemáticas entre las que hay una relación de igualdad y dice que se cumple la igualdad. 5.1.20.16. Explica las operaciones que deben realizarse para que dos expresiones matemáticas entre las que no hay una relación de igualdad sean iguales.	En el Nivel 3 debe lograrse que la persona relacione conceptualmente el dividendo, el divisor, el cociente y el resto de la operación de división con situaciones problemáticas adecuadas. Asimismo, debe mostrarse mediante modelización y operaciones que en la operación de división el dividendo es igual a la suma del producto del divisor por el cociente más el resto. Para las conductas objetivo 5.1.20.6. y 5.1.20.7., además de las modelizaciones realizadas con objetos concretos, deben utilizarse también modelos como la recta numérica, la base diez, etc. Además, en la enseñanza de la conducta objetivo 5.1.20.7. debe indicarse que en la operación de división no se continúa la operación cuando el resto es menor que el divisor.
Sección 5.1. Números y operaciones	5.1.21. Resuelve problemas que requieren la operación de división.	Nivel 2 5.1.21.1. Resuelve los problemas que requieren la operación de división dividiendo entre 2, entre 3, entre 4, como máximo entre 5, utilizando números entre el 1 y el 20. Nivel 3 5.1.21.2. Resuelve los problemas que requieren dos operaciones, una de ellas de división, con números hasta el 100. 5.1.21.3. Formula problemas que requieren la operación de división con números hasta el 100. Nivel 4 5.1.21.4. Resuelve los problemas que requieren un máximo de tres operaciones, una de ellas de división, con números de un máximo de cuatro cifras. 5.1.21.5. Formula problemas que requieren dos operaciones, una de ellas de división, con números de un máximo de cuatro cifras.	En el objetivo 5.1.21., durante el proceso de resolución de problemas el problema debe visualizarse con esquemas o con los propios dibujos de las personas. Para las personas ciegas deben elaborarse los esquemas del problema con símbolos táctiles/objetos. Durante el proceso de resolución de problemas debe servirse de modelo a las personas en las fases de leer el problema en voz alta, explicarlo con sus propias palabras, convertirlo en un elemento visual, hacer una estimación, realizar la operación y comprobar el proceso. Para las personas ciegas la conversión en elemento visual debe realizarse con símbolos táctiles/objetos.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.1. Números y operaciones	5.1.22. Utiliza la representación fraccionaria relacionando los modelos de entero, mitad y cuarto.	Nivel 1 5.1.22.1. Señala el objeto/la imagen de objeto que está entero.	En el objetivo 5.1.22., al trabajar las conductas objetivo del Nivel 1 debe examinarse sobre modelos la relación entre la mitad y el entero (por ejemplo, que dos mitades forman un entero, que un entero se compone de dos mitades).

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		5.1.22.2. Señala el objeto/la imagen de objeto que está por la mitad. 5.1.22.3. Dice que una de las dos partes iguales de un todo es la mitad. 5.1.22.4. Relaciona el entero con la mitad. Nivel 2 5.1.22.5. Señala el objeto/la imagen de objeto que es un cuarto. 5.1.22.6. Dice que una de las cuatro partes iguales de un todo es un cuarto. 5.1.22.7. Dice que una de las dos partes iguales de una mitad es un cuarto. 5.1.22.8. Relaciona el cuarto con la mitad. 5.1.22.9. Dice que un todo se compone de una mitad y dos cuartos. Nivel 3 5.1.22.10. Representa en forma de fracción los modelos de entero, mitad y cuarto. 5.1.22.11. Dice la fracción que expresa la mitad, el cuarto y el entero. 5.1.22.12. Dice el significado parte-todo de la fracción. Nivel 4 5.1.22.13. Lee una fracción.	En las conductas objetivo 5.1.22.1., 5.1.22.2. y 5.1.22.3. no debe entrarse en la representación fraccionaria. Además, para la conducta objetivo 5.1.22.3. deben realizarse actividades de dividir un todo en dos partes iguales. Al trabajar la conducta objetivo 5.1.22.5. deben realizarse actividades de dividir un todo en cuatro partes iguales. En la conducta objetivo 5.1.22.8. las actividades de relacionar el cuarto con la mitad deben realizarse utilizando modelos (por ejemplo, que una mitad se compone de dos cuartos). Además, para esta conducta objetivo debe trabajarse la división de una mitad en dos partes iguales. Al trabajar la conducta objetivo 5.1.22.10. debe expresarse, por ejemplo para la fracción $\frac{1}{4}$, que un todo se ha dividido en 4 y se ha tomado una de sus partes. El numerador, el denominador y la línea de fracción (deben darse los símbolos braille) deben explicarse sobre los ejemplos utilizados. Al trabajar la conducta objetivo 5.1.22.12. debe establecerse la relación parte-todo entre el numerador y el denominador. En la lectura de las representaciones fraccionarias deben utilizarse expresiones que enfaticen la relación parte-todo (por ejemplo, la fracción $\frac{1}{4}$ debe leerse "un cuarto").
Sección 5.1. Números y operaciones	5.1.23. Discrimina las fracciones unitarias.	Nivel 3 5.1.23.1. Representa en forma de fracción cada una de las partes iguales de un todo. 5.1.23.2. Dice que cada una de las partes iguales de un todo es una fracción unitaria. 5.1.23.3. Dice las fracciones unitarias de las fracciones cuyo denominador es 10 o 100. 5.1.23.4. Dice, modelizándola, la parte de un conjunto correspondiente a la fracción unitaria indicada. Nivel 4 5.1.23.5. Compara las fracciones unitarias según la relación de mayor-menor. 5.1.23.6. Ordena las fracciones unitarias según la relación de mayor-menor.	En el objetivo 5.1.23. debe darse cabida a actividades de dividir un todo en partes iguales. Para las personas ciegas deben utilizarse símbolos táctiles/objetos y deben utilizarse los símbolos braille. Para las conductas objetivo 5.1.23.5. y 5.1.23.6. debe trabajarse con fracciones cuyo denominador sea como máximo 20.
Sección 5.1. Números y operaciones	5.1.24. Discrimina la fracción impropia y el número mixto.	Nivel 3 5.1.24.1. Señala las fracciones cuyo numerador es mayor que el denominador. Nivel 4 5.1.24.2. Dice, modelizándolos, la fracción propia, la fracción impropia y el número mixto.	Para la conducta objetivo 5.1.24.1. debe trabajarse sobre papel, bloques de fracciones, bloques de patrones y la recta numérica.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.1. Números y operaciones	5.1.25. Discrimina la parte de un conjunto correspondiente a la fracción propia indicada.	Nivel 3 5.1.25.1. Dice, modelizándolas, las fracciones cuyo numerador es menor que el denominador. Nivel 4 5.1.25.2. Dice, modelizándola, la parte de un conjunto correspondiente a la fracción propia indicada.	Para la conducta objetivo 5.1.25.1. debe trabajarse con fracciones cuyo numerador es menor que el denominador utilizando diversos modelos como el papel, los bloques de fracciones, los bloques de patrones y la recta numérica. Para la conducta objetivo 5.1.25.2. deben utilizarse la recta numérica, el modelo de área, etc. Además, al modelizar la parte de un conjunto correspondiente a la fracción propia indicada, el número del conjunto debe tener un máximo de tres cifras. No debe entrarse en la multiplicación de un número natural por una fracción.
Sección 5.1. Números y operaciones	5.1.26. Compara las fracciones.	Nivel 3 5.1.26.1. Representa una fracción dada sobre la recta numérica. Nivel 4 5.1.26.2. Compara según la relación de mayor-menor un máximo de tres fracciones con el mismo denominador.	En el Nivel 4, además de los modelos de longitud y de área, deben realizarse también actividades sobre la recta numérica. Para el objetivo 5.1.26. las fracciones deben compararse en cuanto a mayor-menor según las magnitudes que representan. Deben realizarse actividades de decir cuál es mayor y cuál es menor y de decir el número mayor y el número menor. En la comparación deben utilizarse los símbolos de mayor/menor. Debe darse cabida a actividades de comparar una fracción dada sobre la recta numérica con el cero, la mitad y el entero.
Sección 5.1. Números y operaciones	5.1.27. Realiza las operaciones de suma y resta con fracciones con el mismo denominador.	Nivel 4 5.1.27.1. Realiza la operación de suma y resta con fracciones con el mismo denominador. 5.1.27.2. Resuelve los problemas que requieren operaciones de suma y resta con fracciones con el mismo denominador.	Al trabajar el objetivo 5.1.27. debe justificarse la acción de sumar entre sí los numeradores mientras el denominador permanece constante en las operaciones de suma y resta.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.2. Geometría	5.2.1. Discrimina las figuras y los cuerpos geométricos.	Nivel 1 5.2.1.1. Denomina las figuras geométricas clasificándolas según su número de vértices y de lados. 5.2.1.2. Modeliza el triángulo, el cuadrado, el rectángulo, el círculo y la circunferencia. 5.2.1.3. Relaciona con las figuras geométricas los cuerpos sencillos utilizados en la vida cotidiana clasificándolos según sus propiedades. Nivel 2 5.2.1.4. Dice las semejanzas y las diferencias del triángulo, el cuadrado, el rectángulo, el círculo y la circunferencia. 5.2.1.5. Discrimina los cuerpos geométricos sobre modelos. 5.2.1.6. Dice el nombre del cuerpo geométrico que se le muestra. Nivel 3	Para la conducta objetivo 5.2.1.1. deben definirse en primer lugar los conceptos "lado" y "vértice". Deben examinarse las propiedades de los lados y los vértices de la circunferencia, el cuadrado, el rectángulo y el triángulo. Al trabajar la conducta objetivo 5.2.1.1. debe trabajarse modelizando sobre figuras de un máximo de cuatro lados y sobre la circunferencia. Debe realizarse primero la actividad de clasificar las figuras, después la de definir las y a continuación la de denominarlas. Para la conducta objetivo 5.2.1.2. deben realizarse actividades de modelización utilizando herramientas como el geoplano, cuerda, gomas elásticas, palillos, etc. Para la conducta objetivo 5.2.1.3., los objetos que se vayan a utilizar deben elegirse entre los cuerpos geométricos (prisma, esfera, etc.). Sin denominar los cuerpos geométricos, deben enumerarse las propiedades según las cuales se van a clasificar objetos como una caja, un cubo unidad, una botella de plástico,

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		5.2.1.7. Dice las caras, los vértices y las aristas de los cuerpos geométricos. 5.2.1.8. Dice las semejanzas y las diferencias del cubo, el prisma de base cuadrada y el prisma rectangular. 5.2.1.9. Dibuja un cuadrado, un rectángulo y un triángulo utilizando la regla. 5.2.1.10. Señala las diagonales en el cuadrado y en el rectángulo. 5.2.1.11. Dice que las figuras se nombran según su número de lados. Nivel 4 5.2.1.12. Nombra los lados y los vértices del triángulo, el cuadrado y el rectángulo. 5.2.1.13. Dice las propiedades de los lados del cuadrado y del rectángulo. 5.2.1.14. Clasifica los triángulos según la longitud de sus lados. 5.2.1.15. Forma el cubo cuyo desarrollo se le da.	una tienda de campaña o pelotas de pimpón (redondo, con vértices, con un rectángulo encima, etc.) y deben realizarse las clasificaciones conforme a ello. Deben realizarse actividades de relacionar con las figuras geométricas haciendo examinar las caras de los objetos de la vida cotidiana con forma de cuerpo geométrico. En la enseñanza de la conducta objetivo 5.2.1.7. debe esperarse que la persona lo diga. No obstante, en la persona que no posee destrezas de habla debe trabajarse la conducta de señalar. Al trabajar las conductas objetivo 5.2.1.5. y 5.2.1.6. debe trabajarse, como cuerpos geométricos, sobre el prisma de base cuadrada, el prisma rectangular, el prisma triangular, el cilindro, la esfera y el cubo. En la enseñanza debe enfatizarse que las propiedades formales de los cuerpos y las figuras geométricas no cambian cuando cambian su orientación, su posición o su tamaño. Además de los cuerpos geométricos abordados en el Nivel 2, en el Nivel 3 debe trabajarse también sobre el cono. Para la conducta objetivo 5.2.1.7. deben explicarse en primer lugar a la persona los conceptos “cara”, “vértice” y “arista” mostrándoselos sobre modelos. Para la conducta objetivo 5.2.1.8. deben compararse las figuras geométricas en cuanto a las propiedades de sus vértices, caras y aristas. Para la conducta objetivo 5.2.1.10. debe enfatizarse que el triángulo no tiene diagonal. Para la conducta objetivo 5.2.1.12. deben presentarse el cuadrilátero, el pentágono, el hexágono y el octógono. Para la conducta objetivo 5.2.1.14. deben realizarse actividades de nombrar los lados y los vértices de un triángulo como lado A, vértice A.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.2. Geometría	5.2.2. Expresa las relaciones espaciales.	Nivel 1 5.2.2.1. Dice las relaciones espaciales (situación, lugar, dirección). Nivel 2 5.2.2.2. Utiliza el lenguaje matemático para indicar lugar, dirección y movimiento. 5.2.2.3. Discrimina las figuras simétricas de su entorno.	Para la conducta objetivo 5.2.2.1. debe trabajarse el lugar o la dirección de un objeto respecto a otro objeto (debajo-encima, alrededor-a la izquierda-a la derecha-en medio-delante-detrás, arriba-abajo, lejos-cerca, dentro-fuera). Deben realizarse actividades dirigidas a su uso en situaciones de la vida cotidiana.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		5.2.2.4. Traza el eje de simetría de modo que divida en dos partes iguales la figura simétrica dada. Nivel 3 5.2.2.5. Traza los ejes de simetría sobre figuras que tienen más de un eje de simetría. 5.2.2.6. Completa dibujándola, según el eje de simetría horizontal o vertical, la figura simétrica de la que se da una parte. Nivel 4 5.2.2.7. Traza el eje de simetría sobre las figuras de las que se da la simetría especular. 5.2.2.8. Dibuja la simetría de la figura dada respecto a una recta.	Para la conducta objetivo 5.2.2.2. debe trabajarse sobre planos espaciales como un croquis sencillo, un mapa o el plano del colegio. Para las personas ciegas debe utilizarse un mapa o un plano de croquis táctil. Al trabajar la conducta objetivo 5.2.2.4., el eje de simetría trazado según la figura dada puede ser horizontal o vertical. Aunque la figura dada tenga más de un eje de simetría, basta con que la persona trace un eje de simetría. Que pueda haber más de un eje de simetría debe trabajarse en un nivel superior. En el objetivo 5.2.2., en las conductas objetivo que requieren dibujo deben utilizarse para las personas ciegas materiales de dibujo en relieve.
Sección 5.2. Geometría	5.2.3. Forma patrones geométricos.	Nivel 1 5.2.3.1. Forma con cuerpos o figuras geométricas un patrón de un máximo de tres elementos. 5.2.3.2. Dice la regla de un patrón compuesto por figuras geométricas u objetos semejantes a un cuerpo geométrico. 5.2.3.3. Completa el patrón determinando los elementos dejados en blanco en él. Nivel 2 5.2.3.4. Completa el patrón determinando los elementos dejados en blanco en un patrón geométrico repetitivo. 5.2.3.5. Forma nuevos patrones con la misma relación y con distintos materiales utilizando la relación de un patrón geométrico. Nivel 3 5.2.3.6. Dibuja sobre papel punteado o cuadriculado un diseño con un patrón determinado utilizando modelos de figuras.	Para la conducta objetivo 5.2.3.4. debe trabajarse sobre patrones de un máximo de cuatro elementos. Para las personas ciegas los patrones se forman utilizando figuras en relieve/táctiles.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.2. Geometría	5.2.4. Discrimina los conceptos básicos de la geometría.	Nivel 3 5.2.4.1. Denomina el punto representándolo con un símbolo. 5.2.4.2. Dice la recta, la semirrecta y el ángulo. 5.2.4.3. Forma con modelos de líneas segmentos en posición vertical e inclinada. Nivel 4 5.2.4.4. Dice el plano. 5.2.4.5. Representa el ángulo con símbolos nombrándolo.	En el objetivo 5.2.4. es necesario que, para las personas ciegas, conceptos como “punto”, “recta” y “semirrecta” se trabajen sobre modelos en relieve. Debe enfatizarse que el concepto de punto utilizado en geometría es distinto del punto que se usa al final de una oración. Al trabajar la conducta objetivo 5.2.4.2. deben darse ejemplos del entorno. En la enseñanza de las conductas objetivo 5.2.4.2. y 5.2.4.4. debe esperarse que la persona lo diga. No obstante, en la persona que no posee destrezas de

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		5.2.4.6. Determina los ángulos como agudo, recto, obtuso y llano midiéndolos con los instrumentos estándares de medida de ángulos. 5.2.4.7. Forma el ángulo cuya medida se le da utilizando los instrumentos estándares de medida de ángulos.	habla debe trabajarse la conducta de señalar. Para las conductas objetivo 5.2.4.6. y 5.2.4.7. debe hacerse advertir, con ayuda de los instrumentos que sirven para medir ángulos (transportador, escuadra, etc.), que el ángulo se forma al girar una semirrecta alrededor de su punto de origen.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.3. Medida	5.3.1. Mide longitudes.	Nivel 1 5.3.1.1. Compara los objetos en cuanto a su longitud. 5.3.1.2. Ordena los objetos en cuanto a su longitud. 5.3.1.3. Elige el instrumento de medida no estándar adecuado para medir una longitud. 5.3.1.4. Realiza la medición con el instrumento de medida no estándar adecuado para medir una longitud. 5.3.1.5. Resuelve los problemas en los que se utilizan unidades de longitud no estándares. Nivel 2 5.3.1.6. Realiza mediciones repetidas con las partes en que se ha dividido en dos y en cuatro una unidad no estándar (por ejemplo, con un lápiz y después con su mitad). 5.3.1.7. Dice las unidades estándares de medida de longitud. 5.3.1.8. Dice los usos de las unidades estándares de medida de longitud. 5.3.1.9. Dice el resultado realizando mediciones con las unidades estándares de medida de longitud. 5.3.1.10. Estima las longitudes con las unidades estándares de medida. 5.3.1.11. Compara la longitud que ha estimado con el resultado de la medición. 5.3.1.12. Forma modelos de longitud con unidades de medida de longitud estándares o no estándares. 5.3.1.13. Resuelve los problemas en los que se utilizan unidades de longitud estándares. Nivel 3 5.3.1.14. Forma una medida no estándar para un metro, medio metro, 10 cm y 5 cm. 5.3.1.15. Realiza mediciones utilizando los instrumentos de medida no estándares que ha formado para un metro, medio metro, 10 cm y 5 cm.	En la sección de Medida, en las cuatro operaciones correspondientes y en la resolución de problemas debe permanecerse, según el nivel, dentro de las limitaciones tenidas en cuenta en la sección de Números y operaciones. Al realizar la actividad de comparación deben utilizarse expresiones como "más largo" y "más corto". Deben ordenarse objetos e imágenes de objetos sin superar los cinco objetos. Para la conducta objetivo 5.3.1.7. se limita al metro y al centímetro. Al utilizar herramientas estándar para medir longitudes, las mediciones deben realizarse en metros y centímetros. En la conducta objetivo 5.3.1.9. debe utilizarse una regla en relieve para las personas ciegas. Para la conducta objetivo 5.3.1.11. deben crearse modelos en los que también pueda verse la repetición de la unidad, empleando cintas de colores (diferencias táctiles para las personas ciegas). La recta numérica debe presentarse con sus características básicas, utilizarse en las actividades y relacionarse con la regla.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		5.3.1.16. Relaciona las unidades estándares de medida de longitud y las escribe unas en términos de otras. 5.3.1.17. Resuelve los problemas que requieren un máximo de dos operaciones relativos al metro y al centímetro, unidades estándares de medida. Nivel 4 5.3.1.18. Dice que la unidad más pequeña de la medida estándar de longitud es el milímetro. 5.3.1.19. Dice los usos del milímetro, la unidad más pequeña de la medida estándar de longitud. 5.3.1.20. Relaciona las unidades estándares de medida de longitud. 5.3.1.21. Hace estimaciones según una unidad adecuada para las longitudes que puede medir directamente. 5.3.1.22. Resuelve los problemas en los que se utilizan las unidades estándares de medida.	
Sección 5.3. Medida	5.3.2. Mide las longitudes del perímetro.	Nivel 3 5.3.2.1. Muestra el perímetro de los objetos. 5.3.2.2. Mide la longitud del perímetro de las figuras valiéndose de unidades estándar y no estándar. 5.3.2.3. Calcula la longitud del perímetro de las figuras. 5.3.2.4. Resuelve problemas relacionados con las longitudes del perímetro de las figuras. Nivel 4 5.3.2.5. Relaciona las longitudes del perímetro del cuadrado y del rectángulo con las longitudes de sus lados. 5.3.2.6. Crea distintas figuras geométricas con la misma longitud de perímetro. 5.3.2.7. Resuelve problemas relacionados con el cálculo de las longitudes del perímetro de las figuras. 5.3.2.8. Plantea problemas relacionados con el cálculo de las longitudes del perímetro de las figuras.	En el marco del objetivo 5.3.2. debe hacerse uso del geoplano y de papel punteado o cuadriculado en los cálculos de perímetro. En el marco del objetivo 5.3.2. deben calcularse las longitudes del perímetro de cuadrados, rectángulos o figuras compuestas por la unión de estos, dados en el geoplano o en papel punteado o cuadriculado. No debe incluirse la circunferencia del círculo. Para las personas ciegas debe utilizarse la hoja de puntos en relieve en lugar de la hoja cuadriculada. En el marco de la conducta objetivo 5.3.2.1. debe trabajarse primero con unidades no estándar. En la conducta objetivo 5.3.2.5. deben examinarse las relaciones entre el perímetro y las longitudes de los lados mediante actividades de hallar la longitud de un lado de un rectángulo del que se da el perímetro y la longitud de un lado, o de un cuadrado del que se da el perímetro. Debe hacerse descubrir que la longitud del perímetro de un cuadrado es cuatro veces la longitud de uno de sus lados. En este tipo de trabajos debe hacerse uso de papel cuadriculado o punteado y deben incluirse actividades (relacionándolas con el número de unidades).
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.3. Medida	5.3.3. Mide las longitudes de superficie.	Nivel 3 5.3.3.1. Mide el área de las figuras recubriéndolas con material no estándar adecuado.	En la conducta objetivo 5.3.3.1. pueden emplearse como material de recubrimiento papeles de colores del mismo tamaño, plástico y materiales similares. Debe prestarse especial atención a que la superficie que se va a

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		5.3.3.2. Estima un área determinada con unidades de medida de superficie no estándar. Nivel 4 5.3.3.3. Dice que el área de las figuras es el número de cuadrados unidad que recubren esa superficie. 5.3.3.4. Relaciona el área del cuadrado y del rectángulo con las operaciones de suma y multiplicación.	recubrir sea de una sola pieza. En la medición de superficies debe subrayarse la importancia del número de unidades y de la repetición de la unidad. Deben incluirse actividades orientadas a que las personas cuenten y digan el número de unidades. Deben realizarse trabajos dirigidos a medir dos figuras distintas recubriéndolas con unidades no estándar del mismo tipo y a comparar sus áreas. En estos trabajos debe cuidarse que los objetos utilizados con la persona ciega tengan un tamaño que aporte información de superficie al abarcarlos con ambas manos. No deben preferirse objetos muy grandes/muy pequeños En la conducta objetivo 5.3.3.4. las áreas del cuadrado y del rectángulo deben calcularse contando los cuadrados unidad. Deben realizarse trabajos de cálculo de área mediante conteo, suma repetida y multiplicación. Al realizar estos trabajos debe aprovecharse la relación fila-columna.
Sección 5.3. Medida	5.3.4. Distingue los conceptos relacionados con el dinero.	Nivel 1 5.3.4.1. Distingue las monedas de 1, 5, 10, 25, 50 kuruş y los billetes de 1, 5, 10, 20, 50 TL. Nivel 2 5.3.4.2. Relaciona el kuruş y la lira. 5.3.4.3. Compara cantidades distintas de dinero, sin superar el valor de 100 liras, en cuanto a mayor-menor. 5.3.4.4. Resuelve problemas relacionados con el dinero. Nivel 3 5.3.4.5. Relaciona el kuruş y la lira. 5.3.4.6. Resuelve problemas relacionados con el dinero. 5.3.4.7. Plantea problemas relacionados con el dinero.	Para la conducta objetivo 5.3.4.2. se opera sin superar el valor de 100 liras. Para las personas ciegas deben presentarse monedas y billetes reales y debe utilizarse un "identificador de billetes" para que puedan distinguirlos. De no disponerse de un identificador de billetes, debe enseñárseles la destreza de distinguir las monedas metálicas por su tamaño. En la conducta objetivo 5.3.4.2. debe ejemplificarse indicando que diez monedas de 10 kuruş, cuatro de 25 kuruş y dos de 50 kuruş equivalen a 1 lira. No deben incluirse representaciones decimales. Deben presentarse los billetes de 100 y 200 TL. Para la conducta objetivo 5.3.4.5. deben incluirse ejemplos del tipo 325 kuruş, 3 liras 25 kuruş. No debe incluirse la representación decimal.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.3. Medida	5.3.5. Distingue los conceptos relacionados con el tiempo.	Nivel 1 5.3.5.1. Lee las horas en punto. 5.3.5.2. Lee las medias horas. 5.3.5.3. Indica el día, la semana y el mes en el calendario. 5.3.5.4. Realiza ordenaciones temporales tomando como referencia determinados sucesos y situaciones. Nivel 2 5.3.5.5. Lee los cuartos de hora. 5.3.5.6. Relaciona las unidades de medida del tiempo. 5.3.5.7. Resuelve problemas relacionados con las unidades de medida del tiempo. Nivel 3 5.3.5.8. Dice la hora en minutos y horas. 5.3.5.9. Relaciona las unidades de medida del tiempo. 5.3.5.10. Compara la duración de los sucesos.	En la enseñanza de la conducta objetivo 5.3.5.8. debe esperarse que la persona, además de decir la hora en minutos y horas, también la lea y la escriba. Para la conducta objetivo 5.3.5.4. deben utilizarse las palabras "antes/después", "primero/último", "hoy/ayer/mañana", "mañana/mediodía/tarde", "noche/día". Para el nivel 2 las unidades de medida del tiempo son minuto-hora, hora-día, día-semana, día-semana-mes, mes-estación, estación-año. Para el nivel 3 las unidades de medida del tiempo son año-semana, año-día, minuto-segundo. Para el nivel 4 las unidades de medida del tiempo son hora-minuto, minuto-segundo, año-mes-semana, mes-semana-día.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		5.3.5.11. Resuelve problemas en los que se emplean las unidades de medida del tiempo. Nivel 4 5.3.5.12. Relaciona las unidades de medida del tiempo. 5.3.5.13. Resuelve problemas en los que se emplean las unidades de medida del tiempo. 5.3.5.14. Plantea problemas en los que se emplean las unidades de medida del tiempo.	En las conductas objetivo 5.3.5.6. y 5.3.5.9. no deben abordarse las conversiones entre unidades de medida del tiempo. En la conducta objetivo 5.3.5.12. deben realizarse las conversiones entre hora-minuto y minuto-segundo. Deben realizarse las conversiones entre año-mes-semana y mes-semana-día. Al realizar las conversiones debe mencionarse también el tema del año bisiesto. Para la enseñanza de la hora a las personas ciegas debe prepararse una maqueta de reloj con cifras en relieve/braille. Para las personas ciegas deben utilizarse calendarios preparados en braille. Puede hacerse un seguimiento del uso de estos calendarios en la vida cotidiana.
Sección 5.3. Medida	5.3.6. Distingue los conceptos relacionados con el pesaje.	Nivel 1 5.3.6.1. Compara los objetos en cuanto a su masa. 5.3.6.2. Ordena los objetos en cuanto a su masa. Nivel 2 5.3.6.3. Compara los objetos pesándolos en kilogramos con herramientas estándar. 5.3.6.4. Resuelve problemas relacionados con la unidad de medida de masa. Nivel 3 5.3.6.5. Mide los objetos en gramos/kilogramos. 5.3.6.6. Estima la masa de un objeto. 5.3.6.7. Comprueba mediante la medición la exactitud de la masa que ha estimado. 5.3.6.8. Resuelve problemas relacionados con el kilogramo/gramo. Nivel 4 5.3.6.9. Expresa en gramos el medio kilogramo y el cuarto de kilogramo. 5.3.6.10. Utiliza conjuntamente el kilogramo y el gramo al medir la masa. 5.3.6.11. Dice en qué ámbitos se emplean la tonelada y el miligramo. 5.3.6.12. Relaciona las unidades tonelada-kilogramo, kilogramo-gramo, gramo-miligramo. 5.3.6.13. Convierte entre sí las unidades tonelada-kilogramo, kilogramo-gramo, gramo-miligramo. 5.3.6.14. Resuelve problemas relacionados con la tonelada, el kilogramo, el gramo y el miligramo. 5.3.6.15. Plantea problemas relacionados con la tonelada, el kilogramo, el gramo y el miligramo.	Para la conducta objetivo 5.3.6.1. se comparan primero dos objetos. Se hace que los resultados de la comparación se expresen empleando expresiones como “más pesado”, “más ligero”, “el más pesado”, “el más ligero”. Se hace ordenar al menos tres objetos según sus masas y se hace interpretar la relación entre ellos. Se emplean expresiones como “el más pesado”, “el más ligero”. Para la conducta objetivo 5.3.6.1. deben emplearse expresiones como “más pesado”, “más ligero”, “el más pesado”, “el más ligero”. En la conducta objetivo 5.3.6.7. no deben incluirse problemas que requieran conversión. Para la conducta objetivo 5.3.6.10. debe incluirse la representación abreviada de la tonelada y del miligramo. Para las personas ciegas deben incluirse los símbolos braille. Para la conducta objetivo 5.3.6.11. deben realizarse conversiones que no requieran representación decimal. Para el objetivo 5.3.6. pueden emplearse con las personas ciegas básculas parlantes y etiquetas parlantes.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.3. Medida	5.3.7. Mide líquidos.	Nivel 1 5.3.7.1. Mide líquidos empleando unidades no estándar. 5.3.7.2. Compara la cantidad de líquido de al menos tres recipientes idénticos. 5.3.7.3. Ordena la cantidad de líquido de al menos tres recipientes idénticos. Nivel 2 5.3.7.4. Compara la cantidad de los líquidos midiéndola con unidades de medida de líquidos no estándar. 5.3.7.5. Resuelve problemas relacionados con las unidades de medida de líquidos no estándar. Nivel 3 5.3.7.6. Realiza mediciones con las unidades litro o medio litro explicando la necesidad de herramientas y unidades estándar de medida de líquidos. 5.3.7.7. Estima la cantidad de líquido de un recipiente con las unidades litro y medio litro. 5.3.7.8. Comprueba mediante la medición la exactitud de la cantidad de líquido que ha estimado. 5.3.7.9. Resuelve problemas relacionados con el litro. Nivel 4 5.3.7.10. Dice los ámbitos de uso del mililitro. 5.3.7.11. Convierte entre sí el litro y el mililitro relacionándolos. 5.3.7.12. Utiliza conjuntamente el litro y el mililitro para indicar una cantidad. 5.3.7.13. Estima la cantidad de líquido de un recipiente con las unidades litro/mililitro. 5.3.7.14. Comprueba mediante la medición la cantidad de líquido que ha estimado. 5.3.7.15. Resuelve problemas relacionados con el litro y el mililitro. 5.3.7.16. Plantea problemas relacionados con el litro y el mililitro.	Para la conducta objetivo 5.3.7.2. deben emplearse expresiones como “lleno/vacío”, “más/menos”, “medio lleno” al realizar los trabajos de comparación. En las mediciones de líquidos pueden utilizarse con las personas ciegas medidores de nivel de líquido. Pueden preferirse los medidores de líquido sonoros. Pueden escribirse símbolos táctiles sobre los recipientes estándar de medida de líquidos (vasos medidores de 1 litro y de medio litro).

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.4. Tratamiento de datos	5.4.1 Realiza interpretaciones y estimaciones examinando tablas y gráficos sencillos.	Nivel 1 5.4.1.1. Lee tablas sencillas elaboradas con símbolos y cifras. 5.4.1.2. Lee tablas sencillas con dos grupos de datos como máximo. Nivel 2 5.4.1.3. Responde a las preguntas formuladas sobre las tablas sencillas de dos grupos de datos como máximo que	Para el objetivo 5.4.1. debe procurarse la comparación de las distintas partes de los datos en la lectura de tablas. La lectura de tablas debe incluir también su interpretación. Para las conductas objetivo 5.4.1.1. y 5.4.1.2. deben utilizarse en los trabajos de lectura de tablas aquellas con las que las personas se encuentran a menudo, como las tablas de alimentación diaria, de conducta, de normas o de

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		ha elaborado. Nivel 3 5.4.1.4. Realiza conversiones del gráfico al recuento/tabla de frecuencias explicando la información mostrada en el gráfico de figuras y de objetos. 5.4.1.5. Lee tablas sencillas con tres grupos de datos como máximo. Nivel 4 5.4.1.6. Realiza interpretaciones y estimaciones examinando el gráfico de barras.	actividades. En primer lugar deben utilizarse objetos e imágenes de objetos. Debe preferirse el símbolo (estrella, cara sonriente, etc.). Para las conductas objetivo 5.4.1.1. y 5.4.1.2. los datos deben limitarse a los números 1-20.
Sección 5.4. Tratamiento de datos	5.4.2. Elabora recuentos, tablas de frecuencias y gráficos de objetos, de figuras y de barras.	Nivel 1 5.4.2.1. Rellena con símbolos las tablas ilustradas de conducta/actividad. 5.4.2.2. Rellena con cifras las tablas ilustradas de conducta/actividad. Nivel 2 5.4.2.3. Recoge datos formulando preguntas sobre cualquier problema o tema, los clasifica y los organiza en forma de diagrama de árbol, recuento o tabla de frecuencias. 5.4.2.4. Responde a las preguntas formuladas sobre el diagrama de árbol, el recuento y la tabla de frecuencias de dos grupos de datos como máximo que ha elaborado. 5.4.2.5. Recoge datos formulando preguntas sobre cualquier problema o tema, los clasifica y elabora un gráfico de objetos y de figuras. 5.4.2.6. Responde a las preguntas formuladas sobre el gráfico de objetos y de figuras de dos grupos de datos como máximo que ha elaborado. Nivel 4 5.4.2.7. Elabora un gráfico de barras adecuado a los datos que ha recogido formulando preguntas sobre cualquier problema o tema. 5.4.2.8. Utiliza distintas representaciones con el fin de presentar los datos obtenidos. 5.4.2.9. Realiza estimaciones a partir del gráfico de barras, de la tabla y de otros gráficos.	Para el nivel 1 del objetivo 5.4.2. deben utilizarse en los trabajos de elaboración de tablas aquellas con las que las personas se encuentran a menudo, como las tablas de alimentación diaria, de conducta, de normas o de actividades. En primer lugar deben utilizarse objetos e imágenes de objetos. Debe utilizarse el símbolo (estrella, cara sonriente, etc.). Los datos deben limitarse a los números 1-20. La tabla debe corresponder a dos grupos de datos como máximo. Para las conductas objetivo 5.4.2.1. y 5.4.2.2. deben utilizarse dos o más características. Para la conducta objetivo 5.4.2.6. debe cuidarse, al elaborar el gráfico, que los datos puedan organizarse en cuatro categorías como máximo, que se utilice un objeto por cada dato y que los objetos queden unos junto a otros o unos sobre otros. Para la conducta objetivo 5.4.2.9. debe hacerse uso del gráfico de objetos o de figuras. También pueden utilizarse recuentos y tablas de frecuencias.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.4. Tratamiento de datos	5.4.3. Resuelve problemas de la vida cotidiana utilizando la información mostrada mediante el gráfico de barras, la tabla y otros gráficos.	Nivel 3 5.4.3.1. Resuelve problemas que requieren operaciones de suma/resta utilizando los gráficos dados. 5.4.3.2. Elabora un gráfico utilizando la información dada en el problema.	Para el objetivo 5.4.3. las personas deben responder en los problemas a preguntas como "¿Cuánto más? ¿Cuánto menos?". Los gráficos deben corresponder a cuatro grupos de datos como máximo.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		5.4.3.3. Resuelve problemas que requieren operaciones de suma/resta utilizando los gráficos que ha elaborado. 5.4.3.4 .Resuelve problemas que requieren operaciones de suma/resta haciendo uso de los gráficos. Nivel 4 5.4.3.5. Utiliza el gráfico de barras, la tabla y otros gráficos en la resolución de problemas.	

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y operaciones	5.1.1. Cuenta rítmicamente.	5.1.1.1. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia delante de 0 a 100. 5.1.1.2. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia delante a partir de un número dado entre 1 y 20. 5.1.1.3. Cuenta rítmicamente de diez en diez hacia delante de 0 a 100. 5.1.1.4. Cuenta rítmicamente de cinco en cinco hacia delante de 0 a 100. 5.1.1.5. Cuenta rítmicamente de dos en dos hacia delante hasta 20. 5.1.1.6. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia atrás a partir de 20. 5.1.1.7. Cuenta rítmicamente de dos en dos hacia atrás a partir de 20.	5.1.1.8. Cuenta rítmicamente de dos en dos hacia atrás desde 100. 5.1.1.9. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia delante de 0 a 30. 5.1.1.10. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia atrás de 30 a 0. 5.1.1.11. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia delante de 0 a 40. 5.1.1.12. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia atrás de 40 a 0. 5.1.1.13. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia delante a partir de un número dado entre 1 y 30. 5.1.1.14. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia atrás a partir de un número dado entre 1 y 30. 5.1.1.15. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia delante a partir de un número dado entre 1 y 40. 5.1.1.16. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia atrás a partir de un número dado entre 1 y 40.	5.1.1.17. Cuenta rítmicamente de seis en seis hacia delante de 0 a 60. 5.1.1.18. Cuenta rítmicamente de siete en siete hacia delante de 0 a 70. 5.1.1.19. Cuenta rítmicamente de ocho en ocho hacia delante de 0 a 80. 5.1.1.20. Cuenta rítmicamente de nueve en nueve hacia delante de 0 a 90. 5.1.1.21. Cuenta rítmicamente de cien en cien hacia delante de 100 a 1000. 5.1.1.22. Cuenta rítmicamente de cien en cien hacia atrás desde 1000. 5.1.1.23. Cuenta rítmicamente de diez en diez hacia delante a partir de un número dado entre 1 y 1000. 5.1.1.24. Cuenta rítmicamente de cien en cien hacia delante a partir de un número dado entre 1 y 1000.	5.1.1.25. Cuenta rítmicamente de mil en mil hasta 10.000.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y operaciones	5.1.2. Cuenta objetos/imágenes de objetos.	5.1.2.1. Cuenta de uno en uno entre 1 y 20 objetos/imágenes de objetos alineados unos junto a	5.1.2.3. Cuenta de uno en uno los objetos/imágenes de objetos de un grupo cuyo número de objetos		

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
		otros. 5.1.2.2. Cuenta de uno en uno entre 1 y 20 objetos/imágenes de objetos dispuestos de forma desordenada.	llega hasta 100. 5.1.2.4. Cuenta de diez en diez los objetos/imágenes de objetos de un grupo cuyo número de objetos llega hasta 100. 5.1.2.5. Cuenta de cinco en cinco los objetos/imágenes de objetos de un grupo cuyo número de objetos llega hasta 100. 5.1.2.6. Cuenta de dos en dos los objetos/imágenes de objetos de un grupo cuyo número de objetos llega hasta 100. 5.1.2.7. Cuenta de tres en tres los objetos/imágenes de objetos de un grupo cuyo número de objetos llega hasta 30. 5.1.2.8. Cuenta de cuatro en cuatro los objetos/imágenes de objetos de un grupo cuyo número de objetos llega hasta 40.		
	5.1.3. Expresa en unidades la cantidad que corresponde a un número hasta 100.	5.1.3.1. Dice el número de un grupo de entre 1 y 20 objetos contándolos. 5.1.3.2. Dice el número de un grupo de entre 1 y 20 objetos de la imagen contándolos.	5.1.3.4. Dice el número de un grupo de entre 20 y 100 objetos de la imagen contándolos.		

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
		5.1.3.3. Separa contándolos el número de objetos solicitado de entre un grupo de 1 a 20 objetos.			
Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y operaciones	5.1.4. Escribe los números naturales.	5.1.4.1. Dice que una cantidad formada por 10 elementos del mismo tipo es una decena. 5.1.4.2. Dice que una cantidad formada por 12 elementos del mismo tipo es una docena. 5.1.4.3. Descompone en decenas y	5.1.4.9. Descompone en decenas y unidades, utilizando un modelo, una cantidad cuyo número de objetos es inferior a 100. 5.1.4.10. Dice el número de decenas y unidades de la cantidad que ha descompuesto en grupos	5.1.4.15. Descompone en centenas, decenas y unidades, utilizando un modelo, una cantidad cuyo número de objetos es de 100 a 1000. 5.1.4.16. Dice el número de centenas, decenas y unidades de	5.1.4.21. Lee los números naturales de 4, 5 y 6 cifras. 5.1.4.22. Escribe con cifras los números naturales de 4, 5 y 6 cifras que se le dicen.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
		unidades un grupo de objetos/imágenes de objetos comprendido entre 10 y 20 (10 y 20 incluidos). 5.1.4.4. Dice el número de decenas y unidades de un grupo de objetos/imágenes de objetos comprendido entre 10 y 20. 5.1.4.5. Escribe el número que corresponde al grupo de objetos comprendido entre 10 y 20 que ha descompuesto en decenas y unidades. 5.1.4.6. Lee el número que corresponde al grupo de objetos comprendido entre 10 y 20 que ha descompuesto en decenas y unidades. 5.1.4.7. Lee los números entre 1 y 20. 5.1.4.8. Escribe con cifras un número entre 1 y 20 que se le dice.	de decenas y unidades. 5.1.4.11. Escribe el número que corresponde a una cantidad comprendida entre 20 y 100 que ha descompuesto en decenas y unidades. 5.1.4.12. Lee el número que corresponde a una cantidad comprendida entre 20 y 100 que ha descompuesto en decenas y unidades. 5.1.4.13. Lee los números naturales de dos cifras. 5.1.4.14. Escribe con cifras los números naturales de dos cifras que se le dicen.	la cantidad que ha descompuesto en centenas, decenas y unidades. 5.1.4.17. Escribe el número que corresponde a una cantidad comprendida entre 100 y 1000 que ha descompuesto en centenas, decenas y unidades. 5.1.4.18. Lee el número que corresponde a una cantidad comprendida entre 100 y 1000 que ha descompuesto en centenas, decenas y unidades. 5.1.4.19. Lee los números naturales de tres cifras. 5.1.4.20. Escribe con cifras los números naturales de tres cifras que se le dicen.	

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	5.1.5. Escribe los órdenes y los valores posicionales de los números naturales.		5.1.5.1. Escribe sobre modelos los nombres de los órdenes de los números naturales menores que 100. 5.1.5.2. Escribe los valores posicionales de los números naturales menores que 100.	5.1.5.3. Escribe sobre modelos los nombres de los órdenes de los números de tres cifras. 5.1.5.4. Escribe sobre modelos los valores posicionales de los números de tres cifras.	5.1.5.5. Escribe los nombres de los órdenes de los números naturales de 4, 5 y 6 cifras. 5.1.5.6. Escribe los valores posicionales de los números naturales de 4, 5 y 6 cifras. 5.1.5.7. Separa en grupos de tres cifras los números de 4, 5 y 6 cifras. 5.1.5.8. Descompone los números de 4, 5 y 6 cifras.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y operaciones	5.1.6. Ordena los números naturales.	5.1.6.1. Escribe de forma ordenada los números del 1 al 20. 5.1.6.2. Escribe el número que va después de un número dado entre 1 y 20.	5.1.6.6. Escribe el número que va después de un número dado entre 1 y 100. 5.1.6.7. Escribe el número que va antes de un número dado entre 1 y		

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
		5.1.6.3. Escribe el número que va antes de un número dado entre 1 y 20. 5.1.6.4. Ordena según el orden de conteo los números del 1 al 20 dados de forma desordenada. 5.1.6.5. Escribe el número/los números que faltan en la serie numérica dada del 1 al 20.	100. 5.1.6.8. Ordena según el orden de conteo un máximo de 4 números naturales dados de forma desordenada entre 1 y 100. 5.1.6.9. Escribe los números que faltan en una serie numérica formada con números naturales menores que 100.		

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y operaciones	5.1.7. Compara el número de objetos de dos grupos emparejándolos uno a uno.	5.1.7.1. Dice que dos grupos de objetos con el mismo número, entre 1 y 20, son iguales emparejándolos uno a uno. 5.1.7.2. Dice que un grupo de objetos es menor que el otro emparejando uno a uno dos grupos de objetos con distinto número, entre 1 y 20. 5.1.7.3. Dice que un grupo de objetos es mayor que el otro emparejando dos grupos de objetos con distinto número, entre 1 y 20.			
	5.1.8. Compara los números naturales.	5.1.8.1. Dice que dos números comprendidos entre 10 y 20 son iguales comparándolos. 5.1.8.2. Dice cuál es el mayor comparando dos números comprendidos entre 10 y 20. 5.1.8.3. Dice cuál es el menor comparando dos números comprendidos entre 10 y 20.	5.1.8.4. Dice cuál es el mayor/el más grande comparando un máximo de cuatro números naturales menores que 100. 5.1.8.5. Dice cuál es el menor/el más pequeño comparando un máximo de cuatro números naturales menores que 100. 5.1.8.6. Ordena de mayor a menor/de menor a mayor un máximo de cuatro números naturales menores que 100.	5.1.8.7. Dice cuál es mayor/el más grande comparando un máximo de cinco números naturales menores que 1000. 5.1.8.8. Dice cuál es menor/el más pequeño comparando un máximo de cinco números naturales menores que 1000. 5.1.8.9. Ordena de mayor a menor/de menor a mayor un máximo de cinco números naturales menores que 1000 utilizando los símbolos ">" y "<".	5.1.8.10. Ordena los números naturales de seis cifras como máximo utilizando el símbolo de mayor/menor.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	5.1.9. Utiliza los números con el fin de indicar orden.	5.1.9.1. Dice el orden de los objetos/imágenes de objetos dentro de una serie ordenada. 5.1.9.2. Muestra el objeto/la imagen de objeto cuyo orden se dice dentro de una serie ordenada. 5.1.9.3. Lee el numeral ordinal. 5.1.9.4. Escribe el numeral ordinal.			
Sección 1. Números y operaciones	5.1.10. Crea patrones numéricos crecientes/decrecientes según una regla determinada.		5.1.10.1. Dice la regla del patrón numérico cuya diferencia entre términos es constante. 5.1.10.2. Escribe el elemento que falta en el patrón numérico cuya diferencia entre términos es constante.	5.1.10.3. Continúa un máximo de 4 pasos el patrón numérico cuya diferencia entre términos es constante. 5.1.10.4. Crea un patrón numérico de regla única, creciente o decreciente, según una regla determinada.	5.1.10.5. Crea un patrón numérico de doble regla, creciente o decreciente, según una regla determinada. 5.1.10.6. Dice las reglas del patrón numérico que ha creado según una doble regla.
	5.1.11. Redondea los números naturales a la decena/centena/millar más próxima.		5.1.11.1. Dice la decena a la que está próximo un número natural menor que 100. 5.1.11.2. Redondea un número natural menor que 100 a la decena a la que está próximo.	5.1.11.3. Dice la decena/centena a la que está próximo un número natural de tres cifras. 5.1.11.4. Redondea un número natural de tres cifras a la decena/centena a la que está próximo.	5.1.11.5. Dice la decena/centena/millar a la que está próximo un número natural de cuatro cifras. 5.1.11.6. Redondea un número natural de cuatro cifras a la decena/centena/millar a la que está próximo.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y operaciones	5.1.12. Distingue los números naturales según sean pares o impares.			5.1.12.1. Dice que el número de objetos es par o impar agrupando los objetos/imágenes de objetos. 5.1.12.2. Dice que los números dados son pares o impares. 5.1.12.3. Dice que la suma de dos números naturales impares es par. 5.1.12.4. Dice que la suma de dos números naturales pares es par. 5.1.12.5. Dice que la suma de dos números naturales, uno impar y otro par, es impar.	

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	5.1.13. Expresa los números con números romanos.			5.1.13.1. Lee los números romanos hasta 20. 5.1.13.2. Escribe con números romanos los números hasta 20.	
	5.1.14. Realiza la operación de suma con números naturales.	5.1.14.1. Dice que el número del grupo aumenta/crece al añadir al grupo de objetos la cantidad de objetos indicada.	5.1.14.11. Realiza la operación de suma sin llevada con dos números cuya suma no supera 100.	5.1.14.17. Realiza la operación de suma sin llevada con dos números cuya suma no supera 1000.	5.1.14.23. Realiza la operación de suma con/sin llevada con números de cuatro cifras como máximo.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y operaciones		5.1.14.2. Realiza modelizando con objetos reales/imágenes de objetos las operaciones de suma cuyo resultado no supera 20. 5.1.14.3. Realiza, convirtiéndola en números, la operación de suma mostrada con objetos/imágenes de objetos cuyo resultado no supera 20. 5.1.14.4. Utiliza el símbolo de igual. 5.1.14.5. Utiliza el símbolo de la operación de suma (+). 5.1.14.6. Realiza la operación de suma con números cuyo resultado no supera 20. 5.1.14.7. Realiza la operación de suma con tres números de una cifra cuyo resultado no supera 20. 5.1.14.8. Dice que la suma no cambia cuando se cambia el lugar de los sumandos en la operación de suma. 5.1.14.9. Escribe el sumando que no se da en la operación de suma realizada con números cuyo resultado no supera 20.	5.1.14.12. Realiza la operación de suma con llevada con dos números cuya suma no supera 100. 5.1.14.13. Halla el sumando que no se da en la suma de dos números cuyo resultado no supera 100. 5.1.14.14. Estima la suma de dos números cuyo resultado no supera 100. 5.1.14.15. Compara con el resultado de la operación su estimación de la suma de dos números cuyo resultado no supera 100. 5.1.14.16. Realiza mentalmente la operación de suma con dos números cuya suma no supera 100.	5.1.14.18. Realiza la operación de suma con llevada con dos números cuya suma no supera 1000. 5.1.14.19. Halla el sumando que no se da en la suma de dos números cuyo resultado no supera 1000. 5.1.14.20. Estima la suma de dos números cuyo resultado no supera 1000. 5.1.14.21. Compara con el resultado de la operación su estimación de la suma de dos números cuyo resultado no supera 1000. 5.1.14.22. Suma mentalmente dos números cuya suma no supera 1000.	5.1.14.24. Estima la suma de dos números cuyo resultado tiene cuatro cifras como máximo. 5.1.14.25. Compara con el resultado de la operación su estimación de la suma de dos números cuyo resultado tiene cuatro cifras como máximo. 5.1.14.26. Suma mentalmente números de cuatro cifras como máximo con múltiplos de 100.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
		5.1.14.10. Realiza mentalmente la operación de suma con números cuyo resultado no supera 20.			

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	5.1.15. Resuelve problemas que requieren la operación de suma.	5.1.15.1. Resuelve problemas que requieren una operación de suma con números cuyo resultado no supera 20. 5.1.15.2. Plantea problemas que requieren una operación de suma con números cuyo resultado no supera 20, acordes con los datos dados.	5.1.15.3. Resuelve problemas que requieren dos operaciones como máximo con números cuyas sumas no superan 100. 5.1.15.4. Plantea problemas que requieren dos operaciones con números cuyo resultado no supera 100, acordes con los datos dados.	5.1.15.5. Resuelve problemas que requieren tres operaciones como máximo con números de tres cifras cuyas sumas no superan 1000. 5.1.15.6. Plantea problemas que requieren dos operaciones como máximo, acordes con los datos dados.	5.1.15.7. Resuelve problemas que requieren cuatro operaciones como máximo con números de cuatro cifras como máximo. 5.1.15.8. Plantea problemas que requieren tres operaciones, acordes con los datos dados.
Sección 1. Números y operaciones	5.1.16. Realiza la operación de resta con números naturales.	5.1.16.1. Dice que el número del grupo disminuye/se reduce al quitar del grupo de objetos la cantidad de objetos indicada. 5.1.16.2. Realiza modelizando con objetos reales/imágenes de objetos las operaciones de resta con números hasta 20. 5.1.16.3. Realiza, convirtiéndola en números, la operación de resta mostrada con objetos/imágenes de objetos entre 0 y 20. 5.1.16.4. Utiliza el símbolo de la operación de resta (-).	5.1.16.7. Realiza la operación de resta sin desagrupar decenas con números hasta 100. 5.1.16.8. Realiza la operación de resta desagrupando decenas con números hasta 100. 5.1.16.9. Halla el minuendo que no se da en la operación de resta realizada con números hasta 20. 5.1.16.10. Halla el sustraendo que no se da en la operación de resta realizada con números hasta 20.	5.1.16.14. Realiza la operación de resta sin desagrupar decenas con números de tres cifras como máximo. 5.1.16.15. Realiza la operación de resta desagrupando decenas con números de tres cifras como máximo. 5.1.16.16. Halla el minuendo que no se da en la operación de resta realizada con números hasta 100. 5.1.16.17. Halla el sustraendo que no se da en la operación de resta realizada con números hasta 100.	5.1.16.22. Realiza la operación de resta sin desagrupar decenas con dos números de cuatro cifras como máximo. 5.1.16.23. Realiza la operación de resta desagrupando decenas con dos números de cuatro cifras como máximo. 5.1.16.24. Halla el minuendo que no se da en la operación de resta realizada con números de cuatro cifras como máximo. 5.1.16.25. Halla el sustraendo que no se da en la operación de resta realizada con números hasta 100.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y operaciones		5.1.16.5. Realiza la operación de resta con números hasta 20. 5.1.16.6. Realiza mentalmente la operación de resta con números hasta 20.	5.1.16.11. Estima el resultado de la operación de resta realizada con dos números hasta 100. 5.1.16.12. Compara con el resultado de la operación su estimación del resultado de la operación de resta realizada con dos números hasta 100. 5.1.16.13. Resta mentalmente dos números múltiplos de 10 dentro de 100.	5.1.16.18. Estima el resultado de la operación de resta realizada con números de tres cifras. 5.1.16.19. Compara con el resultado de la operación su estimación del resultado de la operación de resta realizada con números de tres cifras. 5.1.16.20. Resta mentalmente de un número de dos cifras un número de dos cifras múltiplo de 10. 5.1.16.21. Resta mentalmente de un número de tres cifras múltiplo de 100 un número de dos cifras múltiplo de 10.	5.1.16.26. Estima el resultado de la operación de resta realizada con números de cuatro cifras como máximo. 5.1.16.27. Compara con el resultado de la operación su estimación del resultado de la operación de resta realizada con números de cuatro cifras como máximo. 5.1.16.28. Resta mentalmente de un número de tres cifras un número de dos cifras múltiplo de 10. 5.1.16.29. Resta mentalmente números de tres cifras múltiplos de

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
					100.
	5.1.17. Resuelve problemas que requieren la operación de resta.	5.1.17.1. Resuelve problemas que requieren una operación de resta con números entre 1 y 20. 5.1.17.2. Plantea problemas que requieren una operación de resta con números entre 1 y 20, acordes con los datos dados.	5.1.17.3. Resuelve problemas de dos operaciones como máximo que requieren la operación de suma y resta con números entre 0 y 100. 5.1.17.4. Plantea problemas de dos operaciones como máximo que requieren la operación de suma y resta con números entre 0 y 100, acordes con los datos dados.	5.1.17.5. Resuelve problemas de tres operaciones como máximo que requieren la operación de suma y resta con números entre 0 y 1000. 5.1.17.6. Plantea problemas de dos operaciones como máximo que requieren la operación de suma y resta con números entre 0 y 1000, acordes con los datos dados.	5.1.17.7. Resuelve problemas de cuatro operaciones como máximo que requieren la operación de suma y resta con números de cuatro cifras como máximo. 5.1.17.8. Plantea problemas de tres operaciones como máximo que requieren la operación de suma y resta con números de cuatro cifras como máximo, acordes con los datos dados.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y operaciones	5.1.18. Realiza la operación de multiplicación con números naturales.		5.1.18.1. Modeliza como suma repetida, con objetos reales/imágenes de objetos, la operación de multiplicación con números hasta 20. 5.1.18.2. Dice que la operación de multiplicación es una suma repetida. 5.1.18.3. Convierte en números la operación de multiplicación mostrada con objetos/imágenes de objetos. 5.1.18.4. Utiliza el símbolo de la operación de multiplicación (x). 5.1.18.5. Multiplica por 1, 2, 3, 4, 5 y 10 los números hasta 10. 5.1.18.6. Elabora la tabla de multiplicar hasta el 5 (incluido el 5).	5.1.18.7. Multiplica por 6, 7, 8 y 9 los números hasta 10. 5.1.18.8. Elabora la tabla de multiplicar. 5.1.18.9. Multiplica sin llevada los números hasta 100 por los números hasta 10. 5.1.18.10. Multiplica con llevada los números hasta 100 por los números hasta 10. 5.1.18.11. Multiplica un número de dos cifras por un número de dos cifras. 5.1.18.12. Multiplica un número de tres cifras por un número de una cifra. 5.1.18.13. Realiza la operación de multiplicación de forma abreviada por los números 10 y 100 hasta 1000. 5.1.18.14. Dice el cambio que se produce en el resultado cuando se aumenta o se disminuye uno de los factores en la operación de multiplicación.	5.1.18.15. Multiplica números de dos cifras por números de tres cifras. 5.1.18.16. Dice que el cambio de lugar de los factores no modifica el resultado en la operación de multiplicación realizada con tres números naturales. 5.1.18.17. Multiplica de forma abreviada los números naturales de tres cifras como máximo por números que son como máximo nueve veces 10, 100 y 1000. 5.1.18.18. Multiplica de forma abreviada por 5, 25 y 50 los números naturales de dos cifras como máximo. 5.1.18.19. Multiplica mentalmente por 10, 100 y 1000 los números de tres cifras como máximo. 5.1.18.20. Estima el producto de un número natural de dos cifras como máximo por un número natural de una cifra. 5.1.18.21. Compara con el resultado de la operación su estimación del producto de un número natural de dos cifras como

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
					máximo por un número natural de una cifra.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	5.1.19. Resuelve problemas relacionados con la multiplicación.		5.1.19.1. Resuelve problemas que requieren una operación de multiplicación con números entre 1 y 100.	5.1.19.2. Resuelve problemas que requieren dos operaciones, una de ellas de multiplicación, con números entre 1 y 100. 5.1.19.3. Plantea problemas que requieren la operación de multiplicación.	5.1.19.4. Resuelve problemas que requieren tres operaciones como máximo, una de ellas de multiplicación, con números de tres cifras como máximo. 5.1.19.5. Plantea problemas que requieren dos operaciones como máximo, una de ellas de multiplicación, con números de tres cifras como máximo.
Sección 1. Números y operaciones	5.1.20. Realiza la operación de división con números naturales.		5.1.20.1. Modeliza mediante la agrupación/el reparto de objetos reales/imágenes de objetos la operación de división con números hasta 20. 5.1.20.2. Modeliza como resta sucesiva, agrupando/repartiendo objetos reales/imágenes de objetos, la operación de división con números hasta 20. 5.1.20.3. Convierte en números la operación de división exacta mostrada con objetos/imágenes de objetos entre 0 y 20. 5.1.20.4. Utiliza el símbolo de la operación de división (+).	5.1.20.6. Divide de forma exacta los números hasta 100 entre los números hasta 10. 5.1.20.7. Divide con resto los números hasta 100 entre los números hasta 10. 5.1.20.8. Divide de forma abreviada entre 10 un número natural cuya cifra de las unidades es cero, con números hasta 100.	5.1.20.9. Divide los números naturales de tres cifras entre números naturales de dos cifras como máximo. 5.1.20.10. Divide un número de cuatro cifras como máximo entre un número de una sola cifra. 5.1.20.11. Divide mentalmente entre 10, 100 y 1000 los números naturales de cinco cifras como máximo cuyas tres últimas cifras son cero. 5.1.20.12. Estima el resultado de una operación de división. 5.1.20.13. Compara con el resultado de la operación su estimación del resultado de una operación de división.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
			5.1.20.5. Dice el papel del 1 en la operación de división.		5.1.20.14. Dice la relación entre la multiplicación y la división. 5.1.20.15. Determina el valor que no se da en una de dos expresiones matemáticas que guardan entre sí una relación de igualdad y dice que se cumple la

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
					igualdad. 5.1.20.16. Explica las operaciones que deben realizarse para que sean iguales dos expresiones matemáticas que no guardan entre sí una relación de igualdad.
Sección 1. Números y operaciones	5.1.21. Resuelve problemas que requieren la operación de división.		5.1.21.1. Resuelve problemas que requieren la operación de división dividiendo entre 2, 3, 4 y como máximo entre 5, utilizando números entre 1 y 20.	5.1.21.2. Resuelve problemas que requieren dos operaciones, una de ellas de división, con números hasta 100. 5.1.21.3. Plantea problemas que requieren la operación de división con números hasta 100.	5.1.21.4. Resuelve problemas que requieren tres operaciones como máximo, una de ellas de división, con números de cuatro cifras como máximo. 5.1.21.5. Plantea problemas que requieren dos operaciones, una de ellas de división, con números de cuatro cifras como máximo.
	5.1.22. Utiliza la representación fraccionaria relacionando los modelos de entero, mitad y cuarto.	5.1.22.1. Muestra el objeto/la imagen de objeto que es un entero. 5.1.22.2. Muestra el objeto/la imagen de objeto que es una mitad. 5.1.22.3. Dice que una de las dos partes iguales de un entero es una mitad.	5.1.22.5. Muestra el objeto/la imagen de objeto que es un cuarto. 5.1.22.6. Dice que una de las cuatro partes iguales de un entero es un cuarto. 5.1.22.7. Dice que una de las dos partes iguales de una mitad es un cuarto.	5.1.22.10. Representa en forma de fracción los modelos de entero, mitad y cuarto. 5.1.22.11. Dice la fracción que expresa la mitad, el cuarto y el entero. 5.1.22.12. Dice el significado parte-todo de la fracción.	5.1.22.13. Lee una fracción.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
		5.1.22.4. Relaciona el entero con la mitad.	5.1.22.8. Relaciona el cuarto con la mitad. 5.1.22.9. Dice que un entero se compone de una mitad y dos cuartos.		

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y operaciones	5.1.23. Distingue las fracciones unitarias.			5.1.23.1. Representa en forma de fracción cada una de las partes iguales de un entero. 5.1.23.2. Dice que cada una de las partes iguales de un entero es una fracción unitaria. 5.1.23.3. Dice las fracciones unitarias de las fracciones cuyo denominador es 10 o 100.	5.1.23.5. Compara las fracciones unitarias según la relación de mayor-menor. 5.1.23.6. Ordena las fracciones unitarias según la relación de mayor-menor.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
				5.1.23.4. Dice, modelizándola, la fracción unitaria indicada de una cantidad.	
	5.1.24. Distingue la fracción impropia y la fracción mixta.			5.1.24.1. Muestra las fracciones cuyo numerador es mayor que el denominador.	5.1.24.2. Dice, modelizándolas, la fracción propia, la impropia y la mixta.
	5.1.25. Distingue la fracción propia indicada de una cantidad.			5.1.25.1. Dice, modelizándolas, las fracciones cuyo numerador es menor que el denominador.	5.15.25.2. Dice, modelizándola, la fracción propia indicada de una cantidad.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	5.1.26. Compara las fracciones.			5.1.26.1. Representa en la recta numérica una fracción dada.	5.1.26.2. Compara según la relación de mayor-menor un máximo de tres fracciones con el mismo denominador.
Sección 1. Números y operaciones	5.1.27. Realiza las operaciones de suma y resta con fracciones de igual denominador.				5.1.27.1. Realiza la operación de suma y resta con fracciones de igual denominador. 5.1.27.2. Resuelve problemas que requieren la operación de suma y resta con fracciones de igual denominador.
Sección 2. Geometría	5.2.1. Distingue las figuras y los cuerpos geométricos.	5.2.1.1. Denomina las figuras geométricas clasificándolas según su número de vértices y lados. 5.2.1.2. Modeliza el triángulo, el cuadrado, el rectángulo, el círculo y la circunferencia. 5.2.1.3. Relaciona con las figuras geométricas los cuerpos sencillos utilizados en la vida cotidiana, clasificándolos según sus características.	5.2.1.4. Dice las semejanzas y diferencias del triángulo, el cuadrado, el rectángulo, el círculo y la circunferencia. 5.2.1.5. Distingue los cuerpos geométricos sobre modelos. 5.2.1.6. Dice el nombre del cuerpo geométrico que se le muestra.	5.2.1.7. Dice las caras, los vértices y las aristas de los cuerpos geométricos. 5.2.1.8. Dice las semejanzas y diferencias del cubo, el prisma cuadrangular y el prisma rectangular. 5.2.1.9. Dibuja un cuadrado, un rectángulo y un triángulo utilizando la regla. 5.2.1.10. Muestra las diagonales sobre el cuadrado y el rectángulo. 5.2.1.11. Dice que las figuras se denominan según su número de lados.	5.2.1.12. Denomina los lados y los vértices del triángulo, el cuadrado y el rectángulo. 5.2.1.13. Dice las características de los lados del cuadrado y del rectángulo. 5.2.1.14. Clasifica los triángulos según las longitudes de sus lados. 5.2.1.15. Forma el cubo cuyo desarrollo se le da.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	5.2.2. Expresa las relaciones espaciales.	5.2.2.1. Dice las relaciones espaciales (posición, lugar, dirección).	5.2.2.2. Utiliza el lenguaje matemático para indicar lugar, dirección y movimiento. 5.2.2.3. Distingue las figuras simétricas de su entorno. 5.2.2.4. Traza el eje de simetría de modo que divida en dos partes iguales la figura simétrica dada.	5.2.2.5. Traza los ejes de simetría sobre figuras que tienen más de un eje de simetría. 5.2.2.6. Completa dibujándola, según el eje de simetría horizontal o vertical, la figura simétrica de la que se da una parte.	5.2.2.7. Traza el eje de simetría sobre las figuras de las que se da la simetría especular. 5.2.2.8. Dibuja la simetría de la figura dada respecto de una recta.
Sección 2. Geometría	5.2.3. Crea patrones geométricos.	5.2.3.1. Crea con cuerpos o figuras geométricas un patrón de tres elementos como máximo. 5.2.3.2. Dice la regla de un patrón formado por figuras geométricas u objetos parecidos a un cuerpo geométrico. 5.2.3.3. Completa el patrón determinando los elementos que faltan en él.	5.2.3.4. Completa el patrón determinando los elementos que faltan en un patrón geométrico repetitivo. 5.2.3.5. Crea nuevos patrones con la misma relación y con materiales distintos, utilizando la relación existente en un patrón geométrico.	5.2.3.6. Dibuja sobre papel punteado o cuadriculado un diseño con un patrón determinado utilizando modelos de figuras.	
	5.2.4. Distingue los conceptos básicos de la geometría.			5.2.4.1. Denomina el punto representándolo con un símbolo. 5.2.4.2. Dice la recta, la semirrecta y el ángulo. 5.2.4.3. Forma segmentos en posición vertical e inclinada con modelos de líneas.	5.2.4.4. Dice el plano. 5.2.4.5. Representa el ángulo con símbolos denominándolo.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 2. Geometría					5.2.4.6. Determina los ángulos como agudo, recto, obtuso y llano midiéndolos con herramientas estándar de medida de ángulos. 5.2.4.7. Forma el ángulo cuya medida se le da utilizando herramientas estándar de medida de ángulos.
Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 3. Medida	5.3.1. Mide longitudes.	5.3.1.1. Compara los objetos en cuanto a su longitud. 5.3.1.2. Ordena los objetos en cuanto a su longitud.	5.3.1.6. Realiza mediciones repetidas con las partes en que se divide en dos y en cuatro la unidad no estándar (por ejemplo, con un	5.3.1.14. Crea una medida no estándar para un metro, medio metro, 10 cm y 5 cm. 5.3.1.15. Realiza mediciones	5.3.1.18. Dice que la unidad más pequeña de la medida estándar de longitud es el milímetro. 5.3.1.19. Dice los ámbitos de uso

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
		5.3.1.3. Elige la herramienta de medida no estándar adecuada para medir una longitud. 5.3.1.4. Realiza la medición con la herramienta de medida no estándar adecuada para medir una longitud. 5.3.1.5. Resuelve problemas en los que se emplean unidades de longitud no estándar.	lápiz y luego con su mitad). 5.3.1.7. Dice las unidades estándar de medida de longitud. 5.3.1.8. Dice los ámbitos de uso de las unidades estándar de medida de longitud. 5.3.1.9. Dice el resultado realizando la medición con las unidades estándar de medida de longitud. 5.3.1.10. Estima las longitudes con las unidades de medida estándar. 5.3.1.11. Compara la longitud que ha estimado con el resultado de la medición. 5.3.1.12. Crea modelos de longitud con unidades de medida de longitud estándar o no estándar.	utilizando las herramientas de medida no estándar que ha creado para un metro, medio metro, 10 cm y 5 cm. 5.3.1.16. Relaciona las unidades estándar de medida de longitud y las escribe unas en función de otras. 5.3.1.17. Resuelve problemas que requieren dos operaciones como máximo relacionados con el metro y el centímetro, unidades de medida estándar.	del milímetro, la unidad más pequeña de la medida estándar de longitud. 5.3.1.20. Relaciona las unidades estándar de medida de longitud. 5.3.1.21. Realiza estimaciones según una unidad adecuada para las longitudes que puede medir directamente. 5.3.1.22. Resuelve problemas en los que se emplean las unidades de medida estándar.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
			5.3.1.13. Resuelve problemas en los que se emplean las unidades estándar de longitud.		
Sección 3. Medida	5.3.2. Mide las longitudes del perímetro.			5.3.2.1. Muestra el perímetro de los objetos. 5.3.2.2. Mide la longitud del perímetro de las figuras valiéndose de unidades no estándar y estándar. 5.3.2.3. Calcula la longitud del perímetro de las figuras. 5.3.2.4. Resuelve problemas relacionados con las longitudes del perímetro de las figuras.	5.3.2.5. Relaciona las longitudes del perímetro del cuadrado y del rectángulo con las longitudes de sus lados. 5.3.2.6. Crea distintas figuras geométricas con la misma longitud de perímetro. 5.3.2.7. Resuelve problemas relacionados con el cálculo de las longitudes del perímetro de las figuras. 5.3.2.8. Plantea problemas relacionados con el cálculo de las longitudes del perímetro de las figuras.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	5.3.3. Mide las longitudes de superficie.			5.3.3.1. Mide el área de las figuras recubriéndolas con material no estándar adecuado. 5.3.3.2. Estima un área determinada con unidades de medida de superficie no estándar.	5.3.3.3. Dice que el área de las figuras es el número de cuadrados unidad que recubren esa superficie. 5.3.3.4. Relaciona el área del cuadrado y del rectángulo con las operaciones de suma y multiplicación.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	5.3.4. Distingue los conceptos relacionados con el dinero.	5.3.4.1. Distingue las monedas de 1, 5, 10, 25, 50 kuruş y los billetes de 1, 5, 10, 20, 50 TL.	5.3.4.2. Relaciona el kuruş y la lira. 5.3.4.3. Compara cantidades distintas de dinero, sin superar el valor de 100 liras, en cuanto a mayor-menor. 5.3.4.4. Resuelve problemas relacionados con el dinero.	5.3.4.5. Relaciona el kuruş y la lira. 5.3.4.6. Resuelve problemas relacionados con el dinero. 5.3.4.7. Plantea problemas relacionados con el dinero.	
Sección 3. Medida	5.3.5. Distingue los conceptos relacionados con el tiempo.	5.3.5.1. Lee las horas en punto. 5.3.5.2. Lee las medias horas. 5.3.5.3. Indica el día, la semana y el mes en el calendario. 5.3.5.4. Realiza ordenaciones temporales tomando como referencia determinados sucesos y situaciones.	5.3.5.5. Lee los cuartos de hora. 5.3.5.6. Relaciona las unidades de medida del tiempo. 5.3.5.7. Resuelve problemas relacionados con las unidades de medida del tiempo.	5.3.5.8. Dice la hora en minutos y horas. 5.3.5.9. Relaciona las unidades de medida del tiempo. 5.3.5.10. Compara la duración de los sucesos. 5.3.5.11. Resuelve problemas en los que se emplean las unidades de medida del tiempo.	5.3.5.12. Relaciona las unidades de medida del tiempo. 5.3.5.13. Resuelve problemas en los que se emplean las unidades de medida del tiempo. 5.3.5.14. Plantea problemas en los que se emplean las unidades de medida del tiempo.
	5.3.6. Distingue los conceptos relacionados con el pesaje.	5.3.6.1. Compara los objetos en cuanto a su masa. 5.3.6.2. Ordena los objetos en cuanto a su masa.	5.3.6.3. Compara los objetos pesándolos en kilogramos con herramientas estándar. 5.3.6.4. Resuelve problemas relacionados con la unidad de medida de masa.	5.3.6.5. Mide los objetos en gramos/kilogramos. 5.3.6.6. Estima la masa de un objeto. 5.3.6.7. Comprueba mediante la medición la exactitud de la masa que ha estimado. 5.3.6.8. Resuelve problemas relacionados con el kilogramo/gramo.	5.3.6.9. Expresa en gramos el medio kilogramo y el cuarto de kilogramo. 5.3.6.10. Utiliza conjuntamente el kilogramo y el gramo al medir la masa. 5.3.6.11. Dice en qué ámbitos se emplean la tonelada y el miligramo.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 3. Medida					5.3.6.12. Relaciona las unidades tonelada-kilogramo,

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
					kilogramo-gramo, gramo-miligramo. 5.3.6.13. Convierte entre sí las unidades tonelada-kilogramo, kilogramo-gramo, gramo-miligramo. 5.3.6.14. Resuelve problemas relacionados con la tonelada, el kilogramo, el gramo y el miligramo. 5.3.6.15. Plantea problemas relacionados con la tonelada, el kilogramo, el gramo y el miligramo.
	5.3.7. Mide líquidos.	5.3.7.1. Mide líquidos empleando unidades no estándar. 5.3.7.2. Compara la cantidad de líquido de al menos tres recipientes idénticos. 5.3.7.3. Ordena la cantidad de líquido de al menos tres recipientes idénticos.	5.3.7.4. Compara la cantidad de los líquidos midiéndola con unidades de medida de líquidos no estándar. 5.3.7.5. Resuelve problemas relacionados con las unidades de medida de líquidos no estándar.	5.3.7.6. Realiza mediciones con las unidades litro o medio litro explicando la necesidad de herramientas y unidades estándar de medida de líquidos. 5.3.7.7. Estima la cantidad de líquido de un recipiente con las unidades litro y medio litro. 5.3.7.8. Comprueba mediante la medición la exactitud de la cantidad de líquido que ha estimado. 5.3.7.9. Resuelve problemas relacionados con el litro.	5.3.7.10. Dice los ámbitos de uso del mililitro. 5.3.7.11. Convierte entre sí el litro y el mililitro relacionándolos. 5.3.7.12. Utiliza conjuntamente el litro y el mililitro para indicar una cantidad. 5.3.7.13. Estima la cantidad de líquido de un recipiente con las unidades litro/mililitro. 5.3.7.14. Comprueba mediante la medición la cantidad de líquido que ha estimado.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 3. Medida					5.3.7.15. Resuelve problemas relacionados con el litro y el mililitro. 5.3.7.16. Plantea problemas relacionados con el litro y el mililitro.
Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	5.4.1. Realiza interpretaciones y estimaciones examinando tablas y gráficos sencillos.	5.4.1.1. Lee tablas sencillas elaboradas con símbolos y cifras. 5.4.1.2. Lee tablas sencillas con dos grupos de datos como máximo.	5.4.1.3. Responde a las preguntas formuladas sobre las tablas sencillas de dos grupos de datos como máximo que ha elaborado.	5.4.1.4. Realiza conversiones del gráfico al recuento/tabla de frecuencias explicando la información mostrada en el gráfico de figuras y de objetos.	5.4.1.6. Realiza interpretaciones y estimaciones examinando el gráfico de barras.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
				5.4.1.5. Lee tablas sencillas con tres grupos de datos como máximo.	
Sección 4. Tratamiento de datos	5.4.2. Elabora recuentos, tablas de frecuencias y gráficos de objetos, de figuras y de barras.	5.4.2.1. Rellena con símbolos las tablas ilustradas de conducta/actividad. 5.4.2.2. Rellena con cifras las tablas ilustradas de conducta/actividad.	5.4.2.3. Recoge datos formulando preguntas sobre cualquier problema o tema, los clasifica y los organiza en forma de diagrama de árbol, recuento o tabla de frecuencias. 5.4.2.4. Responde a las preguntas formuladas sobre el diagrama de árbol, el recuento y la tabla de frecuencias de dos grupos de datos como máximo que ha elaborado.		5.4.2.7. Elabora un gráfico de barras adecuado a los datos que ha recogido formulando preguntas sobre cualquier problema o tema. 5.4.2.8. Utiliza distintas representaciones con el fin de presentar los datos obtenidos. 5.4.2.9. Realiza estimaciones a partir del gráfico de barras, de la tabla y de otros gráficos.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
			5.4.2.5. Recoge datos formulando preguntas sobre cualquier problema o tema, los clasifica y elabora un gráfico de objetos y de figuras. 5.4.2.6. Responde a las preguntas formuladas sobre el gráfico de objetos y de figuras de dos grupos de datos como máximo que ha elaborado.		

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 4. Tratamiento de datos	5.4.3. Resuelve problemas de la vida cotidiana utilizando la información mostrada mediante el gráfico de barras, la tabla y otros gráficos.			5.4.3.1. Resuelve problemas que requieren operaciones de suma/resta utilizando los gráficos dados. 5.4.3.2. Elabora un gráfico utilizando la información dada en el problema. 5.4.3.3. Resuelve problemas que requieren operaciones de suma/resta utilizando los gráficos que ha elaborado.	5.4.3.5. Utiliza el gráfico de barras, la tabla y otros gráficos en la resolución de problemas.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
				5.4.3.4. Resuelve problemas que requieren operaciones de suma/resta haciendo uso de los gráficos.	

6. Nombre del módulo	MOVILIDAD INDEPENDIENTE
6. Objetivo del módulo	En este módulo se pretende que las personas con discapacidad visual adquieran las habilidades sensoriales para la orientación, las habilidades de orientación, las habilidades de movilidad y las habilidades de seguimiento de rutas.
6. Secciones del módulo	Habilidades sensoriales para la orientación, Habilidades de orientación, Habilidades de movilidad, Seguimiento de rutas Explicaciones generales sobre el módulo

Explicaciones generales sobre el módulo

- Las habilidades de movilidad independiente se componen de dos partes: habilidades de orientación y habilidades de movilidad. Con este fin se han preparado en este módulo 4 secciones: Habilidades sensoriales para la orientación, Habilidades de orientación, Habilidades de movilidad y Seguimiento de rutas. Las habilidades de orientación no constituyen un requisito previo de las habilidades de movilidad. Por lo tanto, mientras se trabajan las habilidades de orientación con una persona, pueden trabajarse al mismo tiempo las habilidades de movilidad independiente. La enseñanza del seguimiento de rutas requiere el uso conjunto de las habilidades de orientación y de movilidad. Cuando una persona empieza a alcanzar objetivos de las habilidades de orientación y de movilidad independiente, resulta adecuado pasar a la enseñanza del seguimiento de rutas. Si la persona es capaz de nombrar los conceptos de objeto del espacio por el que se va a desplazar y de realizar de forma independiente los giros a derecha e izquierda y las habilidades básicas de movilidad independiente, se pasa a la enseñanza de rutas. Los objetivos que figuran en la Sección 3 pueden seleccionarse como objetivo no solo para las personas con ceguera total, sino también, según sus necesidades, para las personas con baja visión. Las personas con baja visión pueden utilizar las técnicas de protección para desplazarse por el entorno, las habilidades con el bastón y las demás habilidades de movilidad como apoyo a sus habilidades visuales. En algunos casos, la enseñanza de estas habilidades también es necesaria para las personas que no pueden valerse de la visión nocturna.
- Objetivos Explicaciones Conductas objetivo

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.1. Habilidades sensoriales para la orientación	6.1.1. Utiliza la capacidad auditiva.	6.1.1.1. Encuentra el camino siguiendo el sonido. 6.1.1.2. Utiliza la percepción de objetos. 6.1.1.3. Determina las sombras sonoras. 6.1.1.4. Utiliza la percepción del eco.	Para la conducta objetivo 6.1.1.2. deben realizarse trabajos orientados a que la persona determine los sonidos, primero estando quieta y después en movimiento. Para la enseñanza de la conducta objetivo 6.1.1.3. deben incluirse trabajos similares a los ejemplos siguientes. Por ejemplo, puede pedirse a la persona que localice, escuchando su sonido, un juguete sonoro colocado dentro de una caja cerrada. Por ejemplo, puede pedírsele que localice a la persona que habla detrás de una puerta cerrada escuchando su voz. Después, en un entorno exterior, se le muestra, situándose junto a un camión aparcado, cómo el camión impide que le lleguen los sonidos de los coches. Para la conducta objetivo 6.1.1.4. deben realizarse trabajos primero en espacios interiores y después en espacios exteriores.
Sección 6.1. Habilidades sensoriales para la orientación	6.1.2. Distingue los estímulos táctiles.	6.1.2.1. Distingue los materiales de los objetos. 6.1.2.2. Dice el material de los objetos.	En la enseñanza del objetivo 6.1.2. se le pide que distinga los materiales de objetos que se encuentran de forma natural en el entorno, como una silla, una puerta o una papelera, y que diga de qué se trata. Los materiales deben diversificarse en vidrio, madera, metal, tela, etc.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.1. Habilidades sensoriales para la orientación	6.1.3. Distingue los estímulos visuales.	6.1.3.1. Dice los conceptos ambientales y arquitectónicos del interior del edificio. 6.1.3.2. Determina la ubicación de las puertas, la ubicación de las esquinas y la posición de las ventanas. 6.1.3.3. Determina la anchura del pasillo. 6.1.3.4. Determina en el pasillo la ubicación de los ascensores y de las puertas abiertas. 6.1.3.5. Estima la altura del techo. 6.1.3.6. Detecta los obstáculos a la altura de la cabeza. 6.1.3.7. Detecta las fuentes de luz. 6.1.3.8. Determina si las ventanas están abiertas/cerradas. 6.1.3.9. Distingue los objetos (pupitre, pizarra, etc.) según su color. 6.1.3.10. Determina la ubicación de los objetos. 6.1.3.11. Entra y sale por las puertas giratorias automáticas. 6.1.3.12. Determina la acera y la calzada y distingue una de otra. 6.1.3.13. Determina los obstáculos que hay sobre la acera. 6.1.3.14. Estima correctamente la anchura/profundidad de	El objetivo 6.1.3. debe trabajarse con las personas con baja visión utilizando las habilidades visuales. Cuando sea necesario, debe apoyarse con los demás sentidos. Para la conducta objetivo 6.1.3.1. deben trabajarse conceptos ambientales y arquitectónicos como esquina, pasillo, radiador, ventana, puerta, etc.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		la acera. 6.1.3.15. Determina el lugar donde comienza la calzada. 6.1.3.16. Determina si la vía es de sentido único o de doble sentido.	
Sección 6.1. Habilidades sensoriales para la orientación	6.1.4. Distingue los estímulos basados en el olfato.	6.1.4.1. Dice los olores que son iguales. 6.1.4.2. Distingue los olores que son diferentes. 6.1.4.3. Dice el ser/objeto al que pertenecen los olores.	Debe trabajarse empezando con ejemplos como especias colocadas dentro de bolsas, etc., y ampliándose hacia los olores con los que se encuentra en el entorno mientras se desplaza.
Sección 6.1. Habilidades sensoriales para la orientación	6.1.5. Distingue los estímulos cinestésicos.	6.1.5.1. Distingue las superficies del suelo que varían. 6.1.5.2. Dice las superficies del suelo que varían.	En la enseñanza del objetivo 6.1.5. se le pide que distinga de forma natural en el entorno las superficies del suelo y que diga de qué se trata. Los suelos trabajados deben diversificarse en vidrio, parquet, hormigón, mármol, tierra, etc.
Sección 6.1. Habilidades sensoriales para la orientación	6.1.6. Distingue los estímulos ambientales.	6.1.6.1. Dice los conceptos ambientales y arquitectónicos del interior del edificio. 6.1.6.2. Determina la ubicación de las puertas, la ubicación de las esquinas y la posición de las ventanas. 6.1.6.3. Determina la anchura del pasillo. 6.1.6.4. Determina en el pasillo la ubicación de los ascensores y de las puertas abiertas. 6.1.6.5. Estima la altura del techo. 6.1.6.6. Determina si las ventanas están abiertas/cerradas. 6.1.6.7. Determina la ubicación de los objetos. 6.1.6.8. Determina la acera y la calzada y distingue una de otra. 6.1.6.9. Determina los obstáculos que hay sobre la acera. 6.1.6.10. Estima correctamente la anchura/profundidad de la acera. 6.1.6.11. Determina el lugar donde comienza la calzada. 6.1.6.12. Determina si la vía es de sentido único o de doble sentido.	El objetivo 6.1.6. debe trabajarse con las personas ciegas utilizando las percepciones auditivas y táctiles. Para la conducta objetivo 6.1.6.1. deben trabajarse conceptos ambientales y arquitectónicos como esquina, pasillo, radiador, ventana, puerta, etc.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.1. Habilidades sensoriales para la orientación	6.2.1. Utiliza las pistas.	6.2.1.1. Utiliza los estímulos visuales de su entorno mientras se desplaza. 6.2.1.2. Utiliza los estímulos táctiles de su entorno mientras se desplaza. 6.2.1.3. Utiliza los estímulos auditivos de su entorno mientras se desplaza. 6.2.1.4. Utiliza los estímulos olfativos de su entorno mientras se desplaza.	Los estímulos visuales de la conducta objetivo 6.2.1.1. deben entenderse como la luz del sol que entra en la habitación, la distinción de los objetos según su color, los objetos del entorno, etc. Esta conducta objetivo debe trabajarse con las personas con baja visión. Los estímulos táctiles de la conducta objetivo 6.2.1.2. deben entenderse como la papelera, la mesa auxiliar, la silla, etc.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		6.2.1.5. Utiliza los estímulos cinestésicos de su entorno mientras se desplaza. 6.2.1.6. Elige la pista/las pistas que debe utilizar para llegar a su destino. 6.2.1.7. Camina hacia su destino orientándose por la pista/las pistas.	Los estímulos auditivos de la conducta objetivo 6.2.1.3. deben entenderse como el sonido de la escalera mecánica, el sonido del teclado que llega del despacho de secretaría, el sonido de la caja registradora, etc. Los estímulos olfativos de la conducta objetivo 6.2.1.4. deben entenderse como el olor a comida, el olor a detergente, etc. Los estímulos cinestésicos de la conducta objetivo 6.2.1.5. deben entenderse como el suelo de césped, el suelo de tierra, el viento, la corriente de aire, la altura de la acera, etc.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.2. Habilidades de orientación	6.2.2. Utiliza las referencias.	6.2.2.1. Convierte en referencias las pistas ya existentes. 6.2.2.2. Llega a su destino utilizando las referencias en distintas rutas en entornos interiores/exteriores.	En la conducta objetivo 6.2.2.1. puede, detectando las pistas existentes de forma estable, utilizarlas después como referencias para llegar a su destino. Por ejemplo, puede utilizar después como referencias las pistas sonoras y olfativas que llegan de la cafetería con el fin de llegar a su destino.
Sección 6.2. Habilidades de orientación	6.2.3. Utiliza los sistemas de numeración de interiores/exteriores de edificios.	6.2.3.1. Va a su destino dentro del edificio utilizando el sistema de numeración. 6.2.3.2. Va a su destino fuera del edificio utilizando el sistema de numeración.	El objetivo 6.2.3. debe trabajarse primero sobre un plano preparado de forma táctil o visual y después en el entorno real. Para el objetivo 6.2.3. los planos deben ser preparados por el docente conforme a un entorno realmente existente.
Sección 6.2. Habilidades de orientación	6.2.4. Utiliza las habilidades de medición.	6.2.4.1. Decide la unidad de medida que va a utilizar al dirigirse al destino determinado. 6.2.4.2. Utiliza las habilidades de medición al dirigirse al destino determinado. 6.2.4.3. Utiliza las habilidades de medición con el bastón al examinar objetos.	Las conductas objetivo 6.2.4.1. y 6.2.4.2. deben trabajarse con personas que hayan aprendido a medir con las medidas naturales de longitud en la asignatura de matemáticas. En las conductas objetivo 6.2.4.1. y 6.2.4.2. debe entenderse como contar pasos, contar pies, contar objetos-puertas. La conducta objetivo 6.2.4.3. debe enseñarse antes que la conducta objetivo 6.3.3.6. "Examina objetos con el bastón.", que figura en el objetivo 6.3.3.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.2. Habilidades de orientación	6.3.1. Utiliza las habilidades de búsqueda.	6.3.1.1. Encuentra el objeto mediante el método de búsqueda circular. 6.3.1.2. Encuentra el objeto mediante el método de búsqueda paralela. 6.3.1.3. Encuentra el objeto mediante el método de búsqueda en cuadrícula. 6.3.1.4. Dice mediante la búsqueda perimetral la posición de los objetos según el sentido de las agujas del reloj.	Las conductas objetivo 6.3.1.3., 6.3.1.4. y 6.3.1.5. deben trabajarse con personas capaces de realizar, en las búsquedas en espacios interiores, las técnicas de protección con el brazo bajo y alto, las habilidades con el bastón y las habilidades de seguimiento de la pared con la mano. La enseñanza de las conductas objetivo que figuran en el objetivo 6.3.1. puede trabajarse en entornos como la superficie de una mesa, el suelo, la pared, el interior de una habitación, etc.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		6.3.1.5. Realiza una búsqueda en zigzag.	Las conductas objetivo 6.3.1.1. y 6.3.1.2. son métodos de búsqueda con la mano sobre una superficie. Las conductas objetivo 6.3.1.4. y 6.3.1.5. son métodos de búsqueda que se emplean caminando, junto con las habilidades de movilidad dentro del espacio. La conducta objetivo 6.3.1.3. se utiliza tanto como método de búsqueda con la mano como de búsqueda en espacios interiores.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.3. Habilidades de movilidad	6.3.2. Camina realizando el seguimiento de la pared (de objetos) con la mano.	6.3.2.1. Camina realizando el seguimiento de la pared (de objetos) con la mano en superficies rugosas. 6.3.2.2. Camina realizando el seguimiento de la pared (de objetos) con la mano en superficies lisas (planas). 6.3.2.3. Camina realizando el seguimiento de una fila.	La conducta objetivo 6.3.2.3. incluye el seguimiento de objetos alineados como sillas, mesas, etc.
Sección 6.3. Habilidades de movilidad	6.3.3. Camina utilizando las técnicas de protección.	6.3.3.1. Camina utilizando la técnica de protección con el brazo alto. 6.3.3.2. Camina utilizando la técnica de protección con el brazo bajo.	La conducta objetivo 6.3.3.1. también puede utilizarse junto con las habilidades con el bastón y las habilidades de seguimiento de la pared con la mano.
Sección 6.3. Habilidades de movilidad	6.3.4. Utiliza las habilidades con el bastón.	6.3.4.1. Camina realizando el seguimiento de la pared/del borde con la técnica del bastón diagonal. 6.3.4.2. Camina con la técnica del bastón pendular. 6.3.4.3. Baja escaleras con el bastón. 6.3.4.4. Sube escaleras con el bastón. 6.3.4.5. Examina objetos con el bastón. 6.3.4.6. Pasa por la puerta con el bastón. 6.3.4.7. Utiliza el bastón con guía. 6.3.4.8. Utiliza la escalera mecánica con el bastón. 6.3.4.9. Utiliza el ascensor con el bastón. 6.3.4.10. Pasa por la puerta giratoria con el bastón. 6.3.4.11. Cruza la calle con el bastón en el tráfico.	Las habilidades con el bastón que figuran en el objetivo 6.3.4. deben trabajarse con personas que tengan fluidez en la habilidad de caminar y que puedan caminar con un objeto en la mano. Debe trabajarse la enseñanza de las habilidades con el bastón desde la edad más temprana posible. En el objetivo 6.3.4. debe elegirse un bastón adecuado a la estatura de la persona. Para las personas que están aprendiendo por primera vez las habilidades con el bastón debe utilizarse un bastón con punta de bola.
Sección 6.3. Habilidades de movilidad	6.3.5. Se desplaza con guía.	6.3.5.1. Camina con guía. 6.3.5.2. Corrige el agarre incorrecto del guía. 6.3.5.3. Cambia de lado con el guía. 6.3.5.4. Pasa por un lugar estrecho con el guía. 6.3.5.5. Sube/baja escaleras con el guía. 6.3.5.6. Se sienta en una silla/butaca con el guía. 6.3.5.7. Entra/sale por la puerta con el guía.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.4. Seguimiento de rutas	6.4.1. Encuentra su destino de forma segura en las rutas del interior y del exterior del edificio.	6.4.1.1. Encuentra su destino en entornos interiores. 6.4.1.2. Encuentra su destino en entornos exteriores.	En la conducta objetivo 6.4.1.1. los entornos interiores deben entenderse como el aseo, la cafetería, el dormitorio, ir desde la puerta del centro al aula, ir del aula a otras aulas del centro, etc. En la conducta objetivo 6.4.1.2. los entornos exteriores deben entenderse como el patio, el parque infantil, el supermercado, ir del centro a casa, etc.

7. Nombre del módulo	HABILIDADES DE AUTOCUIDADO
7. Objetivo del módulo	En este módulo se pretende que las personas con discapacidad visual realicen de forma independiente las habilidades de autocuidado.
7. Secciones del módulo	Habilidades de higiene y cuidado personal, Control de esfínteres y habilidades de uso del aseo, Habilidades de vestido y desvestido, Habilidades de comer y beber Explicaciones generales sobre el módulo

Explicaciones generales sobre el módulo

- Al realizar el análisis de tareas deben elaborarse también pasos orientados a que las personas realicen las habilidades de higiene y cuidado personal de forma adecuada al contexto y con la frecuencia adecuada.
- Objetivos Explicaciones Conductas objetivo

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.1. Habilidades de higiene y cuidado personal	7.1.1. Realiza las habilidades de higiene y cuidado personal.	7.1.1.1. Se lava las manos. 7.1.1.2. Se lava la cara. 7.1.1.3. Se lava los pies. 7.1.1.4. Se cepilla los dientes. 7.1.1.5. Se limpia la nariz. 7.1.1.6. Se peina el pelo. 7.1.1.7. Se lava el pelo. 7.1.1.8. Se ducha. 7.1.1.9. Se corta las uñas de las manos. 7.1.1.10. Se corta las uñas de los pies. 7.1.1.11. Se afeita la barba. 7.1.1.12. Se cambia la compresa. 7.1.1.13. Utiliza desodorante/perfume. 7.1.1.14. Se depila el vello corporal.	Para trabajar el objetivo 7.1.1. la persona debe tener la conciencia necesaria para realizar este objetivo. Por ejemplo, debe ser consciente de que tiene que cepillarse los dientes después de comer. En la enseñanza de las conductas objetivo que figuran en este objetivo debe procurarse trabajar en entornos reales. En la adquisición de las conductas objetivo 7.1.1.8., 7.1.1.12. y 7.1.1.14. debe trabajarse sobre una maqueta o en entornos simulados, teniendo en cuenta la intimidad de la persona
Sección 7.1. Habilidades de higiene y cuidado personal	7.2.1. Logra el control de esfínteres.	7.2.1.1. Expresa con gestos y movimientos físicos que tiene ganas de ir al aseo. 7.2.1.2. Dice que tiene ganas de ir al aseo.	Antes de iniciar el entrenamiento en el uso del aseo que se pretende conseguir en la Sección 7.2. debe llevarse un registro de sequedad diurna y nocturna de la persona en colaboración con la familia. Teniendo en cuenta esos registros debe evaluarse si la persona está preparada para el entrenamiento en el uso del aseo. Además, para las conductas objetivo que figuran en los objetivos de la Sección 7.2. debe decidirse si se trabajarán o no estos objetivos teniendo en cuenta el

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.2. Control de esfínteres y habilidades de uso del aseo	7.2.2. Realiza la habilidad de uso del aseo.	7.2.2.1. Hace sus necesidades con la ayuda de un adulto. 7.2.2.2. Hace sus necesidades. 7.2.2.3. Realiza la higiene corporal después de usar el aseo. 7.2.2.4. Realiza la limpieza del aseo después de usarlo.	estado de salud y el desarrollo muscular de la persona. Para las personas que no muestren el rendimiento deseado en el entrenamiento tradicional en el uso del aseo puede emplearse también el entrenamiento intensivo en el uso del aseo.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.3. Habilidades de vestido y desvestido	7.3.1. Se quita la ropa.	7.3.1.1. Se quita los calcetines. 7.3.1.2. Se quita el pantalón. 7.3.1.3. Se quita el jersey. 7.3.1.4. Se quita la camiseta. 7.3.1.5. Se quita la falda. 7.3.1.6. Se quita la chaqueta de punto. 7.3.1.7. Se quita la americana. 7.3.1.8. Se quita el chaleco. 7.3.1.9. Se quita el suéter. 7.3.1.10. Se quita la cazadora/el abrigo/el anorak. 7.3.1.11. Se quita el zapato/la bota/la bota alta.	Al trabajar las conductas objetivo que figuran en el objetivo 7.3.1., y especialmente al trabajar las habilidades de quitarse y ponerse el pantalón, debe empezarse la enseñanza con un pantalón de goma elástica y trabajarse después con pantalones de cremallera y botones. Además, los análisis de tareas de quitarse y ponerse la cazadora, el abrigo y el anorak se han tratado conjuntamente como conducta objetivo, ya que presentan características similares. El proceso de enseñanza debe planificarse según la prenda que utilice la persona. En la enseñanza de las conductas objetivo que figuran en el objetivo 7.3.1. deben realizarse las adaptaciones necesarias teniendo en cuenta la intimidad

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		7.3.1.12. Se quita el gorro. 7.3.1.13. Se quita el guante. 7.3.1.14. Se quita la bufanda. 7.3.1.15. Se quita la camiseta interior. 7.3.1.16. Se quita las bragas. 7.3.1.17. Se quita el sujetador. 7.3.1.18. Se quita el panti. 7.3.1.19. Se quita el vestido.	de la persona. Además, deben tenerse en cuenta las características de las estaciones. Por ejemplo, mientras que en invierno se trabaja ponerse y quitarse las botas, en verano deben trabajarse ponerse y quitarse la camiseta, el gorro, etc. Asimismo, para poder garantizar la permanencia y la generalización debe colaborarse con la familia. En la adquisición de habilidades como abrochar-desabrochar botones, subir-bajar la cremallera, hacer el nudo de la corbata, etc., no debe trabajarse sobre una maqueta, sino sobre la propia persona
Sección 7.3. Habilidades de vestido y desvestido	7.3.2. Se pone la ropa.	7.3.2.1. Se pone los calcetines. 7.3.2.2. Se pone el pantalón. 7.3.2.3. Se pone el jersey. 7.3.2.4. Se pone la camiseta. 7.3.2.5. Se pone la falda. 7.3.2.6. Se pone la chaqueta de punto. 7.3.2.7. Se pone la americana. 7.3.2.8. Se pone el chaleco. 7.3.2.9. Se pone el suéter. 7.3.2.10. Se pone la cazadora/el abrigo/el anorak. 7.3.2.11. Se pone el zapato/la bota/la bota alta. 7.3.2.12. Se pone el gorro. 7.3.2.13. Se pone el guante. 7.3.2.14. Se anuda la bufanda. 7.3.2.15. Se pone la camiseta interior. 7.3.2.16. Se pone las bragas. 7.3.2.17. Se pone el sujetador. 7.3.2.18. Se pone el panti. 7.3.2.19. Se pone el vestido.	
Sección 7.3. Habilidades de vestido y desvestido	7.3.3. Abre los cierres de la ropa.	7.3.3.1. Desabrocha automáticos. 7.3.3.2. Despega el velcro. 7.3.3.3. Baja la cremallera. 7.3.3.4. Desabrocha botones. 7.3.3.5. Desabrocha corchetes. 7.3.3.6. Abre clips. 7.3.3.7. Desata cordones.	
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.3. Habilidades de vestido y desvestido	7.3.4. Cierra los cierres de la ropa.	7.3.4.1. Abrocha automáticos. 7.3.4.2. Pega el velcro. 7.3.4.3. Sube la cremallera. 7.3.4.4. Abrocha botones. 7.3.4.5. Abrocha corchetes.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		7.3.4.6. Cierra clips. 7.3.4.7. Ata cordones.	
Sección 7.3. Habilidades de vestido y desvestido	7.3.5. Utiliza accesorios complementarios de la ropa.	7.3.5.1. Utiliza cinturón. 7.3.5.2. Utiliza corbata. 7.3.5.3. Utiliza joyas.	
Sección 7.3. Habilidades de vestido y desvestido	7.3.6. Se viste de forma adecuada al lugar, al momento y a la situación.	7.3.6.1. Se viste de forma adecuada a las estaciones. 7.3.6.2. Se viste de forma adecuada al entorno.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.4. Habilidades de comer y beber	7.4.1. Realiza las habilidades de comer.	7.4.1.1. Come utilizando los dedos. 7.4.1.2. Come utilizando la cuchara. 7.4.1.3. Come utilizando el tenedor. 7.4.1.4. Come utilizando conjuntamente el tenedor y el cuchillo.	Los objetivos 7.4.1. y 7.4.2. deben planificarse según la necesidad de la persona en las horas de las comidas principales y de las intermedias. Además, para poder garantizar la permanencia y la generalización de las habilidades de comer debe colaborarse con la familia. En la enseñanza de las habilidades de comer, empezar por los alimentos y las bebidas que le gustan a la persona u ofrecerle opciones contribuirá a su motivación.
Sección 7.4. Habilidades de comer y beber	7.4.2. Realiza las habilidades de beber.	7.4.2.1. Bebe líquido utilizando una pajita. 7.4.2.2. Bebe líquido de un vaso. 7.4.2.3. Bebe líquido de una botella.	
Sección 7.4. Habilidades de comer y beber	7.4.3. Realiza las conductas adecuadas al comer.	7.4.3.1. Se sirve en el plato la cantidad de comida que va a terminar. 7.4.3.2. Come sin hablar mientras tiene comida en la boca. 7.4.3.3. Utiliza la servilleta en la mesa.	

8. Nombre del módulo	HABILIDADES SOCIALES En este módulo se pretende que las personas con discapacidad visual adquieran, dentro de las habilidades sociales, las habilidades sociales básicas, las habilidades de interacción,
8. Objetivo del módulo	el reconocimiento, la comprensión y la expresión de las emociones, la gestión de las emociones y de la conducta, las habilidades de resolución de problemas sociales y las habilidades de mostrar conductas socialmente aceptables.
8. Secciones del módulo	Habilidades sociales básicas, Habilidades de interacción, Reconocimiento, comprensión y expresión de las emociones, Gestión de las emociones y de la conducta, Habilidades de resolución de problemas sociales, Mostrar conductas socialmente aceptables Explicaciones generales sobre el módulo

Explicaciones generales sobre el módulo

- En caso de que la persona no posea habilidades verbales, las conductas objetivo del módulo de habilidades sociales pueden adquirirse mediante la lengua de signos, los gestos, el lenguaje corporal, etc. En la adquisición de las conductas objetivo del módulo de habilidades sociales deben realizarse adaptaciones en función del sexo, la edad y la cultura en la que se encuentra la persona. Las conductas objetivo pueden diversificarse según las necesidades de la persona. Tras la adquisición de las conductas objetivo del módulo de habilidades sociales deben realizarse trabajos de generalización a distintos entornos, personas y habilidades.
- Objetivos Explicaciones Conductas objetivo

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.4. Habilidades de comer y beber	8.1.1. Muestra conductas de saludo/despida.	8.1.1.1. Saluda de forma adecuada. 8.1.1.2. Se despide de forma adecuada.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 8.1. Habilidades sociales básicas	8.1.2. Muestra conductas de presentación y de conocer a alguien.	8.1.2.1. Se presenta a sí mismo. 8.1.2.2. Presenta a su familia. 8.1.2.3. Presenta a su docente. 8.1.2.4. Presenta a sus amigos. 8.1.2.5. Actúa conforme a las normas de presentación. 8.1.2.6. Presenta a otras personas a quienes conoce.	En la adquisición de la conducta objetivo 8.1.2.5. deben tenerse en cuenta los pasos "Tiende la mano, se presenta y dice 'Encantado de conocerte.'".
Sección 8.1. Habilidades sociales básicas	8.1.3. Muestra conductas de compartir.	8.1.3.1. Comparte sus cosas. 8.1.3.2. Comparte sus alimentos/bebidas. 8.1.3.3. Comparte sus conocimientos.	
Sección 8.1. Habilidades sociales básicas	8.1.4. Cooperar.	8.1.4.1. Asume tareas y responsabilidades en los trabajos en común. 8.1.4.2. Cooperar con su compañero/compañeros de trabajo en los trabajos en común. 8.1.4.3. Cumple sus tareas y responsabilidades.	
Sección 8.1. Habilidades sociales básicas	8.1.5. Utiliza expresiones acordes con las normas de cortesía.	8.1.5.1. Da las gracias. 8.1.5.2. Pide disculpas. 8.1.5.3. Desea suerte. 8.1.5.4. Dice "Por favor". 8.1.5.5. Dice "Que aproveche". 8.1.5.6. Dice "Que te mejores".	
Sección 8.1. Habilidades sociales básicas	8.1.6. Actúa conforme a las normas de cortesía.	8.1.6.1. Guarda su turno en lugares como la cafetería, el comedor, etc. 8.1.6.2. Cumple las normas de la mesa. 8.1.6.3. Ofrece algo a sus invitados.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 8.2. Habilidades de interacción	8.2.1. Muestra las conductas adecuadas en la interacción interpersonal.	8.2.1.1. Muestra con gestos que está escuchando a quien habla. 8.2.1.2. Espera hasta que termine de hablar la persona que está hablando. 8.2.1.3. Presta atención a hablar por turnos en la conversación. 8.2.1.4. Expresa si está o no de acuerdo con lo que cuenta la persona que habla.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		8.2.1.5. Indica su preferencia entre las opciones que se le presentan. 8.2.1.6. Pide ayuda a los demás cuando es necesario. 8.2.1.7. Ayuda a los demás cuando es necesario. 8.2.1.8. Acepta el ofrecimiento de ayuda que se le hace cuando lo necesita. 8.2.1.9. Ajusta su contacto físico/su distancia/su posición según la situación (cercanía, posición, sexo, etc.) de la persona con la que interactúa socialmente.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 8.3. Reconocimiento, comprensión y expresión de las emociones	8.3.1. Expresa sus emociones y pensamientos.	8.3.1.1. Expresa la emoción adecuada a la situación. 8.3.1.2. Expresa la emoción que él mismo siente ante la situación vivida. 8.3.1.3. Expresa sus pensamientos sobre un tema. 8.3.1.4. Es consciente de sus propias emociones y pensamientos y de los de los demás. 8.3.1.5. Expresa las emociones (positivas/negativas) de la persona que tiene delante.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 8.4. Gestión de las emociones y de la conducta	8.4.1. Actúa de forma adecuada a la situación, las emociones y los pensamientos que vive.	8.4.1.1. Controla sus gestos de forma adecuada a las emociones presentes en el entorno. 8.4.1.2. Reacciona de forma adecuada a las emociones de la persona que tiene delante. 8.4.1.3. Muestra una conducta adecuada a las emociones que vive. 8.4.1.4. Controla las emociones que vive. 8.4.1.5. Expresa a la persona que tiene delante las emociones que vive dentro del marco de las normas de cortesía. 8.4.1.6. Expresa a la persona que tiene delante las vías de solución relativas a las emociones que vive.	En la adquisición de la conducta objetivo 8.4.1.1. por parte de las personas ciegas debe realizarse la enseñanza haciéndoles tocar la cara de otra persona, tarjetas táctiles (en relieve) de expresiones faciales o su propia cara; al mismo tiempo deben incluirse descripciones relativas a las expresiones faciales (por ejemplo, "Tengo el ceño fruncido.", "Tengo los ojos entrecerrados.", etc.).

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 8.5. Habilidades de resolución de problemas sociales	8.5.1. Genera soluciones ante los problemas sociales que vive.	8.5.1.1. Determina el problema. 8.5.1.2. Expresa lo que siente ante las situaciones problemáticas. 8.5.1.3. Genera vías de solución alternativas orientadas a	En el objetivo 8.5.1., ante los problemas sociales que vive la persona, por ejemplo en situaciones como afrontar el enfado, causar daño o usar cosas sin permiso, puede hacerse que la persona adquiera la habilidad de generar soluciones aplicando por orden las conductas objetivo.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		la resolución de la situación problemática. 8.5.1.4. Elige la solución alternativa adecuada al problema. 8.5.1.5. Aplica la solución. 8.5.1.6. Evalúa la solución.	
Sección 8.5. Habilidades de resolución de problemas sociales	8.6.1. Muestra conductas adecuadas al entorno.	8.6.1.1. Muestra conductas adecuadas en el centro educativo. 8.6.1.2. Muestra conductas adecuadas en los transportes públicos. 8.6.1.3. Muestra conductas adecuadas en los entornos que visita. 8.6.1.4. Muestra conductas adecuadas en los espacios abiertos al público. 8.6.1.5. Muestra una postura corporal adecuada al entorno en el que se encuentra. 8.6.1.6. Cuida su aspecto exterior de forma adecuada al entorno en el que se encuentra.	Entre las habilidades que se pretende que adquieran las personas ciegas en la conducta objetivo 8.6.1.5. figuran: volver la cara hacia la persona que habla, ajustar la distancia con la persona que habla y mantener la interacción permaneciendo erguida sin mostrar tics de ceguera (por ejemplo, balancearse hacia delante y hacia atrás). Lo que se pretende que adquieran las personas ciegas en la conducta objetivo 8.6.1.6. son las habilidades de vestirse de forma adecuada al entorno en el que entra y de estar limpia y arreglada en su aspecto físico.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 8.6. Mostrar conductas socialmente aceptables	8.6.2. Muestra una conducta adecuada al grupo.	8.6.2.1. Expresa que desea incorporarse al grupo. 8.6.2.2. Valora la propuesta de incorporarse al grupo. 8.6.2.3. Expresa su decisión de incorporarse al grupo. 8.6.2.4. Invita a otras personas al grupo. 8.6.2.5. Respeta los derechos de sus compañeros de grupo. 8.6.2.6. Cumple las normas del grupo.	
Sección 8.6. Mostrar conductas socialmente aceptables	8.6.3. Muestra conductas adecuadas al nivel de la interacción.	8.6.3.1. Adopta conductas adecuadas a la interacción hijo-familia. 8.6.3.2. Adopta conductas adecuadas a la interacción entre iguales. 8.6.3.3. Adopta conductas adecuadas a la interacción alumno-docente. 8.6.3.4. Adopta conductas adecuadas a la interacción comerciante-cliente.	

9. Nombre del módulo	HABILIDADES DE LA VIDA DIARIA
9. Objetivo del módulo	En este módulo se pretende que las personas con discapacidad visual realicen de forma independiente las habilidades de la vida diaria.
9. Secciones del módulo	Habilidades de cocina, Uso de los aparatos y utensilios del hogar, Orden y cuidado de la ropa, Orden y cuidado del hogar, Planificación de la vida diaria Explicaciones generales sobre el módulo

Explicaciones generales sobre el módulo

- Al trabajar los objetivos y las conductas objetivo de la Sección 9.1. debe trabajarse con un enfoque integral, teniendo en cuenta las habilidades de seguridad que figuran en el módulo de Habilidades de la vida en sociedad. Las habilidades que figuran en el módulo de Habilidades de la vida diaria deben trabajarse teniendo en cuenta las normas de seguridad, ya que requieren el uso de utensilios afilados, eléctricos, etc. En cuanto a los utensilios afilados (cuchillo, tijeras, etc.), debe trabajarse en primer lugar con ejemplos poco afilados (cuchillo de plástico, tijeras de punta roma, etc.) y, a medida que la persona domine la habilidad, debe continuarse la enseñanza con utensilios más afilados. Las conductas objetivo que figuran en el módulo de Habilidades de la vida diaria pueden diversificarse según las necesidades de la persona. En el módulo de Habilidades de la vida diaria los objetivos y las conductas objetivo deben trabajarse relacionándolos entre sí. Por ejemplo, en la enseñanza de la habilidad de hacer un bizcocho deben trabajarse las habilidades de usar la batidora y usar el horno. En el módulo de Habilidades de la vida diaria los objetivos y las conductas objetivo deben trabajarse teniendo en cuenta las habilidades de seguridad. Por ejemplo, al trabajar con electrodomésticos debe incluirse la enseñanza de las precauciones frente a los riesgos que puedan producirse. En la enseñanza de las conductas objetivo que figuran en el módulo de Habilidades de la vida diaria debe impartirse enseñanza sobre el mantenimiento y la limpieza rutinarios de los pequeños electrodomésticos y utensilios utilizados. Al trabajar los objetivos de la Sección 9.1. deben utilizarse dispositivos auxiliares con el fin de que las personas realicen las habilidades de forma independiente y sin sufrir ningún accidente. Por ejemplo, para las habilidades de cortar puede utilizarse un protector de dedos.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 8.6. Mostrar conductas socialmente aceptables	9.1.1. Realiza las habilidades previas a la preparación de alimentos.	9.1.1.1. Lava alimentos. 9.1.1.2. Corta alimentos. 9.1.1.3. Ralla alimentos. 9.1.1.4. Pela alimentos.	Al trabajar el objetivo 9.1.1. debe incluirse, por razones de higiene, el uso de equipos de protección individual como guantes, gorro, delantal y mascarilla.
Sección 8.6. Mostrar conductas socialmente aceptables	9.1.2. Prepara alimentos sencillos.	9.1.2.1. Hace un bocadillo. 9.1.2.2. Hace una ensalada. 9.1.2.3. Hace un sándwich tostado.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 9.1. Habilidades de cocina	9.1.3. Cocina comida.	9.1.3.1. Cocina huevos. 9.1.3.2. Hierve alimentos. 9.1.3.3. Hace sopa. 9.1.3.4. Hace pasta. 9.1.3.5. Hace natillas. 9.1.3.6. Hace un bizcocho.	Para la conducta objetivo 9.1.3.3. debe empezarse a trabajar al principio con sopa preparada e incluirse, según el rendimiento de la persona, la enseñanza de distintos tipos de sopa.
Sección 9.1. Habilidades de cocina	9.1.4. Prepara bebidas.	9.1.4.1. Prepara una bebida en polvo. 9.1.4.2. Prepara zumo de fruta. 9.1.4.3. Hace ayran. 9.1.4.4. Prepara té. 9.1.4.5. Hace café turco.	En la adquisición de la conducta objetivo 9.1.4.1. debe diversificarse la enseñanza utilizando agua caliente y fría. En la enseñanza de la conducta objetivo 9.1.4.2. deben incluirse habilidades como exprimir a mano, utilizar la licuadora, etc., teniendo en cuenta la experiencia de la persona.
Sección 9.1. Habilidades de cocina	9.1.5. Sirve.	9.1.5.1. Sirve la comida. 9.1.5.2. Sirve la bebida.	
Sección 9.1. Habilidades de cocina	9.1.6. Pone y recoge la mesa.	9.1.6.1. Prepara los utensilios adecuados según los tipos de alimentos que se van a consumir. 9.1.6.2. Coloca los utensilios en la mesa según el número de personas y conforme a las normas para poner la mesa. 9.1.6.3. Recoge la mesa.	
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 9.1. Habilidades de cocina	9.1.7. Aplica las medidas de seguridad en la cocina.	9.1.7.1. Aplica las medidas de seguridad relativas a los fogones/el horno. 9.1.7.2. Aplica las medidas de seguridad relativas a los utensilios cortantes/punzantes. 9.1.7.3. Aplica las medidas de seguridad relativas a los utensilios de material frágil. 9.1.7.4. Aplica las medidas de seguridad relativas a los materiales muy calientes y muy fríos.	En la conducta objetivo 9.1.7.1. deben contemplarse situaciones como comprobar si los fogones están encendidos o apagados, comprobar si hay o no una sustancia inflamable cerca mientras están encendidos, etc. Al trabajar la conducta objetivo 9.1.7.2. debe enseñarse a prestar atención a las partes cortantes de utensilios como cuchillos, tenedores, etc., al colocarlos en el cajón o en el lavavajillas. En la conducta objetivo 9.1.7.3. los utensilios de material frágil deben entenderse como platos, vasos, porcelana, etc.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			Al trabajar la conducta objetivo 9.1.7.4. deben contemplarse situaciones como sujetar la olla caliente con una manopla protectora, evitar el vapor del agua hirviendo, etc.
Sección 9.1. Habilidades de cocina	9.2.1. Utiliza los electrodomésticos grandes.	9.2.1.1. Utiliza el televisor. 9.2.1.2. Utiliza los fogones. 9.2.1.3. Utiliza el frigorífico. 9.2.1.4. Utiliza el lavavajillas. 9.2.1.5. Utiliza la lavadora. 9.2.1.6. Utiliza el horno. 9.2.1.7. Utiliza el microondas.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 9.2. Uso de los aparatos y utensilios del hogar	9.2.2. Utiliza los pequeños electrodomésticos.	9.2.2.1. Utiliza el hervidor de agua. 9.2.2.2. Utiliza el robot de cocina. 9.2.2.3. Utiliza la batidora. 9.2.2.4. Utiliza la sandwichera. 9.2.2.5. Utiliza el secador de pelo. 9.2.2.6. Utiliza el aspirador. 9.2.2.7. Utiliza la plancha. 9.2.2.8. Utiliza la cafetera.	
Sección 9.2. Uso de los aparatos y utensilios del hogar	9.2.3. Utiliza los aparatos electrónicos/eléctricos personales.	9.2.3.1. Utiliza el teléfono. 9.2.3.2. Utiliza el teléfono móvil. 9.2.3.3. Utiliza la tableta. 9.2.3.4. Utiliza el ordenador. 9.2.3.5. Utiliza el reproductor de música digital. 9.2.3.6. Utiliza la cámara de fotos. 9.2.3.7. Utiliza el moldeador de pelo. 9.2.3.8. Utiliza la maquinilla de afeitar. 9.2.3.9. Utiliza la depiladora.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 9.3. Orden y cuidado de la ropa	9.3.1. Mantiene el orden de la ropa.	9.3.1.1. Dobra la ropa. 9.3.1.2. Coloca la ropa en el armario. 9.3.1.3. Ordena su armario clasificando la ropa según las estaciones.	En las conductas objetivo 9.3.1.1. y 9.3.1.2. debe colaborarse con la familia para poder garantizar la permanencia y la generalización. En la conducta objetivo 9.3.1.3. deben incluirse, para las personas ciegas, adaptaciones táctiles que sirvan para clasificar la ropa según su color y su combinación entre sí.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 9.3. Orden y cuidado de la ropa	9.3.2. Realiza el cuidado de la ropa.	9.3.2.1. Cose un botón. 9.3.2.2. Cose un descosido. 9.3.2.3. Limpia el calzado. 9.3.2.4. Cepilla la ropa.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 9.4. Orden y cuidado del hogar	9.4.1. Mantiene la limpieza y el orden en la cocina.	9.4.1.1. Friega los platos a mano. 9.4.1.2. Lava los platos en el lavavajillas. 9.4.1.3. Coloca las cosas en el frigorífico. 9.4.1.4. Limpia el frigorífico. 9.4.1.5. Limpia los fogones. 9.4.1.6. Limpia el horno. 9.4.1.7. Limpia la campana extractora. 9.4.1.8. Limpia los pequeños utensilios de cocina. 9.4.1.9. Coloca en su sitio los utensilios que ha limpiado.	
Sección 9.4. Orden y cuidado del hogar	9.4.2. Mantiene la limpieza y el orden en el dormitorio.	9.4.2.1. Hace la cama. 9.4.2.2. Recoge la cama. 9.4.2.3. Cambia la ropa de cama.	En la adquisición de las conductas objetivo 9.4.2.1. y 9.4.2.2. debe estructurarse la enseñanza teniendo en cuenta las características de la cama de la persona.
Sección 9.4. Orden y cuidado del hogar	9.4.3. Mantiene la limpieza y el orden del hogar.	9.4.3.1. Lava la ropa. 9.4.3.2. Tiende la ropa. 9.4.3.3. Dobla la ropa. 9.4.3.4. Plancha. 9.4.3.5. Limpia el armario. 9.4.3.6. Ordena el armario. 9.4.3.7. Quita el polvo. 9.4.3.8. Barre el suelo. 9.4.3.9. Friega el suelo. 9.4.3.10. Limpia los cristales. 9.4.3.11. Limpia el lavabo. 9.4.3.12. Limpia el aseo. 9.4.3.13. Baldea el balcón. 9.4.3.14. Tira la basura.	En la adquisición de la conducta objetivo 9.4.3.4. debe procurarse, al elegir las prendas que se van a planchar, ordenarlas de lo fácil a lo difícil.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 9.5. Planificación de la vida diaria	9.5.1. Planifica su vida diaria.	9.5.1.1. Planifica su rutina diaria/mensual/anual. 9.5.1.2. Elabora una planificación temporal acorde con el orden de las rutinas. 9.5.1.3. Completa a tiempo las actividades de la rutina.	En la adquisición de la conducta objetivo 9.5.1.1. debe colaborarse con la familia para que las personas generalicen las habilidades a los entornos naturales. Además, debe garantizarse la transferencia de estas habilidades al entorno escolar colaborando con los docentes de las personas.

10. Nombre del módulo	HABILIDADES DE LA VIDA EN SOCIEDAD En este módulo se pretende que las personas con discapacidad visual adquieran, dentro de las habilidades de la vida en sociedad, las habilidades de compra, las habilidades
10. Objetivo del módulo	de uso de los espacios públicos, las habilidades de uso de los organismos públicos, las habilidades de transporte, las habilidades de uso de la tecnología, las habilidades de salud y asistencia médica y las habilidades de seguridad.
10. Secciones del módulo	Habilidades de compra, Habilidades de uso de los espacios públicos, Habilidades de uso de los organismos públicos, Habilidades de transporte, Habilidades de uso de la tecnología, Habilidades de salud y asistencia médica, Habilidades de seguridad Explicaciones generales sobre el módulo

Explicaciones generales sobre el módulo

- La habilidad de pedir ayuda al personal de servicio cuando sea necesario puede emplearse en la adquisición de todos los objetivos y conductas objetivo que figuran en este módulo. Sin embargo, en algunas situaciones las personas ciegas pueden necesitar pedir ayuda a desconocidos, por ejemplo en habilidades como cruzar la calle, subir al autobús, sacar dinero, etc. En esas situaciones debe enseñarse a las personas a procurar mantener una comunicación distante por razones de seguridad.
- Objetivos Explicaciones Conductas objetivo

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 10.1. Habilidades de compra	10.1.1. Se prepara para la compra.	10.1.1.1. Prepara la lista de la compra. 10.1.1.2. Decide dónde se comprarán los productos de la lista. 10.1.1.3. Planifica su presupuesto.	En la adquisición de la conducta objetivo 10.1.1.1. la persona puede preparar la lista de la compra escribiéndola o grabándola en un dispositivo de grabación de voz (teléfono móvil, mp3, etc.), según su situación visual. En la adquisición de la conducta objetivo 10.1.1.2. se espera que decida dónde va a cubrir su necesidad: carnicería, frutería, supermercado, ferretería, secciones del centro comercial, etc. Para la adquisición de la conducta objetivo 10.1.1.3. es requisito previo que la persona posea la habilidad de las cuatro operaciones y que sepa reconocer y distinguir el dinero.
Sección 10.1. Habilidades de compra	10.1.2. Hace la compra.	10.1.2.1. Encuentra la sección/estantería donde se halla el producto que va a comprar. 10.1.2.2. Elige el producto que va a comprar. 10.1.2.3. Comprueba el producto. 10.1.2.4. Paga el producto que ha comprado. 10.1.2.5. Comprueba el pago.	En la adquisición de la conducta objetivo 10.1.2.2. deben tenerse en cuenta, en la elección del producto, características como la talla, el color, la marca, el sabor, la frescura, etc. En la adquisición de la conducta objetivo 10.1.2.3. deben tenerse en cuenta, en la comprobación del producto, características como la fecha de caducidad, el precio, etc. En la adquisición de la conducta objetivo 10.1.2.5. deben tenerse en cuenta, en la comprobación del pago, elementos como la factura, el tique, el cambio, etc. Para la adquisición de las conductas objetivo 10.1.2.4. y 10.1.2.5. es requisito previo que la persona posea la habilidad de las cuatro operaciones y que sepa reconocer y distinguir el dinero.
Sección 10.1. Habilidades de compra	10.2.1. Utiliza los espacios culturales.	10.2.1.1. Elige la actividad cultural a la que va a ir. 10.2.1.2. Compra su entrada. 10.2.1.3. Va a la actividad. 10.2.1.4. Actúa conforme a las normas de los espacios culturales a los que va. 10.2.1.5. Comparte con sus amigos las actividades de las que tiene noticia.	En la conducta objetivo 10.2.1.4. deben entenderse como ejemplos de espacios culturales el cine, el teatro, los conciertos, los museos, etc. Los espacios culturales pueden diversificarse según las necesidades de la persona.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 10.2. Habilidades de uso de los espacios públicos	10.2.2. Utiliza los establecimientos de comida/bebida.	10.2.2.1. Elige el establecimiento al que va a ir. 10.2.2.2. Elige el sitio donde se va a sentar dentro del establecimiento. 10.2.2.3. Elige de la carta/la lista la comida/bebida que desea. 10.2.2.4. Hace su pedido. 10.2.2.5. Paga.	En la conducta objetivo 10.2.2.1. deben entenderse como ejemplos de establecimientos de comida/bebida el restaurante, la cafetería, el comedor, el bar del centro, etc. Los establecimientos de comida/bebida pueden diversificarse según las necesidades de la persona. En la adquisición de la conducta objetivo 10.2.2.2. son requisito previo las conductas objetivo que figuran en el objetivo "Sección 2 Habilidades de

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		10.2.2.6. Actúa conforme a las normas de los establecimientos de comida/bebida a los que va.	interacción" del módulo de Habilidades sociales.
Sección 10.2. Habilidades de uso de los espacios públicos	10.2.3. Utiliza otros espacios.	10.2.3.1. Elige el espacio al que va a ir. 10.2.3.2. Se prepara de forma adecuada al espacio al que va a ir. 10.2.3.3. Paga a la entrada/a la salida según el espacio al que va. 10.2.3.4. Actúa conforme a las normas del espacio al que va.	En la conducta objetivo 10.2.3.1. se han contemplado como ejemplos de otros espacios el parque, el jardín, la piscina, el hotel, el gimnasio, etc. Estos espacios pueden diversificarse según las necesidades de la persona.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 10.3. Habilidades de uso de los organismos públicos	10.3.1. Hace uso de los organismos públicos.	10.3.1.1. Decide a qué organismo público va a ir según el trámite que va a realizar. 10.3.1.2. Pide cita/toma turno. 10.3.1.3. Prepara los documentos adecuados al trámite. 10.3.1.4. Realiza los trámites conforme al procedimiento. 10.3.1.5. Comprueba los documentos tras el trámite.	En la conducta objetivo 10.3.1.1. se han contemplado como ejemplos de organismos públicos el hospital, el registro civil, la comisaría, correos, el banco, etc. Los organismos públicos pueden elegirse según las necesidades de la persona.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 10.4. Habilidades de transporte	10.4.1. Utiliza los transportes públicos.	10.4.1.1. Decide el medio de transporte según el lugar al que va a ir. 10.4.1.2. Va al punto donde va a subir al medio de transporte. 10.4.1.3. Sube al medio de transporte adecuado según el lugar al que quiere ir. 10.4.1.4. Paga. 10.4.1.5. Se baja al llegar a la parada que ha determinado.	En la conducta objetivo 10.4.1.1. se han contemplado como ejemplos de transportes públicos el autobús, el metro, el microbús, el tranvía, etc. Los transportes públicos pueden elegirse según las necesidades de la persona.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 10.5. Habilidades de uso de la tecnología	10.5.1. Utiliza los dispositivos tecnológicos.	10.5.1.1. Prepara para su uso el dispositivo tecnológico que va a utilizar. 10.5.1.2. Coloca el dispositivo tecnológico en la posición/el nivel adecuados a su propia visión/audición/tacto. 10.5.1.3. Utiliza el dispositivo tecnológico conforme a su finalidad	En la conducta objetivo 10.5.1.1. debe entenderse como prepararlo para su uso, encenderlo, iniciarlo, cogerlo en la mano, etc. En la conducta objetivo 10.5.1.2. deben contemplarse dispositivos tecnológicos como la lupa, el dispositivo telescópico, el CCTV, la pizarra digital, la tableta, el ordenador, el teléfono móvil, el navegador, el reloj inteligente, etc.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 10.6. Habilidades de salud y asistencia médica	10.6.1. Utiliza los conocimientos de primeros auxilios.	10.6.1.1. Dice la actuación necesaria en las lesiones leves. 10.6.1.2. Dice la actuación que debe realizarse en casos de asfixia, desmayo, fractura, intoxicación y quemadura. 10.6.1.3. Realiza la actuación necesaria en las lesiones leves. 10.6.1.4. Dice que en las situaciones de emergencia debe llamar al 112.	En la conducta objetivo 10.6.1.1. deben figurar, dentro de la actuación necesaria, actuaciones sencillas como hacer una cura, utilizar una tirita/una venda, etc. En la conducta objetivo 10.6.1.2. lo que se pretende principalmente debe ser que lo muestre sobre un modelo. En los casos en que no pueda aplicarse este objetivo, debe trabajarse el objetivo de “decir”. Material: Para las conductas objetivo 10.6.1.1., 10.6.1.2. y 10.6.1.3. deben utilizarse como materiales un maniquí de primeros auxilios y un botiquín de primeros auxilios.
Sección 10.6. Habilidades de salud y asistencia médica	10.6.2. Dice lo que debe hacerse en relación con su salud.	10.6.2.1. Determina los centros a los que puede acudir por problemas de salud. 10.6.2.2. Planifica la asistencia sanitaria que va a recibir. 10.6.2.3. Dice lo que debe hacerse para cuidar su salud.	En la adquisición de la conducta objetivo 10.6.2.2. debe entenderse como pedir cita, preparar los documentos necesarios, etc. En la adquisición de la conducta objetivo 10.6.2.3. deben contemplarse habilidades como la alimentación saludable, hacer deporte, la hora de dormir, etc.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 10.7. Habilidades de seguridad	10.7.1. Aplica las medidas de seguridad frente a las personas desconocidas/en las que no confía.	10.7.1.1. Rechaza los ofrecimientos de comida y bebida de las personas desconocidas/en las que no confía. 10.7.1.2. Se niega a abrir la puerta a las personas desconocidas/en las que no confía. 10.7.1.3. Rechaza que le toquen las personas desconocidas/en las que no confía. 10.7.1.4. Rechaza las propuestas de ir a algún sitio de las personas desconocidas/en las que no confía. 10.7.1.5. Procura no compartir sus datos privados con personas desconocidas/en las que no confía.	En la conducta objetivo 10.7.1.5. los datos privados deben entenderse como la contraseña, los datos de identidad, etc.
Sección 10.7. Habilidades de seguridad	10.7.2. Aplica las medidas de seguridad frente a los accidentes domésticos.	10.7.2.1. Aplica las medidas de seguridad en el uso de materiales peligrosos. 10.7.2.2. Aplica las medidas de seguridad en los suelos resbaladizos. 10.7.2.3. Aplica las medidas de seguridad al utilizar las escaleras. 10.7.2.4. Aplica las medidas de seguridad al utilizar los electrodomésticos. 10.7.2.5. Aplica las medidas de seguridad que pueden dar lugar a una lesión leve.	En la conducta objetivo 10.7.2.1. los materiales peligrosos deben entenderse como la lejía, el antical, el detergente, el alcohol de quemar, etc. Para las personas ciegas deben entenderse como medidas de seguridad la señalización de las botellas con marcas táctiles, la enseñanza de sus olores, etc. En la conducta objetivo 10.7.2.5. debe hacerse que las personas ciegas adquieran la habilidad de prestar atención, dentro del orden del hogar, a no dejar en medio objetos que puedan provocar lesiones por golpes, caídas, etc., a que las ventanas/puertas estén cerradas, etc.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 10.7. Habilidades de seguridad	10.7.3. Aplica las medidas de seguridad en el tráfico.	10.7.3.1. Utiliza las vías seguras en el tráfico. 10.7.3.2. Aplica las medidas de seguridad al pasar por delante y por detrás de los vehículos parados. 10.7.3.3. Presta atención a los sonidos de los vehículos al cruzar la calle. 10.7.3.4. Aplica las medidas de seguridad dentro del vehículo.	En la conducta objetivo 10.7.3.1. deben entenderse como vías seguras la acera, el paso elevado y subterráneo, los semáforos, el paso de peatones, etc. En la conducta objetivo 10.7.3.3. debe hacerse que, especialmente las personas ciegas, adquieran la habilidad de prestar atención, según los sonidos de los vehículos en el tráfico, a la densidad del tráfico, a la dirección de la que vienen los vehículos, a su cercanía/lejanía, etc. En la conducta objetivo 10.7.3.4. debe hacerse que adquieran conductas como ponerse el cinturón de seguridad, no hablar con el conductor, etc.
Sección 10.7. Habilidades de seguridad	10.7.4. Presta atención a las normas de seguridad frente a las situaciones de emergencia.	10.7.4.1. Aplica las medidas de seguridad frente a los incendios. 10.7.4.2. Aplica las medidas de seguridad en caso de terremoto.	En el objetivo 10.7.4. pueden ampliarse las conductas objetivo diversificando las situaciones de emergencia según las características de la zona en que se vive (como inundación o tormenta).

11. Nombre del módulo	HABILIDADES DE VISIÓN FUNCIONAL
11. Objetivo del módulo	En este módulo se pretende que las personas con discapacidad visual adquieran, dentro de las habilidades de visión funcional, las habilidades de visión cercana, el campo visual y las habilidades de visión lejana.
11. Secciones del módulo	Habilidades de visión cercana, Campo visual, Habilidades de visión lejana Explicaciones generales sobre el módulo

Explicaciones generales sobre el módulo

- El módulo de habilidades de visión funcional debe impartirse a las personas con baja visión que tienen percepción de luz y un resto visual mayor. Puesto que la consecución de los objetivos que figuran en el módulo facilitará la consecución del objetivo siguiente, todos los objetivos deben trabajarse de lo simple a lo complejo. Al trabajar el módulo de habilidades de visión funcional deben utilizarse objetos/materiales naturales, representativos de la vida cotidiana. Estos materiales pueden elegirse entre cuentas, botones, granos de legumbres, piezas de lego, cubos de juego, etc. Además, al elegir los materiales debe prestarse atención a características de la persona como la edad, el nivel escolar, etc. Puesto que se va a evaluar el rendimiento de visión funcional de las personas, debe procurarse elegir materiales que no emitan sonido y que no tengan características sonoras. Para desarrollar el rendimiento de visión funcional de la persona, las actividades de enseñanza deben hacerse progresivamente más difíciles. Por ejemplo, debe seguirse un orden gradual: persona quieta-objeto quieto, persona quieta-objeto en movimiento, persona en movimiento-objeto quieto, persona en movimiento-objeto en movimiento. A medida que se desarrolle el rendimiento de visión funcional de la persona debe realizarse un desvanecimiento en las habilidades. Por ejemplo, las adaptaciones deben reducirse de lo grande a lo pequeño, de lo brillante a lo mate, del contraste pleno al contraste escaso, de lo cercano a lo lejano, etc. Las habilidades que figuran en el módulo de visión funcional deben diversificarse de modo que abarquen habilidades como la sensibilidad al contraste, la visión del color, la sensibilidad a la luz, etc. Al trabajar las habilidades de visión en movimiento debe tenerse en cuenta el nivel de desarrollo psicomotor de la persona. Por ejemplo, para una persona que no posee la habilidad de caminar no debe incluirse el objetivo de subir y bajar escaleras.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 10.7. Habilidades de seguridad	11.1.1. Se centra en un objeto quieto.	11.1.1.1. Se centra en el objeto que permanece quieto en el centro. 11.1.1.2. Se centra en el objeto que permanece quieto en el lado derecho. 11.1.1.3. Se centra en el objeto que permanece quieto en el lado izquierdo. 11.1.1.4. Se centra en el objeto que permanece quieto abajo. 11.1.1.5. Se centra en el objeto que permanece quieto arriba.	Para poder trabajar el objetivo 11.1.1. la persona debe poseer atención visual y percepción de luz. Al trabajar este objetivo pueden realizarse actividades como, por ejemplo, ver la luz proyectada en la pared, centrarse en la luz, encontrar y pulsar el interruptor de la luz, etiquetar imágenes o reconocer dinero. Estas actividades pueden diversificarse con distintos materiales.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 11.1. Habilidades de visión cercana	11.1.2. Mantiene la focalización con un solo objeto.	11.1.2.1. Se centra en el objeto que se desplaza de izquierda a derecha. 11.1.2.2. Se centra en el objeto que se desplaza de arriba abajo. 11.1.2.3. Se centra en el objeto que se desplaza desde arriba a la derecha hacia abajo a la izquierda. 11.1.2.4. Se centra en el objeto que se desplaza desde arriba a la izquierda hacia abajo a la derecha.	Al trabajar el objetivo 11.1.2. pueden aplicarse actividades como colorear un espacio delimitado, encontrar el lápiz de color del color solicitado, encontrar la imagen/figura solicitada en una revista o un periódico, pulsar las teclas del teléfono o pulsar las teclas solicitadas del teclado. Estas actividades pueden diversificarse con distintos materiales.
Sección 11.1. Habilidades de visión cercana	11.1.3. Mantiene la focalización con dos objetos.	11.1.3.1. Mantiene la focalización en los objetos que se desplazan de izquierda a derecha. 11.1.3.2. Mantiene la focalización en los objetos que se desplazan de arriba abajo. 11.1.3.3. Mantiene la focalización en los objetos que se desplazan desde arriba a la derecha hacia abajo a la izquierda. 11.1.3.4. Mantiene la focalización en los objetos que se desplazan desde arriba a la izquierda hacia abajo a la derecha.	Al trabajar el objetivo 11.1.3. pueden emplearse actividades como centrarse de una luz a otra, buscar cuentas, encontrarlas y echarlas en un bote, unir piezas de lego, abrochar botones, ensartar cuentas en un hilo, poner una pajita en un zumo, poner la cremallera, usar una llave, localizar un lugar en el mapa, colorear según los números imágenes dadas con distintas cifras o decir lo que falta en una imagen. Estas actividades pueden diversificarse con distintos materiales.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 11.1. Habilidades de visión cercana	11.1.4. Sigue un objeto en movimiento.	11.1.4.1. Sigue el objeto que se desplaza de izquierda a derecha. 11.1.4.2. Sigue el objeto que se desplaza de derecha a izquierda. 11.1.4.3. Sigue el objeto que se desplaza de arriba abajo. 11.1.4.4. Sigue el objeto que se desplaza de abajo arriba. 11.1.4.5. Sigue el objeto que se desplaza desde arriba a la izquierda hacia abajo a la derecha. 11.1.4.6. Sigue el objeto que se desplaza desde abajo a la	Al trabajar el objetivo 11.1.4. la persona debe poseer las habilidades de focalización. En el objetivo 11.1.4. pueden emplearse actividades como seguir un juguete en movimiento, seguir una pelota de ping-pong, seguir canicas, atrapar la pelota lanzada, hojear un libro, seguir un laberinto, completar la figura uniendo los puntos o recortar una imagen. Estas actividades pueden diversificarse con distintos materiales.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		izquierda hacia arriba a la derecha. 11.1.4.7. Sigue el objeto que se desplaza desde arriba a la derecha hacia abajo a la izquierda. 11.1.4.8. Sigue el objeto que se desplaza desde abajo a la derecha hacia arriba a la izquierda.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 11.2. Campo visual	11.2.1. Etiqueta los objetos del campo de visión cercana.	11.2.1.1. Etiqueta los objetos del campo visual periférico. 11.2.1.2. Etiqueta los objetos del campo visual central. 11.2.1.3. Etiqueta los objetos del campo visual superior izquierdo. 11.2.1.4. Etiqueta los objetos del campo visual inferior izquierdo. 11.2.1.5. Etiqueta los objetos del campo visual superior derecho. 11.2.1.6. Etiqueta los objetos del campo visual inferior derecho.	Todas las conductas objetivo que figuran en el objetivo 11.2.1. pueden evaluarse mediante una sola actividad/material. Por ejemplo, pueden obtenerse datos sobre todas las conductas objetivo realizando la evaluación con materiales colocados delante de la persona de modo que queden en su campo visual central y periférico. Para el objetivo 11.2.1. pueden proponerse actividades como describir una imagen de gran tamaño colocada sobre la mesa, buscar y encontrar un objeto sobre la mesa, etiquetar objetos o imágenes de objetos que hay sobre la mesa, contar documentos/imágenes colgados en un panel o encontrar las imágenes de cada una de las dos páginas de los folletos del supermercado. Estas actividades deben diversificarse con distintos materiales.
Sección 11.2. Campo visual	11.2.2. Etiqueta los objetos del campo de visión lejana.	11.2.2.1. Etiqueta los objetos del campo visual periférico. 11.2.2.2. Etiqueta los objetos del campo visual central. 11.2.2.3. Etiqueta los objetos del campo visual superior izquierdo. 11.2.2.4. Etiqueta los objetos del campo visual inferior izquierdo. 11.2.2.5. Etiqueta los objetos del campo visual superior derecho. 11.2.2.6. Etiqueta los objetos del campo visual inferior derecho.	Todas las conductas objetivo que figuran en el objetivo 11.2.2. pueden evaluarse mediante una sola actividad/material. Por ejemplo, pueden obtenerse datos sobre todas las conductas objetivo realizando la evaluación con materiales situados a distancia de visión lejana, de modo que queden en el campo visual central y periférico de la persona. En el objetivo 11.2.2. pueden aplicarse actividades como pisar/saltar sobre el papel solicitado de entre tarjetas numeradas de forma circular, recoger del suelo las canicas/piezas de lego/juguetes/cuentas o etiquetar productos/precios de supermercado escritos en tamaño a-4. Estas actividades deben diversificarse con distintos materiales.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 11.3. Habilidades de visión lejana	11.3.1. Etiqueta los objetos situados a distancia de visión lejana.	11.3.1.1. Etiqueta los objetos desde tres metros o más. 11.3.1.2. Etiqueta los objetos desde dos metros. 11.3.1.3. Etiqueta los objetos desde un metro.	Para el objetivo 11.3.1. pueden realizarse actividades como seguir las luces proyectadas en la pared con una linterna, responder a la fuente de luz colocada en 4 puntos distintos del aula con distintos colores, subir y bajar un bordillo, caminar en línea recta, caminar en un entorno concurrido, reconocer quién es el compañero situado en el lugar señalado, localizar el objeto perdido, describir los movimientos corporales del docente, leer lo escrito en la pizarra, leer un letrero/cartel, leer la matrícula de un vehículo, leer los nombres de las aulas o

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			leer el número de una puerta. Estas actividades pueden ampliarse con distintos objetos y actividades.
Sección 11.3. Habilidades de visión lejana	11.3.2. Busca objetos o personas.	11.3.2.1. Busca objetos o personas desde tres metros o más. 11.3.2.2. Busca objetos o personas desde dos metros. 11.3.2.3. Busca objetos o personas desde un metro.	En la adquisición del objetivo 11.3.2. la finalidad es que encuentre el objeto o la persona solicitados utilizando las habilidades de visión lejana en un entorno donde hay más de un objeto o persona.
Sección 11.3. Habilidades de visión lejana	11.3.3. Evita los objetos/obstáculos.	11.3.3.1. Evita los objetos/obstáculos advirtiéndolos a un metro y medio. 11.3.3.2. Evita los objetos/obstáculos advirtiéndolos a un metro. 11.3.3.3. Evita los objetos/obstáculos advirtiéndolos a medio metro.	En la adquisición del objetivo 11.3.3. los trabajos deben realizarse en un entorno estructurado por la seguridad de la persona. A medida que la persona domine la habilidad deben realizarse trabajos de generalización al entorno real.
Sección 11.3. Habilidades de visión lejana	11.3.4. Camina sin chocar con las personas que van en la misma dirección.	11.3.4.1. Camina sin chocar con las personas advirtiéndolo a un metro y medio a las que van en la misma dirección. 11.3.4.2. Camina sin chocar con las personas advirtiéndolo a un metro a las que van en la misma dirección. 11.3.4.3. Camina sin chocar con las personas advirtiéndolo a medio metro a las que van en la misma dirección.	En la adquisición del objetivo 11.3.4. los trabajos deben realizarse en un entorno estructurado por la seguridad de la persona. A medida que la persona domine la habilidad deben realizarse trabajos de generalización al entorno real.
Sección 11.3. Habilidades de visión lejana	11.3.5. Camina sin chocar con las personas que vienen en dirección contraria.	11.3.5.1. Camina sin chocar con las personas advirtiéndolo a un metro y medio a las que vienen en dirección contraria. 11.3.5.2. Camina sin chocar con las personas advirtiéndolo a un metro a las que vienen en dirección contraria. 11.3.5.3. Camina sin chocar con las personas advirtiéndolo a medio metro a las que vienen en dirección contraria.	En la adquisición del objetivo 11.3.5. los trabajos deben realizarse en un entorno estructurado por la seguridad de la persona. A medida que la persona domine la habilidad deben realizarse trabajos de generalización al entorno real.

Objetivos Explicaciones Conductas objetivo

Sección 11.3. Habilidades de visión lejana	11.3.6. Baja/sube escaleras.	11.3.6.1. Baja la escalera con fluidez advirtiéndola de antemano. 11.3.6.2. Sube la escalera con fluidez advirtiéndola de antemano. 11.3.6.3. Baja la escalera de forma controlada advirtiéndola de antemano. 11.3.6.4. Sube la escalera de forma controlada advirtiéndola de antemano. 11.3.6.5. Baja la escalera advirtiéndola con el pie/el bastón. 11.3.6.6. Sube la escalera advirtiéndola con el pie/el bastón.	
--	------------------------------	---	--

anexos anexos

ANEXO-1 PRUEBA REFERIDA A CRITERIO (PRC)

Nombre y apellidos de la persona Nombre del docente : _____ : _____ Año académico Fecha :
 _____/_____/_____ : Nombre del módulo Eval. inicial : _____ N.º de sección: _____ : _____/_____/_____ Eval.
 intermedia : _____/_____/_____ Eval. final : _____/_____/_____ Sí/No Conductas objetivo Materiales/Preguntas Instrucción Criterio Eval. intermedia Eval. final Eval.
 inicial

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.

eval.: Evaluación

LISTA DE CONTROL ANEXO-2 Nombre y apellidos de la persona Nombre del docente : _____
 : _____ Año académico Fecha : _____/_____/_____ : Nombre del módulo Eval. inicial :
 _____ N.º de sección: _____ : _____/_____/_____ Eval. intermedia : _____/_____/_____ Eval. final : _____/_____/_____

Eval. final Eval. inicial Eval. intermedia Conductas objetivo Materiales/Preguntas Explicaciones Sí (+)/No (-) Sí (+)/No (-) Sí (+)/No (-) 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.
 11. 12. 13. 14. 15. eval.: Evaluación

RÚBRICA DE PUNTUACIÓN ANEXO-3

Nombre y apellidos de la persona : _____ Fecha de inicio y fin de la educación : _____/_____/_____ Fecha de evaluación :
 _____/_____/_____ Nombre del módulo - sección : _____/_____/_____ Objetivo/Conducta objetivo :

Nivel de desempeño y descripciones

Criterios Insuficiente (3) Medio (2) Bien (1)

Nota: Según la habilidad que se vaya a medir puede prepararse de 3, 4 o 5 niveles.

FORMULARIO DE REGISTRO DE DESEMPEÑO ANEXO-4

Nombre y apellidos de la persona : _____ Nombre del docente : _____

Fecha de evaluación inicial : ____/____/____ Fecha de evaluación final : ____/____/____

Número de conducta objetivo Evaluación Objetivos Secciones 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15

Inicial x x x x x x x x x x x x Objetivo 1.1.1 Final + + + + + + + + + + + + + + +

Inicial x x x x x Sección 1.1 Objetivo 1.1.2 Final + + + + +

Inicial x x x x x x x x Objetivo 1.1.3 Final + + + + + + +

Inicial x x x x x x x x x Objetivo 2.1.1 Final + + + + + + + Sección 2.1 Inicial x x x x x x x x x x x x x x x Objetivo 2.1.2 + + + + + + + + + + + Final

x x x Inicial Objetivo 3.1.1 + + + Final

x x Inicial Objetivo 3.1.2 Sección 3.1 + + Final

x x Inicial Objetivo 3.1.3 + + Final

Nota: El Formulario de Registro de Desempeño se cumplimenta por separado al inicio y al final del proceso de enseñanza de cada módulo.

x: Conducta objetivo que se pretende alcanzar

+: Conducta objetivo alcanzada

FORMULARIO RESUMEN DE SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DEL PEI ANEXO-5

Nombre y apellidos de la persona Nombre del docente : _____ :

Año académico : _____/_____

Fecha de evaluación final Evaluación inicial : ____/____/____ : ____/____/____

Fecha

En el módulo En el PEI Que ha realizado Cuya enseñanza Trabajadas No alcanzadas

De no alcanzarse

Que figuran Módulos Que figuran Objetivo Objetivo Sugerencias Objetivo Se pretende Objetivo

Motivos

Conductas Conductas Conductas Conductas Secciones Objetivos

Nota: El Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI se cumplimenta partiendo de los datos obtenidos de las evaluaciones realizadas durante el proceso de aplicación del PEI, durante la enseñanza y al final de la enseñanza.

Los datos que figuran en este formulario se tienen en cuenta para las valoraciones generales que se realicen en el siguiente año académico.

		Objetivo 1.1.1						
		Objetivo 1.1.2						
	Sección 1.1 (Nombre de la							
	sección)	Objetivo 1.1.3						
(Nombre del módulo) Módulo 1								
		Objetivo 1.1.4						
		Objetivo 1.2.1						
	Sección 1.2 (Nombre de la							
	sección)	Objetivo 1.2.2						
		Objetivo 2.1.1						
(Nombre del módulo) Módulo 2	Sección 2.1 (Nombre de la							
	sección)	Objetivo 2.1.2						

LISTA DE CONTROL DEL PORTAFOLIO Centro de enseñanza privada Centro de Orientación e Investigación (RAM) Observaciones Observaciones Trabajos/Productos Nombre y apellidos de la persona : _____ Fecha : ____/____/____ Año académico : _____/_____ Nombre del módulo : _____

Este formulario se ha elaborado con el fin de comprobar el contenido de los portafolios que las personas elaboran tras completar cualquier módulo o al final del año académico, antes de que se envíen al RAM. Además, se ha elaborado con el fin de informar, al inicio del proceso educativo, sobre qué debe incluirse en el contenido de los portafolios que se vayan a elaborar. Al entregar el portafolio, los productos/trabajos siguientes serán comprobados en primer lugar por el centro de enseñanza privada y, cuando el expediente llegue al RAM, serán comprobados por el RAM, que cumplimentará las columnas correspondientes. Nota: Este formulario se cumplimentará por duplicado. Uno se conservará en el centro de enseñanza privada correspondiente y el otro en el RAM. ANEXO-6

Este formulario se ha elaborado con el fin de comprobar el contenido de los portafolios que las personas elaboran tras completar cualquier módulo o al final del año académico, antes de que se envíen al RAM. Además, se ha elaborado con el fin de informar, al inicio del proceso educativo, sobre qué debe incluirse en el contenido de los portafolios que se vayan a elaborar. Al entregar el portafolio, los productos/trabajos siguientes serán comprobados en primer lugar por el centro de enseñanza privada y, cuando el expediente llegue al RAM, serán comprobados por el RAM, que cumplimentará las columnas correspondientes.

LISTA DE CONTROL DEL PORTAFOLIO ANEXO-6

Nombre y apellidos de la persona Fecha : _____ : ____/____/____

Año académico Nombre del módulo : _____/_____ : _____

Centro de enseñanza privada Centro de Orientación e Investigación (RAM) Trabajos/Productos Observaciones Observaciones

Nota: Este formulario se cumplimentará por duplicado. Uno se conservará en el centro de enseñanza privada correspondiente y el otro en el RAM.

	El PEI de la persona		
	PII (Programa Individual de Enseñanza)		
	Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI (2 ejemplares)		
	Formularios de Registro de Desempeño		
	Ejemplo de PII		
	Ejemplo de Formulario de Registro de Seguimiento del Desarrollo		
	Ejemplo de Gráfico de Seguimiento del Desarrollo		
	Ejemplo de Instrumentos de Evaluación (Exámenes)		
	Ejemplos de Tareas Realizadas durante el Proceso de Enseñanza		
	Ejemplos de Fichas de Trabajo Realizadas por la Persona durante el Proceso de Enseñanza		
	Ejemplos de Grabaciones de Audio y Vídeo con Trabajos de la Persona (Podrán incluirse siempre que se cuente con el permiso de la familia)		

RÚBRICA DE PUNTUACIÓN DEL PORTAFOLIO ANEXO-7

Nombre y apellidos de la persona Fecha de evaluación : _____ : ____/____/____

Fecha de inicio de la educación Nombre del módulo : _____/_____/_____ :

EXPLICACIÓN: Este instrumento se ha elaborado con el fin de evaluar los portafolios en los que se reúnen los distintos productos que nuestras personas han elaborado durante el año académico conforme al módulo o los módulos correspondientes, junto con los distintos instrumentos de evaluación aplicados por los docentes en relación con su enseñanza y su desarrollo. Para puntuar los portafolios elaborados, examine y puntúe por separado cada uno de los criterios siguientes.

Medio (2) Debe mejorarse (1) Bien (3) Muy bien (4)

Contenido	En el portafolio no figura prácticamente ninguno de los trabajos que deberían incluirse en el marco de la Sección 1, la Sección 2 y la Sección 3. Solo consta el PEI de la persona. Tampoco figuran el formulario de registro ni los gráficos de desarrollo que muestran la evolución de la persona.	En el portafolio constan el PEI de la persona y el Formulario de Registro de Desempeño, correspondientes a la Sección 1. No figuran los trabajos que deberían incluirse en el marco de la Sección 2 y la Sección 3. El formulario de registro y/o los gráficos de desarrollo que muestran la evolución de la persona figuran parcialmente, pero aportan una información muy superficial.	En el portafolio consta una parte importante de los trabajos que deberían incluirse en el marco de la Sección 1, la Sección 2 y la Sección 3. Los productos de muestra coinciden con la información del formulario de registro de desempeño y figuran el formulario de registro y/o los gráficos de desarrollo que muestran la evolución de la persona.	En el portafolio consta la totalidad de los trabajos que deberían incluirse en el marco de la Sección 1, la Sección 2 y la Sección 3. Los productos de muestra coinciden con la información del formulario de registro de desempeño y figuran el formulario de registro y/o los gráficos de desarrollo que muestran la evolución de la persona.
Grado de consecución De los objetivos	Al examinar los productos, los formularios y el formulario de registro de desempeño del portafolio se observa que no se ha alcanzado ninguno de los objetivos fijados antes de la enseñanza o que solo se han alcanzado uno o dos de ellos.	Al examinar los productos, los formularios, el formulario de registro de desempeño, etc., del portafolio se observa que se ha alcanzado aproximadamente la mitad de los objetivos fijados antes de la enseñanza.	Al examinar los productos, los formularios, el formulario de registro de desempeño, etc., del portafolio se observa que se ha alcanzado una parte importante de los objetivos fijados antes de la enseñanza.	Al examinar los productos, los formularios de registro de desempeño, etc., del portafolio se observa que se han alcanzado plenamente los objetivos fijados antes de la enseñanza.

Medio (2) Debe mejorarse (1) Bien (3) Muy bien (4)

Instrumentos de evaluación	Los instrumentos de evaluación incluidos como muestra en el portafolio no coinciden en general con los objetivos de la persona ni con las conductas objetivo de los módulos. Además, deben mejorarse tanto técnicamente (características que deben tener y variedad) como en cuanto a su calidad (contenido).	Los instrumentos de evaluación incluidos como muestra en el portafolio coinciden en general con los objetivos de la persona y con las conductas objetivo de los módulos. Sin embargo, deben mejorarse en cuanto a su calidad (en cuanto al contenido)	Los instrumentos de evaluación incluidos como muestra en el portafolio coinciden con los objetivos de la persona y con las conductas objetivo de los módulos, si bien deben mejorarse algo más técnicamente (características que deben tener y variedad).	Los instrumentos de evaluación incluidos como muestra en el portafolio se han elaborado de forma adecuada, con un alcance amplio y con un número de preguntas, una técnica, etc., apropiados para medir los objetivos de la persona y las conductas objetivo de los módulos.
Informar Del desarrollo	En el portafolio no consta ningún instrumento que refleje el proceso de desarrollo de la persona.	Los cuadros de registro/gráficos de muestra presentados en el portafolio no reflejan el proceso de desarrollo de la	Los cuadros de registro/gráficos de muestra presentados en el portafolio reflejan en general el proceso de	Los cuadros de registro/gráficos de muestra presentados en el portafolio aportan información detallada sobre el

		persona. O bien no guardan una relación plena con los objetivos.	desarrollo de la persona, si bien no aportan información detallada.	desempeño de la persona.
Variedad de productos	En el portafolio se han aportado muestras de un solo tipo de los trabajos realizados en relación con los objetivos de la persona.	En el portafolio constan también muestras de dos o tres tipos de los trabajos realizados en relación con los objetivos de la persona.	En el portafolio constan también muestras de dos o tres tipos de los trabajos realizados en relación con los objetivos de la persona. El número de muestras propias de cada tipo también es suficiente.	En el portafolio se han presentado muestras variadas de los trabajos realizados en relación con los objetivos de la persona (ejemplos de exámenes, fichas de trabajo, vídeos, grabaciones de audio, tareas, actividades). Las muestras presentadas son suficientes en número y reflejan además, por su calidad, las distintas características de la persona.
Orden	Los documentos y productos del portafolio se han archivado al azar, sin ajustarse a la Sección 1, la Sección 2 y la Sección 3. El expediente resulta bastante desordenado.	Los documentos y productos del portafolio se han archivado conforme a la Sección 1, pero las demás secciones están archivadas de forma confusa.	Los documentos y productos del portafolio se han archivado de forma adecuada conforme a la Sección 1 y la Sección 2 y en general están ordenados.	Los documentos y productos del portafolio se han archivado conforme a la Sección 1, la Sección 2 y la Sección 3. El expediente está bastante bien ordenado.

Debe mejorarse (1) Medio (2) Bien (3) Muy bien (4)

Observaciones	Puntos fuertes del expediente:			
	Aspectos del expediente que deben mejorarse:			

PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL